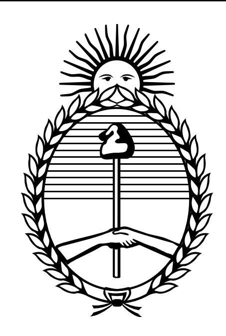
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 21
de mayo de 2010

Año CXVIII
Número 31.909

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACOUSTIC INTERNATIONAL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Matías Jonathan Rubio Galeri, argentino, 23/5/1981, DNI 28908124, comerciante, soltero; y Gerardo Daniel Rubio, argentino, 23/11/1954, DNI 11443152, comerciante, casado, ambos domiciliados en Triunvirato 4230 San Justo, Pdo. la Matanza, Pcia. Bs. As. 2) Esc 6/05/2010. 4) Oruro 1246 Dpto. 11, CABA. 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros, en el país o exterior: Fabricación, venta, exportación e importación, de productos acústicos absorbentes y aislantes; servicios de control de ruidos y vibraciones, otorgamiento de licencias. 6) 99 años desde inscripción en R.C.P. 7) $ 30.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Matías Jonathan Rubio Galeri, Director Suplente: Gerardo Daniel Rubio, constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 30/06. Autorizada esc. 155 del 6/05/2010.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2010. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 21/05/2010 Nº 54858/10 v. 21/05/2010

AGROPECUARIA 11 DE FEBRERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 219 del 30/04/2010 se constituyó una S.A. Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Pedro Rufino Irrazabal, argentino, 11/02/60, D.N.I: 13.690.241 y Norma Beatriz Esbert, argentina, 11/07/62, D.N.I: 14.894.894 y María Víctoria Irrazabal, argentina, 11/12/78, D.N.I: 26.960.950, soltera, hija de Pedro Rufino Irrazabal y de Norma Beatriz Esbert, todos domiciliados en la calle Rojas 180, Pehuajó, Prov. Bs. As. empresarios. Denominación: "Agropecuaria 11 de Febrero Sociedad Anónima". Domicilio: Charcas número 2748, P 5 Dpto. "A" C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto Social: realizar por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agropecuarias: mediante la compra venta de ganado, su cría e invernada, la siembra, cosecha y compraventa de cereales, oleaginosos, forrajeras, semillas y forestales, explotación de granja y tambo, arriendos y pastoreos; b) Transportes: transporte de hacienda, cereales, combustibles y cargas en general; c) Comerciales: compra, venta consignación, importación, exportación, distribución, transporte e intermediación de los elementos, cosas, bienes y servicios que se vinculen directa o indirectamente con las actividades enunciadas precedentemente. Capital Social: Pesos Doce Mil. Administración: Directorio: 3 ejercicios. Presidente: Norma Beatriz Esbert; Vicepresidente: María Victoria Irrazabal, Director Suplente: Pedro Rufino Irrazabal, todos con domicilio especial: Charcas número 2748, P 5 Dpto. "A" C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30/09 de c/año. Notaria Autorizada en la referida escritura.

Escribana – M. Cecilia Fernández Rouyet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/05/2010. Número: FAA03933160.

e. 21/05/2010 Nº 54746/10 v. 21/05/2010

AGROSEMARAC

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Alfredo Barros Carames, argentino, DNI 7.691.683, casado, abogado, domiciliado en Membrillar 63, 6º "19", CABA; y Gimena Fernanda Barros Carames, argentina, DNI 26.864.847, casada, lic. en economía, domiciliado en José Bonifacio 2990, 6º "19", CABA. Designan Presidente: Lucas Juarez, DNI 27.559.600, domicilio Juncal 1115, 3º "8", CABA; y Director Suplente: Maximiliano Daniel Rubiolo, DNI 29.046.735, domicilio Culpina 178, 7º "B", CABA. Ambos denuncian domicilio especial en la Sede Social: Martha Salotti 450, piso 3º, departamento "E", CABA. 1- Agrosemarac S.A., 2- 99 Años, 3- La sociedad tiene por objeto realizar por, cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación y administración de propiedades inmuebles urbanos y rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante en la materia. 4- $ 12.000. 5- uno a cinco por tres ejercicios. Representacion: Presidente. 6- Prescinde Sindicatura. Cierre 31/12. Javier Martín Galella autorizado en Escritura 158 de escribana Michela Ponisio del 17/05/2010, adscripta Registro notarial 599 Capital Federal.

Abogado – Javier M. Galella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 100. Folio: 245.

e. 21/05/2010 Nº 54901/10 v. 21/05/2010

ALTOMARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14/05/10. 2) Altomarketing S.A. 3) Diego Fabiano, D.N.I. 25.146.694, 02/02/76, argentino, casado, empresario, con domicilio real y especial en Lima 1693, 1º piso, "3", Cap. Fed., Nazareno Vicente Feito, D.N.I. 26.826.458, 02/02/79, soltero, ingeniero en sistemas, argentino, con domicilio real y especial en Uruguay 16, 1º piso, oficina 11, Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa a licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, a la comercialización, importación, exportación, representación, compra, venta, reparación, mantenimiento, asesoramiento, procesamiento, servicio técnico y diseño de software y demás elementos afines existentes o a crearse; como asimismo, a la industrialización del software, en su creación, diseño, desarrollo y producción. 5) Viamonte 1345, 6º Piso, (C1053ACA) C.A.B.A. 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/12 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Diego Adrian Fabiano; Director Suplente: Nazareno Vicente Feito. Autorización en escritura Nº 47, Folio 140, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Mondini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 21/05/2010 Nº 54897/10 v. 21/05/2010

APOTEX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general ordinaria y unánime de accionistas del 07/05/2010 resolvió aumentar su capital social de $ 2.896.000 a $ 3.758.000 y reformar el Artículo Cuarto de su Estatuto Social. Autorizado especial por acta de asamblea de accionistas de fecha 07/05/2010.

Autorizado Especial – Matías Diego Barroca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 105. Folio: 371.

e. 21/05/2010 Nº 54820/10 v. 21/05/2010

ATLANTIC FRALEY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 139, folio 444, del 14/5/10, Registro 1913 CABA, Resolvió: 1) Cancela La sucursal inscripta en CABA, y Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19.550; 2) Daniel Francisco Pedrotti, argentino, 19/7/61, casado, abogado, DNI 14.389.868, Cayetano Garrapa 65, Rafaela, Provincia de Santa Fe y Adelina Angélica Colasanti, argentina, 30/1/63, viuda, ama de casa, DNI 14.818.249, Falucho 1352, Rafaela, Provincia de Santa Fe; b) "Atlantic Fraley S.A." c) Gregorio de la Ferrere 1486, CABA; d) a) Inmobiliaria Constructora: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) $ 30.000; 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 31/3. 9) Presidente: Daniel Francisco Pedrotti; Directora Suplente: Adelina Angélica Colasanti, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado en escritura 139, folio 444, Registro 1913 CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 21/05/2010 Nº 54833/10 v. 21/05/2010

BEAUTY SECRET ESTETICA & SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 237, Folio 775, Registro Notarial Nº 2040 de Cap. Fed., fecha 03/05/2010. Constitución: 1) I) Marcela Laura Sciaccaluga, argentina, soltera, nacida el 13/11/1976, D.N.I. 25.558.869, C.U.I.T. 27-25558869-4, empresaria; domiciliado Belgrano Nº 953, Pilar, Pcia. de Bs. As. II) Lucas Esteban Sciaccaluga, argentino, soltero, nacido el 17/04/1989, D.N.I. 34.471.699, CUIT 20-34471699-5, comerciante, domiciliado Belgrano Nº 953, Pilar, Pcia. de Bs. As. 2) "Beauty Secret Estética & Salud S.A." 3) 99 años. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: centro de estética corporal, salud, cosmética, masajes terapéuticos, Spa, y depilación; la realización de todo tipo de procedimientos y técnicas relacionadas a la estética corporal, rejuvenecimiento, masajes y depilación; compraventa, fabricación y comercialización productos de cosmética y cuidado de la salud en general de líneas propias, o de terceros; tercerización de servicios instalación de locales de belleza y bienestar. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relaciones directa o indirectamente con el objeto social. 5) Capital: $ 12.000. 6) Dirección y Administración: 1 a 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes. Término: 2 ejercicios. 7) Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de la Sindicatura. 9) Directorio: Presidente: Marcela Laura Sciaccaluga. Director Suplente: Lucas Esteban Sciaccaluga. Se deja Constancia que el Directorio fija domicilio especial en la calle Ibera 4039 CABA. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) Sede Social: Av. Córdoba Nº 1215, Piso 4, Dpto. 8, CABA. Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, apoderado según Poder Especial pasado a escritura pública número 237 de fecha 03/05/2010 pasado al folio 775, Registro Notarial 2040, de Capital Federal.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 18/05/2010. Nº Acta: 006. Libro Nº: 080.

e. 21/05/2010 Nº 55159/10 v. 21/05/2010

BIG ELEPHANT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Nº 1 del 08/03/10, se reformó el artículo 8º (administración): estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por tres ejercicios. Lucía Emilia Ozán, apoderada por Acta de Asamblea Nº 1 del 08/03/10".

Abogada – Lucía Emilia Ozán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 101. Folio: 649.

e. 21/05/2010 Nº 54772/10 v. 21/05/2010

COMMERCE & SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por esc 89 del 14/05/10, pasada ante Esc Carlos L. Martinelli a cago del registro 305 C.A.B.A. Integrada: Gladys Nancy Torres, nació 6/4/1960, argentina, DNI 14.320.818, soltera, comerciante, CUIL 27-14320818-4, y Nancy Viviana Gomez, nació 27/10/1982, DNI 29679056, argentina, soltera, comerciante, CUIT 27-29679056-2 ambas domiciliadas Pasaje 1 de Octubre 2926 – Lomas de Zamora, Bs. As. Denominación: Commerce & Service SA. Domicilio: Suipacha 670, 9º, "F" CABA. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Prestación de Servicio electrónico de Pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros de facturas servicios públicos, impuestos nacionales y/o provinciales, tasa de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas particulares y/o identidades provinciales o municipales. b) Intermediación en operaciones financieras a través del Sistema electrónico de gestión de cobranzas, con exclusión de la actividad de la ley 21526. c) Asesoramiento, selección y venta de Software para empresas. Capital: $ 80000 representado 80000 acciones nominativas no endosables Valor Nominal $ 1 c/u. Integración: Gladys Nancy Torres 64000 acciones y Nancy Viviana Gómez 16000 acciones. El Capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. Administración: Presidente Gladys Nancy Torres. Director Suplente: Nancy Viviana Gómez, con domicilio en Suipacha 670, 9º, "F" CABA, duración 3 años. Fiscalización prescinde. Representación: Presidente del directorio. Balance: El 31/12 de cada año. Autorizado Apoderado en escritura de constitución: Víctor Marcelo Mereles, DNI 23.269.250. Bs. As. 14/5/2010.

Certificación emitida por: Carlos L. Martinelli. Nº Registro: 305. Nº Matrícula: 2075. Fecha: 14/05/2010. Nº Acta: 143. Libro Nº: 27.

e. 21/05/2010 Nº 54917/10 v. 21/05/2010

CONDEP

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma: por escritura 47, del 28/4/10, Registro Notarial 534, se reformó el Estatuto social: Arts. 1º, 9º, 11º, 12º, 13º y 14º. Se eliminó la Sindicatura. Se designó Directorio: Presidente: Antonio Papaianni, Director Suplente: Claudia Distefano. Fijaron domicilio en sede social. Sede social: Terrada 480. C.A.B.A. Escribano Jorge Díaz Ramos, autorizado por escritura 47, del 28/4/10, Registro Notarial 534.

Escribano – Jorge A. Díaz Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2010. Número: 100518219701/7. Matrícula Profesional Nº: 2442.

e. 21/05/2010 Nº 55047/10 v. 21/05/2010

COVACRED

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/5/10 se constituyó la sociedad. Socios: Andrés César Vanni, comerciante, 30/3/76, D.N.I. 25.227.595, Presidente Derqui 1358, El Palomar, Provincia de Buenos Aires y José Miguel Bisceglia, jubilado, 25/4/37, L.E. 4.202.795, Arias 3222, Cap. Fed., ambos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las Leyes, con exclusión de las comprendidas en el articulado de la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Presidente: Andrés César Vanni y Director suplente: José Miguel Bisceglia, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Cosquin 74, 1º Piso, Oficina "4", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 184 del 13/5/10 registro 1252.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 21/05/2010 Nº 54822/10 v. 21/05/2010

DANA GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 137, Folio 439, 14/5/10, Reg. 1913, 2) Lázaro Elías Maximiliano Dayan Barnatan, uruguayo, 18/7/80, casado, comerciante, DNI 93.590.111, O'Higgins 2890, 7º piso, departamento 2, CABA; Gabriel Isaac Naftali, argentino, 20/9/80, casado, comerciante, DNI 28.422.010, Roosvelt 1570, 2º piso CABA; 3) "Dana Group S.A." 4) Concepción Arenal 3425, 2º piso, "49", CABA. 5) a) industrial: mediante la fabricación, industrialización, diseño, comercialización, distribución, consignación comisión, representación y franquicia al por mayor y menor de muebles y equipamiento para el hogar, electrodomésticos y productos electrónicos, sus partes, accesorios y componentes. b) importadora, exportadora y comercial: La compra, venta, por mayor o menor, importación y exportación de las mercaderías relacionadas en el rubro industrial. asimismo la realización de todo tipo de operaciones, financieras (con Excelción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso publico), mandatarias vinculadas con el objeto social. 6) $ 20.000, 7) 99 años. 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 9) Representación Legal: Presidente. 10) Ejercicio 30/5. 12) Presidente: Lazaro Elías Maximiliano Dayan Barnatan y Director Suplente: Gabriel Isaac Naftali. Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura 137, folio 439, registro 1913 CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/05/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 21/05/2010 Nº 54830/10 v. 21/05/2010

EDITORIAL BOREAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/5/2010 Registro 1521, Nicole Dina Ayala Dijkhuis, soltera, paraguaya, nacida el 23/06/1979, DNI. 94.300.730, CUIT 27-94300730-1, comerciante, domiciliada en Jean Jaures 754, Piso 1º "C" Capital Federal y Alfredo Servando Sánchez, soltero, argentino, nacido el 8/11/1958, DNI. 12.965.531, CUIT 20-12965531-4, empresario, domicilio en Marcelo Gamboa 6139 de Capital Federal, constituyeron "Editorial Boreal S.A." con domicilio en Avenida Belgrano 615 6º Piso Departamento K, Ciudad de Buenos Aires. Dura: 99 años desde su inscripción. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a la Edición de revistas, diarios, periódicos, semanarios, libros, folletos y todo tipo de merchandising, señaladores, tarjetas, pósteres, discos, cintas magnéticas, discos compactos, videocintas y/o cualquier otro tipo de publicación ya sea por medios gráficos, magnéticos, informativos, internet, radiales, escritos, televisivos, audiovisuales en general y/o de cualquier otro tipo creados o a crearse, mediante la impresión, armado, encuadernación, grabado, compaginación, composición, grabación, diseño, procesos de laboratorio de películas fotográficas y filmaciones y cualquier tipo de proceso destinado a la edición en general o mediante la compra y venta, ya sea por mayor y/o menor, importación, exportación, representación, depósito, permuta, transporte, consignación, distribución, comisión, cumplimiento de mandatos y/o cualquier otra forma de comercialización en el país y en el extranjero de los productos de edición propia o ajena, nacionales o extranjeros, así como también la comercialización por cualquier medio de todo valor artístico y/o intelectual de las obras editadas, y la venta de arte, espacios publicitarios y diagramación por confección de avisos, logos y textos comerciales para publicaciones propias o de terceros. Capital: Veinte Mil Pesos, dividido en 2.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 10 pesos y 1 voto, cada una. Administración: Directorio. Mínimo 1, Máximo 5, por tres ejercicios. Fiscalización: Prescinde. Ejercicio: 30 de Abril de cada año. Representación: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Directorio. Presidente: Alfredo Servando Sanchez. Directora Suplente: Nicole Dina Ayala Dijkhuis, constituyendo domicilio especial en el de la Sociedad. Gustavo Ariel Rey, Apoderado, según escritura Nº 430 del 3/05/2010, pasada ante el Escribano Raúl Luis Arcondo, Adscripto al Registro 1521.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 18/05/2010. Nº Acta: 059. Libro Nº: 71.

e. 21/05/2010 Nº 55131/10 v. 21/05/2010

EULEN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 29/04/10 se designó Presidente Alejandro Maximiliano Aguerre Becchino. Directores titulares: Francisco Javier vega Gomez y Lorena Claudia Sánchez. Director suplente: Edgard Antonio Ayala Benitez. Todos con domicilio especial en Chiclana 3278, CABA. Se redujo el capital de $ 13.010.289 a $ 2.734.185, se reformó artículo 4º. Por asamblea extraordinaria del 10/05/10 se aumentó el capital a $ 9.234.185, se reformó el articulo 4. Firmado Ana Clara Valderrama, autorizada por escritura Nº 189 del 12/05/10 ante el registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 17/05/2010. Nº Acta: 145. Libro Nº: 016.

e. 21/05/2010 Nº 55128/10 v. 21/05/2010

EXPERIAN STRATEGIC SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 29/03/10 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 1.000.000 a la suma de $ 3.500.000 y, en consecuencia, reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado por Acta de Asamblea del 29/03/10.

Abogado – Gastón Garrigou

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 82. Folio: 877.

e. 21/05/2010 Nº 54823/10 v. 21/05/2010

FINPAK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de marzo 2010 protocolizada en escritura Nº 140 del 10/05/2010 Registro 465 C.A.B.A, se resolvió aumentar el capital anterior de $ 100.000 hasta $ 2.879.404, reformándose el Artículo 4º (Capital) de los estatutos. Fernando F. Pereyra Lucena, autorizado en la mencionada Escritura. Certificación expedida por José Luis Pereyra Lucena el 17/05/2010 en acta Nº 117 del Libro 106, Reg. 465, C.A.B.A.

Fernando Pereyra Lucena

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h.). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 17/05/2010. Nº Acta: 117. Libro Nº: 106.

e. 21/05/2010 Nº 54784/10 v. 21/05/2010

FLEXOFT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 198, del 12/05/2010, folio 401, Registro 1396 Capital Federal, se constituyó "Flexoft S.A." Socios: Ernesto Pablo Bauer, nacido el 6/07/1953, casado, ingeniero, D.N.I. Nº 10.923.455, C.U.I.T. Nº 23-10923455-9, y Marta Mónica Lagier, nacida el 10/05/1957, casada, docente, D.N.I. Nº 13.256.609, C.U.I.T. Nº 27-13256609-2, ambos domiciliados en la calle Colodrero número 3519 Capital Federal, argentinos. Denominación: "Flexoft S.A." Duración: 99 años Objeto: a) Diseñar, investigar y desarrollar sistemas informáticos propios y para terceros; diseñar y desarrollar aplicaciones a pedido, adaptar (customizar) aplicaciones y actividades de investigación conexas; b) prestar servicios capacitación, soporte y mantenimiento, implementación y asesoramiento relacionados con su objeto principal; c) comercializar, consignar, distribuir, licenciar, alquilar importar y exportar soportes de software, hardware, telefonía y componentes de computación; d) mantener y reparar hardware, redes, telefonía y componentes de computación. La sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones de importación y exportación que se relacionen con el objeto descripto; podrá actuar en negocios derivados —subsidiarios o complementarios de los indicados en el objeto social—, presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. Capital Social: $ 30.000. nominativas no endosables de $ 10- valor nominal c/una, 1 voto por acción. Directorio: Mínimo de 1 y un máximo de 6, designados por la Asamblea Ordinaria, con mandato por 3 ejercicios. Podrán ser designados igual o menor número de suplentes. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de c/año. Sede Social: calle Bauness 2170 6º piso depto "D", Cap. Fed. Presidente Ernesto Pablo Bauer; Director Suplente Marta Mónica Lagier, La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Constituyen domicilio especial en Colodrero 3519, Cap. Fed. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal,

Autorizado por escritura Nº 198, Fº 401 del 12-05-2010, Reg. 1396.

Escribano – Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/05/2010. Número: 100517218344/5. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 21/05/2010 Nº 55146/10 v. 21/05/2010

FLUVIAL NAVIGATION

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura 26 del 10 de marzo de 2010, en Registro 1584 de Cap. Fed. Socios: Agustín César Campodónico, argentino, DNI 27.139.772, comerciante, nacido el 23 de enero de 1979 domiciliado en 12 de abril número 421, Colón, Pcia. de Entre Ríos, y Eduardo César Campodónico, argentino, DNI 5.818.065, comerciante, nacido el 14 de octubre de 1940, domiciliado en 12 de abril número 421, Colón, Pcia. de Entre Ríos, ambos constituyen domicilios especiales en Tucumán 1367, 5º B, de esta ciudad. Duración 99 años. Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Cramer número 814, 2º H. Capital: $ 60.000. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: actividades naviera, pesquera y portuaria, compraventa, permuta, construcción explotación, arrendamiento, y fletamento de buques, incluyendo transporte marítimo y/o fluvial, con excepción de las actividades que impliquen la prestación de servicios públicos. Administración: A cargo del Directorio de 1 a 10 miembros, e igual o menor número de suplentes, designados por 3 ejercicios. Representación: A cargo del Presidente y Vicepresidente del Directorio indistintamente, y en caso de ausencia, impedimento, fallecimiento o incapacidad al Director que el Directorio designe. Cierre ejercicio: 31 de julio. Sin sindicatura. Autorizado por escritura 26 del 10 de marzo de 2010, en Registro 1584 de Ciudad de Buenos Aires.

Escribano – Rafael Enrique Vaini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/05/2010. Número: 100517217562/E. Matrícula Profesional Nº: 4247.

e. 21/05/2010 Nº 55099/10 v. 21/05/2010

GECAFE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Carlos Varela, argentino, soltero, nacido el 24/10/1964, Licenciado en Administración de Empresas, hijo de Ángel Facundo Varela y Nélida Aída Merolla, DNI 17.415.643, CUIT 20-17415643-4, domiciliado en Canale 2647, Mármol, Pcia. de Buenos Aires, y Nélida Aída Merolla, argentina, viuda de sus primeras nupcias de Ángel Facundo Varela, comerciante, nacida el 4/11/1943, hija de Roberto Ramón Merolla y Rosario América Menéndez, DNI 4.797.658, CUIT 27-04797658-3, domiciliada en Padre Bruno 44, Turdera, Pcia de Buenos Aires. 2) Escritura 31 del 14/5/10, Registro 2090. 3) Gecafe S.A. 4) Juramento 1694 piso 15 departamento “A” de C.A.B.A. 5) Objeto: 1) Asistencial: El ejercicio de la actividad de prestación de servicios geriátricos bajo el régimen de centro de día para personas autoválidas con autonomía psicofísica acorde a su edad, centro de día para personas con invalidez y centro de día para personas con padecimientos mentales o que tengan dificultades de integración social con otras personas, y que no requieran internación en un efector de salud, establecimiento no sanatorial destinado al desarrollo de actividades de prevención y recreación, a la alimentación, con o sin atención médica contratada al efecto, como asimismo su asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización, convivencia y esparcimiento de los sujetos con estadía dentro de una franja horaria determinada; 2) Instalación, explotación, compra, venta, dirección comercial y administrativa de establecimientos geriátricos en forma directa o mediante el sistema de abono a particulares, obras sociales, empresas de medicina prepaga y/o mutuales. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 40.000. 8) Directorio de 1 a 6 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios, reelegibles. Presidente: Nélida Aída Merolla, domicilio especial: Padre Bruno 44, Turdera, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Daniel Carlos Varela, domicilio especial: Pasaje La Gaceta 131, Adrogué, Provincia de Buenos Aires, con datos ya consignados. 9) Presidente, Vicepresidente o dos directores titulares en su caso. 10) 31/10 de cada año. Mariana Inés Regales Harrington fue autorizada a suscribir el aviso por escritura 31 del 14/5/2010, folio 73 Registro Notarial 2090 de Capital Federal.

Mariana Inés Regales Harrington

Certificación emitida por: Gabriela R. Stgliani. Nº Registro: 2090. Nº Matrícula: 4381. Fecha: 17/05/2010. Nº Acta: 052. Libro Nº: 16.

e. 21/05/2010 Nº 54887/10 v. 21/05/2010

GESTION Y NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 13/5/10. Socios: Daniel Armando Giménez, casado, Licenciado en Administración de Empresas, 1/9/58, D.N.I. 12.665.294, Lote 33 Manzana 57, Barrio Country Jockey Club, Ciudad y Provincia de Córdoba y Mónica Rosa Olivero, soltera, Contadora Pública Nacional, 1/12/72, D.N.I. 23.022.138, Altautina 2812, Barrio Residencial San Carlos, Ciudad y Provincia de Córdoba, ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: a) Actuar como fiduciaria con arreglo a la Ley 24.441, y en consecuencia la adquisición de dominios fiduciarios, el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y gestiones de negocios, encargos y depósitos fiduciarios y administraciones comunes o fiduciarias; b) La realización de toda clase de actividades financieras y de inversión, con excepción de aquellas previstas dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; c) operaciones inmobiliarias de compra, venta, permuta o arrendamiento de inmuebles y de construcción de obras de toda clase, particularmente dentro de la ley 24.441, sea por contratación directa o licitación pública o privada y con financiación de particulares, sociedades, bancos o entidades financieras u otras entidades oficiales o privadas, nacionales o internacionales; y d) La participación en empresas creadas o a crearse ya sea mediante la adquisición de acciones, la suscripción de acciones en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades cuyo objeto se encuentre directa o indirectamente vinculado con el de la sociedad; Capital: $ 30.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Daniel Armando Giménez y Director Suplente: Mónica Rosa Olivero, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Corrientes 880, 2º piso, Cap. Fed. Firmado: Néstor Gabriel Blanco, apoderado por escritura Nº 193 del 13/5/10 ante el registro 1545.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 14/05/2010. Nº Acta: 004. Libro Nº: 79.

e. 21/05/2010 Nº 54874/10 v. 21/05/2010

GORTEM EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Isabel Méndez 29/1/63 DNI 18.439.491 y Delfina del Carmen Cufré 8/1/67 DNI 18.376.225 ambas argentinas solteras comerciantes domiciliadas en Terrero 761 piso 5 CABA 2) 26/4/10 4) Larrea 785 piso 12 CABA 5) Inversora realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios inmobiliarios y activos tanto nacionales como extranjeros acciones y bonos de empresas gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos La sociedad podrá ejecutarlos por cuenta de terceros asociada a terceros o para sí misma Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente María Isabel Méndez Suplente Delfina del Carmen Cufré ambas con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/1 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 26/4/10.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 21/05/2010 Nº 54818/10 v. 21/05/2010

GRUPO AUTOLIDER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 19/05/10. Socios: Carlos Israel Bustin Sosa, uruguayo, nacido 17/04/60, empresario, casado, C.I. uruguaya 16050457, Nasazzi 760, Montevideo, Uruguay; José Ganiko, argentino, nacido 13/08/56, empresario, casado, DNI 12412148, Talcahuano 958 10º “A” CABA. Sede: Paraná 123 6º 148 CABA. Duración 99 años desde su constitución. Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de vehículos, motovehículos y/o medios de transporte, ya sean terrestres, aéreos y/o acuáticos; propulsados por cualquier tipo de combustible y/o energía; creados o a crearse, de fabricación nacional o extranjera, de cualquier marca y/o fábrica nacional o extranjera, por todo el territorio de la República Argentina, y demás países que integran el Mercosur (Mercado Común Del Sur).- b) Explotación de talleres de reparaciones de los vehículos, motovehículos y/o medios de transporte, individualizados en el punto anterior, mediante la prestación de servicios de mantenimiento, de pre y pos venta, chapa y pintura, mecánica en general, atención de garantías de fábricas o importadoras, ya sea por cuenta propia o de terceros designando concesionarios, subconcesionarios, agentes, servicio oficial, franquicias, subfranquicias o cualquier otra forma de representación. c) Realizar las actividades comerciales identificadas en los incisos anteriores ya sea como concesionaria, representante, agente, gestora, y/o por cualquier otro título, ya sea por cuenta propia o de terceros pudiendo designar concesionarios, subconcesionarios, agentes, servicio oficial, franquicias, subfranquicias o cualquier otra forma de representación d) Ejercer representaciones, consignaciones, comisiones, y mandatos de firmas nacionales o extranjeras relacionadas con el presente objeto e) Tramitar la homologación de los bienes individualizados en el punto a) precedente ante los entes públicos o privados, nacionales o extranjeros que fuere menester. f) Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos y negocios jurídicos, operaciones y contratos de cualquier naturaleza autorizados por las leyes. Capital: $ 100.000. Administración: entre 1 y 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o vice en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/05. Presidente: Carlos Israel Bustin Sosa y vicepresidente: José Ganiko, ambos con domicilio especial en la sede social; Director titular: Justo Daniel Ruiz, argentino, nacido 2/09/47, casado, empresario, L.E. 7604920 y Director suplente: Agostina Andrea Ruiz, argentina, nacida 4/08/83, soltera, empresaria. DNI 30494244, ambos domiciliados en Carlos Pellegrini 1347 8º CABA, con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura 74 del 19/05/10, reg. 41 Avellaneda.

Notaria – María Laura Vilanova

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 19/05/2010. Número: FAA03908424.

e. 21/05/2010 Nº 56001/10 v. 21/05/2010

ICAPARK COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 6/5/10. Adecuación al artículo 124 LSC y cancelación registral artículo 118, inscripta en IGJ exp.1704552. 1) Angel Osvaldo Toledo, CUIT 20-10319285-5, 5/8/52; Miguel Angel Toledo, CUIT 20-26423586-4, 24/5/78; ambos domiciliados en Manzana G, Casa 8, Barrio María Auxiliadora, Fray Luis Beltrán, Maipú, Pcia. Mendoza; y Osvaldo Martín Toledo, CUIT 20-26886514-9, 19/9/75, Manzana G, Casa 6, Barrio María Auxiliadora, Fray Luis Beltrán, Maipú, Pcia. Mendoza; todos argentinos, casados, comerciantes. 2) Icapark Comercial S.A. 3) Ayacucho 181 piso 2º, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 150000. 7) 31/3. 8) Directorio: Presidente: Miguel Angel Toledo; Director Suplente: Osvaldo Martín Toledo, ambos domicilio especial en el social. Silvia Epelbaum, autorizada por Escritura 29 del 6/5/10, Fº 75, Registro 255, de Mendoza.

Certificación emitida por: Oscar A. Dana Anello. Nº Registro: 1476. Nº Matrícula: 3611. Fecha: 17/05/2010. Nº Acta: 092. Libro Nº: 33.

e. 21/05/2010 Nº 54927/10 v. 21/05/2010

IF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 08/03/10, se aprobó el cambio de domicilio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fé, República Argentina. Domicilio especial: Tucumán 2560, Rosario, Santa Fé. Firmado: Guillermo José Ternavasio Presidente según Acta de Asamblea del 02/11/09.

Certificación emitida por: Cinthia Valeria Prislei. Nº Registro: 483. Nº Matrícula: 4649. Fecha: 13/05/2010. Nº Acta: 74. Libro Nº: 07.

e. 21/05/2010 Nº 54777/10 v. 21/05/2010

INSADI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 11/1/10 Reelige Presidente Juan Enrique Di María Vicepresidente María Susana Di María Director Titular Andrés Dellacanonica y Suplentes Eduardo González Polo y Marta Susana Maciel La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Mario Bravo 64 piso 1 Dpto. 3 C.A.B.A. Reforma Art. 4 fijando el Capital en $ 15.000 Art. 9 adecuando garantía de Directores y Art. 13 prescindiendo de la sindicatura Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 11/1/10.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 21/05/2010 Nº 54850/10 v. 21/05/2010

JEDINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 11/5/10. Saúl Birbrayer, argentino, nacido el 21/11/25, divorciado, comerciante, DNI 4021003; y Raquel Tuller, argentina, nacida el 5/3/25, viuda, jubilada, DNI 16894037, ambos domiciliados en Bulnes 551, 1º piso, departamento B, CABA. Sede: Av. Belgrano 2355, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Mueblería: Mediante la compra, venta, fabricación, importación, exportación, reparación, elaboración, comisión, consignación, comercialización y distribución y armado de todo tipo de muebles, colchones, maderas, telas, espuma de poliester, fibras sintéticas, y toda otra relacionada con el rubro; b) Depósito: Mediante el depósito de todo tipo de mercaderías, especialmente guarda muebles; y c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, relacionados con los incisos a) y b).Capital: $ 50000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/5. Presidente: Saúl Bir Brayer y Suplente: Raquel Tuller, ambos con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura 63 del 11/5/10, reg. 1212.

Escribana – Viviana G. Saban

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/05/2010. Número: 100517218711/C. Matrícula Profesional Nº: 3542.

e. 21/05/2010 Nº 54984/10 v. 21/05/2010

JOHN JOHN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 10/9/09; escritura 5/5/10 ante Esc. Adrián Comas: se redujo capital en $ 765.000.-, de $ 825.000.- a $ 60.000.-, reformó art. 4 y 8. Capital: $ 60.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Designó mismo Directorio: (ambos domicilio real/ especial Belgrano 1771, San Fernando, Prov. Bs. As.) Presidente: Mauricio Daniel Filiberti, y directora Suplente: María Claudia Filiberti. (Autorizada escritura 142, 5/5/10): María Lourdes Díaz. Firma Certificada foja F-005869338.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 17/05/2010. Nº Acta: 098. Libro Nº: 48.

e. 21/05/2010 Nº 55072/10 v. 21/05/2010

LA TEMPRANERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 05/08/2008 se modificaron los artículos 1º, 4º

y 9º de estatutos quedando redactados asi: Artículo Primero: La sociedad se denomina “La Tempranera Sociedad Anónima”. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Cuarto: El capital social es de pesos ochocientos mil ($ 800.000,00), representado por ochocientas mil acciones de valor nominal un peso cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 y sus modificatorias. Artículo Noveno: Los directores titulares, en garantía de sus funciones, depositarán en la sociedad, mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad, un seguro de caución a favor de la misma por la cantidad de diez mil pesos ($ 10.000.-) o su equivalente en bonos, títulos públicos o moneda extranjera. También se aprobó fijar la nueva sede social en Guatemala 4148 Ciudad de Buenos Aires. María Julia Dentone. Presidente, según reunión directorio del 18/04/2008.

Certificación emitida por: Daniel Augusto Ferro. Nº Registro: 548. Nº Matrícula: 2267. Fecha: 17/05/2010. Nº Acta: 107. Libro Nº: 13.

e. 21/05/2010 Nº 54809/10 v. 21/05/2010

LOS MAS LAVADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Omar Aguilera, casado, 46 años, DNI. 17477605, Amenabar 5095, Villa de Mayo Malvinas Argentinas, Pvcia. de Bs. As. Gladys Noemí Szemis, casada, 49 años, DNI 14785322, Pichincha 1776, Villa Adelina, Pvcia. de Bs. As. Heliana Denise Martínez, soltera, 35 años, DNI. 31526501, Manuela Pedraza 4626 de C.A.B.A. todos argentinos comerciantes. 2) Escritura del 05/05/2010. 3) “Los Mas Lavados S.A.” domicilio social, y especial. 4) Serrano 28 de C.A.B.A. 5) Instalación y explotación de lavadero, tintoreria de ropa en general. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 en acciones de $ 1 y 1 voto por acción. 8) Un Directorio de 1 a 5 directores con mandato por 2 años. Se prescinde de la sindicatura 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 10) 31 de mayo de cada año. Presidente: Jorge Omar Aguilera. Director Titular Heliana Denise Martínez. Director Suplente: Gladys Noemí Szmis. Autorizada por Escritura del 05/05/2010. Nº 19. – Fº 49.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 21/05/2010 Nº 54773/10 v. 21/05/2010

LUXCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 26/04/10 se aumentó Capital a $ 7.508.000. Reforma Art. 4º. Se designó Directorio: Presidente: Ernesto Fabian Morrone; Vicepresidente: Antonio Roque Morrone; Director Suplente: Vicente Fiore; todos ellos con domicilio especial en Tte. Gral Perón 1493, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gonzalo Galvez autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/04/10.

Abogado – Gonzalo Galvez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/05/2010. Tomo: 89. Folio: 248.

e. 21/05/2010 Nº 54787/10 v. 21/05/2010

MATEO Y MARCHIONI SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 168 del 13-5-2010 pasada al folio 452 del registro 1637 de C.A.B.A. la sociedad resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 2.871.000 a $ 4.034.000. 2) Modificar los art. 5º y 11º del estatuto, quedando así: “Artículo Quinto: El Capital Social se fija en la suma de pesos cuatro millones treinta y cuatro mil ($ 4.034.000) representado por cuatro mil treinta y cuatro acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos un mil ($ 1.000) valor nominal de cada una de un voto por acción. La Asamblea de Accionistas, el quorum y el número de votos que especifican los estatutos y de conformidad con la ley vigente, podrá resolver el aumento de capital hasta el quíntuplo, y la correspondiente emisión de acciones, pudiendo delegarse en el Directorio, la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere conveniente, pero en todos los casos, de igual valor nominal que las ya emitidas. Podrán ser rescatadas total o parcialmente, conforme las condiciones establecidas en el acto de emisión y disposiciones legales que regulen la materia.” “Artículo Undécimo: Los directores constituirán una garantía no inferior a la suma de $ 10.000. (Pesos diez mil) o su equivalente. La garantía deberá constituirse de conformidad con lo dispuesto en la Resolución General 7/2005 de la Inspección General de Justicia y toda otra norma que la complemente o modifique en el futuro.” 3) Dejar compuesto el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Rubén Darío Marchioni; Vicepresidente: Nicolas Nayib Mateo; Director Titular Carlos Enrique Arhancet; Síndico Titular: Adriana Lilia Caro, y Síndico Suplente: Marcela Gómez, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales. Autorizada: María Garibotto, DNI 27859412 por escritura 168 del 13-5-2010 pasada al folio 452 registro 1637 CABA.

Autorizada – María Garibotto

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 14/05/2010. Nº Acta: 170. Libro Nº: 59.

e. 21/05/2010 Nº 54801/10 v. 21/05/2010

MEGA CONSULTORIA INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública 206 4/5/10. 1) Silvia Graciela Aranda, 30/10/61, Galicia 526 piso 4º Departamento “D” CABA, DNI 14.713.815; Sergio Daniel Aranda, 8/12/63, Tuyutí 7239 CABA, DNI 16.615.861; ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) Mega Consultoría Integral S.A. 3) 99 años. 4) Construcción de obras de ingeniería pública o privada, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; remodelación, refacción, decorado integral de viviendas, edificios y estructuras. Compraventa, alquiler, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. 5) $ 12.000. 6) 31/12. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Lavalle 636 piso 1º Oficina “7” CABA. 9) Presidente: Silvia Graciela Aranda; Director Suplente: Sergio Daniel Aranda, ambos con domicilio especial en sede. Autorizado por escritura 206 4/5/10.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 21/05/2010 Nº 55040/10 v. 21/05/2010

MOGASUR

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Ordinaria Nº 19 y en Reunión de Directorio ambas celebradas el 14.12.2009 se aprobó nuevó Directorio: Presidente: Walter Suhner; Directores Suplentes: Enzo Gerónimo Gaiatto y Marcelo Mario Suhner con mandatos hasta la realización de la Asamblea General de Accionistas para considerar el ejercicio comercial a cerrarse el 31 de Octubre de 2010. Todos con Domicilio Especial en la nueva Sede Social: Tucumán 335 Piso 12º Oficina C CABA. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 20 celebrada el 23.04.2010 se aprobó elevar el capital social de $ 12.000,00 a $ 660.000,00 absorbiendo a tal efecto el saldo contable de las cuentas “Ajuste de Capital” por $ 42.814,14; Aportes para Futuro Aumento de Capital de $ 604.876,69 y $ 309,17 proveniente de la cuenta “Resultados no Asignados” sin modificar las tenencias accionarias. Se Reforman Estatutos Sociales en Artículos Cuarto y Octavo los que así quedan redactados: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 660.000,00 (Pesos seiscientos sesenta mil) representado por acciones ordinarias nominativas con derecho a un voto cada una y valor nominal $ 1.- cada acción. Artículo Octavo: Directorio: uno a cinco por 3 años. Se da cumplimiento seguro caución Directores. Se traslada Sede Social a Tucumán 335 Piso 12º Oficina C CABA. Se reordenan Estatutos Sociales. Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb. 132/14.05.2010.

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jáuregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 17/05/2010. Nº Acta: 26. Libro Nº: 19.

e. 21/05/2010 Nº 54735/10 v. 21/05/2010

NINEL

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma: por escritura 46, del 28/4/10, Registro Notarial 534, se reformó el Estatuto social: Arts. 1º, 11º y 17º. Se eliminó la Sindicatura. Se designó Directorio: Presidente: Antonio Papaianni, Director Suplente: - Claudia Distefano. Fijaron domicilio en sede social. Sede social: Terrada 480. C.A.B.A. Escribano Jorge Díaz Ramos, autorizado por escritura 46, del 28/4/10, Registro Notarial 534.

Escribano – Jorge A. Díaz Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2010. Número: 100518219700/6. Matrícula Profesional Nº: 2442.

e. 21/05/2010 Nº 55054/10 v. 21/05/2010

NOTIO.COM.AR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 19/5/10. Aclaratoria Se excluye del objeto social: producir espectáculos artísticos de cualquier tipo y difundirlos a través de cualquier medio de difusión. Se rectifica aviso del 6/5/10 siendo la correcta fecha: 31/10. Autorizado por escritura Nº 60 del 23/4/10, Arturo José Lodetti.

Certificación emitida por: Roman Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 19/5/2010. Nº Acta: 043. Libro Nº: 54.

e. 21/05/2010 Nº 56015/10 v. 21/05/2010

NUTZEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea del 12/11/08 se resolvió por unanimidad reformar el art. 3º del Estatuto Social: “Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros realizar en establecimientos propios, alquilados o subalquilados, las siguientes actividades: Ganaderas: Explotaciones ganaderas, de tambos, cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie. Agrícolas: Producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura. Forestales: Explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros. Otras: Explotación de granjas, avicultura, apicultura. Comerciales: Compra, venta, acopio, consignación, importación, exportación, mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales referentes a los productos originados en la agricultura, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros, agroquímicos y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales, oleaginosos, hojas, maderas, carnes, menudencias; frescas, cocidas o conservadas, plumas, cueros, pieles, grasas, sebos, leches, quesos, huevos, lanas, sueros, mieles, flores, frutas y vinos. Frigoríficas: mediante la compra, venta de ganado faenado o en pié, matanza de hacienda, elaboración de fiambres, conservas, chacinados, embutidos y demás productos destinados al consumo público, incluso con materias primas de origen vegetal. Construcción, reconversión y equipamiento de plantas productoras de alimentos en general y específicamente de alimentos especiales en base a soja y derivados, realizados con tecnología propia. Transporte: Realizar transporte de cargas y servicios de logística. Servicios: Realizar servicios de consultoría y asesoramiento en todo lo relacionado con la organización, instalación, atención, desarrollo, promoción y administración de empresas y negocios relacionados con el objeto agropecuario, los que serán prestados, cuando la índole de la materia así lo requiera, por profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones.” Gustavo Gache Pirán, Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 12/11/08.

Abogado – Gustavo Gache Pirán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 50. Folio: 28.

e. 21/05/2010 Nº 55038/10 v. 21/05/2010

POTASIO RIO COLORADO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 26/3/10 se resolvió: (i) aumentar el capital de $ 547.703.340 a $ 711.439.340; y (ii) reformar en consecuencia el art. 4º del estatuto. Quien suscribe ha sido autorizado en dicha asamblea.

Abogado – Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 86. Folio: 889.

e. 21/05/2010 Nº 54859/10 v. 21/05/2010

PROINTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumentos privados: Asamblea 12/4/10 reformó Art. 3: Importación, exportación, compraventa, distribución, elaboración y comercialización de productos químicos. Asamblea 8/4/08 designó presidente a Ignacio Szulman y directora suplente a Claudia Fiscman, con domicilios especiales en José Hernández 1654 piso 6º departamento “B” CABA. Edgardo Petrakovsky. Autorizado en reunión de directorio del 14/4/10.

Abogado – Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2010. Tomo: 17. Folio: 287.

e. 21/05/2010 Nº 55433/10 v. 21/05/2010

RAMSEY OVERSEAS

SOCIEDAD ANONIMA

Susana Zelikman, casada, DNI 5006802, empresaria, Tucumán 1748, piso 5, oficina 10 CABA y Mariela Lis Steimborchel, divorciada, DNI: 23833076, abogada, Medrano 274, piso 5 “A” CABA, ambas argentinas, mayores de edad, concurren a los efectos de adecuar a normativa argentina según artículo 124 Ley 19.550, la sociedad Ramsey Overseas Sociedad Anónima constituida en Montevideo, Uruguay con los siguientes estatutos sociales: 1) Ramsey Overseas S.A. 2) 99 años. 3) Inmobiliaria: compraventa inmuebles, urbanos/rurales inclusive bajo régimen ley de propiedad horizontal, tareas intermediación, celebración contratos locación, administración de inmuebles propios/terceros inclusive consorcios de propietarios, compraventa, administración y/o urbanización loteos y fraccionamientos cualquier índole, ejecución desarrollos inmobiliarios cualquier índole mediante las figuras admitidas la legislación argentina, fideicomiso, leasing, aporte de capital a sociedades por constituir/constituidas, construcción y/o reparación obras civiles, edificios, consorcios. 4) Pesos ciento setenta y cinco mil. 5) uno a siete por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 6) 31.03. Presidente: Susana Zelikman. Director Suplente: Mariela Lis Steimborchel, ambas con Domicilio Especial en los indicados - Sede Social: Tucumán 1748 piso 5 oficina 10 CABA. Escribano Norberto Benseñor autorizado en Esc. Púb. 137/13.05.2010.

Escribano – Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/05/2010. Número: 100514216432/E. Matrícula Profesional Nº: 3088.

e. 21/05/2010 Nº 54737/10 v. 21/05/2010

RF GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 213 del 10/05/2010 Registro 1528 2) Karina Adriana Gagliardi, 15/09/71 DNI 22.465.620 Empresaria, Soltera, domiciliada Dr. Melber 773 Llavallol Pcia. Bs. As. y Paola Karina Giribaldi, 09/10/72 DNI 22.799.434 comerciante, Divorciada domiciliada French 549, dto 1 Villa Martelli Pcia. Bs. As. Ambas argentinas 3) RF Group SA 4) Ibera 4754 CABA 5) Fabricación, elaboración y transformación, compra, venta Distribución, consignación, importación explotación de la Materia prima y productos elaborados de perfumería cosmetología de la belleza mediante la compra, venta, almacenaje, permuta, consignación, representación, ejercicio de mandatos, franquicias, como así también la producción, importación y exportación de dichos productos, realizando operaciones financieras como anexo para cumplir su actividad principal excepto las incluidas en la ley

de entidades financieras. 6) 50 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y de $ 1 por acción. 8) directorio de 1 a 9 miembros por 3 años. 9) Presidente Karina Adriana Gagliardi y Director Suplente Paola Karina Giribaldi domicilio especial en sede Social 10) 31/05 11) Cristian Daniel Lozano autorizado escritura del up-supra.

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 17/05/2010. Nº Acta: 027. Libro Nº: 069.

e. 21/05/2010 Nº 54813/10 v. 21/05/2010

SOJITZ BUENAS TIERRAS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.- Fecha de Escritura: 20/05/2010. Denominación Social "Sojitz Buenas Tierras del Sur S.A".- Socios: "Sojitz Argentina Sociedad Anónima", continuadora de "Nissho Iwai (Argentina) C.U.I.T. 30-54462742-9 – I.G.J. 06/09/1990, número 6263, Libro 108, Tomo A de S.A. y "Sojitz Corporation", C.D.I 30-70814367-3 - IGJ 13/08/2009, número 981, Libro 59, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros. Ambas sede social Avenida Corrientes 345, piso 5º C.A.B.A., Denominación Social: "Sojitz Buenas Tierras del Sur S.A".- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene como objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuarias y Ganaderas: a) explotación agrícola, ganadera, pecuaria, frutícola, forestal y/o tambera, en campos de propiedad de la Sociedad o de terceros; b) la producción y acondicionamiento de semillas, cereales, semillas oleaginosas, aceites vegetales, forraje, alimentos y toda clase de vegetales para la actividad agrícola c) criadero y semillero; Comerciales: la comercialización, importación y exportación de semillas, cereales, semillas oleaginosas, aceites vegetales, forraje, alimentos y toda clase de comercialización de vegetales, reacondicionamiento, fraccionamiento, comercialización y acopio de granos, la realización de trabajos de investigación, tratamiento y realización de experimentos en grano y, en general, la compra, venta, consignación, distribución, exportación e importación de productos y servicios de intermediación como representante para todo tipo de bienes y/o productos relacionados con la actividad semillera; b) Compra-venta de automotores y maquinarias agrícolas, nuevas o usadas; c) Compra venta de productos agroquímicos; Industriales: Mediante la elaboración, transformación y fraccionamiento de productos, sub-productos y accesorios del agro, forestales y ganaderos, productos agroquímicos, textiles, madereros, químicos y la elaboración de materias primas en general en plantas industriales propias o no, y en general en asociación con terceros mediante la fundación de sociedades comerciales o contratos de colaboración empresaria, en ambos casos con empresas nacionales o extranjeras; Inmobiliarias: Mediante la compraventa, urbanización, colonización, subdivisión, fraccionamiento, administración, construcción, explotación de inmuebles rurales, por cuenta propia o de terceros. Mandatos: Mediante la representación de terceros en negocios determinados en vía de realización o a realizarse y gestiones en general de naturaleza comercial o administrativa vinculados a las actividades antes descriptas. Financieras: Dar o tomar préstamos con garantía real o sin ella, a particulares, bancos o sociedades constituidas o en proceso de constitución, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios vinculados a las actividades antes descriptas. La sociedad no realizará actividades que encuadren en las disposiciones de la ley 21.526 ni intermediará en el concurso del ahorro público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000.- Fiscalización: Prescinde de Sindicatura.- Cierre del Ejercicio: 31/03.- Domicilio: Avenida Corrientes 345 5º piso de C.A.B.A.- Directorio: Presidente: Yasuhiro Yoshida; Vicepresidente: Gabriel Alberto Terroba, y Director Suplente: Chikahide Mori quienes constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 345 5º piso de C.A.B.A.- Gerardo Biritos. Apoderado según lo acredita con la Escritura Constitutiva otorgada ante Escribana Rosana Bracco el 20/05/2010.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 1456. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 20/5/2010. Nº Acta: 165. Libro Nº: 5.

e. 21/05/2010 Nº 56144/10 v. 21/05/2010

SUCCESS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Objeto Social: Por Esc 219 de 17.5.10 Reg 91 CABA Reforma Art 4: "Inmobiliaria: Realizar toda clase de operaciones inmobiliaria y de construcción de edificios. Así podrá comprar, vender, permutar, administrar, arrendar por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes inmuebles y construir obras públicas y privadas y edificios sea o no bajo el régimen de la ley 13512 de propiedad horizontal o de cualquiera otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales, y colectivas y/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones en aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/u otro Bancos oficiales y particulares para dichos fines. Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversores en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal." La Escribana Autorizada por Esc 219 de 17.5.10 Reg 91 CABA.

Escribana – Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2010. Número: 100518219549/B. Matrícula Profesional Nº: 4607.

e. 21/05/2010 Nº 55048/10 v. 21/05/2010

SUCRE 1835

SOCIEDAD ANONIMA

1. Pablo Mario Rippel, 14-12-1942, D.N.I. 4.406.758, Sergio Fryd, 28-09-1941, L.E. 4.383.841, Diego Martín Rippel, 11-01-1972, D.N.I. 22.589.718, todos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Sarmiento 539, piso 3º B C.A.B.A. Constituyen "Sucre 1835 S.A.". con Sede Sarmiento 539, piso 3º departamento B, C.A.B.A. Objeto Inmobiliaria: Compraventa, urbanización, colonización, subdivisión, remodelamiento, loteo, parcelamiento, arrendamiento, sub-arrendamiento, administración, permuta, consignación y comisión de todas las operaciones de renta inmobiliaria y sobre inmuebles rurales o urbanos e incluso los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. Promoción, formación, instrumentación, división, subdivisión y administración de consorcios de copropiedad, clubes privados y/o barrios cerrados. Constructora todo tipo de obras, industriales, viales, hidráulicas, energéticas y de comunicaciones y cualquier obra de carácter público o privado inclusive su administración. Financiera: inversora y financiera, aporte e inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. Constitución y transferencia de hipotecas, prendas y operaciones con derechos reales o no. Préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo. Excluidas Ley de Entidades Financieras. Capital: $ 100.000. Duración: 99 años. Directorio 1 a 4 por 3 años. Presidente: Pablo Mario Rippel. Director Suplente: Diego Martín Rippel. Vicepresidente: Sergio Fryd. Sin Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Escribano Víctor Manuel Di Capua, Matrícula 4604, adscripto del Registro 241, autorizado en escritura de constitución Nº 102.

Escribano – Víctor Manuel Di Capua

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2010. Número: 100518219765/7. Matrícula Profesional Nº: 4604.

e. 21/05/2010 Nº 54994/10 v. 21/05/2010

TECH DEPOT

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 21-4-2010, se aumento el capital a $ 300.000. se reformó artículo 4; firmado Dra. Constanza Sofía Choclin autorizada por asamblea extraordinaria del 21-4-2010.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 21/05/2010 Nº 55105/10 v. 21/05/2010

TENBLEIT GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mauricio Adrián Castillo 20/1/72 DNI 22.549.643 e Inés Mercedes Cufré ambos argentinos solteros comerciantes domiciliados en Tucumán 331 piso 3 CABA 2) 26/4/10 4) Reconquista 617 piso 1 CABA 5) La compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Mauricio Adrián Castillo Suplente Inés Mercedes Cufré ambos con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/1 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 26/4/10.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/05/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 21/05/2010 Nº 54815/10 v. 21/05/2010

TRANSPORTE CESAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura complementaria Nº 195 del 19/05/10 ante mí los socios constituyentes rectificaron objeto social, que queda redactado: "Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Flete, transporte y traslado de mercaderías, materias primas, productos y subproductos para la industria, la construcción, el comercio y los servicios, incluido el depósito y logística de los mismos. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tendrá capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Suscribe Gabriel Hugo Lanza, Escribano, Mat. 4769, Reg. 1112 CABA, autorizado en escritura Nº 107 del 07/04/2010.-

Escribano – Gabriel Hugo Lanza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/5/2010. Número: 100520225223/2. Matrícula Profesional Nº: 4769.

e. 21/05/2010 Nº 56120/10 v. 27/05/2010

TUSQUETS EDITORES

SOCIEDAD ANONIMA

Directorio 12-04-10 y Asamblea 03-05-10. Designa: Presidente: Mariano M. Roca. Vicepresidente: Santiago Roca Antequera. Director Suplente: Pantaleón Bruguera. Domicilio especial Julio A. Roca 781, 1º piso, CABA. Reforma art. 8º estatuto. Dr. Sergio Restivo Autorizado Asamblea 03-05-10.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/05/2010. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 21/05/2010 Nº 54788/10 v. 21/05/2010

URLAND

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30.10.2009 se aprobó: 1) capitalizar los aportes que por un total de $ 896.000,01 han efectuado los accionistas dejando constancia que cada uno ha efectuado sus aportes a prorrata de sus respectivas tenencias accionarias. 2) que se ratifica el aumento del capital social dispuesto por asamblea realizada el 30 de octubre de 2008 por el cual el capital social de 12.000 pesos mediante la capitalización de 1.892.140 pesos se eleva a la suma de 1.904.140 pesos y con la capitalización precedente de 896.000,01 pesos y con la cuenta ajuste de capital de 14.366,99 pesos queda en la suma total de 2.814.507 pesos totalmente suscripto e integrado por los socios, reiterándose que los aumentos han sido a prorrata de sus respectivas tenencias accionarias. 3) Reformar Estatutos Sociales en sus Artículo Cuarto y Octavo: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de dos millones ochocientos catorce mil quinientos siete Pesos ($ 2.814. 507) totalmente suscripto e integrado por los socios. Artículo Octavo: Directorio: uno a cinco por tres años. Fancisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb. 42 del 16 de marzo de 2010.

Certificación emitida por: Norberto E. Cacciari. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2025. Fecha: 14/05/2010. Nº Acta: 104. Libro Nº: 44.

e. 21/05/2010 Nº 54733/10 v. 21/05/2010

VALJO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 29/4/10, Folio 84, Registro 8, Bragado Pcia de Bs. As.; 2) Margarita Isabel Santia, argentina, casada, 3/1/50, empresaria, DNI 6.050.779, domiciliada en San Martín 2906, Los Polvorines, Pcia Bs. As.; María Fernanda Latanzi, argentina, nacida 31/7/78, DNI 26.688.318, domiciliada en 9 de Julio 3335, Los Polvorines Pcia Bs. As.; ambas argentinas y empresarias; 3) 99 años. 4) Organizar la prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, la organización instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares. A tal fin podrá: ejercer su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante abarcando especialidades como atención médica ambulatoria, consultas clínicas médicas, pediatría, ginecología, traumatología, oftalmología, y demás especialidades clínicas. Atención como centro de diagnóstico de imágenes que incluye servicio de radiología, radioscopía, estudios contrastados, mamografías, ecografías en general, ecodoppler en general, odontológica y servicio médico a domicilio. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 5) $ 12.000. 6) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 años. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sin Sindicatura. 8) 31/12 c/ año. 9) Presidente: Angel Eulogio Arbizu Vázquez. Director Suplente: María Fernanda Latanzi, todos con domicilio especial en la sede social. 10) Sede Social: Fray Justo Santa María de Oro 2652, Piso 2, Dpto "B" Cap. Fed. Autorizado Diego Hernán Corral, escritura 26 del 29/4/10 folio 84.

Escribano – Diego Hernán Corral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 05/05/2010. Número: FAA03894400. Matrícula Profesional Nº: 5848.

e. 21/05/2010 Nº 55017/10 v. 21/05/2010

VARIPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Se procede a la cancelación de la inscripción social en Inspección General de Justicia por cambio de jurisdicción a Provincia de Buenos Aires, con inscripción en dicha jurisdicción con fecha 3/05/2010 en legajo 143614 y matricula 98.162. Escribano Valentín Vigil, titular al Registro 134 de Avellaneda, carnet 4697. Autorizada en escritura pública 91 del 06/04/06.

Escribano – Valentín Vigil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/05/2010. Número: FAA03908391.

e. 21/05/2010 Nº 54849/10 v. 21/05/2010

VARSIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas Generales Extraordinarias Nº 1 y Nº 2 protocolizadas por Escritura Pública Nº 251, Folio Nº 1257, Registro Notarial Nº 1481 de la CABA del 05/5/10, se ha resuelto por unanimidad aumentar el Capital Social de $ 50.000 a $ 18.372.860.- mediante 1.832.286 acciones ordinarias de V/N $ 10 y 1 voto por acción. Se modifica el artículo 4º del Estatuto Social. Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura Nº 251, Registro Nº 1481 de la CABA, del 05/5/10. (30/3/10 – Nº 5756 – Lº 48 de Sociedades por Acciones).

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 14/05/2010. Nº Acta: 166. Libro Nº: 63.

e. 21/05/2010 Nº 54921/10 v. 21/05/2010

WEALTHY RANCH

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: los cónyuges en primeras nupcias, Nelson Triana Peña, colombiano, D.N.I. 94.361.679, nacido el 23-03-1970 y Luz Marina Perdomo Santanilla, colombiana, D.N.I. 94.361.478, nacida el

08-11-1974, ambos comerciantes, domiciliados en Lavalle 767, San Fernando, provincia de Buenos Aires. Constitución: Escritura 235, 17-05-2010, folio, 612, escribano Julio C. Dhers, Registro Notarial 1130, C.A.B.A. Denominación: Wealthy Ranch S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada, a las siguientes actividades: Agropecuaria: La explotación de establecimientos rurales en actividades ganaderas y/o agrícolas y/o frutícolas y/o forestales, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola-ganadera. Capital: $ 200.000 representado por 2000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 cada una, con derecho a un voto por acción. Administración: Directorio 1 a 5 titulares, por tres ejercicios. Representación: Presidente o al vice, indistintamente. Se prescinde de la sindicatura. Se establece la sede social en Fray Justo Santamarina de Oro 2134, piso 7º, Departamento "A", C.A.B.A. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Se designa: Presidente: Nelson Triana Peña y Director Suplente: Luz Marina Perdomo Santanilla. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social. Edicto autorizado según escritura mencionada.

Escribano – Julio C. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2010. Número: 100518219481/9. Matrícula Profesional Nº: 2147.

e. 21/05/2010 Nº 55145/10 v. 21/05/2010

WESTERN HOLDINGS ORGANIZATION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: A) por Asamblea del 24/12/09 se resolvió aumentar el capital social en $ 923.320, esto es de $ 7.500.000 a $ 8.423.320; B) por Asamblea del 18/02/2010 se resolvió aumentar el capital social en $ 77.400, esto es de $ 8.423.320 a $ 8.500.720; C) por Asamblea del 23/04/2010 se aumentó el capital en $ 49.533, esto es de $ 8.500.720 a $ 8.550.253. En todas las oportunidades, se reformó el art. 4º del estatuto. Guido Ezequiel Clichevsky, abogado, autorizado por Asamblea del 23/04/2010.

Abogado – Guido Ezequiel Clichevsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 104. Folio: 896.

e. 21/05/2010 Nº 54802/10 v. 21/05/2010

X TRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb.169 del 13-5-2010. Registro 36 de Córdoba, ante Constanza Bustamante Zambon.- Sabino Avila, casado, Contador, 7-7-53, DNI 11.055.241, Jose Patiño 3216, Barrio Jardín; Alonso Domingo López, viudo, empresario, 6-7-53, DNI 10.722.696, Las Vertientes 2816 Barrio La France; ambos argentinos, de Ciudad y Pcia. de Córdoba. X Trans S.A. 99 años. Sede: Julian Alvarez 2468, Piso 1º Departamento E, Cap. Fed.- El Transporte de cargas y mercaderías en general, sea nacional o internacional, especialmente de productos agrícolas, embolsados y a granel; servicios de logística, almacenamiento, acopio, estibaje, depósito y distribución. Capital: $ 50.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Sabino Avila; Director Suplente: Alonso Domingo López; ambos con domicilio especial en la Sede Social- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 21/05/2010 Nº 56004/10 v. 21/05/2010

ZENI COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 20/01/2010, resolvió a) aumentar el capital social de $ 15.000,00 a $ 37.697,00 y emitir 22.697 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal $ 1,00; con derecho a 1 voto por acción; b) Adecuar el estatuto social a las disposiciones de la Res. 20/2004 de I.G.J. En consecuencia modificó los artículos cuarto y noveno del Estatuto. Elsa Beatriz Reinozo C.P.A.C.F. Tº 11 Fº 165, autorizada conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 20/01/2010.

Abogada – Elsa Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 21/05/2010 Nº 54905/10 v. 21/05/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADVANCED DEVELOPMENT SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se informa que por instrumento privado del 19/6/09, se efectuó cesión de cuotas de la Sociedad: Leandro Andres Rodriguez cede 392 cuotas a Pablo Daniel Covello; Ariel Guillermo Agradnik cede 58 cuotas a Pablo Daniel Covello, y 228 cuotas a Carlos Norberto Albarracin, y Guillermo Martin Rodriguez cede 222 cuotas a Carlos Norberto Albarracin, todas ellas de valor nominal $ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas, que le corresponden en la citada sociedad, abonada en dinero en efectivo- En consecuencia el capital social compuesto de 900 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota queda suscripto de la siguiente manera: Pablo Daniel Covello con 450 cuotas, y Norberto Carlos Albarracin con 450 cuotas, todas de valor nominal $ 10 cada una y con derecho a un (1) voto por cuota; quienes han suscripto e integrado totalmente sus cuotas sociales.- Asimismo se acepta la renuncia del Sr. Leandro Andres Rodriguez como gerente de la sociedad quedando como Gerente de la citada Sociedad Pablo Daniel Covello, con domicilio especial en Avenida Rivadavia 5040, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Laura Marcela Milanesi.- Autorizada por instrumento privado del 19/6/09.

Abogada – Laura M. Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/5/2010. Tomo: 88. Folio: 01.

e. 21/05/2010 Nº 56280/10 v. 21/05/2010

AMENITIES & DISEÑOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejo Leon Katzman, soltero, 15/7/74, DNI. 24083901, Silvio Roberto Katzman, casado, 31/10/48, LE: 7640917, ambos domiciliados en Av. Pueyrredon 1364, piso 8, Dto. C, Cap. Fed, Diego Gregorio Katzman, 2/11/70, soltero, DNI. 21762935, Jorge Newbery 1798, piso 10, Dto. C, Cap. Fed, todos argentinos y empresarios. 2) Instrumento Privado del 5/5/10. 3) Amenities & Diseños S.R.L. 4) Av. de Mayo 1316, piso 12, Of. F, Cap. Fed. 5) Fabricación, industrialización elaboración, compra, venta o distribución de amenities, bolsas y artículos de merchandising. Importación y exportación de materias primas, productos elaborados y demas artículos directamente vinculados con su objeto. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $.12000 en cuotas de $.1 cada una. 9) Administración, representación y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, por 5 años. 10) 30/6 de cada año. Gerente: Silvio Roberto Katzman, quien fija domicilio especial en Av. de Mayo 1316, piso 12 Of. E, Cap. Fed. Autorizado por Inst. Priv. del 5/5/10.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 21/05/2010 Nº 54771/10 v. 21/05/2010

B.E.W.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) B.E.W. S.R.L. 2) Instrumento privado del 11-05-2010.-3) Héctor Juan Mendonca, argentino, nacido el 16-04-39, comerciante, DNI 4.876.595, CUIT 20-04876595-6, casado; con domicilio real y especial en José Maria Moreno 198, Piso 1º, Departamento A, Lanus Oeste, Pcia. de Bs. As.; Guillermo Alvarellos, argentino, nacido el 16-05-49, comerciante, LE 7823935, CUIL 20-07823935-3, casado; con domicilio real y especial en Virrey del Pino 4223, Piso 2º, Departamento B, CABA; y Alberto Daniel Battaglia, argentino, nacido el 29-07-62, comerciante, DNI 14.996.728, CUIT 20-14996728-2, casado; con domicilio real y especial en O'Gorman 1361, Lomas del Mirador, La Matanza, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La fabricación, instalación, reparación, service, mantenimiento, compra, venta importación, exportación y distribución de ascensores para pasajeros, montacargas, escaleras mecánicas y cualquier otro tipo de elevadores verticales y/o horizontales, movibles y/o fijos. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Santa Catalina 1503, CABA.- Se designa Gerente a Héctor Juan Mendonca.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 11-05-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 14/05/2010. Nº Acta: 080. Nº Libro: 41.

e. 21/05/2010 Nº 54845/10 v. 21/05/2010

BANCA Y RIESGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 11 del 09/02/2010, folio 37, pasada ante mí, Titular del Registro 1905 de Capital Federal (Matrícula 3939), se constituyó: Denominación: "Banca y Riesgo S.R.L.".- Socios: Juan Elías Pérez Bay, nacido 16/04/1975, casado en 1º nupcias con Silvana Rita Conforti, contador público, DNI 24.448.783, CUIT 20-24448783-2, domiciliado en Cnel. Ramón L. Falcon 1644 de C.A.B.A.; y Federico Juan, nacido 12/08/1974, Licenciado en Administración, casado en 1º nupcias con Mariana Nélida Fernández Suárez, DNI 24.069.422, CUIT 20-24069422-1, domiciliado en Eva Perón 1319 de C.A.B.A.- Ambos argentinos, y con domicilio especial en la sede social.- Domicilio: Arenales 1618 3º Piso de C.A.B.A.- Duración: 99 años desde su inscripción en I.G.J.- Objeto: a) Organización de Empresas: Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; tareas de relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; producir, comprar y vender materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal.- b) Prestación de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en las ramas de la economía, finanzas, derecho, ciencias sociales, educación, administración, y otras disciplinas del saber humano a entidades públicas o privadas del país y del extranjero, elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regionales y sectoriales, la capacitación de personal, la realización de operaciones relacionadas con la actividad consultora.- c) Selección y Evaluación de Personal: búsquedas, preselección, selección y evaluación de personal; exámenes psicológicos de personal; capacitación de personal en el campo de la técnica psicoanalítica; dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia; toda aplicación de la técnica mencionada al área empresaria y la prestación de "servicios empresarios" a las empresas que eventualmente lo requieran y actividad preventiva en el campo de la seguridad industrial; publicación de artículos, revistas y/o libros; venta de espacios publicitarios en cualquier medio o soporte.- Capital: $ 12.000-, dividido en 12000 cuotas de $ 1.- c/u; un voto por acción.- Suscripción: Juan Elías Pérez Bay suscribe Seis Mil (6000) cuotas; y Federico Juan suscribe Seis Mil (6000) cuotas.- Integración: 25 % en efectivo, el saldo a dos años.- Administración: El Gerente Juan Elías Pérez Bay constituye domicilio especial en la sede sita en Arenales 1618 3º Piso C.A.B.A., quien acepta el cargo.- Cierre del ejercicio: 30/09/ cada año.- En la escritura relacionada ut-supra se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso.- Publíquese por un día.

Escribano – Fernando Mitjans

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/05/2010. Número: 100512209976/4. Matrícula Profesional Nº: 3939.

e. 21/05/2010 Nº 55035/10 v. 21/05/2010

BRUNNER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Philippe Bastien Thomas, suizo, nacido el 05/08/1976, casado en 1º nupcias con Andrea Verónica Cuttica, hijo de Jacques Francis Paul Thomas y de Barbara Renate von Ehrenberg, con Pasaporte expedido por el estado suizo número F0122872 y CUIL 20-62450227-3, economista, y Andrea Verónica Cuttica, argentina, nacida el 10/06/1975, casada en 1º nupcias con Philippe Bastien Thomas, hija de Rubén José Cuttica y de Verónica Luisa Trentini, con Documento Nacional de Identidad número 24.663.819 y CUIL 27-24663819-0, psicopedagoga, ambos domiciliados en la calle Bucarelli número 1961, 4º piso, departamento "A", de esta Ciudad; 2) Escritura Nº 183 del 14/05/2010, Fº 528, Registro 496, CABA, Esc. Feiguin. 3) "Brunner S.R.L.". 4) Bucarelli 1961, 4º "A", CABA. 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la prestación de servicios de informática y telecomunicaciones, incluyendo servicios de consultoría, tendido de redes, desarrollo de software y hardware, servicios de mesa de ayuda y todo otro servicio relacionado con la tecnología de la información, así como la compra y venta, importación y exportación de equipos y artículos o productos relacionados.- 6) 99 años. 7) $ 20.000.- 8) Administración: uno o más, socios o no, designados a tal efecto, quienes desde ya quedan investidos del rango de gerentes, ejercerán sus funciones de manera indistinta y durarán todo el tiempo de vigencia de la sociedad en sus cargos. 9) Representación: Gerente. 10) 30 de abril de cada año. Gerente: Philippe Bastien Thomas, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en el consignado. Suscribe el presente Philippe Bastien Thomas, autorizado para publicar por Escritura Nº 183, Fº 528 del 14/05/2010, Registro 496 CABA, ante Esc. Leonardo Hernán Feiguin.

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 14/05/2010. Nº Acta: 098. Nº Libro: 5, Reg. 92804.

e. 21/05/2010 Nº 54781/10 v. 21/05/2010

BUENOS AIRES VIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Eduardo Costa, 13/10/47, DU 7601486, empleado, divorciado, Lautaro 341 2º A, CABA y Alejandra Marcela Toledo, 26/1/69, DU 20572599, comerciante soltera, Zarate 1929, Ituzaingo, Bs. As. 2) Buenos Aires Vip SRL 3) 99 años. 4) Compra, venta, locación, refacción y/o remodelación de inmuebles. 5) $ 25000 6) 1 o más gerentes, socios o no. 7) Daniel Eduardo Costa. 8) Domicilio especial gerente y sede social Paraná 539, piso 9º Oficina 57, CABA. 9) 30/4. 10) Autorizado por contrato social del 17/5/2010.

Abogado – Juan Pablo di Tullio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 106. Folio: 94.

e. 21/05/2010 Nº 54991/10 v. 21/05/2010

CATALINAS BLANCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Gerencia de fecha 26/11/2009 resolvió: i) Modificar el artículo cuarto del Estatuto Social para que se lea de la siguiente manera: "Articulo Cuarto: El capital social se fija en la suma de quince mil pesos ($ 15.000), dividido en mil quinientas (1500) cuotas de diez pesos ($ 10), valor nominal cada una."; ii) Modificar el domicilio fiscal y la sede social a la calle Arenales 1422, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; iii) Aceptar la renuncia del Gerente Alfredo L. Rovira; y iv) Designar a Pablo Miguel De Gregorio como Gerente Titular y a Estela Haydee Stoisa como Gerente Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en Arenales 1422, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada especial por Acta de Gerencia de fecha 26/11/2009.

Abogada/Autorizada Especial - Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 21/05/2010 Nº 54827/10 v. 21/05/2010

CHIC HOTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19/3/2010 Benigno Rodríguez Rodríguez, Jaime Díaz y Alicia Margarita Valcarce cedieron sus cuotas (1.700) a Secundino Ramos, español, casado, comerciante, nacido 3/6/1930, DNI 93.481.830, Albariños 965, CABA. Por instrumento privado del 30/3/2010: 1) Lucio Ceneri, Victorino Losada, Lenine Salgado, Camilo Santás González, Belarmino Río Martínez, Manuel García, José Santás González, Rubén Omar Sernagiotto, María Elena Della Bernarda, Francisco Rivas Rivas, José Novoa, Jorge Emilio Soliño, María Marcela Cattani, María Marta Cattani, Herminia Delia Prados y Mónica Delia González Prados cedieron sus cuotas (7.700) a Secundino Ramos (3300) y Hernán Pablo Ramos, argentino, casado, comerciante, nacido 13/3/1974, DNI 23.939.515, (4400); 2) Se aceptó la renuncia de los gerentes Benigno Rodríguez Rodríguez, Camilo Santás González y Belarmino Río Martínez; 3) Se modificaron las cláusulas sexta y séptima del contrato social, la administración estará a cargo de dos gerentes, la representación será individual e indistinta y se adecuó la garantía de los gerentes; 4) Se designó gerentes a Hernán Pablo Ramos y Sergio Daniel Ramos, quienes fijaron domicilio especial en Lafuente 37/39, CABA. Por instrumento privado del 6/4/2010 Francisco Buonasora cedió sus 100 cuotas a Hernán Pablo Ramos. Firmado: María Gabriela Losada, autorizada por instrumentos de 19/3/2010, 30/3/2010 y 6/4/2010.

Abogada – María Gabriela Losada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 49. Folio: 594.

e. 21/05/2010 Nº 54785/10 v. 21/05/2010

CORRALON DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Edicto conforme Art. 10 de la Ley 19.550: 1) María del Carmen Luque, argentina, soltera, profesión comerciante, nacida el 22 de enero de 1964, D.N.I.: 16.792.066, CUIT 27-16792066-2 domiciliado en Vélez Sarfield 1781 Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y Miriam Azucena Martínez Rocha, argentina, soltera, profesión comerciante, nacida el 27 de noviembre de 1971, D.N.I. 92.572.535, CUIT 27-92872535-3 domiciliado en la calle Cabildo 840, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 2) "Corralón de Buenos Aires SRL.". Duración: 99 años. 3) Sede: Brasil 1718 P.B depto A de la Capital Federal. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: compra, venta, permuta de materiales para la construcción.- Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) Capital Social: $ 20.000, en 2.000 cuotas de $ 10 c/u, con derecho a un voto por cuota 6) Administración de la sociedad, representante legal, firma social: socio gerente. Socio-gerente: Maria del Carmen Luque con domicilio especial en la sede de la sociedad. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. Solicita inscrip. ante el órgano de la I.G.J. Dr. Guillermo Osvaldo Siepe autorizado por instrumento privado contrato social de fecha 13/05/2010.

Abogado – Guillermo Osvaldo Siepe

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 82. Folio: 33.

e. 21/05/2010 Nº 54851/10 v. 21/05/2010

CREANDO CINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 5/5/10, se resolvió: 1) Gioma Pascual Condito, cedió, 200 cuotas sociales a José Condito.- 2) Los socios reformaron el artículo cuarto, estableciendo las nuevas proporciones.- 3) Establecieron la sede social en Avda Díaz Vélez 4628, Piso 6º Oficina "B", CABA.- Graciela Inés Zitta, titular del Registro 1353, CABA, autorizada por nota del 4/5/10.

Escribana – Graciela Inés Zitta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/05/2010. Número: 100514215846/8. Matrícula Profesional Nº: 3636.

e. 21/05/2010 Nº 54869/10 v. 21/05/2010

DISTRIBUIDORA GOURMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Luis Antonio Delger, argentino, casado, Empresario, 8/8/1942, DNI 4.394.718, Paraguay 999, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires y Nicolás Luis Delger (Gerente), argentino, casado, Empresario, 13/2/1978 DNI 26.280.844, Albarellos 2140, Martínez, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura del 17/5/2010, Registro 563. 3) Distribuidora Gourmet S.R.L. 4) Larrea 1365 Planta Baja "A" CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, importación y exportación, producción e industrialización de comestibles. 6) 99 años. 7) 10.000 $. 8) Gerente: 15 ejercicios. 9) Domicilio especial en Sede Social. 10) Cierre 31/12. Corina Harreguy, autorizado por escritura Nº 20 del 17/5/2010, Registro 563.

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 17/05/2010. Nº Acta: 144. Nº Libro: 20.

e. 21/05/2010 Nº 54947/10 v. 21/05/2010

FADANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de socios del 12/05/10 se modificó el objeto social, modificándose en consecuencia la cláusula cuarta del Estatuto Social, quedando redactado del siguiente tenor, Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte del país o el extranjero, las siguientes actividades: A) Fabricación, construcción, proyección, dirección, instalación, reparación y mantenimiento de: 1) Equipos purificadores de agua 2) Plantas para tratamientos de efluentes. 3) Aireadores de agua. 4) Trabajos complementarios respecto a los puntos 1 a 3 B) Gestión para la habilitación de los trabajos descriptos en el punto "A" C) Gestión ambiental, asesoramiento, relevamientos, análisis e implementación de sistemas enumerados en el punto "A" D) Construir, proyectar y/o ejecutar obras civiles e industriales, instalaciones Sanitarias, Eléctricas y Electrónicas E) Comercialización Importación y Exportación de lo descrito en el punto "A", productos químicos y equipos para tratamientos de plantas de efluentes. Autorizado Rodolfo Hugo Aguiar - según instrumento privado de fecha 12/05/10.

Contador – Rodolfo Hugo Aguiar

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/05/2010. Número: 469040. Tomo: 0061. Folio: 247.

e. 21/05/2010 Nº 54933/10 v. 21/05/2010

FUROR CREATIVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Ezequiel Naumann, DNI. 24042442, 18/7/74, empresario, Azcuenaga 1366, 5 piso, Dto. 11, Cap. Fed, Ursula Lutzeler, DNI. 22080577, 8/3/71, docente, Castiglioni 1580, UF. 239, Rincon de Milberg, Pcia de Bs As, ambos argentinos y casados. 2) Instrumento Privado del 5/5/10. 3) Furor Creativo S.R.L. 4) Azcuenaga 1366, piso 5, Dto.11, Cap. Fed. 5) Consultoria en comunicacion y Marketing mediante creacion, programacion, planificacion, ejecucion y difusion de campañas de espacios o tiempos con fines publicitarios. Asesoramiento en Imagen. Organizacion de lanzamiento de productos. Convenciones de ventas. Proveer los servicios de Marketing y promocion que desarrolle. La produccion artistica y gestion cultural mediante la organizacion produccion y realizacion de eventos y reuniones empresariales, culturales, artisticas y deportivas, alquiler de salas para dichas reuniones y venta de material y articulos promocionales vinculados a las actividades que se desarrollen. Toda actividad que en razon de la materia este reservada a profesionales con titulo habilitante sera ejecutada por los mismos. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $ 12000 en cuotas de $ 1 cada una. 9) Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta por toda la duracion de la sociedad. 10) 31/10 de cada año. Gerente: Pablo Ezequiel Naumann, quien fija domicilio especial en Azcuenaga 1366, piso 5, Dto. 11, Cap Fed. Autorizada por Inst. Priv. del 5/5/10.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 21/05/2010 Nº 54761/10 v. 21/05/2010

GALI GLOBAL AMERICA LATIN INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 17/5/10 2) Gali Global América Latín Internacional S.R.L. 3) Lucila Pascarella, DNI 28.753.284, 21/2/81, docente; Gabriela Pascarella, DNI 29.952.728, 17/11/82, comerciante, ambas con domicilio real y especial Monasterio 149; Ignacio Pascarella, DNI 22.503.671, 28/1/72, Arquitecto, domicilio real y especial Solís 754, los tres Solteros; Augusto Pascarella, DNI 20.620.458, 19/4/69, Casado, Comerciante, domicilio real y especial Ravel 780, todos argentinos y de la Localidad de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a la prestación de toda clase de servicios de marketing, estudios de y para medios de comunicación en cualquier soporte existente o a existir, factibilidad, encuestas, asesoramiento y comercialización de todo tipo de cursos y productos relacionados con marketing, las comunicaciones relevamiento de datos, procesamiento y análisis informáticos. Asimismo podrá producir, promover, organizar, dirigir, asesorar y capacitar en materia de campañas publicitarias, relaciones públicas y comunicación institucional mediante medios masivos de comunicación. 5) Dr. Adolfo Alsina 2648, Piso 3º, Departamento "E" (C1090AAR) de la Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 10.000 8) $ 2.500 9) Cierre 30/06. 10) Gerente: Gabriela Pascarella. Autorización por Instrumento Privado de fecha 17/5/10 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogada – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 21/05/2010 Nº 54891/10 v. 21/05/2010

GESCAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 17/5/2010. Socios: Claudio Alejandro Martínez, empleado, DNI 13.265.053, Cuil 20-13265053-6, nacido 11-7-1959, y Ester Graciela Stravinskas, DNI 14.309.879, Cuit 27-14309879-1, nacida 13-8-1960, comerciante, ambos argentinos, domiciliados en Luzuriaga 1719, CABA; Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 50 años desde inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Compra venta, locación, consignación, exportación e importación, leasing, y comercialización, en todas sus formas, de vehículos de todo tipo, incluidos los destinados a carga, camiones y/o acoplados, automotores para el transporte terrestre en general y de carga. b) Prestación de servicios de alquiler de vehículos sin chofer; y c) Servicios de transporte de mercaderías de todo tipo, fletes, acarreos, y todo lo concerniente al transporte de carga, en todo el territorio del país y/o países limítrofes, sea con medios propios ó de terceros, y/o asociados a terceros.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, y/u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, incluso financieros, que no sean prohibidos por las leyes, o por este estatuto. Capital Social: $ 100.000. Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término del contrato. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Se designa Gerente a Ester Graciela Stravinskas quien acepta el cargo y constituye domicilio real y especial en sede social: Luzuriaga 1719, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Escribana Susana M. Claramut, Matrícula 4354. Autorizada en escritura 51, del 17/5/2010, Registro 2051. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escribana - Susana Mónica Claramut

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2010. Número: 100518220163/E. Matrícula Profesional Nº: 4354.

e. 21/05/2010 Nº 54959/10 v. 21/05/2010

GONZALEZ TABOADA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. 176 del 26/04/10 Registro 1444 CABA Enrique González Taboada y Luciana Romeri cedieron 255.000 y 45.000 cuotas sociales respectivamente a Enrique Mario González Romeri (argentino, divorciado, nacido el 27/12/58, ingeniero civil, DNI 12.601.386, domiciliado en Corredor Bancalari Benavidez 3901, Barrio Privado Santa Bárbara, lote 479, localidad de Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. Bs. As.). Se designó gerente a Enrique Mario González Romeri, quien constituyó domicilio especial en Corrientes 423 1º piso, CABA. Por Esc. Púb. 185 del 10/05/10 Registro 1444 CABA Enrique Mario González Romeri cedió 270.000 cuotas sociales a Pablo Damián Elías (argentino, soltero, nacido el 13/12/69, DNI 21.174.039, empresario, domiciliado en Cerrito 850 CABA). Se cambió la sede social a la Av. Corrientes 423, 1º piso, CABA. Asimismo se extrajo del articulado la fijación de la sede social, reformándose la cláusula 1º del contrato social. Autorizado por esc. Púb. 185 del 10/05/10 Registro 1444 CABA. Renunció a su cargo de gerente Enrique González Taboada.

Abogado - Jorge Eduardo Garullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/05/2010. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 21/05/2010 Nº 55052/10 v. 21/05/2010

GRUPO TEXTIL SUR KRS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 17/05/2010.- 1) Socios: Sarina Romina Casalett DNI 25253878 nacida 22/08/1976, domiciliada en Pasaje Convención 1916 Capital Federal y Rosana Edith Pereyra DNI 30048804 nacida 10/06/1972, domiciliada en 14 de Julio 1969 Témperley (Pcia. de Bs. As.) ambas argentinas; solteras y comerciantes.- 2) Denominación: Grupo Textil Sur KRS S.R.L.; 3) Duración: 10 años; 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la venta de prendas de tejido y accesorios.- 5) Capital $ 12.000.- 6) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de un gerente en forma individual e indistinta, socio o no por el plazo de duración sociedad.- 7) En Garantía de su mandato el gerente constituye un seguro de caución por $10000.- 8) Cierre ejerci-

cio: 31/12.- 9) Sede: Pasaje Convención 1916 Capital Federal.- 10) Gerente: Sarina Romina Casalett quien fija domicilio especial: Pasaje Convención 1916 Capital Federal.- El Autorizado Alfredo Mario Lufrano por Instrumento Privado del 17/05/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2010. Número: 161114. Tomo: 0181. Folio: 248.

e. 21/05/2010 Nº 55029/10 v. 21/05/2010

HAND TO HAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 44, folio 165, del 14/05/10, Escribano Claudio Gustavo Bertochi, Registro 1802, Adrián Horacio San Miguel cedió la totalidad de las cuotas sociales que tenía en Hand to Hand S.R.L. a favor de Pablo Leonardo Romano, argentino, publicista, soltero, nacido el 27/05/70, DNI. 21498327, domiciliado en Virrey del Pino 2637, sexto piso, departamento A, de esta ciudad. Los socios asimismo decidieron: a) aceptar la renuncia a su cargo de gerente de Jorge Leonardo Romano y designar gerente a Pablo Leonardo Romano, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en el indicado anteriormente, b) fijar nueva sede social en Virrey del Pino 2637, sexto piso, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Escribano Claudio Gustavo Bertochi, autorizado por escritura 44, folio 165 del 14/05/10, Registro Notarial Nº 1802.

Escribano – Claudio Gustavo Bertochi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2010. Número: 100518219924/6. Matrícula Profesional Nº: 4432.

e. 21/05/2010 Nº 55136/10 v. 21/05/2010

HEEDJE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Edgar Heciquio Acosta, 14-4-86, DNI 32423452, J.A. Blanco 128, Bernal, Prov. Bs. As., Yesica Lujan Acosta, 25-4-88, DNI 33835216, Calle 124 y 20 Nº 1991, Berazategui, Prov. Bs. As., argentinos, solteros, comerciantes, 2) 14-5-10; 3) "Heedje Construcciones SRL"; 4) Valentín Gómez 2667, 2º Piso, Dto. A, Cap. Fed.; 5) Constructora. Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones; para la construcción de viviendas, locales comerciales o industriales, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. La compra, venta, alquiler, importación y exportación de equipos y maquinarias para la construcción. 6) 99 años; 7) $ 60.000.- 8 y 9) Edgar Heciquio Acosta, quien fija domicilio especial en Valentín Gómez 2667, 2º Piso, Dto. A, Cap. Fed. 10) 30/4 cada año. Autorizado por Contrato Privado del 14/5/10.

Autorizado – Silvio de Jesús Miranda Juárez

Certificación emitida por: Andrea Gouget. Nº Registro: 172. Nº Matrícula: 4814. Fecha: 14/05/2010. Nº Acta: 62. Nº Libro: 3.

e. 21/05/2010 Nº 55151/10 v. 21/05/2010

IMAGO TECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 13/5/10 se autorizo a Juan Manuel Quarleri a informar: Marcelo Roberto Podorieszach, argentino, 29/1/71, DNI 21.946.205, casado Rawson 221 Campana, Bs. As y Daniel Osvaldo Aizenberg, argentino, 12/1/52, DNI 10.217.242, casado, La Casualidad, Lote 95, Bs. As; "Imago Tech S.R.L."; 99 años; "Prestaciones y diagnostico medico en todas sus formas y especialidades, incluyendo orientación y pronostico, dirección técnica y/o medica de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas medicas con o sin internación, propiedad de la sociedad o de terceros o conjuntamente con terceros. Ejercer representaciones, comisiones consignaciones o mandatos. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con titulo habilitante."; $ 50.000, 50000 cuotas $ 1 y 1 voto c/u; Gerentes: Marcelo Roberto Podorieszach y Daniel Osvaldo Aizenberg quienes establecen domicilio especial en la Sede Social: Austria Nº 1760, Piso 1º, Departamento "4" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 30/04.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 17/05/2010. Nº Acta: 20. Nº Libro: 31.

e. 21/05/2010 Nº 54834/10 v. 21/05/2010

INSTITUTO RAICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 14/5/10 1) Andrea Viviana Filippo cede 1800 cuotas a Susana Haydee Fernández, DNI 3.554.602, 30/12/36, profesora, Roberto Antonio Filippo, DNI 4.176.094, 24/1/36 medico, ambos cónyuges con domicilio real en Antonino Ferrari 1119 CABA y Verónica Magdalena Filippo, divorciada DNI 17.806.726, 10/3/66, docente, domicilio real Víctor Martínez 231, departamento 2 CABA todos argentinos y con domicilio especial en la sede social de Aranguren 4518 CABA 3) Se adecuo el contrato social a la resolución 7/05 con relación a la garantía de los gerentes. Argentina R. Figueroa autorizada por instrumento privado del 14/5/10.

Abogada - Argentina R. Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 49. Folio: 587.

e. 21/05/2010 Nº 54796/10 v. 21/05/2010

INSUMED ESTETICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 22/04/10 Nilda Isabel García cedió 600 cuotas sociales a Alejandro Leone (argentino, soltero, nacido el 30/04/80, empleado administrativo, DNI 28.166.333, domiciliado en San Martín 848 3º piso dpto "I", localidad de Florida, Pcia. Bs. As.) . Autorizada por instrumento privado del 22/04/10.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/05/2010. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 21/05/2010 Nº 55045/10 v. 21/05/2010

IPADDRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 3 de Mayo de 2010 el Señor Agustín Majdalani, soltero, DNI 28.321.742, cedió a Juan Alfredo Carlos Ozino Caligaris, DNI 25851296, domiciliado en la calle Perú 666 piso 11 unidad D de esta ciudad, y Horacio Dario Peña, DNI 25449812, domiciliado en la calle Coronel Moldes 1536 piso 1 unidad 6 de esta ciudad, ambos argentinos, solteros y empresarios, la cantidad de 70 cuotas sociales de $ 100 valor nominal cada una, por $ 12.000, adquiriendo cada uno por partes iguales. Y el Señor Agustín Majdalani renuncio a la gerencia de Ipaddress SRL, renuncia que fue aceptada por los restantes socios, quienes dieron la conformidad con la gestión.- Autorizada para la publicación de edictos la Dra. Patricia Francos, por instrumento privado del 03/05/2010.

Abogada – Patricia E. Francos

Certificación emitida por: Virginia Gatti. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 4930. Fecha: 17/05/2010. Nº Acta: 006. Nº Libro: 3.

e. 21/05/2010 Nº 54883/10 v. 21/05/2010

JB TAXIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 14/05/2010, el socio Jorge Cristian Bochert renuncia a su cargo de gerente y Cede 150 cuotas a favor de Elvira Alicia Biale, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 3.719.804, CUIL 27-03719804-3, nacida el 28/11/1937, domiciliada en Gallo 1576 10º "A", CABA., y Cede 1350 cuotas a Vanessa Valeria Bochert. Precio: $ 15.000. Se designa Gerente a Vanessa Valeria Bochert, constituye domicilio especial en Pedro Lozano 2648 1º piso, CABA. Jonas Antonio Cikstas autorizado por Instrumento Privado del 14/05/2010.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 18/05/2010. Nº Acta: 082. Nº Libro: 22 a mi cargo.

e. 21/05/2010 Nº 55031/10 v. 21/05/2010

LA DITTA SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma: por escritura 52, del 12/5/10, Registro Notarial 534, se reformó el Art. 3º del Estatuto Social, con el siguiente objeto: la prestación de servicios postales, mediante la administración, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, regalos, encomiendas que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados, letras de cambio y/o correspondencia con permiso de autoridad competente, y todo tipo de envíos sujetos a monopolio postal bajo el régimen del Artículo Cuarto de la Ley 20.216 y sus modificatorias, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, todo ello de conformidad con lo dispuesto por el Decreto numero 1187/93 del Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales y normas actuales concordantes. Asimismo la prestación de servicios de mensajería, envíos no postales, informes y verificaciones comerciales domiciliarias. Podrá emplear todo tipo de medios de transporte propios, de terceros, terrestres, fluviales, marítimos, electrónicos, instalar locales, oficinas y depósitos en el país o en el exterior.- Escribano Jorge Díaz Ramos, autorizado por escritura 52, del 12/5/10, Registro Notarial 534.

Escribano – Jorge A. Díaz Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2010. Número: 100518219702/8. Matrícula Profesional Nº: 2442.

e. 21/05/2010 Nº 55060/10 v. 21/05/2010

LARREA 1285

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura Nº 23 del 19/04/2010. 1) Los señores: Salvador Trípodi, argentino, 13/07/1957, DNI 13.433.156, CUIT 23-13433156-9, con domicilio en José P. Varela 3480 CABA y Fermín Antonio Rabaza, argentino, 03/12/1948, L.E. 7.642.584, CUIT 20-07642584-2, ambos con Domicilio en Navarro 3759, CABA. 2) Denominación: Larrea 1285 SRL. 3) Duración: 10 años desde inscripción. 4) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: a) a la construcción y posterior adjudicación, compra, venta, y locación de inmuebles urbanos, industriales, y/o rurales, inclusive los del régimen de la ley 13512 de Propiedad Horizontal; b) a la compra, venta, distribución, importación y/o exportación de materiales de construcción. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Capital: $ 1.300.000. 6) Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Por la duración de la sociedad. 7) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. 8) Domicilio legal y docimicilio especial: Blanco Encalada 5251, 2º B, CABA, 9) Gerentes: Administradores: Salvador Trípodi Fermin Antonio Rabaza. La autorización a Mariela Marcela Fagnano, DNI 28.749.847, surge de la Escritura Nº 23 del 19/04/2010.

Apoderada – Mariela M. Fagnano

Certificación emitida por: Luis F. Mullen. Nº Registro: 99. Nº Matrícula: 1730. Fecha: 17/05/2010. Nº Acta: 168. Nº Libro: 9.

e. 21/05/2010 Nº 54989/10 v. 21/05/2010

LAS PIRAMIDES 0303

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: Guastella Sergio Aníbal, comerciante, argentino, nacido el 27/05/1966, DNI: 17.755.040, CUIT: 20-17755040-0, soltero, con domicilio en calle Av. Calchaquí Nº 6301 localidad y partido de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires; Guastella María Alejandra, comerciante, argentina, nacida el 07/11/1971, DNI: 22.349.919, CUIT: 27-22349919-3, casada en primeras nupcias con Salaberry Pedro Martin, con domiciilo en la calle 208 esquina 533 S/N localidad de Abasto, partido de La Plata, provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado: 15/04/2010. 3) Las Piramides 0303 S.R.L. 4) Carlos Calvo Nº 1171 Piso 1 C.A.B.A. 5) Objeto: Inmobiliaria: mediante la adquisición, explotación, alquiler, administración y enajenación de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal, Fraccionamiento y posteriores loteos de parcelas destinadas a Viviendas y Urbanizaciones y o cualquier otra modalidad de comercialización de la tierra. 6) Duración 99 años. 7) Capital Social: $ 300.000,00, representado en 30.000 cuotas de $ 10 cada una. 8) Organo de administración y Representación Legal: Socio gerente Guastella Sergio Aníbal, con domicilio especial en calle. Av. Calchaquí Nº 6301, localidad y partido de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, por el termino de 99 años. 9) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Contador Jesus Korell Autorizado por instrumento privado de fecha 15/04/2010 con certificación notarial DAA08031614 de fecha 15/04/2010, ante el notario Lucas Zubrzycki adscripto al registro numero 146 del Partido de Avellaneda.

Contador – Jesús Rafael Kopell

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/05/2010. Número: 466450. Tomo: 0279. Folio: 225.

e. 21/05/2010 Nº 55171/10 v. 21/05/2010

LAS PIRCAS DE TORTUGAS NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norma Estela Rodriguez, viuda, 13/6/51, DNI. 6711643, comerciante, Necochea Golf Club 2898, Pilar, Pcia de Bs As, Pablo Gabriel Isaac Traiber, 12/12 61, DNI. 14927280, arquitecto, casado, Suipacha 760, 8, 48, Cap. Fed, ambos argentinos. 2) Escritura del 13/5/10. 3) Las Pircas de Tortugas Norte SRL. 4) Suipacha 760, piso 8, 0f.47, Cap. Fed. 5) Venta de edifcios por el regimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, edificios, estructuras metalicas o de hormigon, refacciones en general y reparcion de edificios, decoracion y equipamiento, compraventa, fabricacion y distribucion de materiales, exportacion e importacion de insumos y productos relacionados con el presente objeto. 6) 20 años desde su Inscripcion. 7) $.12000 en cuotas de $.1 cada una. 9) Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes en forma individual e indistinta por todo el termino. 10) 30/4 de cada año. Gerente: Pablo Gabriel Isaac Traiber y Norma Estela Rodriguez, quienes fijan domicilio especial en Suipacha 760, piso 8, Of. 47, Cap Fed. Autorizada por Esc. del 13/5/10, N. 59, F.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 21/05/2010 Nº 54765/10 v. 21/05/2010

LEAL PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Oscar Antonio Lessola, 26/5/44, divorciado, argentino, productor, artístico, DNI 4742739, Alsina 2196 P 6 "8" CABA; Isabel Edith Alegre, 8/9/60, docente, argentina, DNI 14182545, Laprida 2442 Mar del Plata. 2. Instrumento Privado 14/5/10, 3. Leal Producciones SRL. 4. Av. Corrientes 818 P 13 Of. 1311 CABA 5. Producción y promoción a nivel nacional e internacional de espectáculos artísticos y culturales, representación artística y explotación comercial de instalaciones. 6. 30. 7. $ 12000. 8. 31/12. 9. Gerente Oscar Lessola, Domicilio especial Av. Corrientes 818 P 13 Of 1311 CABA. Autorizado por Instrumento Privado del 14/05/10.

Oscar Antonio Lessola

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 18/05/2010. Nº Acta: 018. Nº Libro: 49.

e. 21/05/2010 Nº 55217/10 v. 21/05/2010

MAHEPO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 607 de 18-5-2010, Esc. Maria Rodríguez Pareja, Fernando Francisco Luis Comune cedió gratuitamente 52.342.500 cuotas a Victoria Comune, Josefina Comune, nac. 17-2-78, DNI 26.473.723, casada con Germán Andrés Rosen Vaamonde, domiciliada en Avenida Quintana 222, 1 piso, CABA; Fernando Comune, nac. 29-7-76, DNI 25.440.745, soltero, domiciliado en República Árabe Siria 2930, piso 9, dto "C", CABA; quienes reciben 17.447.500 cuotas cada uno de ellos. Maximiliano Leandro Ocejo, DNI 30.744.296, autorizado por escritura 328 folio 720 de 25-3-2010, Esc. Maria Rodríguez Pareja.

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 18/5/2010. Nº Acta: 015. Libro Nº: 81.

e. 21/05/2010 Nº 56006/10 v. 21/05/2010

MARIAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 76 del 17-5-10.Registro 2003 ante Soledad Serrano Espelta.- Fernando Pablo Bertello, 17-11-59, DNI 13.782.157; Viviana Mónica Devoto, 10-7-63, DNI 16.379.544; ambos argentinos, casados, Contadores, de Obispo Terrero 1214, San Isidro, Pcia. Bs. As. Mariama S.R.L. 99 años. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de prendas de vestir y de la indumentaria en general, calzados y accesorios; pudiendo explotar, gerenciar y comercializar franquicias. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31-3. Sede: Viamonte 308, Piso 2º Departamento C, Cap Fed. Gerentes: Fernando Pablo Bertello y Viviana Mónica Devoto, ambos con Domicilio Especial en Sede Social Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 21/05/2010 Nº 56003/10 v. 21/05/2010

MEDIC INVESTMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Edicto conforme Art. 10 de la Ley 19.550: 1) Roberto Andrés Peluffo, argentino, casado, profesión comerciante, nacido el 9 de julio de 1965, D.N.I.: 17.674.635, CUIT 20-17674635-2 domiciliado en Hipólito Bouchard 3564 Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Adrián Horacio Beiras, argentino, divorciado, profesión comerciante, nacido el 28 de julio de 1964, D.N.I. 16.480.691, CUIT 20-16480691-0 domiciliado en Debenedetti 2129, Olivos, Provincia de Buenos Aires. 2) "Medic Investment SRL.". Duración: 99 años. 3) Sede: Remedios 2851 PB Depto 4 de la Capital Federal. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: compra, venta, intermediación, distribución, importación, exportación de insumos médicos y odontológicos, medicamentos, especialidades medicinales, Material: Medico descartable de cirugía y biomédico, reactivos de laboratorios, equipamientos médicos. Alquiler y reparación de equipos y equipamientos médicos, quedando excluidas las actividades que de conformidad con las disposiciones vigentes deben ser realizadas por profesionales con titulo habilitante.- 5) Capital Social: $ 20.000, en 2.000 cuotas de $ 10 c/u, con derecho a un voto por cuota. 6) Administración de la sociedad, representante legal, firma social: socio gerente. Socio-gerente: Roberto Andres Peluffo con domicilio especial en la sede de la sociedad. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. Solicita inscrip. ante el órgano de la I.G.J. Dr. Guillermo Osvaldo Siepe autorizado por instrumento privado contrato social de fecha 4/05/2010.

Abogado – Guillermo Osvaldo Siepe

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2010. Tomo: 825. Folio: 33.

e. 21/05/2010 Nº 54852/10 v. 21/05/2010

MIXER POLIMERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 7-5-10. Christian Gustavo Acedo, 22-5-73, DNI 23.288.374, Posadas 261, Edificio 3, Piso 1º, Departamento C, Monte Chingolo; Antonio Carmelo Nosdeo, 16-7-58, DNI 12.505.419, Limay 794, La Tablada; ambos argentinos, casados, comerciantes, de Pcia. Bs. As. Mixer Polimers S.R.L. 99 años. Fabricación, elaboración, venta, distribución, importación, exportación y comercialización de materias primas, artículos, productos, derivados y todo lo relacionado con la industria del plástico. Capital: $ 98.000. Cierre ejercicio: 30-4. Sede: Madariaga 6246, Cap. Fed. Gerentes: Christian Gustavo Acevedo y Antonio Carmelo Nosdeo; ambos con Domicilio Especial en Sede Social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto ut-supra.

Abogado – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 21/05/2010 Nº 56005/10 v. 21/05/2010

MULTISHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura Nº 542 Fº 1179 del 6/5/2010. Esc. Maria Rodríguez Pareja: socios comerciantes y argentinos. Oscar Ramon Román, nacido 22/10/1937, DNI 4.864.218, casado en primeras con Dora Irene Herrera, domicilio real en General Hornos 1764 Lomas de Zamora; David Oscar Román, nacido 31/5/1977, DNI 26.023.592, soltero, hijo de Oscar Ramon y Dora Irene Herrera, domicilio real en General Hornos 1764 Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Denominación: Multishop SRL; Plazo: 99 años desde 6/5/2010. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Polirubro: a) maxikiosco: expendio de bebidas, alcohólicas o no, alimentos, golosinas, cigarrilos; fotocopias y ploteos; compra, venta, importación y exportación de dicha mercadería e insumos relacionados. b) Locutorio y servicio de computación y cobro: alquiler de cabinas telefónicas, venta de tarjetas de teléfonos celulares y de línea, proveedor de servicio de internet, redes y uso de computadoras; compra, venta importación y exportación de equipos de comunicación y sus accesorios dentro del alcance de la actividad principal; Cobro de impuestos, tasas y servicios, como concesionaria o representante de Rapipago, Bapro. Pagos, Pago fácil, etc o empresas afines, creadas o a crearse. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 20.000. 20.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Administración y representación: a cargo del gerente, socios o no, y en caso de ser mas de uno, lo será en forma conjunta, alternada o indistinta, que durarán en sus cargos por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. Sede Social: Av. La Plata 2753 de C.A.B.A. Gerente: David Oscar Roman. Acepta cargo en escritura relacionada. Constituye domicilio real en General Hornos 1764 de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As, y especial en sede social. Esc. autorizante, Maria Rodríguez Pareja, esc. 542, folio 1179, fecha 6/5/2010.

Escribana - María Rodríguez Pareja

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/5/2010. Número: 100514215332/C. Matrícula Profesional Nº: 4330.

e. 21/05/2010 Nº 54794/10 v. 21/05/2010

NAROTU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Horacio Gerardi, nacido el 13/05/56, DNI 12.093.719, CUIT 20-12093719-8, Ingeniero; y Patricia Edith Cerminaro, nacida el 5/6/62, DNI 14.868.428, CUIL 27-14868428-1, ama de casa; ambos argentinos, domiciliados en Baldomero Fernández Moreno 3166, CABA, sus domicilios son los reales. 2) 17/5/2010. 3) Narotu S.R.L. 4) Sede: Avenida Presidente Quintana 255, piso 6º oficina B, CABA. 5) objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociado a terceros las siguientes actividades: Fabricación, desarrollo, ensamblaje, compraventa, importación, exportación, intermediación, distribución, y comercialización de todo tipo de equipos tecnológicos y materias primas necesarias, aplicables a actividades de publicidad, entretenimiento y educativas; y obtención de financiamiento mediante créditos con o sín garantías reales, excluyéndose las operaciones comprendidas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) uno o mas socios gerentes por el término de duración de la sociedad, indistintamente. Gerente: Eduardo Horacio Gerardi. 9) 31/12. El gerente constituye domicilio especial en la sede social. Autorizada por escritura 114 del 17/5/2010, Registro 1649, Esc Marta Maure.

Escribana – Marta S. Maure

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2010. Número: 100518219889/5. Matrícula Profesional Nº: 4068.

e. 21/05/2010 Nº 54882/10 v. 21/05/2010

NUÑEZ SUITES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 13/5/10 se constituyó la sociedad. Socios: Agustín Antonio Tuneu, 22/9/80, empresario, soltero, D.N.I. 26.699.625, Besares 1840, Planta Baja, Cap. Fed.; Federico Eduardo Barbieri, 30/12/79, estudiante, soltero, D.N.I. 27.859.945, Nuñez 2129, Cap. Fed. y Eduardo Barbieri, 6/12/49, casado, arquitecto, D.N.I. 8.037.037, Nuñez 2129, Cap. Fed., todos argentinos; Plazo: 10 años; Objeto: la explotación de establecimientos hoteleros; alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que establezcan las leyes, con o sin comidas, con o sin desayuno y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería, inclusive el traslado de huéspedes y la organización de salidas o excursiones; desempeño de mandatos y representaciones relacionados con la actividad hotelera y hospedaje en general. Explotación comercial en los establecimientos hoteleros de restaurante, bar, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas con profesional con título habilitante; Capital: $ 20.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Agustín Antonio Tuneu, con domicilio especial en Besares 1840, Cap. Fed.; Sede: Nuñez 2129, Cap. Fed. Firmado Verónica Sánchez, autorizada por escritura Nº 55 del 13/5/10 registro 1862.

Certificación emitida por: Angel Francisco Ceravolo. Nº Registro: 1862. Nº Matrícula: 4538. Fecha: 14/05/2010. Nº Acta: 015. Nº Libro: 6.

e. 21/05/2010 Nº 55000/10 v. 21/05/2010

OJAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 4/5/10. Constanza Escola, nacida el 28/8/74, argentina, soltera, ama de casa, DNI 24129652 y Alejandro Andrés Molinari, nacido el 10/7/63, argentina, divorciado, empleado, DNI 16523380, ambos domiciliados en Nogoyá 2426, CABA. Sede: Nogoya 2426, CABA. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: explotación de gimnasios y de otras instalaciones especializadas para las practicas fisico culturales, de mantenimiento fisico corporal o deportivas o relacionadas con la práctica de deportes en todos sus géneros o especialidades; la explotación de baños, finlandeses, turcos, saunas, y cualquier otro de la igual naturaleza u finalidad. Capital: $ 12000. Administración y Representación Legal: a cargo de Constanza Escola por tiempo indeterminado. Cierre: 31/12. Gerente: Constanza Escola, con domicilio especial en la sede, Abogado autorizado por acto privado del 4/05/10.

Abogado – Carlos Augusto Vanasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2010. Tomo: 104. Folio: 518.

e. 21/05/2010 Nº 54983/10 v. 21/05/2010

OPTIFERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24/05/05 Roberto Santiago Navarro cedió y vendió 15 cuotas sociales a Norma Renee Diez (argentina, LC 1.721.408, soltera, ama de casa, nacida el 11/08/34, domiciliada en Italia Nº 72, Rosario, Pcia. Santa Fe). Por instrumento privado del 30/04/10 Pedro Federico Ratner cedió y vendió a Norma Renee Diez 70 cuotas sociales. Se reformó la cláusula cuarta del contrato social. Autorizado por instrumento privado del 30/04/10.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 21/05/2010 Nº 55074/10 v. 21/05/2010

OROZCO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Martín Fernández Orozco, 20/9/65, divorciado, dni 17863560, Perú 457, 3º piso, dpto "B" Cap. Fed.; Mónica Estela Trench, 18/9/45, casada en segundas nupcias dni 5242855, Arenales 2124, 8 piso, Cap. Fed. Ambos argentinos empresarios 2) Escritura del 21/8/09 3) Orozco y Asociados SRL 4) Arenales 2124, 8 piso, oficina Q, Cap. Fed. 5) Exportación e Importación: De todo tipo de productos y mercaderías. Comercio Exterior, Despachante de Aduana y Agente de Transporte Aduanero. Transporte nacional e internacional de mercaderías y cargas en general. Comerciales: Depósito y distribución de mercaderías. Explotación de licencias y permisos para el transporte de cargas. Representaciones: El ejercicio de mandatos, representaciones y todo otro acto de intermediación. 6) $ 20.000 en cuotas $ 10 valor nominal y 1 voto cada una. 7) 99 años desde inscripción. 8) Gerencia: 1 o mas gerentes socios o no por la duración social en forma individual e indistinta 9) Gerente: Juan Martín Fernández Orozco que fija domicilio especial en su domicilio real. 10) 30/6 cada ano. Autorizada por Escritura del 7/5/10 Nro. 77.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 21/05/2010 Nº 54764/10 v. 21/05/2010

PACKFLASH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 29/10/2009 la cesión de cuotas de Maximiliano Alonso, 13/09/79, DNI 27.642.695, comerciante, argentino, soltero, domicilio real y especial en Borges 4113, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, vende, cede y transfiere 20 cuotas a Adrián Gustavo Zimmerman, 20/04/1960, DNI 14.010.245, comerciante, argentino, divorciado, domicilio real y especial en Libertador 7000, Piso 9, Departamento C, Capital Federal y 20 cuotas a Sonia Patricia Yeregui, 08/02/1964, DNI 17.378.689, Abogada, argentina, soltera, domicilio real y especial en Corrientes 5307, Piso 1, Capital Federal. Contador Eduardo Gustavo Ploskinos Autorizado por Instrumento de Cesión de Cuotas de fecha 29/10/2009.

Contador – Eduardo Gustavo Plaskinos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2010. Número: 469299. Tomo: 0175. Folio: 144.

e. 21/05/2010 Nº 54889/10 v. 21/05/2010

POSE AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 08-04-2010: 1) Ana Lía Pose vende, cede y transfiere 3000 cuotas a Héctor Rolando Pose, argentino, nacido el 18-04-77, comerciante, DNI 25.866.285, CUIT 20-25866285-8, soltero, con domicilio real y especial en Saraza 5358, CABA; y 3.000 cuotas a Paola Daniela Pose, argentina, nacida el 11-01-80, comerciante, DNI 27.789.440, CUIT 27-27789440-3, soltero, con domicilio real y especial en Sa-

raza 5358, CABA.- 2) Se reforman los Artículos Cuarto y Quinto.- 3) Se ratifica como Gerente a Héctor Rafael Pose, con domicilio especial en Agrelo 3434, CABA.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 08-04-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 14/05/2010. Nº Acta: 080. Nº Libro: 41.

e. 21/05/2010 Nº 54841/10 v. 21/05/2010

PRIROP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 238 del 17/5/10 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. Szmuch. Socios: Estela Patricia Naiman, DNI 23103198 soltera nació 24/1/73 domicilio Pedro Lozano 4790 Cap. Fed., Bernardo Elías Naiman, DNI 4304922 divorciado nació 10/2/40 domicilio Gral. César Díaz 2785 piso 1 depto. A Cap. Fed., ambos argentinos comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: diseño, fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de telas, fibras, hilados, tejidos, ropa, prendas de vestir e indumentaria, y sus materias primas. Capital $ 20.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Bernardo Elías Naiman domicilio constituido San Blas 2448 Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30/4 de cada año. Sede: San Blas 2448 Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero autorizada en escritura 238 del 17/5/10 registro 145 Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Dolores Larramendi. Nº Registro: 620. Nº Matrícula: 4969. Fecha: 17/05/2010. Nº Acta: 98. Nº Libro: 1.

e. 21/05/2010 Nº 54776/10 v. 21/05/2010

PRODUCTOS ALIMENTICIOS CAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L: Socios Gerente Josefina Pierina Sgrablich, argentina, nacida el 28/6/47, comerciante, divorciada, DNI. 6.516.306, domicilio real y especial en Formosa 5326, piso 8º Dpto A CABA. y Liliana Elena Sgrablich, argentina, comerciante, nacida el 4/11/55, casada, DNI. 11.806.832, domicilio San José de Calazans 749 CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: Comercialización, distribución e industrialización de golosinas, helados y afines, postres helados y productos congelados. Importación y exportación de este tipo de mercaderías y productos.- para la prosecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos, que las leyes vigentes, y este contrato autoriza. Capital: 15.000 Pesos, dividido en 15.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una suscriptas así Josefina Pierina Sgrablich 13500 cuotas y Liliana Elena Sgrablich 1500 cuotas. Integración: 25% en dinero efectivo; saldo en 2 años. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Gerente, socios o no, por tiempo indeterminado; Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Formosa 5326, piso 8º Dpto A CABA. Autorizado en instrumento privado del 30/3/10.

Escribano – Marcelo F. Schillaci

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2010. Número: 100518219255/8. Matrícula Profesional Nº: 4868.

e. 21/05/2010 Nº 54792/10 v. 21/05/2010

RAPAN INTELIGENCIA APLICADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Respecto del aviso Nº 47638 se suprime completamente el punto D del objeto social Karina Mele, DNI 22.822.696 Autorizada en el punto C del estatuto suscripto el 29 de abril del 2010.

Abogada – Karina A. Mele

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 62. Folio: 783.

e. 21/05/2010 Nº 54910/10 v. 21/05/2010

RAZZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escr. 37 del 14/05/2010, fo. 99, Reg. 326: Sigrid Verena Timmermann Cedió a Ernesto Oton Timmermann 6490 cuotas y 3540 cuotas a Maria Elena Leber: argentina, química, casada, 07/12/1941, DNI. 4.202.715, domiciliada: Urquiza 1378, Vicente López, Prov. Bs. As. Se notifica la Gerencia. Autorizada en escritura 37 del 14/05/2010.

Silvia Antelo

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 17/05/2010. Nº Acta: 027. Nº Libro: 23.

e. 21/05/2010 Nº 54966/10 v. 21/05/2010

RED FEDERAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/05/2010 se constituyó Red Federal S.R.L. Socios: Rizzo Juan Pablo Ignacio, soltero, nacido el 03/04/1980, DNI 28.078.862, CUIL 20-28078862-8, domicilio en Cerrito 840 piso 7 depto. A, C.A.B.A., y Franchina Hernán Pablo, casado, nacido el 05/05/1975, DNI 24.588.259, CUIL 23-24588259-9, domicilio en Bermúdez 2121, C.A.B.A. Capital: $ 16000, dividido en 160 cuotas de $ 100 de valor nominal de cada una. Se suscribe: Rizzo Juan Pablo Ignacio y Franchina Hernán Pablo 80 cuotas cada uno. Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Venta por mayor y menor, corretaje, importación, exportación y/o fabricación de: A- Artículos de limpieza de perfumería y bazar. B- Productos Alimenticios, frescos, conservas, embutidos, golosinas, envasados, a granel, empaquetados, perecederos y no perecederos, de origen animal y/o vegetal, etc. C- Cigarrillos, artículos de librería, medicamentos de venta libre y todo artículo de venta en kioscos. D- Comprar, locar y usufructuar bienes muebles e inmuebles y realizar todo acto necesario para llevar a cabo la actividad objeto de la presente sociedad. Ambos socios son gerentes, Sede social Cerrito 840 piso 7º departamento A, C.A.B.A. Los socios Gerentes constituyen domicilio especial, en Uruguay 385 piso 10 oficina 1001. Cierre del ejercicio 31 de diciembre. Realiza esta publicación, Dr. José Pablo Surache, Tº 92 Fº 376 CPACF, autorizado por contrato social del 14/05/2010.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 17/05/2010. Nº Acta: 009. Nº Libro: 124.

e. 21/05/2010 Nº 54836/10 v. 21/05/2010

REDECOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 237 del 17/5/10 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. Szmuch. Socios: Alejandro Mario Santoro, DNI 92012676 estadounidense nació 19/7/65, Marcela Laura Gagliardi, DNI 17072125 argentina nació 4/7/64, ambos comerciantes casados domicilio Julio Lacroze 726 Villa Sarmiento Morón Pcia. Bs. As.. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: diseño, fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de telas, fibras, hilados, tejidos, ropa, prendas de vestir e indumentaria, y sus materias primas. Capital $ 40.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Alejandro Mario Santoro domicilio constituido Bermúdez 1061 Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30/4 de cada año. Sede: Bermúdez 3061 Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero autorizada en escritura 237 del 17/5/10 registro 145 Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Dolores Larramendi. Nº Registro: 620. Nº Matrícula: 4969. Fecha: 17/05/2010. Nº Acta: 97. Nº Libro: 1.

e. 21/05/2010 Nº 54774/10 v. 21/05/2010

ROUTE BTL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 17-5-10. Socios: Néstor Oscar Gatti, viudo, nacido el 11/8/44, LE. 4441913; Gisela Paula Gatti, soltera, nacida el 3/5/77, DNI. 26518977, ambos argentinos, comerciantes, con domicilio real y especial y Sede Social: Lugones 3004, Cap. Fed. Denominación: Route BTL S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Servicios de promoción y publicidad en general, y demás productos y servicios relacionados con su objeto. Importación y exportación. Capital: $ 10.000. Administración: Gisela Paula Gatti Gerente en forma individual. Cierre Ejercicio: 31/12. Aida Peruyera autorizada por el instrumento fecha 17-5-10 a suscribir el documento.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverilli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 17/05/2010. Nº Acta: 029. Nº Libro: 25.

e. 21/05/2010 Nº 55082/10 v. 21/05/2010

SEGURIDAD INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 29/4/2010 Alberto Alfredo Gaeta y Alicia Marta Puricelli venden, ceden y transfieren las 80 cuotas que poseían a favor: de su consocia Claudia Marcela Gaeta 70 cuotas y de José Adolfo Pinto, argentino, casado, 25/12/1967, DNI 18472928, comerciante, Diógenes Taborda 166, CABA., 10 cuotas; renunciando ambos a la gerencia. Claudia Marcela Gaeta, continua como gerente, domicilio especial Diógenes Taborda 166, CABA. Instrumento Privado 18/2/2009.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/05/2010. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 21/05/2010 Nº 54854/10 v. 21/05/2010

TE ATREVES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 47 Fº 103 registro 1823 del 11/5/10. Alcides Rodriguez Torres, nacido el 2/8/80. DNI 93727508, CUIL 30-93727508-1 y Ricardo Rodriguez Torres, nacido el 6/7/79, DNI 93900166, CUIL 30-93900166-3, ambos paraguayos, solteros, peinadores, domiciliados en Azurduy 1174, Presidente Derqui, Pcia. Bs As. Te Atreves S.R.L. Duración: 90 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país, las siguientes actividades: Prestación de servidos relacionados con el corte, peinado y cuidado del cabello unisex en general y el cuidado de la piel, depilación, manicuría, pedicuría y la comercialización de productos vinculados a dicha actividad. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. Capital: $ 12.000. Administración, representación legal y uso de firma: a cargo de uno o más gerentes, socios o no por el término de duración de la sociedad con uso de firma indistinta. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social y domicilio especial: Santo Tomé 4488 CABA. Eligen gerentes a Alcides Rodríguez Torres y Ricardo Rodríguez Torres, quienes aceptan. Verónica Calello autorizada en escritura 47 Fº 103 del 11/5/10 Registro 1123.

Escribana – Verónica Calello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/05/2010. Número: 100517217757/0. Matrícula Profesional Nº: 4236.

e. 21/05/2010 Nº 54757/10 v. 21/05/2010

THRILL SPORTSWARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13-4-2010; se reformo artículo 4 y 5; se fijo la sede social a Av. De Mayo 751, piso 7, oficina 75 CABA; renunciaron como gerentes Ricardo Ribatto Crespo y Enrique Ribatto Crespo y se designo como gerente a Felipe Ribatto con domicilio legal en la sede social; Firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada en instrumento privado del 13-4-2010.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 21/05/2010 Nº 55110/10 v. 21/05/2010

TL SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se completa publicación del 07-04-10 T.I.: 31337/10. Sede social: Nogoyá 3519 PB "1" CABA.- Claudia Marcela Sclauzero, escritura 22 Registro 446 del 16-03-10.

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 12/05/2010. Nº Acta: 073. Nº Libro: 91.

e. 21/05/2010 Nº 52684/10 v. 21/05/2010

TRANSCALISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: por escritura 38, del 06/05/10, Fº 83 del Registro 60 de la Prov. de Bs. As. ante la Escribana Mariana Cura. 1) Socios: Olga Rasich, argentina, nacida el 3/39, casada en 1º nupcias con Eudaldo Humberto Scalise, DNI 8.577.250, CUIL 27-08577250-9, comerciante, domiciliada en José González Castillo 597, Ramos Mejía, Provincia de Bs. As. y Andrés Humberto Scalise, argentino, nacido el 20/1/74, soltero, DNI 23.671.370, CUIL 23-23671370-9, comerciante, domiciliado en Alvarez Thomas 3650, 8º, Ciudad de Bs. As. 2) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia o de terceros, asociándose o subcontratando a terceros al transporte de pasajeros y carga. Para el cumplimiento de su objeto principal también podrá realizar la compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acopiados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de cualquiera de los vehículos mencionados, sus partes y accesorios. Asimismo podrá gestionar o interceder entre sus clientes y entidades o compañías financieras, privadas o públicas, para facilitarle al primero la adjudicación de créditos que financien las compras de los vehículos. De la misma forma estará facultada para realizar toda clase de operaciones financieras vinculadas con este objeto, y permitidas por las leyes y demás normativa aplicable, con especial exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, las de planes de ahorro previo reguladas por normas especiales y en general las que requieran el concurso u oferta pública. Además está facultada para explotar cualquier marca de fábrica, distribución o producción, patente de invención y/o diseños industriales. A tal fin la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia o de terceros, asociándose o subcontratando a terceros al transporte de pasajeros y carga. Para el cumplimiento de su objeto principal también podrá realizar la compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acopiados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de cualquiera de los vehículos mencionados, sus partes y accesorios. Asimismo podrá gestionar o interceder entre sus clientes y entidades o compañías financieras, privadas o públicas para facilitarle al primero la adjudicación de créditos que financien las compras de los vehículos. De la misma forma estará facultada para realizar toda clase de operaciones financieras vinculadas con este objeto, y permitidas por las leyes y demás normativa aplicable, con especial exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, las de planes de ahorro previo reguladas por normas especiales

y en general las que requieran el concurso u oferta pública. Además esta facultada para explotar cualquier marca de fábrica, distribución o producción, patente de invención y/o diseños industriales. A tal fin la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) Domicilio: social y especial del gerente: Alvarez Thomas 3650 Piso 8º, Ciudad de Buenos Aíres. 4) Duración: 99 años. 5) Capital Social $12.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1 totalmente suscriptas. 6) Gerente: Olga Rasich. 7) Administración: uno o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. 8) Cierre de Ejercicio: 31/12. Fdo: Escribana Mariana Cura, Matrícula 5755. Autorizada por escritura 38, del 6/5/10, Registro 60 de Avellaneda, Provincia de Bs. As.

Escribana – Mariana Cura

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/05/2010. Número: FAA03908223. Matrícula Profesional Nº: 5755.

e. 21/05/2010 Nº 54779/10 v. 21/05/2010

TRANSPORTE EL EMPRENDEDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número sesenta y cinco del 14/05/2010, Alejandro Ariel Menchon, soltero, nacido el 01/08/80, argentino, comerciante, D.N.I. 28.281.949, CUIL 20-28281949-0; y Noelia Soledad Salinas, soltera, nacida el 09/06/85, argentina, comerciante, D.N.I. 31.598.886, CUIT 27-31598886-7; ambos con domicilio real en la calle Pekin 3765, Isidro Casanova, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, y con domicilio especial en la calle Thames 2264, planta baja, departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, han constituido la Sociedad "Transporte El Emprendedor S.R.L." Domicilio legal: calle Thames 2264, planta baja, departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: Transporte terrestre en general y en especial, transporte de carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros.- Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles; realizar transporte y distribución de cereales, oleaginosas, sus derivados y toda clase de farináceos; gaseosas, aguas, jugos y vinos en automotores de la sociedad o de terceros.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley y/o el presente contrato.- Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Organo Administrativo: Gerencia. Gerente: Noelia Soledad Salinas, aceptó cargo. Administración 1 o más gerente con firma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12. Escribana autorizada Dora Isabel Roteta, por escritura número 65 de fecha 14/05/2010, Registro Número 1473 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escribana – Dora Isabel Roteta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2010. Número: 100518219601/5. Matrícula Profesional Nº: 2674.

e. 21/05/2010 Nº 55162/10 v. 21/05/2010

TRANSPORTE REFRIGERADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que: A) Por Reunión de Gerencia del 22/04/09 se resolvió, modificar la sede social de Sánchez de Bustamante 2184, 1º, CABA, a Avenida Santa Fe 1531, 5º, CABA. B) Por Contrato de Cesión de Cuotas, del 30/10/09, el socio Ernesto E. Estrugamou cede y transfiere a Ignacio Sanchez Sorondo 540 cuotas y a José A. Sánchez Sorondo 60 cuotas de su propiedad que representan el 100% de su tenencia. C) Por Reunión de Socios del 2/11/09, se resolvió: i) Aceptar la renuncia del Sr. Ernesto Emilio Estrugamou al cargo de Socio Gerente suplente, y designar como Socio Gerente suplente al Sr. José Antonio Sánchez Sorondo con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1531, 5º, CABA. ii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Santiago E. Zavalia, Abogado, autorizado por Acta de Gerencia de 22/04/09 y por Reunión de Socios de 2/11/09.

Abogado – Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 21/05/2010 Nº 54908/10 v. 21/05/2010

TURISMOYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 14/05/2010 por Melisa Cynthia Santero, soltera, D.N.I. 31.295.386, CUIT 27-31295386-8, nac.; el 13/11/1984, domiciliada en Lincoln 187, Escobar, Pcia de Buenos Aires y María Luisa Pallise, casada, D.N.I. 5.692.223, CUIT 27-05692223-2, nac. el 04/07/1947, domiciliada Rivas 822, Bella Vista, Pcia de Buenos Aires, ambas argentinas y comerciantes. Plazo 90 años desde firma. Sede social en Viamonte 308, Piso 1, Oficina 16, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean estos nacionales o extranjeros, las siguientes actividades: 1) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "a forfait", en el país o en el extranjero; 4) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; 5) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 6) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; 7) La compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; 8) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de servicios contratados; 9) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; 10) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; y 11) La prestación de estos y de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes y todas aquellas previstas en la ley 18.829 y su Decreto reglamentario 2182/72. Capital $ 20.000. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Gerente María Luisa Pallise con domicilio especial en Viamonte 308, Piso 1, Oficina 16, Cap. Fed. Jonas Antonio Cikstas Autorizado por Contrato Social del 14/05/2010.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 14/05/2010. Nº Acta: 080. Nº Libro: 22 a mi cargo.

e. 21/05/2010 Nº 54824/10 v. 21/05/2010

UNIDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por Esc. 191 del 11/5/10 Fº 445 Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Nora Beatriz Gallardo, argentina, nacida el 3/4/65, divorciada, DNI 17.206.914, empresaria, domiciliada en Carlos Villate 3320, Olivos, Prov. Bs. As.; y José Francisco Viliguer Radnoti, argentino, nacido el 14/6/43, casado, DNI 4.410.790, empresario, domiciliado en Edison 2541, Martínez, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: Explotación de institutos de belleza y peluquería, en la totalidad de la gama de los servicios que prestan y comprenden la actividad. La compra y venta de productos de perfumería y cosmetología, pudiendo realizarse tanto la explotación como la comercialización con marcas propias o marcas de terceros. Plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el estatuto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales correspondientes. Capital: $ 12.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Sede social: Güemes 3547 piso 6 depto. C, C.A.B.A. Gerentes: Nora Beatriz Gallardo y José Francisco Viliguer Radnoti, ambos con domicilio especial en la sede social. Mirna Virginia Gaona Ortega, autorizada por Por Esc. 191 del 11/5/10 Fº 445 Registro 2001 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 13/05/2010. Nº Acta: 150. Libro Nº: 05.

e. 21/05/2010 Nº 56201/10 v. 21/05/2010

VILLA ELENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 646 del Libro 133 Tº de SRL. Se complementa aviso del 18/9/2009 Nº de factura 78575/9. Por instrumento complementario del 14/5/2010: Se aclara que 1) se aumenta en total el capital social a $ 110.000; 2) Oscar Julio Galfre cede 1100 cuotas a Pablo Galfre y Juan Martín Galfre, reservándose el usufructo. Firmante autorizada en instrumento ut supra del 14/5/10. Marcela Graciela Chiodo DNI 18.079.162. Certificación notarial del 17/5/2010 Acta nº 197 Libro Nº 6 Registro 1749 Capital Federal.

Certificación emitida por: Cynthia C. Cañete. Nº Registro: 1749. Nº Matrícula: 4324. Fecha: 17/05/2010. Nº Acta: 197. Nº Libro: 6.

e. 21/05/2010 Nº 55022/10 v. 21/05/2010

VIRAZON DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8-1-2010 se reforma articulo 4 y 6; renuncia al cargo de gerente: Marcelo Gabriel Bustos; Firmado: Dra. Constanza Sofia Choclin, autorizada en instrumento privado del 8-1-2010.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2010. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 21/05/2010 Nº 55106/10 v. 21/05/2010

VIVA CARMIÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nicolás Alberto Carlone, argentino, 7/12/47, DNI 7.605.591, comerciante; casado, Agrelo 3501, CABA y Diego Nicolás Carlone, argentino, 29/10/74, soltero, DNI 23.878.514, comerciante, Alejandro Margariños Cervantes 2894 7º A, CABA. 2) 06/05/10. 3) Viva Carmiña S.R.L. 4) Alejandro Margariño Cevantes 2894, piso 7º, departamento "A", CABA. 5) Explotación de confiterías, casas de lunch, bares, restaurantes, cafeterías, despachos de bebidas y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y la realización de servicios de catering, delibery, fiestas, convenciones y actividades conexas. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) 200 cuotas de $ 100 y 1 voto cada una. 9) Gerente: Nicolás Alberto Carlone. Domicilio Especial: Alejandro Margariños Cervantes 2894 piso 7º, departamento "A", CABA. 10) Uno o más gerentes por la vigencia de la sociedad si fueran socios o por 3 ejercicios si no lo fueran, reelegibles. 11) 30 de abril. Nicolás Alberto Carlone. Gerente por escritura del 6/05/10 Fº 1128 Registro 601 del escribano Marcelo Senillosa.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 12/05/2010. Nº Acta: 164. Nº Libro: 90.

e. 21/05/2010 Nº 54799/10 v. 21/05/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

COLORIFICIO CERAMICO BONET ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de junio de 2010 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Bouchard 557, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos de la consideración fuera de término de los documentos prescriptos en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Tratamiento de los Resultados que arroja el ejercicio en consideración.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de la remuneración del Directorio.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Consideración de la capitalización de deudas.
8º) Consideración de la Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social como consecuencia de lo resuelto al tratar el punto precedente.
9º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto al tratar los puntos anteriores.

NOTA: Conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación de su asistencia a fin que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea en Bouchard 557, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires (At.: Julio Pueyrredon / Dolores Aispuru), de lunes a viernes y en el horario de 10 a 18 hasta el 9 de junio de 2010 inclusive. Fdo. María Victoria Pavano. Presidente, designada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18 de diciembre de 2009, transcripta al folio 47 a 49 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1.

Presidente – María Victoria Pavano

Certificación emitida por: Adriana E. Fraidenraij. Nº Registro: 1480. Nº Matrícula: 3125. Fecha: 19/5/2010. Nº Acta: 089. Libro Nº: 29.

e. 21/05/2010 Nº 56149/10 v. 31/05/2010

CORDONSED ARGENTINA S.A., COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de junio de 2010, a las 10 horas, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede legal sita en la Av. Luís Maria Campos 1061 piso 3ª "A", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso primero de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Elección de los miembros del Directorio todos por el término, de un año.
3º) Consideración a dar al resultado del ejercicio.

4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán acompañar la constancia de titularidad de las acciones, en días hábiles de 9 a 13 horas, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de reunión.

El vicepresidente fue elegido y aceptó su cargo por acta de asamblea Nº 63 del 26 de junio de 2009 obrante en folio 61 del libro de actas de asambleas Nº 2 con rúbrica A16722 del 23 de julio de 1990 y se encuentra en ejercicio de la presidencia según acta de directorio Nº 710, obrante en el folio 125 del libro de actas de directorio Nº 2 con rúbrica B17233 del 08 de julio de 1991. El Directorio.

Vicepresidente - Guillermo Ambrosio

Certificación emitida por: Héctor M. Cesaretti. Nº Registro: 2022. Nº Matrícula: 3267. Fecha: 13/05/2010. Nº Acta: 048. Libro Nº: 39.

e. 21/05/2010 Nº 55221/10 v. 31/05/2010

"E"

ECHEVERRIA DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 16 de junio de 2010, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria si fracasara la primera, en el Gran Hotel Buenos Aires, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 767, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2006, 30 de junio de 2007, el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Consideración de la remuneración del directorio.
6º) Designación de nuevos integrantes del directorio y distribución de cargos.
7º) Adecuación de la redacción del artículo noveno por aplicación de lo dispuesto en la Resolución General 20/04 modificada por la Resolución General 21/04.
8º) Modificación de la sede social de la empresa.
9º) Autorizaciones para inscribir las resoluciones adoptadas por la asamblea ante la Inspección General de Justicia.

Dr. Ángel Oscar Lombo. Presidente designado en asamblea del 20 de julio de 2006.

Certificación emitida por: Fernando F. Louge. Nº Registro: 503. Nº Matrícula: 2260. Fecha: 17/05/2010. Nº Acta: 142. Libro Nº: 26.

e. 21/05/2010 Nº 54712/10 v. 31/05/2010

"H"

HIDROCOMPONENTES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de Junio de 2010 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en su segunda convocatoria, a celebrarse en Avda. Santa Fe 1877, piso 3º, Departamento "G" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31.03.09 y 31.03.10.
4º) Gestión del Directorio, retribución y designación de nuevas autoridades.
5º) Tratamiento a dispensar a las utilidades de los ejercicios económicos 31.03.09 y 31.03.10.

Guillermo Tarquini

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 31.07.08

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 17/05/2010. Nº Acta: 39. Libro Nº: 64.

e. 21/05/2010 Nº 54783/10 v. 31/05/2010

"M"

MEDIN S.A. DE SERVICIOS MEDICOS Y ASISTENCIALES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de junio de 2010 a las 16.00 horas en la calle Talcahuano 750 Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, haciendo saber que a la hora se considerará la asamblea en segunda convocatoria con los accionistas presentes, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Señor Presidente el Acta de la Asamblea.-
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Información Complementaria correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2009 conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
5º) Consideración de la gestión del Directorio. Retribución a los mismos.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Presidente – Gustavo L. Criscuolo

Designado Acta Asamblea del 21/09/09 y Acta Directorio del 21/09/09.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 14/05/2010. Nº Acta: 455.

e. 21/05/2010 Nº 54928/10 v. 31/05/2010

METALES VENUS S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de junio de 2010, a las 10.00 horas en la sede social sita en Tte. Gral. Juan D. Peron Nº 1205 local 1, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de flujo de efectivo y de evolución del patrimonio neto e información complementaria correspondiente al 16º Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración Gestión de Directores.
4º) Consideración de los Resultados No Asignados.
5º) Honorarios Directores (artículo 261 Ley 19.550).
6º) Tratamiento de la memoria conforme a lo establecido por la Res. 6/06 y 4/09 de la I.G.J.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requisitos del articulo 238 de la Ley 19.550.

Firmante Sergio Ricardo Sztycberg Presidente designado en Asamblea General Ordinaria del 18 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Romina N. Sassone. Nº Registro: 989. Nº Matrícula: 4995. Fecha: 10/05/2010. Nº Acta: 193. Libro Nº: 1, rúbrica 86.206.

e. 21/05/2010 Nº 54732/10 v. 31/05/2010

MINERVA ASISTENCIA MEDICA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de junio de 2010 a las 16.00 horas en la Sede social de la calle Sarmiento 212 Entre Piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con la Sra Presidente el Acta de la Asamblea.
2º) Motivos de la convocatorio a Asamblea fuera de término.-
3º) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Información Complementaria correspondiente a los ejercicios Económicos finalizados el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009 conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del resultado de cada ejercicio y destino de los mismos.
5º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a cada ejercicio. Retribución.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Presidente – María Cristina Evangelista

Designado Acta Asamblea del 17/04/08 y Acta Directorio del 17/04/08.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 14/05/2010. Nº Acta: 458.

e. 21/05/2010 Nº 54932/10 v. 31/05/2010

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS
GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a llevarse a cabo el día 17 de Junio de 2010, a las 18 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Marcelo T. De Alvear Nº 767, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideraciones correspondientes al llamado fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del Artículo No. 234, inciso I de la Ley No. 19.550 modificada por Ley No. 22.903, correspondiente al 35º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio 2009 y su destino, tratamiento de la Resolución General Nº 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura al 31 de Diciembre de 2009.
6º) Fijación de los honorarios del Sr. Sindico por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
7º) Adecuación de las Garantías de los Directores y reforma del Articulo 8º del Estatuto Social.
8º) Ratificación de resuelto por la Asamblea del 1 de Julio de 2009, en el punto 9 del Orden del Día "Proceder al aumento de capital por la capitalización de las deudas de largo plazo por los aportes de los señores accionistas al 31 de Diciembre de 2008".

NOTA: En caso de no existir el quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 19 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia, hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea. Se comunica a los señores accionistas que copia de la documentación a tratar en la Asamblea se encuentra a su disposición en la Administración. Observación: En el caso de Representantes de Accionistas de Entidades Extranjeras, el Representante Legal deberá presentar la documentación adecuada a las disposiciones de la Inspección General de Justicia.

El Presidente ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria del 30 de Mayo de 2007, siendo ratificado por Acta de Directorio de fecha 31 de Mayo de 2007. Registro en la I.G.J. Nº 228.085.

Presidente – Marcelo Abraham Waserman

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 17/05/2010. Nº Acta: 111. Libro Nº: 114.

e. 21/05/2010 Nº 54763/10 v. 31/05/2010

"O"

ORQUIN S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a segunda Asamblea General Ordinaria, para el 15 de junio del 2010, Julián Alvarez 2414 - Piso 7º - Dpto. "A" de esta ciudad autónoma de Buenos Aires, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de Estados Contables ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y distribución de honorarios a Directores y Síndicos. El Directorio.

Firmado Presidente Roberto Orquín por Acta de Directorio Nº 105 del 18 de junio de 2009.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 17/05/2010. Nº Acta: 012. Libro Nº: 124.

e. 21/05/2010 Nº 54741/10 v. 27/05/2010

"P"

PLANTACIONES JOJOBA S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Inscripción: Nº 2889, Lº 10 Tº - de S.A Exte.: 1.676.669. Cítese en primera y segunda convocatoria a los accionistas de Plantaciones Jojoba S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 14 de Junio de 2010 a las 13:00 horas en Primera Convocatoria y una Segunda Convocatoria una hora después. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de la calle la calle Colectora 12 de Octubre esquina Pedernera s/n, Ruta Panamericana Km. 51,5 de la Ciudad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Evaluación de situación financiera, cancelación de las deudas de la sociedad al día de la fecha con aportes de los socios y/o capitalización de las mismas y la necesidad de nuevas inversiones para cumplir con el proyecto de diferimiento de la sociedad.
3º) Aumento de capital en la suma de $ 3.900.000.-, de $ 3.800.000.- a $ 7.700.000.
4º) Autorización al Directorio acerca de la emisión, suscripción e integración de acciones correspondientes al aumento de capital, para percibir aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital y para saldar las deudas de la sociedad, contraídas con terceros acreedores.

Se recuerda a los accionistas hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente – Valeria Zitelli

Presidente del Directorio, designado por Acta de Asamblea Nro. 38 de fecha 18/01/2010.

Certificación emitida por: Lorena A. Beruti. Nº Registro: 63. Nº Matrícula: 4836. Fecha: 18/05/2010. Nº Acta: 123. Libro Nº: 4.

e. 21/05/2010 Nº 55076/10 v. 31/05/2010

PROGRAMA DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de junio de 2010 a las 17.00 horas en la calle Talcahuano 750 Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, haciendo saber que a la hora se considerará la asamblea en segunda convocatoria con los accionistas presentes, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Señor Presidente el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Información Complementaria correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2009 conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
5º) Consideración de la gestión del Directorio. Retribución a los mismos.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Presidente – Gustavo L. Criscuolo

Designado Acta Asamblea del 20/05/09 y Acta Directorio del 20/05/09.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 14/05/2010. Nº Acta: 454.

e. 21/05/2010 Nº 54924/10 v. 31/05/2010

PUBLICIDAD ENRIQUE C. SILVETTI S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Publicidad Enrique C. Silvetti S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de junio de 2.010 a las 15.00 horas, y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a las 16.00 horas en Bouchard 680, 5º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos de la Convocatoria tardía;
3º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el articulo 234 inciso 1 ley 19550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados los días 31 de diciembre de 2.008 y 31 de diciembre de 2.009;
3º) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios mencionados;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Consideración de la remuneración del Directorio por funciones ejecutivas o administrativas de carácter permanente, en exceso del límite previsto en el art. 261 LSC, correspondientes al los periodos en cuestion.

Presidente – Silvia Patricia Claps (designada por acta de asamblea Nº 60 del 15 de enero de 2009, distribución de cargos aprobada por acta de directorio Nº 240 del 15 de enero de 2009.

Certificación emitida por: María E. Bolo Bolaño. Nº Registro: 3, Partido de Tigre. Fecha: 30/04/2010. Nº Acta: 39. Libro Nº: 88.

e. 21/05/2010 Nº 55129/10 v. 31/05/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Marta Magdalena Arabehety domiciliada en Montiel 2662 caba transfiere fondo de comercio a La Meca s.r.l. representada por su socio gerente Sr Omar El Akra domiciliado en Sarmiento 2012 3º F caba Rubro Restaurante Cantina Café Bar casa de comidas sito en Av Leandro N. Alem 1036 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 21/05/2010 Nº 54890/10 v. 31/05/2010

He Yun, domicilio Av. Córdoba 3849 Cap. Fed. transfiere el fondo de comercio de supermercado sito en Bucarelli 1972 Cap. Fed. a Li Qui Wang, domicilio Camarones 2533 Cap. Fed. Reclamos de ley en Bucarelli 1972 Cap. Fed.

e. 21/05/2010 Nº 54942/10 v. 31/05/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Balova s.r.l. representada por la Sra. Gabriela Paola Bonelli con domicilio en Av del Libertador 6270 3º C caba transfiere fondo de comercio a Abucel s.r.l. (en formación) representada por Hugo A. Mendez domicilio Ituzaingo 1262 Lanus Buenos Aires rubro Restaurante Cantina Café, Bar Despacho de bebidas sito en Esmeralda 1050 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 21/05/2010 Nº 54894/10 v. 31/05/2010

Publíquese por un día, conforme vista – IGJ en Expediente 5094108/21157 que la Escribana Laura G. Medina mat. Prof. 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja CABA. Avisa que Rectifica el aviso (Nº 112262/09) publicado entre los dias 30/11/09 y 4/12/09 de transferencia de fondo de comercio de "Farmacia Profesional Buenos Aires" sito en General Urquiza 654 CABA, en el sentido que el domicilio correcto del vendedor Augusto Molinari es Cramer 1660 piso 10º departamento 48 CABA.

e. 21/05/2010 Nº 54825/10 v. 21/05/2010

Antonia Norma Fonzi con domicilio en Roque Pérez 2900 CABA transfiere a Gonzalo Nicolás Castello con domicilio en Olazábal 5416, piso 4º, depto A, CABA, el fondo de comercio de casa de comidas rotiseria sito en Roque Perez 2900 CABA. Reclamos de ley en Balbín 4036, piso 4º, depto 8, CABA.

e. 21/05/2010 Nº 54885/10 v. 31/05/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALBAMONTE INVERSIONES S.L.

Hace saber por un día, que por acta de asamblea del 15/02/2010, resolvió: a) aprobar la renuncia de su representante legal, Sr. Justo Estrada Amo; b) Designar como Representante Legal al Sr. Juan Carlos Menéndez, L.E. Nº 4.374.036, con domicilio constituido en Maipú 942 piso 12º de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, por Acta de Asamblea de fecha 14/02/2010.

Abogada - María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2010. Tomo: 65. Folio: 920.

e. 21/05/2010 Nº 54898/10 v. 21/05/2010

ALIMENTOS GENERAL RODRIGUEZ S.A.

En la sede social, calle Dr. Emilio Ravignani 1438, comunica que por Acta de Asamblea celebrada el 02 de marzo de 2010 cuya nómina y cantidad de acciones figuran asentadas al folio 7 del Registro de Asistencia a Asambleas Número 1, representando el 100 % (Cien por ciento) del capital social, y dando a la presente el carácter de Asamblea unánime, se designó el nuevo directorio integrado, hasta la Asamblea que trate el balance al 30 de junio del 2010 de la siguiente forma: Presidente: Sra. Ana García Martínez - D.N.I. 93.608.328 - Dr. Emilio Ravignani Nº 1438 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Director suplente: Sr. Gabriel Jorge Padin - D.N.I. 20.281.280 – Ambos con domicilio constituido en calle Dr. Emilio Ravignani 1438 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Diego González D.N.I. Nº 27.289.963, en su carácter de apoderado general administrativo. Según poder del 03/4/2006.

Certificación emitida por: Silvia I. Ceraso. Nº Registro: 1543. Nº Matrícula: 3908. Fecha: 19/5/2010. Nº Acta: 197. Libro Nº: 17.

e. 21/05/2010 Nº 56184/10 v. 21/05/2010

ALLFLEX ARGENTINA S.A.

Se hace saber que de conformidad a lo dispuesto por la Asamblea Unánime de accionistas de fecha 23/03/09, el directorio de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente y Directora titular única: María Alejandra Santurio y Director Suplente: Kenneth René Boulic, ambos con domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Capital Federal. Autorizado: Nicolás Santurio por Acta de Asamblea de fecha 23 de Marzo de 2009.

Abogado - Nicolás Santurio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2010. Tomo: 73. Folio: 163.

e. 21/05/2010 Nº 54795/10 v. 21/05/2010

ARS PRODUCCIONES S.R.L.

Edicto Complementario del publicado el 30/04/2010.- Factura Nº 0123-00021013.- Se omitió consignar el domicilio especial que constituye el liquidador, el cual es: Viamonte Nº 494, 7º piso, C.A.B.A.- Apoderada: Ana María Rodríguez; D.N.I. 10.468.277.- esc. Nº 67, fecha: 19/04/2010, Fº 200, Reg. Not. 502, CABA.

Certificación emitida por: Javier H. Saá Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 17/5/2010. Nº Acta: 149. Libro Nº: 54.

e. 21/05/2010 Nº 55194/10 v. 21/05/2010

ATLANTIC CHARTERING S.A.

Por Acta del 15/4/2008 se designó Director y Presidente a Santiago Carlos Morixe; Directores a: Guillermo Gustavo Torres, Franco Sarli, Macarena del Milagro Obligado y Directora Suplente a Mariana Davison; por Acta del 8/3/2010, se designó director a Cristian Douglas Andrada, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lima 355, 3º piso, "F", Cap. Fed. Débora Isabel Latrecchiana, autorizada por escritura número 153 del 6/5/2010.

Certificación emitida por: Mariala Díaz. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4765. Fecha: 14/5/2010. Nº Acta: 042. Libro Nº: 004.

e. 21/05/2010 Nº 54863/10 v. 21/05/2010

AUTOMOTORES EL TRIANGULO S.A.

Por escritura 39 del 18/05/10, Registro 588, CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 08/04/10, en la que por unanimidad se elige Directorio: Presidente: Daniel Ángel Bertinat Gonnet, Vicepresidente 1º: Daniel Ernesto Bertinat Gonnet, Vicepresidente 2º: María Eugenia Loyola, Titular 1º: Enrique Carlos Gutierrez, Titular 2º Gabriel Grosso ó Gabriel Julio Adrian Grosso. Director Suplente: María Victoria Bertinat Gonnet y María Ester Maiojas. Vigencia: 2 años. Cargos aceptados. Domicilios especiales: Monseñor Bufano 738, San Justo, Pcia Bs. As. Autorizada: Alicia Gladys Sabater. DNI. 14.038.354, Esc. 39 del 18/05/10. Fº 134 Registro 588 CABA.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 588. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 19/5/2010. Nº Acta: 057. Libro Nº: 28-int. 92390.

e. 21/05/2010 Nº 56287/10 v. 21/05/2010

"B"

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Asociación Mutual Proteger (La Mutual), con domicilio en calle Catamarca 65- Ciudad- Provincia de Mendoza, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Mutual que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 26 de abril de 2010, suscripto entre La Mutual y el Banco de San Juan SA (El Banco), con domicilio en Necochea 35, Ciudad de Mendoza, La Mutual ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
BARROSO MARGARITA	27083333907	14417	25/08/2009
QUIROGA MARTA ROSA	27041927572	14418	25/08/2009
CALVO TERESA GRISELDA	27047883496	14419	25/08/2009
PAIVA DORA AROLINDA	27023213589	14422	25/08/2009
BALMACEDA ZUNILDA BEATRIZ	27035472415	14423	26/08/2009
BALMACEDA ZUNILDA BEATRIZ	27035472415	14424	26/08/2009
BARRAQUERO MARIA CRISTINA	27054214494	14428	26/08/2009
LUCERO IRMA EDITH	27058664311	14431	04/09/2009
NUÑEZ TERESA ELENA	27083092144	14432	26/08/2009
CISTERNA OLEGARIO	20069317236	14433	26/08/2009
ROSSI MERCEDES	27041342299	14434	26/08/2009
ESCUDERO GLORIA DORA	27051302805	14435	26/08/2009
BELTRAN ELENA NOEMI	27017648034	14437	26/08/2009
JAIMEZ EDITH TERESA	27108032850	14443	26/08/2009
VARGAS RAUL OSVALDO	20068259380	14445	26/08/2009
VARGAS RAUL OSVALDO	20068259380	14446	26/08/2009
MONTAÑO JOSE BENITO	20068369046	14449	26/08/2009
LAZARTE LIDIA AMERICA	27061363209	14453	26/08/2009
RIQUELME JULIA OLGA BETTY	27083282954	14456	26/08/2009
RIQUELME JULIA OLGA BETTY	27083282954	14457	26/08/2009
AGUILERA JOAQUIN	20068807930	14461	26/08/2009
GANUM FATIMA	27030439592	14462	26/08/2009
GANUM FATIMA	27030439592	14463	26/08/2009
GONZALEZ ANATILDE MAFALDA	27037320183	14468	26/08/2009
GONZALEZ ANATILDE MAFALDA	27037320183	14469	26/08/2009
LOPEZ SIXTA CARLINA	27061661730	14472	26/08/2009
MORENO SANTIAGO	20181088886	14473	26/08/2009
GERVASIO CARLOS ERNESTO	20068618828	14479	26/08/2009
PAEZ ANA ROSA	27042841507	14480	26/08/2009

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PAEZ ANA ROSA	27042841507	14481	26/08/2009
FARIAS JOSE ALBERTO	20068934630	14486	26/08/2009
VILLALOBOS RAFAELA AMALIA	27045964707	14487	26/08/2009
PAIVA DORA AROLINDA	27023213589	14489	26/08/2009
QUIROGA FLORINDA	27025158836	14490	26/08/2009
MAFFEI GLADYS MI	23105148984	14493	26/08/2009
CORNEJO TEODOLA ELVA	27012449912	14500	27/08/2009
CORNEJO TEODOLA ELVA	27012449912	14501	27/08/2009
GARCIA JOSE	20081494593	14502	27/08/2009
SOTOMAYOR PEDRO RAUL	20068678057	14503	27/08/2009
PAZ FRANCISCO ROMAN	20068704716	14506	27/08/2009
MOLINA MODESTA	27037276400	14512	27/08/2009
ROA ROSA ESTHER	27041401341	14515	27/08/2009
ESCUDERO JUAN SA	20067899297	14516	27/08/2009
MOLINA MODESTA	27037276400	14517	27/08/2009
ROA ROSA ESTHER	27041401341	14518	27/08/2009
HERRERA RUMALDA ROGELIA	27057431925	14520	27/08/2009
ROSALES OLGA MA	27105992241	14524	27/08/2009
CARDOZO ELISA	27083524435	14528	27/08/2009
CARDOZO ELISA	27083524435	14529	27/08/2009
GRASSO JOSE MARIA	20068981779	14534	27/08/2009
ELIZONDO MARIA TERESA EVA	23030544684	14538	27/08/2009
ELIZONDO MARIA TERESA EVA	23030544684	14539	27/08/2009
TORRES MARIA ESTHER	27045894113	14540	27/08/2009
HUAQUINCHAY ALFREDO ROLANDO	20067565860	14541	27/08/2009
GUTIERREZ INOCENCIA ELSA	27041132111	14544	27/08/2009
GUTIERREZ INOCENCIA ELSA	27041132111	14545	27/08/2009
ROMERO DELIA ROSA	27044263160	14547	27/08/2009
ROMERO DELIA ROSA	27044263160	14548	27/08/2009
VILLEGAS ANGELICA VALENTINA	27020271111	14550	27/08/2009
JOFRE BARTOLA	23083081554	14552	27/08/2009
OCHOA JUANA DORA	27049262332	14553	27/08/2009
VILLEGAS HILDA	27020922708	14558	08/09/2009
VILLEGAS HILDA	27020922708	14559	27/08/2009
FUNES JOSE EUST	20067790317	14568	28/08/2009
MAURE JULIA DORALIZA	23059566164	14572	28/08/2009
SALINAS ANA LUCIA	27014659671	14575	28/08/2009
ALFARO OLGA PILAR	27014763894	14579	28/08/2009
MOYANO JUAN ALEJANDRO	20078704072	14580	28/08/2009
ROMERO MARIA ELENA	27006343797	14581	28/08/2009
CANTOS CELESTINO H	20068727228	14588	28/08/2009
HAUSEN HILDA NOEMI	27042498624	14591	01/09/2009
SAINZ VICTORIA	27012455300	14595	28/08/2009
SAINZ VICTORIA JUANA	27012455300	14596	28/08/2009
MORAN CARLOS NICOMEDES	20068285845	14597	28/08/2009
SALAS BERTA ELENA	23045515214	14599	28/08/2009
BERARDO OSCAR ALFREDO	23068884489	14600	28/08/2009
MERCADO MARTA ELVIRA	27047140736	14601	28/08/2009
ORTEGA JUANA ANTONIA	23128419314	14602	28/08/2009
ORTEGA JUANA ANTONIA	23128419314	14603	28/08/2009
ESTRADA JOSEFINA	27030439681	14605	28/08/2009
CAMPOS NIEVES FLORINDA	27018938583	14606	28/08/2009
CAMPOS NIEVES FLORINDA	27018938583	14607	28/08/2009
CARMONA MARTHA	23046307224	14613	28/08/2009
CARMONA ALICIA DEL CARMEN	27282265759	14614	28/08/2009
SALAS BERTA ELENA	23045515214	14615	28/08/2009
VAZQUEZ JOSEFA	27030599247	14616	28/08/2009
VAZQUEZ JOSEFA	27030599247	14617	28/08/2009
VAZQUEZ JOSEFA	27030599247	14618	28/08/2009
FERRARI DELIA	27067006548	14619	28/08/2009
MUÑOZ VICTORIA DEL CARMEN	27025054542	14621	28/08/2009
SUAREZ LEONOR INES	27048648784	14623	28/08/2009
COLETTA SALVADOR	20033590904	14624	28/08/2009
CASERES MARIA TERESA	27103313568	14633	28/08/2009
CASERES MARIA T	27103313568	14634	28/08/2009
DILELLO ANTONIA	27030437115	14635	03/09/2009
NUÑEZ TERESA ELENA	27083092144	14636	28/08/2009
ROSSI MERCEDES ESTER	27041342299	14641	28/08/2009
SANTINI SALVADOR MIGUEL	20069001972	14650	31/08/2009
GUTIERREZ JUANA ELBA	23083336714	14654	31/08/2009
GUTIERREZ JUANA ELBA	23083336714	14655	31/08/2009
ESTRADA JOSEFINA	27030439681	14660	31/08/2009
AVENDAÑO PEDRO	23072429869	14662	31/08/2009
GODOY ALEJANDRO E	20069024123	14668	01/09/2009
CAMARGO OLGA CASIMIRA	27042821506	14671	01/09/2009
GOMEZ ARMINDA	27083644619	14679	01/09/2009
HAUSEN HILDA NOEMI	27042498624	14680	01/09/2009
RUSSO ROSALINDA MIRTA	27044094865	14681	01/09/2009
MILLAN JOSEFINA	27041388361	14684	01/09/2009
DELGADO MARIA DELINA	27017392986	14685	01/09/2009
DELGADO MARIA DELINA	27017392986	14686	01/09/2009
ARENA HURSOLA	27037144598	14688	01/09/2009
NUÑEZ JOSE	20066751512	14689	01/09/2009
RIVAS MARIA	23025123794	14691	01/09/2009
CAMARGO OLGA CASIMIRA	27042821506	14696	02/09/2009
GONZALEZ OLGA	27017810796	14701	02/09/2009
ESCUDERO UVALDO LEOPOLDO	20068551340	14702	02/09/2009
ARANCIBIA CARMEN	27039078762	14707	02/09/2009
ARANCIBIA CARMEN	27039078762	14709	02/09/2009
FERNANDEZ OLGA PETRONA	23035633944	14710	02/09/2009
FUNES AMALIA FRANCISCA	23012484224	14712	02/09/2009
FUNES AMALIA FRANCISCA	23012484224	14713	02/09/2009
MORENO CARMEN	27012449092	14716	02/09/2009
MORENO CARMEN	27012449092	14717	02/09/2009
SALINAS ADELA ALCIRA	23041400374	14723	03/09/2009
MARTINEZ FRANCISCO	20068944571	14725	03/09/2009
BERMEJO LUCIA	27036305679	14728	04/09/2009
GONZALEZ JUAN	20068682771	14736	04/09/2009

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RODA OSCAR HECTOR	20067590903	14754	10/09/2009
MONTENEGRO OSCAR JORGE	20069011838	14756	10/09/2009
SILVA CONCEPCION AMBROSIA	27032479206	14766	14/09/2009
NIETO INES ISABEL	27038048517	14767	14/09/2009
AVILA JUAN DE DIOS	20067031319	14768	14/09/2009
AGÜERO ALBERTA	23007833024	14769	14/09/2009
CORTEZ DAMIANA	27078858996	14771	15/09/2009
CORTEZ DAMIANA	27078858996	14772	14/09/2009
CORTEZ RAMON EVARISTO	20068756082	14773	15/09/2009
QUINTEROS RAMON ROSAS	23067091809	14774	15/09/2009
AVILA ROSA ANGELICA	27166644599	14777	15/09/2009
ARROYO TERESA SUSANA	27119647032	14781	15/09/2009
AGÜERO RAMONA CLORINDA	27049438244	14782	18/09/2009
REARTE BLANCA MORAYMA	27047510215	14788	16/09/2009
ROMERO CRISTINA DOMINGA	27041958877	14789	17/09/2009
VIDELA CORINA	23080941854	14790	17/09/2009
ESCUDERO MANUEL HUGO	20081502014	14791	17/09/2009
ALVAREZ SUSANA ELVIRA	23030531744	14794	18/09/2009
SANTIN GRISELDA MARIA	23054585314	70320	25/08/2009
CASTRO ANGELA	27044778586	70340	04/09/2009
RAFFO SANTIAGO EDUARDO	20131259337	70354	11/09/2009
JURADO IRMA	27119546597	70358	11/09/2009
VALLEJO OLGA	27046307459	70368	16/09/2009
VALLEJO OLGA	27046307459	70369	16/09/2009
CAPELLI ALDO JUAN	20068679959	70376	18/09/2009
RIVAS LUCIO	20080246308	70380	21/09/2009
GATICA TOMASA	27085651787	14797	24/09/2009
PINA SANTIAGO EMILIO	20069055800	14798	24/09/2009
CARRIZO JUANA FRANCISCA	27041895190	14813	29/09/2009
ONTIVERO FABIAN MERCEDES	20067717083	14814	29/09/2009
VILLAFAÑEZ BRIGIDA DEMETR	27080699838	14815	29/09/2009
HERRERA ROSENDO ALBERTO	24067049124	14817	30/09/2009
PAEZ ELISA SILVERIA	27063415435	14821	30/09/2009
MALDONADO PETRONA MODESTA	23029995664	14823	07/10/2009
NARVAEZ DELMIRA JOVITA	27044403140	14825	30/09/2009
OLIVA AMERICA LEONIDES	27044403388	14826	30/09/2009
BARRERA RAMONA CEFERINA	27109226756	14827	01/10/2009
NEYRA TEOFILA TORIBIA	27099699510	14828	01/10/2009
OLGUIN ARGENTINA NERIS	27007836800	14829	01/10/2009
PEREA ESTELA FAU	27038047227	14830	01/10/2009
CEREZO JOSE RICARDO	20067169787	14831	01/10/2009
PALACIOS CANDIDA ROSA	27036873413	14832	02/10/2009
SOSA ADOLFO MARCIAL	20067108117	14833	02/10/2009
GALLEGO DOMINGA	27009406943	14834	02/10/2009
GONZALEZ NICASIO ISIDRO	20067628420	14841	03/10/2009
PEREYRA PASCASIA HERMELIN	27052758519	14846	05/10/2009
ORTIZ BERTA NOEMI	27257233206	14850	06/10/2009
RODRIGUEZ GRISELDA	27030487260	14866	09/10/2009
OLGUIN CARMEN INOCENCIA	27030356662	14869	13/10/2009
CABRERA CARMEN ROSA	27051808121	14879	14/10/2009
MORALES AZUCENA	27033367444	14884	14/10/2009
ROCH ASENSIO PILAR	27045327103	14889	14/10/2009
OLIVERA AGAPITO	20030154410	14891	14/10/2009
PALMA NORMA BEATRIZ	27132595327	14893	14/10/2009
HERRERA CALDERON MARIANELA	23924807954	14894	14/10/2009
VILLEGAS DIONICIA	27009514665	14896	15/10/2009
MUÑOZ BLANCA ERNESTINA	27016008791	14905	16/10/2009
CHANTIRE ESTHER	27044908161	14906	16/10/2009
COLLADO JESUS	20067845162	14909	16/10/2009
BATTISTELLI ANA MARIA	27112363314	14910	16/10/2009
TOBARES ANTOLIN	20068516294	14914	16/10/2009
VALDIVIA GLORIA DEL CARMEN	27128659256	14915	16/10/2009
GARAY MARIA TERESA	27066415843	14916	16/10/2009
RIVAS SIMONA	23044260514	14917	16/10/2009
RUARTE ANGEL ARMANDO	20069916725	14918	16/10/2009
PEREZ ROSA ANTONIA	27115245746	14919	16/10/2009
VALDIVIA SEVERA BAILONA	27083507077	14920	17/10/2009
HIDALGO MARIA ESPERANZA	23012470614	14929	20/10/2009
VILLAFAÑE MARIA EVA	27113888658	14931	21/10/2009
SILVA SANTOS ANASTACIA	27124150537	14939	21/10/2009
GOMEZ ROSA BERTHA	27027469499	14945	22/10/2009
PONCE JOSEFA LAURA	23027219624	14950	22/10/2009
MINARDI IDA IRENE	27026546686	14952	22/10/2009
AGUIRRE PAULA	27013911148	14953	22/10/2009
ROJAS OLGA JUSTINA	27013822072	14957	23/10/2009
MAYA ANTONIO ARMANDO	20069384170	14958	23/10/2009
POBLETE CELESTINO	20067278705	14966	23/10/2009
OCHOA JOHNSON LUISIANA	27939926696	70386	24/09/2009
SOSA DORA MARIA	27098777798	70388	24/09/2009
LEIVA JONAS GERARDO	20068755663	70389	24/09/2009
AMAYA GENOVEVA	23058078484	70390	24/09/2009
LUNA MARIA ANTONIA	27037792174	70391	25/09/2009
MOLINA ARGENTINA	27041164579	70392	25/09/2009
DOMINGUEZ BERTA	27016084382	70393	25/09/2009
MOYANO ESCUDERO ANDREA LUCI	23030408314	70396	30/09/2009
ROGER MARIA ESTHER	27051727938	70397	29/09/2009
AMAYA GENOVEVA	23058078484	70398	28/09/2009
CASILLA GODOY ROSENDO	20934926383	70399	28/09/2009
CUELLO AVELARDO JORGE	20069019022	70401	28/09/2009
FARINA CELIA	27028918122	70402	29/09/2009
OJEDA DONATILA LIBRADA	27032139464	70403	29/09/2009
BERGAMIN LUISA EVA	27041180299	70404	29/09/2009
VEAZ LUCIA NELLY	27083139744	70405	29/09/2009
PEREZ A CELIND	27938620380	70406	30/09/2009
MILLAN NELLY CRISTINA	27030595780	70407	01/10/2009
FINI MARIA LUISA	27017259585	70408	01/10/2009
CORONEL DOLORES	27041379176	70409	01/10/2009
CUELLO SANTOS MODESTO	20118448775	70411	02/10/2009
GIANA VICTOR WENCESLAO	20078048485	70412	02/10/2009
LOYOLA LUIS ROBERTO	20068580804	70414	02/10/2009

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ROLDAN MARIA EUGENIA	27052593412	70415	02/10/2009
PAEZ JUANA	27027216671	70416	02/10/2009
PAEZ JUANA	27027216671	70417	02/10/2009
CORDOBA SUSANA ARGENTINA	27048709090	70418	02/10/2009
ORTEGA MIRTA YOLANDA	27046777684	70420	05/10/2009
HERRERA EDELMIRO EMILIO	20069073728	70422	05/10/2009
VELAZQUEZ FELISA	27053914336	70425	07/10/2009
ANDRADA REMIGIA	27054709744	70426	07/10/2009
BATOCHIA TERESA ROQUELINA	27041399517	70428	08/10/2009
GUTIERREZ PEDRO EDUARDO	23068718279	70429	08/10/2009
CALDERON DOMITILA	27047644645	70430	08/10/2009
CALDERON DOMITILA	27047644645	70431	08/10/2009
PORCEL JACINTO MARIO	20069215956	70434	08/10/2009
GOMEZ GILBERTO RUBEN	20069090703	70435	08/10/2009
MIRANDA JOSE ERNESTO	20071013295	70437	09/10/2009
TUR EDITH YOLANDA	27046777579	70438	09/10/2009
PALMA RICARDO ELADIO	20069050418	70441	09/10/2009
LUCERO MANUEL	20069248633	70442	09/10/2009
ARO YOLANDA	27006362775	70443	09/10/2009
QUIROGA JOSE FRANCISCO	20069007709	70444	09/10/2009
GODOY RAMON ANTONIO	20068928800	70445	09/10/2009
NARVAEZ GENOVEVA TERESA	27045894326	70446	09/10/2009
DURAN MARIA TERESA	27020450490	70447	10/10/2009
CONTRERAS JUANA LORENZA	27042389906	70448	10/10/2009
ABREGO ESTELA ISOLINA	23048847404	70449	10/10/2009
QUINTERO CORNELIA LUCIA	27041145957	70450	10/10/2009
SAMPIERI ROSA	27048933101	70451	13/10/2009
MORAN ROSA ALBA	27030462063	70452	13/10/2009
BUSTOS ANTONIO MODESTO	20068471010	70453	13/10/2009
FERNANDEZ DARIO ADOLFO	20068775443	70454	13/10/2009
ORTIZ ELVIRA ELIDA	27030488135	70455	13/10/2009
MOYANO CARMEN	27041391206	70456	13/10/2009
GONZALEZ VICTORIA ASCENSION	23117065294	70457	13/10/2009
MARIN DANIEL OSVALDO	20066248160	70458	14/10/2009
PUEBLA JOSE DANIEL	20068817936	70459	14/10/2009
GONZALEZ LUISA MAURA	27064791392	70460	14/10/2009
LEDESMA MARGARITA YOLANDA	27041150098	70461	14/10/2009
HONORATO ELBA LUCIA	27100384162	70462	14/10/2009
VERGARA RAFAEL	20080212888	70463	15/10/2009
SCALOGNA BELERMINA	27033408736	70464	15/10/2009
NUÑEZ ROSA HORTENCIA	27058857829	70465	15/10/2009
PIVETTA OLGA NELIDA	23046308824	70467	15/10/2009
PAEZ CARMEN NIDIA	27052610589	70468	17/10/2009
CASTRO MARIA LUISA	27054623041	70470	15/10/2009
PONCE MARIA ELIA	27064878919	70471	15/10/2009
PALACIO MIRTA	27103185144	70472	15/10/2009
BROUYOT JUANA ROSA	27012451933	70474	16/10/2009
BRIZUELA ROBERTO J	20068669791	70476	16/10/2009
CORREA ROBERTO	20069167803	70477	16/10/2009
RIOS LILIA CECILIA	27046235490	70478	16/10/2009
TARI RODOLFO JOSE	23069049559	70479	16/10/2009
ROCHA ROSA	27085668930	70480	16/10/2009
ORTEGA SERGIO	20153176559	70483	16/10/2009
GOMEZ OLGA MARIA	27062666655	70484	16/10/2009
TORRES RAMONA	27052768409	70485	17/10/2009
CAÑAS MARINO FRANCISCO	20069088164	70486	19/10/2009
GODOY MANUELA	27033875105	70487	19/10/2009
NUÑEZ ANA ALICIA	27046306924	70488	19/10/2009
ZOTELO ASDRUBAL TUBALCAIN	20033672927	70489	19/10/2009
RABITE TERESA ELSA	27038053634	70490	19/10/2009
FLORES BLANCA ROSA	27041371043	70491	20/10/2009
SALAS MARIA GLADYS	27025123773	70492	20/10/2009
ARANCIBIA CANDIDA HAYDEE	27102059773	70493	20/10/2009
TORRES TERESA	27937047741	70494	20/10/2009
CORREA URBANO RAMON	23068468469	70495	21/10/2009
BAEZ LINA	27043835144	70496	21/10/2009
CARRIZO OSBALDO	20068543216	70497	21/10/2009
GUAJARDO MANUEL	20069213767	70498	21/10/2009
SILVA CASIMIRA CARMEN	27009558085	70499	21/10/2009
BAEZ LINA	27043835144	70500	21/10/2009
BRIZUELA CRISPIN FAUSTINO	20079406946	70502	21/10/2009
GIMENEZ JUANA DOLORES ROSA	27141490414	70503	21/10/2009
ROSALES MARIA PETRONA	27041924948	70504	21/10/2009
MENDEZ MERCEDES	27006363488	70506	21/10/2009
PONCE RAQUEL EDITH	23054585284	70507	21/10/2009
DIAZ JOSE ALFONSO	20069365605	70508	22/10/2009
RIVERO MARIA GLORIA	27064384495	81887	25/09/2009
FERNANDEZ CARLOS CELESTINO	24068978927	81888	25/09/2009
CARBAJAL JUAN CARLOS	20081411590	81889	25/09/2009
RODRIGUEZ PASCUA ROSA	23007962274	81890	25/09/2009
MARTINEZ RAMONA ANTONIA JOS	27009966175	81891	25/09/2009
FUNES ANGELA GENOVEVA	27037317034	81893	26/09/2009
HERRERA ANGELA IGNACIA	27048649195	81894	26/09/2009
PIÑEYRO ANGEL MARIA	20030843798	81895	28/09/2009
SOSA FORTUNATA AIMENTARIA	23022641824	81896	29/09/2009
DIAZ CARLOS ANDRES	20067642202	81897	29/09/2009
MANRIQUEZ ELSA COLOMBINA	23042647314	81898	29/09/2009
DIAZ PASCUALA	27024771313	81899	30/09/2009
RAMOS RODOLFO	20068794618	81900	30/09/2009
GARCIA DELIA EVA	23110477244	81901	30/09/2009
GARCIA ECILDA BEATRIZ	27026928899	81902	30/09/2009
ALOS ANTONIA	27017339481	81903	30/09/2009
CABELLO EMILIA ISABEL	27939108632	81904	30/09/2009
LOMBARDO NELIDA ANTONIA	27035635764	81906	01/10/2009
ABOY DELIA	23031002354	81907	02/10/2009
OLGUIN COSME ALBERTO	23068311659	81909	03/10/2009
CABAÑA NORMA IRIS	27056659965	81910	05/10/2009
LOYOLA ENRIQUE VICENTE	20068841128	81911	05/10/2009
CARRERAS MARCOS	20068769168	81913	05/10/2009
PUEBLA CESAR OSVALDO	20068863024	81914	06/10/2009

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
AGUIRRE FLORINDA AIDA	23029840954	81915	06/10/2009
MONTAÑEZ NOEMI ADRIANA	27062203051	81918	06/10/2009
SACONI SOFIA	27083015875	81919	07/10/2009
MOLINA FAUSTINA EUGENIA	27041145248	81920	07/10/2009
MORALEZ NELIDA NORA	27044848894	81922	07/10/2009
RIOS SANDRA ELIZABE	27171778943	81924	07/10/2009
VERA JOSE MARIA	20069284788	81925	09/10/2009
ROMERO JESUS MARGARITA	27033231690	81926	08/10/2009
PONCE ELSA CARMEN	27049654761	81927	09/10/2009
CARDENAS IRIS ISABEL	27053311194	81929	09/10/2009
BORDON ANA IRIS	27049468801	81932	13/10/2009
LUCERO DESIDERIO ANTONIO	20081410985	81933	13/10/2009
SEPULVEDA PLACENCIO LUIS AL	20941373845	81934	13/10/2009
AGÜERO VICTOR HUGO	20068842019	81935	13/10/2009
RIVERA LIQUITAY GLADYS GREC	27925149409	81936	13/10/2009
ORTIZ ARGENTINA SOFIA	27037229224	81937	13/10/2009
HERRERA MARIA ESTER	27055779320	81938	13/10/2009
ASTUDILLO NUNEZ LADY DEL CA	27925614519	81939	13/10/2009
CAMPO ELSA AGUSTINA	27041397735	81940	14/10/2009
QUIROGA RITA MARCELA	27044989757	81941	14/10/2009
GODOY ELADIO	20056762230	81942	14/10/2009
PORRO MARINA ELENA	27014459834	81943	14/10/2009
PASTRAN RAQUEL	27042259654	81945	14/10/2009
PESALOVO RICARDO ANGEL	20048927077	81946	14/10/2009
DIAZ PETRONA ROSA	27056685281	81950	15/10/2009
CANO JOSEFA ELISA	27049789934	81954	16/10/2009
DUTTO LILA MIRTA	27046056502	81955	16/10/2009
CARMONA DIEGO	20069377727	81956	16/10/2009
SOSA EDITH MARGARITA	23030514734	81958	17/10/2009
LOSINO LINA ESTHER	23046769104	81959	17/10/2009
FERREYRA OSCAR ANDRES	20068707693	81961	19/10/2009
ROBLES ARMANDO HONORIO	20069011560	81964	19/10/2009
PAEZ OLGA MERCEDES	27058748108	81965	20/10/2009
RODRIGUEZ BERNARDO	20068520682	81967	20/10/2009
OLGUIN JESUS EULOGIO	20068986401	81968	21/10/2009
CUADROS JULIO FERNANDO	20068975760	81973	21/10/2009
GELVES MARCOS JORGE	20080275847	81976	22/10/2009
YEVARA FRANCISCA	27926070369	81977	23/10/2009
SALAS FERNANDO MENTOR	20069035923	81978	23/10/2009
RUARTE ROQUE RAFAEL	23039950219	81979	23/10/2009
SIFUENTE EUFRACIO WASHINGTH	20069008985	81982	23/10/2009

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados - Adolfo Raúl Oviedo. — Luis Tomás Cucuzza

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestaran de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48 (San Juan). Fecha: 13/5/2010. Nº Acta: 253. Libro Nº: XIV.

e. 21/05/2010 Nº 55068/10 v. 21/05/2010

BENTELER AUTOMOTIVE S.A.

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 18.12.09 se resolvió reducir el capital social de $ 83.412.000 a $ 57.412.000 de la sociedad, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26/1/96, bajo el número 762, libro 118, tomo A, de sociedades anónimas, con sede social en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reformándose el artículo 4 estatuto social. El activo y el pasivo de la sociedad al 31/12/08 antes de la reducción era de $ 144.795.650 y $ 71.127.027, respectivamente. Luego de la reducción, el activo y el pasivo de la sociedad a la misma fecha es de $ 118.795.650 y $ 71.127.027, respectivamente. Patrimonio neto antes y después de la reducción: $ 73.668.623 y $ 47.668.623, respectivamente. Oposiciones de ley (artículo 204 y 83 inc 3 de la Ley Nº 19.550) en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de asamblea del 18.12.09, fs. 40 y 41 del libro de actas de asamblea Nº 1.

Abogado – Pablo Gabriel Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2010. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 21/05/2010 Nº 53578/10 v. 27/05/2010

BOD S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 29/03/10 se resolvió designar a los siguientes gerentes: Martín Alfredo Brons, Carolina María Brons y Patricio Guillermo Brons. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta de cualquiera de los gerentes designados. Todos ellos con domicilio especial constituido en Maipú 971, piso 2º, departamento D, ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de reunión de socios de fecha 29/03/10.

Abogada - Florencia Askenasy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2010. Tomo: 76. Folio: 785.

e. 21/05/2010 Nº 54817/10 v. 21/05/2010

BODEGA Y CAVAS DE WEINERT S.A.

Por acta de Directorio del 5/9/06 se decide cambiar Sede Social a Cerrito 1070 piso 11, CABA. Fernando F. Salcedo, autorizado por Esc. 53 del 04/05/10, Registro 474, CABA.

Escribano - Fernando F. Salcedo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/5/2010. Número: 100513213567/E. Matrícula Profesional Nº: 2665.

e. 21/05/2010 Nº 54778/10 v. 21/05/2010

BOSTIK ARGENTINA S.A.

IGJ No. Correlativo 1.756.987. Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24.08.09 designó administradores por el plazo de un ejercicio y en el Acta de Directorio del mismo día se efectuó la siguiente distribución de cargos: Directores Titulares: Keneth Rader (Presidente), Ovidio Biafore (Vicepresidente) y Didier Gilles; y Director Suplente: Federico Busso. Los Sres. Keneth Rader, Ovidio Biafore, Didier Gilles y Federico Busso constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316, piso 4º, CABA. Adriana Paola Caballero, autori-

zada a suscribir el presente por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24.08.09.
Abogada - Adriana Paola Caballero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2010. Tomo: 89. Folio: 302.
e. 21/05/2010 Nº 54915/10 v. 21/05/2010

BURKERT-CONTROMATIC ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 14 y Acta de Directorio Nº 28, ambas del 08/04/10, se aprobó la designación de: Presidente (en licencia): Peter Dietschi; Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Federico Carenzo; Director Titular en ejercicio de la Vicepresidencia: Cristóbal von der Fecht; Director Suplente: Enrique Schinelli Casares. Todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, 10º Piso, C.A.B.A. Autorizado: Federico G. Leonhardt por Acta de Directorio Nº 28, de fecha 08/04/10.
Abogado - Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2010. Tomo: 93. Folio: 999.
e. 21/05/2010 Nº 55044/10 v. 21/05/2010

BUSINESS VISION S.A.

Por Asamblea del 05/03/10, se ha designado al siguiente Directorio: Presidente: Guillermo Serra, Vicepresidente: Ricardo Cimmino, Directores Titulares: Lucas Galfaso y Juan Ignacio Sanseverino y Director Suplente: Micaela Bilbao. Todos ellos con domicilio especial en O'Higgins 2760, piso 1º, departamento A, CABA. Autorizada por Asamblea del 05/03/10.
Abogada - María Agustina Roca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2010. Tomo: 86. Folio: 715.
e. 21/05/2010 Nº 55098/10 v. 21/05/2010

"C"

CAMPING CENTER S.A.

Informa por Asamblea de fecha 26 de enero de 2010 elige como Directores a Vladimir Costa, Presidente, Daniel Cayetano Rufino, Vicepresidente, Pablo Enrique Arrozes, Director Titular y Ana María Sacheri, Director Suplente, todos con domicilio especial en Melián 1810, piso 9, departamento A, C.A.B.A. La duración del mandato es de tres ejercicios. Electo por Asamblea del 26/01/2010.
Presidente – Vladimir Costa

Certificación emitida por: Santiago Tarigo. Nº Registro: 78, Partido de Vicente López. Fecha: 6/5/2010. Nº Acta: 101. Libro Nº: 38.
e. 21/05/2010 Nº 55192/10 v. 21/05/2010

CARROCERIAS ANAHI S.A.

Por asamblea de general ordinaria del 21/4/10 se reelige presidente a Jose Oscar Fernandez y director suplente a Elida Felipa Gonzalez por tres ejercicios. Fijan domicilio especial en Castañares 1217, Departamento "3", C.A.B.A. Autorizado por acta de asamblea general ordinaria del 21/4/10 Dra. Alicia Marina Stratico, Tº 105 Fº 201, CPCECABA.
Contadora - Alicia Marina Stratico

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/5/2010. Número: 369809. Tomo: 0105. Folio: 201.
e. 21/05/2010 Nº 54840/10 v. 21/05/2010

CASA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA

Por Acta 7/4/10 se designó Directorio: Presidente: Juan Carlos Pipkin; Director Suplente: Diana Estela Pipkin, ambos con domicilio especial en Catamarca 530 piso 3º Oficina "A" CABA. Autorizado por acta 7/4/10.
Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/5/2010. Tomo: 46. Folio: 313.
e. 21/05/2010 Nº 56310/10 v. 21/05/2010

CHOICES S.R.L.

Se aprobó trasladar Sede Social a Zapiola 3217 piso 21 departamento A CABA. Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb. 129/13.05.2010.

Certificación emitida por: Elsa Lidia Vales de Jáuregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 17/5/2010. Nº Acta: 26. Libro Nº: 19.
e. 21/05/2010 Nº 54734/10 v. 21/05/2010

COMERCIAL MADECO S.A.

Se rectifica publicación Nº 105749 del 6-5-2010: Por asamblea del 30-4-2009 se designa: Presidente: Sady Jefrey Herrera Laubscher, Directores Titulares: Juan Javier Negri y Enrique Sotomayor Arangua; con domicilios especiales: el primero y el último en Lafayette 1773, Cap. Fed.; y el segundo en Av. Corrientes 316, Piso 4º, Cap. Fed. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por escritura del 30-4-2010, folio 269, Registro Notarial Nº 27 de Cap. Fed.
Escribano - Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/5/2010. Número: 100518220148/6. Matrícula Profesional Nº: 4673.
e. 21/05/2010 Nº 54995/10 v. 21/05/2010

CONSTRUGNA S.A.

Por Acta de Directorio del 28/04/2010, se resolvió el traslado de la sede social a la calle Av. Ricardo Balbin 3472 C.A.B.A. Autorizada por Escritura Nº 198 del 06/05/2010. Fº 584.
Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2010. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 21/05/2010 Nº 54762/10 v. 21/05/2010

COPYSELLS S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 17/12/2008 cambió la sede a Presidente Roque Saenz Peña número 236, de C.A.B.A.- María Guadalupe Esturo abogada autorizada por acta de reunión de socios del 17/12/2008.
Abogada – Ma. Guadalupe Esturo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2010. Tomo: 87. Folio: 342.
e. 21/05/2010 Nº 54832/10 v. 21/05/2010

CRUZ DEL VALLE S.A.

Elección de autoridades. Según lo establecido por el Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de Diciembre de 2009 de la firma Cruz del Valle S.A. se designa Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios. Conforme Acta de Directorio de fecha 11 de diciembre de 2009, la nueva composición del Directorio es la siguiente: Presidente: Nestor Hugo Membrive, Vicepresidente: Hugo Jose Membrive, Director Titular: Jose Membrive y Director Suplente Norma Isabel Martinez de Membrive, constituyendo todos los Directores domicilio especial en Av. Eva Peron 6980 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nestor Hugo Membrive, Presidente según Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de Diciembre de 2009.

Certificación emitida por: Carlos A. Vignoli. Nº Registro: 1335. Nº Matrícula: 3927. Fecha: 12/5/2010. Nº Acta: 085. Libro Nº: 41.
e. 21/05/2010 Nº 54977/10 v. 21/05/2010

CYRSA S.A.

Inscripta en IGJ el 24.04.2007 bajo el Nº 6559, Libro 35, Tomo - de Sociedades por Acciones, hace que por asamblea del 14.05.2010 se aumentó el capital social en la suma de $ 8.566.440.- llevándolo de la suma de $ 159.945.926.- a la suma de $ 168.512.366 emitiendo 8.566.440 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción. Firmado: Lucila Huidobro autorizada por Asamblea de fecha 14.05.2010.
Abogada - Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2010. Tomo: 67. Folio: 930.
e. 21/05/2010 Nº 54826/10 v. 21/05/2010

"D"

DEBURSA S.A.

Se deja constancia que el domicilio especial fijado por los miembros del Directorio de Debursa S.A. es Maipú 267 piso 17 oficina B, CABA, rectificando lo publicado con fecha 10 de febrero de 2010.- Leonardo Bacigaluppi, D.N.I. 26.816.263, apoderado según poder especial de fecha 13 de enero de 2010, pasado a escritura número 18, folio 55 ante el Registro 2040.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 17/5/2010. Nº Acta: 01. Libro Nº: 80.
e. 21/05/2010 Nº 55164/10 v. 21/05/2010

DELTA GRAPHICS S.A.

Por acta de Asamblea de fecha 04/01/2010, todos los accionistas de Delta Graphics S.A., que representan la totalidad del capital social deciden por unanimidad aceptar la renuncia al cargo de presidente del señor Alejandro Voltan, designándose a Oscar Palumbo para reemplazarlo por el resto del mandato, manteniéndose igual el cargo del Director Suplente. Todos constituyen domicilio especial en Av. Pueyrredón 468, Piso 8, Oficina 60, C.A.B.A. Autorizado por acta de asamblea de fecha 04/01/2010, Contador Fernando Rubén Ferrari, DNI 10.741.868.
Contador - Fernando Rubén Ferrari

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/5/2010. Número: 369884. Tomo: 0095. Folio: 075.
e. 21/05/2010 Nº 55026/10 v. 21/05/2010

DINO MATTIOLI S.A.I.C.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 19 de Abril de 2010, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan Francisco Mattioli, Vicepresidente: Sergio Mario Mattioli, ambos con domicilio especial en Sarmiento 1469 7º "F". Autorizado a firmar por Acta de Asamblea de fecha 19 de Abril de 2010.
Presidente – Juan Francisco Mattioli

Certificación emitida por: Miriam D. Sago. Nº Registro: 1805. Nº Matrícula: 4438. Fecha: 13/5/2010. Nº Acta: 122. Libro Nº: 10.
e. 21/05/2010 Nº 54963/10 v. 21/05/2010

DISTRIBUCIONES DEL FUTURO S.A.

Directorio 23/03/10 y Asamblea 15/04/10. Designa: Presidente: Rodolfo José Blanco, Director Suplente: Joaquín Sabate. Domicilio especial Julio A. Roca 781, 1º piso, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Asamblea 15/04/10.
Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/5/2010. Tomo: 71. Folio: 773.
e. 21/05/2010 Nº 54791/10 v. 21/05/2010

DRAGONAIR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9, de fecha 15/09/2009, se designaron las nuevas autoridades de la Sociedad y se distribuyeron los cargos en el Directorio: Presidente: Juan Martín Aloise; Directora Suplente: Alicia Pelosio, ambos con domicilio especial en la calle Santiago del Estero número 556, CABA. Y por Acta de Directorio Nº 28, de fecha 30/11/2009, se resolvió trasladar la sede social de la calle Santiago del Estero número 556, CABA, a la calle Bolívar número 674, CABA Autorizado: Juan Martín Aloise, Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9, de fecha 15/09/2009.

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 5/5/2010. Nº Acta: 195. Libro Nº: 20.
e. 21/05/2010 Nº 54805/10 v. 21/05/2010

"E"

EL HOGAR DE LOS ABUELOS S.A.

Por asamblea General Ordinaria del 15-01-2010: 1) Se designa directorio: Presidente: Ricardo Pedro Bonadeo; y Director Suplente: Silvia Beatriz Soubelet, ambos con domicilio especial en Pujol 1221, CABA.- Ricardo Pedro Bonadeo, presidente designado por asamblea General Ordinaria del 15-01-2010. El Hogar de los Abuelos S.A.: ultima inscripción del 18-03-2004 Nº 3359 Lº 24 Tº - de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 10/5/2010. Nº Acta: 068. Libro Nº: 41.
e. 21/05/2010 Nº 54835/10 v. 21/05/2010

ELHYMEC S.A.C.I. Y F.

Por asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 30-11-2007: Se designa directorio: Presidente: Roberto Salvador Piluso; Vicepresidente: Concepción Peris, ambos con domicilio especial en Avenida Cramer 2152 piso 7º, CABA.; y Director Suplente: Gabriela Cecilia Piluso, con domicilio especial en Superi 2980, CABA. Roberto Salvador Piluso, presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 30-11-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 13/5/2010. Nº Acta: 076. Libro Nº: 41.
e. 21/05/2010 Nº 54838/10 v. 21/05/2010

EMIANH S.A.

Asamblea Extraordinaria, 6/5/10, por renuncia del Presidente: Manuel Giménez, DNI 16294167, designa Directorio así: Presidente: Jonatan Leonel Martínez, DNI 32121571; Director Suplente: Luis Alberto Martínez, DNI 21092689; ambos domicilio especial: Paraná 638, Piso 6º, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 6/5/10, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/5/2010. Nº: 161737. Tomo: 0064. Folio: 192.
e. 21/05/2010 Nº 56206/10 v. 21/05/2010

ENRIQUE R. ZENI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA FINANCIERA E INDUSTRIAL

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 04/02/2010 y Acta de Directorio de la misma fecha, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Carlos Enrique Zeni, Vicepresidente: Marina Lila Zeni; Directores Titulares: Oscar Eduardo Carluccio, Hugo Osvaldo Visca, Guillermo Alberto Costa, Conrado Porta; Patricio Carlos Zeni y Ignacio Enrique Zeni. Domicilio constituido de los directores: Calle Sarmiento 459, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 11, Fº 165, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 04/02/2010.
Abogada - Elsa Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2010. Tomo: 11. Folio: 165.
e. 21/05/2010 Nº 54909/10 v. 21/05/2010

ESCANORT S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 7 de octubre de 2009, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Humberto S. Quattrin; Vicepresidente: Daniel S. Quattrin; Directores Suplentes: Concepción Paolucci, Karina P. Quattrin. Todos los directores fijan domicilio especial en Av. Eva Perón 1101, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Karina P. Quattrin, abogada, autorizada por acta de asamblea de fecha 7 de octubre de 2009.
Abogada - Karina P. Quattrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2010. Tomo: 65. Folio: 891.
e. 21/05/2010 Nº 54837/10 v. 21/05/2010

"F"

FARMIX S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 23/11/2009 y Acta de Directorio de fecha 23/11/2009, el Directorio de Farmix S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Claudia Edith Vilaseco, D.N.I. 13.924.780, Director Suplente, Nicolas Guastella, D.N.I. 26.237.005. Todos los miembros constituyen domicilio especial en la calle Hipólito Yrigoyen 1130, CABA. Cesa en su cargo la Presidente Señora María Rebeca Cadaval Fridman, D.N.I. 6.248.899 y el Director Suplente Señora Eva Mabel Doddate, D.N.I. 10.227.595. Firmado: Tamara Skandar. Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 23/11/2009.

Abogada - Tamara B. Skandar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2010. Tomo: 94. Folio: 838.

e. 21/05/2010 Nº 54775/10 v. 21/05/2010

FERRETERIA INDUSTRIAL SUR S.R.L.

Por Acta de reunión de socios Nº 1, del 04/05/10, se instrumento lo siguiente: a) Edgardo Daniel Picoy, DNI 25.044.599, renuncia al cargo de gerente; y b) Se designaron Gerentes a Leandro Javier Picoy, DNI 23.433.040, y Martín Carlos Aguirre, DNI 22.381.217, aceptan la designación y constituyen domicilio especial en Chilavert 6921, de Cap. Fed.- Matías Campitelli, DNI 21.478.092, autorizado según instrumento privado del 04/05/10.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 13/5/2010. Nº Acta: 1229.

e. 21/05/2010 Nº 55473/10 v. 21/05/2010

FIDUS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Se hace saber que por Actas de Asamblea General Ordinaria y de Consejo de Administración del 30/04/2010, se resolvió: Designación del Consejo: Presidente: Víctor Ramón Ignacio Folch (Socio Protector); Vicepresidente: Giordano Meda (Socio Protector); fijan domicilio especial en Manuela Sáenz 323, 8° piso, C.A.B.A.; Consejero Titular: Roberto Alfredo Carballo (Socios Partícipes) domicilio especial Rivadavia 986, 7º piso CABA; Consejeros Suplentes: Santiago Ramón Altieri (Socio Protector); Alejandra Erika María Kademian (Socio Protector) fijan domicilio especial Manuela Sáenz 323, 8º piso CABA; Edgardo Claudio G. Diaz Fridman (Socios Partícipes) domicilio especial en Rivadavia 986, 7º piso CABA. Suscribe la autorizada y lo hace según Instrumento del 30/04/2010.

Abogada - Verónica Patricia Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2010. Tomo: 83. Folio: 966.

e. 21/05/2010 Nº 54923/10 v. 21/05/2010

"G"

G + DESARROLLOS URBANOS S.A.

Por acta de asamblea Nº 3 del 29/01/10, se designaron y Distribuyeron Los cargos del nuevo Directorio Presidente: Gustavo Adolfo Graziadio y Director suplente: Sonia Irene Vidal. Constituyendo ambos domicilio Especial en Scalabrini Ortiz 215, 5º Piso Departamento. "A", Cap. Fed. Daniel A. Schiariti autorizado por acta de asamblea Nº 3 del 29/01/10.

El Autorizado

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 13/5/2010. Nº Acta: 289.

e. 21/05/2010 Nº 55080/10 v. 21/05/2010

GALICIA VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Por acta de Directorio de fecha 14 de mayo de 2010 se resolvió fijar a partir del día 17 de mayo de 2010 nuevo domicilio social y fiscal en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 430/434 Piso 22 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9-04-2010 y Acta de Directorio de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Presidente – Pablo María León Castro

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 17/5/2010. Nº Acta: 64. Libro Nº: 93.

e. 21/05/2010 Nº 54952/10 v. 21/05/2010

"H"

HIPPO S.R.L.

Se hace saber por un día que por Acta de Reunión de Socios Nº 42 del 30 de abril de 2009 se designo como gerente de la Sociedad al Sr. Ricardo Vicente Minzio.- El gerente acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social.- Y por Acta de Reunión de Socios Nº 39 del 30 de abril de 2007 se decidió realizar el cambio de sede social de la calle Carlos Pellegrini 1175 5º Piso departamento "C" a Avenida Alvear 1807 piso 4º oficina 402 de esta ciudad.- Dichas Actas fueron elevadas a Escritura pública Nº 190 con fecha 4 de mayo de 2010 del Registro 444 de esta ciudad, adscripción de la Escribana Virginia Gatti. Autorizado para la publicación de edictos el Señor Pedro Luján, por escritura 190 del 04/05/2010 del Registro 444 de esta ciudad.

Certificación emitida por: Virginia Gatti. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 4930. Fecha: 17/5/2010. Nº Acta: 007. Libro Nº: 3.

e. 21/05/2010 Nº 54880/10 v. 21/05/2010

HYB METALES S.A.

Documento privado del 6/4/10, que me autoriza a publicar, estableció domicilio social y especial en: Warnes 901 CABA.

Abogado – Jorge Toniutto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/5/2010. Tomo: 60. Folio: 512.

e. 21/05/2010 Nº 56256/10 v. 21/05/2010

HYDRO AMERICA S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 05/11/2008, se aceptó la renuncia de la Directora Suplente: Verónica Laura Costa, designada por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 04/01/2008, y se designó en su reemplazo a Christian José Soto, con domicilio especial en la calle Remedios de Escalada de San Martín número 344, Oficina "2", CABA. Autorizado: Adrián Horacio Soto, Presidente según Actas de Asamblea y de Directorio, de fecha 04/01/2008.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 3/5/2010. Nº Acta: 088. Libro Nº: 106.

e. 21/05/2010 Nº 54807/10 v. 21/05/2010

"I"

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS MENDOCINAS S.A.

Se hace saber que de conformidad a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 15/03/2010, se ha aceptado la renuncia del Sr. Rodolfo Héctor Roccatagliata, con domicilio real en Av. Córdoba 1345, piso 12º, Capital Federal, a su cargo de Director Titular de Industrias Alimenticias Mendocinas S.A. Autorizado: María Mercedes Vassallo por Acta de Asamblea de fecha 15 de Marzo de 2010.

Abogada - María Mercedes Vassallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/5/2010. Tomo: 89. Folio: 576.

e. 21/05/2010 Nº 54877/10 v. 21/05/2010

INDUSTRIAS SALADILLO S.A.

Por escritura 29 del 17/05/2010, folio 73, Registro 1241, C.A.B.A., se protocolizó Asamblea General Ordinaria del 07/12/2010, elección miembros directorio y Acta Directorio del 07/12/2010, distribución cargos. Presidente Eduardo Felipe May: DNI 11.987.023: Vicepresidenta: Florencia Andersen de May, DNI 13.188.204: y Directora Suplente: María Florencia May, DNI 32.144.283. Todos constituyen domicilio especial en Bolivia 4697, subsuelo, C.A.B.A. Firmado: Héctor Rogelio Pasternak. Apoderado autorizado por escritura 29 del 17/05/2010, folio 73, Registro 1241, C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Celia García Costero. Nº Registro: 1241. Nº Matrícula: 2621. Fecha: 18/5/2010. Nº Acta: 137. Libro Nº: 18.

e. 21/05/2010 Nº 56033/10 v. 27/05/2010

INFONOR S.R.L.

Por reunión de socios del 22/04/2010 se resolvió de forma unánime cambiar la sede social de Infonor SRL, quedando establecida la nueva sede social en la calle 11 de Septiembre de 1888 Nº 4717 piso 2º dpto "D" C.A.B.A. Graciela Susana Marchesano -Contador Publico- Autorizado por reunión de socios del 22/04/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/4/2010. Número: 652860. Tomo: 0081. Folio: 082.

e. 21/05/2010 Nº 54811/10 v. 21/05/2010

ISKOWITZ INSTRUMENTAL S.R.L.

Por Esc. 104 del 10/5/10 Fº 271 Registro 1706 C.A.B.A., se resolvió reelegir en el cargo de gerente a Daniel Jorge Iskowitz y designar también como gerente a Matías Manfredo Iskowitz, ambos con domicilio especial en Combatientes de Malvinas 3159, C.A.B.A. Federico Cullak, autorizado por Esc. 104 del 10/5/10 Fº 271 Registro 1706 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Hernán Blanco. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4992. Fecha: 13/5/2010. Nº Acta: 197. Libro Nº: 15.

e. 21/05/2010 Nº 54985/10 v. 21/05/2010

"K"

KACYCRAL S.A.

Las Directoras Adriana Lidia Ruggeri y Cyntia Vanessa Antonelli, constituyeron domicilio especial en Vuelta de Obligado 3787, décimo primer piso, departamento A, Ciudad de Buenos Aires. Apoderado: Manuel Felix Origone, escritura 828, Registro 44 V. López.

Abogado - Manuel Félix Origone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2010. Tomo: 32. Folio: 677.

e. 21/05/2010 Nº 54892/10 v. 21/05/2010

"L"

LA JUJEÑA S.A.I.F. Y G.

Se informa que La Jujeña S.A.I.F. Y G. por Acta de Directorio del 18/05/09, ha resuelto fijar su sede social en la calle San Martín 140, Piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado por Pedro Inchauspe, DNI 28.642.750 Presidente conforme acta de asamblea de fecha 10/10/08. Pedro Inchauspe. DNI 28.642.750. Presidente conforme designación por acta de asamblea del 10/10/08.

Certificación emitida por: Claudina Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 12/5/2010. Nº Acta: 79. Libro Nº: 20.

e. 21/05/2010 Nº 54839/10 v. 21/05/2010

LA MONTIELA S.A.

Hace saber por un día que, por Acta de Directorio del 27/04/2010, se resolvió trasladar la sede social a la calle Maipú 942, piso 12º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65 Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Acta de Directorio del 27/04/2010.

Abogada - María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2010. Tomo: 65. Folio: 920.

e. 21/05/2010 Nº 54896/10 v. 21/05/2010

LA PAYANA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/04/07 se aprobó la renovación de los cargos del directorio por el término de tres Ejercicios. El directorio quedó conformado de la siguiente manera: Director y Presidente de la Sociedad: Federico Juan Antonio Nicholson y Director Suplente: María Mercado. Todos los directores constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 140 Piso 14º, C.A.B.A. Federico Juan Antonio Nicholson. Presidente conforme actas de asamblea del 12.04.05 y 30.04.07. LE: 5.081.878. Federico Juan Antonio Nicholson. Presidente conforme actas de asamblea del 12.04.05 y 30.04.07. LE: 5.081.878.

Certificación emitida por: Mariano de Bary. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 3455. Fecha: 14/5/2010. Nº Acta: 191. Libro Nº: 42.

e. 21/05/2010 Nº 54843/10 v. 21/05/2010

LA TEMPRANERA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 16/04/2008 y reunión de directorio del 18/04/2008 se designaron y distribuyeron los cargos del directorio por 3 ejercicios asi: Presidente: María Julia Dentone. Directores Titulares: Josefina Paz y Fernando Ricardo Paz. Y por reunión de directorio del 05/08/2008 todos los integrantes del directorio constituyeron domicilio especial en Guatemala 4148, Ciudad de Buenos Aires. María Julia Dentone. Presidente, según reunión directorio del 18/04/2008.

Certificación emitida por: Daniel Augusto Ferro. Nº Registro: 0548. Nº Matrícula: 2267. Fecha: 17/5/2010. Nº Acta: 107. Libro Nº: 13.

e. 21/05/2010 Nº 54810/10 v. 21/05/2010

LAS DOS CHOZAS S.A.

Por Actas de Asamblea del 5/2/10, se resolvió designar y distribuir los siguientes cargos del Directorio: Presidente: Chrystian Gabriel Colombo y Director Suplente: Silvia Elena Rivas; ambos con domicilio especial en 25 de mayo 432 piso 15º Cap. Fed. La personería del firmante surge de la Asamblea del 5/2/10.

Presidente – Chrystian Gabriel Colombo

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 7/5/2010. Nº Acta: 157. Libro Nº: 26.

e. 21/05/2010 Nº 54798/10 v. 21/05/2010

LINTZ S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 14/12/2009, se resolvió aumentar el Capital de $ 95.000.- a $ 150.000. Dra. Ana María Telle, Autorizada por Acta de Asamblea del 14/12/09.

Contadora - Ana María Telle

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/3/2010. Número: 142494. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 21/05/2010 Nº 55016/10 v. 21/05/2010

LUCK S.A.

Avisa que por Edicto del 2-7-2009. Factura 0059-00093264 se publico el cambio de sede social de Luck S.A. por error en el nombre se ratifica el mismo: Almirante Daniel de Solier 955. C.A.B.A. Autorizada Luciana Sánchez DNI 27623490 por escritura 14, del 14-05-2010, ante la Escribana V. M. de Tapia Gómez, Registro 1484, Capital, titular.

Luciana Sánchez

Certificación emitida por: Virginia M. de Tapia Gómez. Nº Registro: 1484. Nº Matrícula: 3613. Fecha: 14/5/2010. Nº Acta: 13. Libro Nº: 17.

e. 21/05/2010 Nº 55021/10 v. 21/05/2010

"M"

MANEJO INTELIGENTE S.R.L.

Comunica que por acta de reunión de socios del 8/1/10 se resolvió (i) aceptar la renuncia de Alberto Jesus Giudici a su cargo de Gerente; (ii) nombrar Gerentes a Alberto Jesus Giudici y Silvia Susana Costanzello. Ambos aceptaron su cargo. Alberto Jesus Giudici constituyó domicilio especial en Av. Rivadavia 2031 2º piso Of. 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Silvia Susana Costanzello en Av. Rivadavia 2031 3º piso Of. 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Lucila Gallo Pinedo designada por acta de reunión de socios de fecha 8/1/10.

Abogada - María Lucila Gallo Pinedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2010. Tomo: 88. Folio: 951.

e. 21/05/2010 Nº 54769/10 v. 21/05/2010

MERIDIEN GLOBAL LOGISTICS S.R.L.

Documento privado del 4/5/09, que me autoriza a publicar, estableció domicilio social y especial en: Oliden 1531 CABA.

Abogado – Jorge Toniutto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/5/2010. Tomo: 60. Folio: 512.

e. 21/05/2010 Nº 56271/10 v. 21/05/2010

"O"

OPCION AGRO S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios de fecha 14/5/10 se designa gerente a Juan Cruz Alonso con domicilio especial en 25 de Mayo 758 Piso 1 "B" C.A.B.A. Autorizada Alejandra Abasolo Tº 85, Fº 636 C.P.A.C.F. por acta de reunión de socios de fecha 14/5/10.

Abogada - Alejandra Abásolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2010. Tomo: 85. Folio: 636.

e. 21/05/2010 Nº 54886/10 v. 21/05/2010

OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO

Elección de Autoridades - Por actas de Asamblea General Ordinaria Nº 2 del 26/1/2010 y de Directorio Nº 24 del 1/2/2010, la sociedad "Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado", ha designado las siguientes autoridades: Presidente: Juan Rosauro Araya, DNI 4.525.510; Vicepresidente: Agustín Clemente Special, D.N.I. 13.752.333; Director Titular: Maximiliano Di Federico, D.N.I. 21.739.391; Directores Suplentes: Armando Roberto Matarazzo, D.N.I. 4.519.189; José Munafó, D.N.I. 4.959.758.- Continúa como Director Suplente, Emilio Javier Alzaga, D.N.I. 20.621.612.- Firmado: Federico Martín Manias, apoderado según Escritura Nº 37 del 14/4/2010, Reg. 146 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Saúl Zaifrani. Nº Registro: 146. Nº Matrícula: 3558. Fecha: 19/5/2010. Nº Acta: 160. Libro Nº: 18.

e. 21/05/2010 Nº 56246/10 v. 21/05/2010

"P"

PHASE2 S.R.L.

Por instrumento del 7/5/2010 se cambio la sede a: Juan Bautista Alberdi 570, 5º piso, depto. D, Cap. Fed-. Autorizada: Vanina Anabel Cuesta, por instrumento privado del 7/5/10.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 17/5/2010. Nº Acta: 132. Libro Nº: 26.

e. 21/05/2010 Nº 54767/10 v. 21/05/2010

PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Por esc. 168, Fº 492 del 13/5/2010, Registro 77 C.A.B.A., se protocolizó la asamblea gral. ordinaria y extraordinaria unánime del 27/4/2010 y reunión de directorio del 28/4/2010, que resolvieron Designar: Presidente: Bernard Raymond León Darrieutort, Vicepresidente: Carlos Daniel Marí. Director titular Clase A: Ludovic Jean Edouard Thommeret. Director Titular Clase B: Marcelo Gustavo Canestri. Director Suplente Clase A: Patricio Roque O'Gorman. Directores Suplentes Clase B: Juan Eugenio Rogero González, Oscar Hugo Fantacone. Domicilios especiales: Darrieutort, Thommeret, O'Gorman: Sarmiento 746. Marí: Reconquista 199, piso 1°. Canestri, Fantacone y Rogero Gonzalez: Rivadavia 409, piso 2º, todos de C.A.B.A.- Autorizado por esc. públ. ut-supra.

Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/5/2010. Número: 100517217577/6. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 21/05/2010 Nº 54973/10 v. 21/05/2010

"Q"

QUATRO EMPRENDIMIENTOS S.A.

Por escritura 132 del 13/4/10, pasada ante la Escribana Fátima L. Cosso, al folio 256, Registro 20 de San Miguel de su adscripción, se protocolizó acta de Directorio 15, del 30/11/09 por la que se designaron los nuevos miembros, por vencimiento del plazo de los anteriores.- Presidente: Marcelo Forman, directores itulares: León Forman, Agustin Forman, Martín Marró, y Ana Forman y director suplente: Valentín Marró, todos constituyen domicilio especial en la sede social Gurruchaga 2360 Planta baja departamento 2 de CABA. Por la misma escritura se autorizó a la Escribana Fatima L. Cosso, adscripta Reg. 20 de San Miguel para suscribir el presente edicto.

Escribana - Fátima L. Cosso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 11/5/2010. Número: FAA03901735.

e. 21/05/2010 Nº 54726/10 v. 21/05/2010

"R"

RAMSEY OVERSEAS S.A.

La sociedad inscripta en la República Argentina bajo los términos del artículo 118 de la Ley 19.550; efectúa su cancelación registral. Escribano Norberto Benseñor autorizado en Esc. Púb. 137/13.05.2010.

Escribano - Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/5/2010. Número: 100514216433/E. Matrícula Profesional Nº: 3088.

e. 21/05/2010 Nº 54738/10 v. 21/05/2010

"S"

SEATANK LOGISTIC S.A.

Escr. 224, 13/5/10, Registro 1680 CABA, protocoliza: Acta de Directorio 3/9/09 y Acta de Asamblea 23/4/10 las que trataron: renuncia de Nora Josephine Heguy como Director suplente, la cual es aceptada, y designa: Presidente: Rafael Patricio Videla, domicilio real y especial: Cullen 5075, piso 13 departamento A, CABA y Director suplente: Roberto Oscar Rolando domicilio real y especial: Charcas 4122, piso 1, departamento A, CABA quienes aceptan sus cargos. María Alejandra Lanhozo, autorizada en la escritura citada.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 14/5/2010. Nº Acta: 246.

e. 21/05/2010 Nº 56060/10 v. 21/05/2010

SIKA ARGENTINA S.A.I.C.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 67, Acta de Directorio Nº 471 y Acta de Directorio Nº 472, todas con fecha 11/05/2010, se aprobó la designación de: Presidente (en licencia): José Luis Vázquez Ares; Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Ricardo Guillermo Gattoni; Director Titular: Oscar Alberto Baccaro. Todos constituyen domicilio especial en Talcahuano 446, Piso 10º "A", C.A.B.A. Autorizado: Federico G. Leonhardt por Acta de Directorio Nº 471, de fecha 11/05/2010.

Abogado - Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2010. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 21/05/2010 Nº 55039/10 v. 21/05/2010

STANDARD INVESTMENTS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Nos dirigimos a Uds. en relación al Decreto Nro. 563/10 (el "Decreto") el cual establece el proceso de reestructuración de la deuda del Estado Nacional (el "Canje") a fin de comunicarle la postura adoptada por Standard Investments S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (la "Sociedad Gerente") conforme a lo dispuesto por la resolución 571/2010 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV) y en relación a los títulos públicos que se encuentren impagos en las carteras de los fondos comunes de inversión (los "Títulos Impagos"). Conforme a lo anteriormente expuesto y en virtud de la facultad de dirección, administración y representación colectiva que posee la Sociedad Gerente y que emerge de la Ley 24.083 de Fondos Comunes de Inversión, y su Decreto Reglamentario Nro. 174/93 y el Reglamento de Gestión correspondiente, la Sociedad Gerente –en exclusivo interés de los cuotapartistas- ha decidido ingresar al Canje por la totalidad de los Títulos Impagos, considerando que al día de la fecha esta es la alternativa más adecuada para los cuotapartistas de Fondos Alpha que contiene entre sus activos tales títulos. En dicho sentido, esta Sociedad Gerente ingresará al Canje solicitando la entrega del Bono Par (de acuerdo a los términos y condiciones del Canje) a cambio de los Títulos Impagos, quedando la acreditación de dicho Bono Par sujeta a la efectiva realización del Canje y a la asignación que oportunamente sea efectuada por el Ministerio de Economía de la Nación, existiendo la posibilidad de que este último finalmente asigne una porción de Bono Discount. No obstante lo anterior, les informamos que quedarán excluidos de la decisión adoptada por la Sociedad Gerente aquellos Títulos Públicos sobre los cuales pesare una medida judicial de no innovar u otra similar naturaleza, salvo que el cuotapartista en cuestión se presentara ante- una sucursal de Standard Bank Argentina S.A. a solicitar el levantamiento de dicha medida cautelar suscribiendo y entregando la documentación que la Sociedad Gerente disponga al efecto. Esto se debe a que la Sociedad Gerente no puede ingresar al Canje desobedeciendo una medida adoptada por el magistrado interviniente. Tampoco ingresarán al Canje los Títulos Impagos sobre los cuales los cuotapartistas hayan solicitado la aprobación de CNV sobre el rescate en especie antes del 31 de mayo de 2010. Por cualquier duda o consulta al respecto, comunicarse con el Centro de Contacto con Clientes 0810-444-1784 o 4820-2800. Standard Bank Argentina S.A. Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión. Standard Investments S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión. Vicepresidente: Rubén Daniel Celi, designado por acta de asamblea general ordinaria del día 25 de marzo de 2010 y acta de directorio Nº 726, del 25 de marzo de 2010.

Rubén Daniel Celi

Certificación emitida por: Carlos E. Monckeberg. Nº Registro: 310. Nº Matrícula: 3482. Fecha: 20/5/2010. Nº Acta: 66. Libro Nº: 36.

e. 21/05/2010 Nº 56369/10 v. 26/05/2010

SUBTRONIC S.A.

Informa por Asamblea de fecha 22 de febrero de 2010 elige como Directores a Máximo Nebiolo, Presidente, Roberto Honorino Nebiolo, Vicepresidente y María Cecilia Valdovinos, Director Suplente, todos con domicilio especial en Federico Lacroze 2306, Piso 2º, departamento A, C.A.B.A. La duración del mandato es de tres ejercicios. Electo por Asamblea del 22/2/2010.

Presidente – Massimo Nebiolo

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 11/5/2010. Nº Acta: 149. Libro Nº: 57.

e. 21/05/2010 Nº 55196/10 v. 21/05/2010

SUMINISTROS PETROLEROS E INDUSTRIALES S.A.

Comunica que por Acta de Directorio y Asamblea general Ordinaria del 30/4/2010 pasadas a escritura pública Nº 52 del 14/5/2010 se dispuso que el Directorio quedará integrado de la siguiente forma: Presidente: Santiago Angel Falciola, Director Suplente: Olga Freijo quienes constituyen domicilio especial en Ramón L. Falcón 4469 Planta Baja depto. "B" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 52 del 14/5/2010 ante la Escribana Violeta Nilos Registro 944.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Fecha: 17/5/2010. Nº Acta: 092. Libro Nº: 17.

e. 21/05/2010 Nº 55032/10 v. 21/05/2010

"T"

THE CAR'S WORLD S.R.L.

Documento privado del 5/4/10, que me autoriza a publicar, estableció domicilio social y especial en: Yerbal 4331 CABA.

Abogado – Jorge Toniutto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/5/2010. Tomo: 60. Folio: 512.

e. 21/05/2010 Nº 56266/10 v. 21/05/2010

THYSSENKRUPP FORTINOX S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 28 y Acta de Directorio Nº 160, ambas del 22/01/2010, se aprobó la designación de: Presidente: Pedro Pablo Geisen, Vicepresidente: Helmut Cristian Graf, y Directores Titulares: Joachim Otto Jacob Limberg y Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 29 y Acta de Directorio Nº 162, ambas del 02/03/2010, se aceptó la renuncia del Sr. Joachim Otto Jacob Limberg a su cargo y se aprobó la designación del Sr. Claude Weber en su reemplazo. Todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, 10º Piso, C.A.B.A. Autorizado: Federico G. Leonhardt por Acta de Directorio Nº 160 del 22/01/2010 y Acta de Directorio Nº 162 del 02/03/2010.

Abogado - Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2010. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 21/05/2010 Nº 55049/10 v. 21/05/2010

TOBACCO CIGARS & CO S.R.L.

Inscripta en IGJ el 23-07-2003, Nº 6229, Lº 118, de SRL.- Por Esc. Nº 43; Fº 118; 17-05-2010 Esc. Matías N. Sabatini C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea de Socios Nº 7 de fecha 09-01-2010 de Renuncia de Gerente del Sr. Mariano Demetrio Sarris, y Designación como gerente del Sr. Elías Sarris, argentino, casado, comerciante, nacido el 09-10-1967, DNI 18.605.316 CUIT 20-18605316-9, con domicilio en Thames 1538 C.A.B.A.- El Escribano.- Autorizado por escritura pública Nº 43 del 17-05-2010.

Escribano - Matías N. Sabatini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/5/2010. Número: 100518219547/A. Matrícula Profesional Nº: 3976.

e. 21/05/2010 Nº 55028/10 v. 21/05/2010

"V"

VALENA S.A.

Por escritura 130 del 12/4/10, pasada ante la Escribana Fátima L. Cosso, al folio 250, Registro 20 de San Miguel de su adscripción, se protocolizó acta de Directorio 342, del 31/10/09 por la que se designaron los nuevos miembros, por vencimiento del plazo de los anteriores.- Presidente: Valentín Marró, directores titulares: Berta Liscovsky, Beatriz Tonelloto, Ana Forman, Martín Marró, Antonio Franze, Marcelo Forman y Agustín Forman, y director suplente: Alfredo Levit, todos constituyen domicilio especial en la sede social Charcas 4580 2 piso departamento B de CABA.- Por la misma escritura se autorizó a la Escribana Fatima L. Cosso, adscripta Reg. 20 de San Miguel para suscribir el presente edicto.

Abogada/Escribana – Fátima L. Cosso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 11/5/2010. Número: FAA03901734.

e. 21/05/2010 Nº 54723/10 v. 21/05/2010

VOPAK ARGENTINA S.R.L.

Se comunica que por Reunión de Socios del 30/04/2010 se resolvió: ratificar al Sr. Joannes Steeman y al Sr. Mark Paul Ramondt como Gerentes Titulares de la Sociedad. Alejandra V. Bugna, autorizada en virtud del acta de fecha 30/04/2010.

Abogada - Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2010. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 21/05/2010 Nº 54855/10 v. 21/05/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO DE 1RA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría N°: 2, desempeñada por el Dr. Eugenio J. Raffo, sito en calle Libertad N°: 731, Piso 9°, de la Capital Federal, en autos “Banco de la Nación Argentina c/Ledesma, Daniela Liliana s/Proceso de Ejecución”, Expediente N°: 9331/2005, conforme lo establecido por el art. 531, inc. 2 in fine del Código Procesal, publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario “La Ley” (arts. 146 y 147 del código citado), citando al ejecutado Daniela Liliana Ledesma (DNI N° 20.467.347) para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 22 de abril de 2010.

Ana Laura Bruno, secretaria.

e. 21/05/2010 N° 47995/10 v. 21/05/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución Subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Fermin Amado Ceroleni, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 29 de diciembre de 2009 en la causa caratulada: “Meza Salinas, Francisco – Molinas Martinez, Jorge Alfredo y Garcí Jiménez, Juan Alfredo p/Sup. Inf. Ley 22.415”, expediente N° 607/09 respecto a Jorge Alfredo Molinas Martinez, de nacionalidad paraguaya, Cédula de Identidad de la República del Paraguay N° 5.014.805, soltero, nacido el 17 de septiembre de 1987 en la localidad de Paso de Patria, Departamento Ñee Mbucú, República del paraguay; la que dispone: “N° 35. Sentencia. Corrientes, 29 de Diciembre de 2009.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1°) ... 2°) Condenar a Jorge Alfredo Molinas Martínez, C.I. República del Paraguay N° 5.014.805, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión, en calidad de coautor penalmente responsble del delito Contrabando arts. 864 inc. a), 865 inc. a) todos de la Ley 22.415 (Código Aduanero)... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, remitir testimonio conforme lo ordenado, cursar las demás comunicaciones correspondientes, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar..- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro - Juez de Cámara. Dr. Fermin Amado Ceroleni – Juez de Cámara. Dr. Víctor Antonio Alonsko - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes”.-

Sebastián Avila, secretario de ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 21/05/2010 N° 54418/10 v. 31/05/2010

Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución Subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Fermin Amado Ceroleni, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 29 de diciembre de 2009 en la causa caratulada: “Meza Salinas, Francisco - Molinas Martinez, Jorge Alfredo y Garcí Jiménez, Juan Alfredo p/Sup. Inf. Ley 22.415”, expediente N° 607/09 respecto a Juan Alfredo García Jiménez, de nacionalidad paraguaya, Cédula de Identidad de la República del Paraguay N° 3.719.810, soltero, nacido el 25 de enero de 1988 en la localidad de Paso de Patria, Departamento Ñee Mbucú, República del paraguay; la que dispone: “N° 35. Sentencia. Corrientes, 29 de Diciembre de 2009.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se resuelve: 1°) ... 2°) ... 3°) Condenar a Juan Alfredo García Jiménez, C.I. República del Paraguay N° 3.719.810, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión, en calidad de coautor penalmente responsble del delito Contrabando arts. 864 inc. a), 865 inc. a) de la Ley 22.415 (Código Aduaner). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, remitir testimonio conforme lo ordenado, cursar las demás comunicaciones correspondientes, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar..- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro - Juez de Cámara. Dr. Fermin Amado Ceroleni - Juez de Cámara. Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes”.-

Sebastián Avila, secretario de ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 21/05/2010 N° 54421/10 v. 31/05/2010

Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución Subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Fermin Amado Ceroleni, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 29 de diciembre de 2009 en la causa caratulada: “Meza Salinas, Francisco – Molinas Martinez, Jorge Alfredo y Garcí Jiménez, Juan Alfredo P/Sup. Inf. Ley 22.415”, expediente N° 607/09 respecto a Francisco Meza Salinas, de nacionalidad paraguaya, Cédula de Identidad de la República del Paraguay N° 3.872.917, soltero, nacido el 04 de octubre de 1980 en la localidad de Paso de Patria, Departamento Ñee Mbucú, República del paraguay; la que dispone: “N° 35. Sentencia. Corrientes, 29 de Diciembre de 2009.- y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1°) Condenar a Francisco Meza Salinas, C.I. República del Paraguay N° 3.872.917, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión, en calidad de coautor penalmente responsble del delito Contrabando arts. 864 inc. a), 865 inc. a) de la Ley 22.415 (Código Aduanero); 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, remitir testimonio conforme lo ordenado, cursar las demás comunicaciones correspondientes, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar..- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro - Juez de Cámara. Dr. Fermin Amado Ceroleni – Juez de Cámara. Dr. Victor Antonio Alonso - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes”.-

Sebastián Avila, secretario de ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal, Federal, Corrientes.

e. 21/05/2010 N° 54412/10 v. 31/05/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: “Montero Sandoval, Ivan s/Inf. a la Ley 23.737”, resuelve:

Jujuy,

Resuelve:

I.- Condenar a Iván Montero Sandoval, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y diez meses le prisión y Multa de Pesos doscientos veinticinco ($ 225) con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, que establece el art. 12 del C.P., con costas, por resultar autor responsable del delito de Transporte de Estupefaciente en concurso real con el delito de Adulteración de Documento Público destinado a acreditar la identidad de las personas, previsto y sancionado por el Art. 5 inc. “c” de la ley 23.737 y art. 292 segundo párrafo del C.P. y declararlo reincidente por segunda vez.

II.- Cómputo de la Pena. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 1º de Marzo de 2014; y diez días para el pago le multa y costas del juicio.

III.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- Ordenar el decomiso del. D.N.I. Nº 22.935.431, adulterado y secuestrado en autos.

V.- Remitir al condenado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

VI.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Jorge Luis Villada. — Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

San Salvador de Jujuy, 12 de mayo de 2010.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 21/05/2010 Nº 54393/10 v. 21/05/2010

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: “Moya Tola, Jacinto s/Inf. a la Ley 23.737”, resuelve:

I) Condenar a Jacinto Moya Tola, de las demás calidades personales obrantes en autos a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, Inhabilitación Especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena, Inhabilitación Especial Perpetua para desempeñarse como miembro de fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos e Inhabilitación Absoluta por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario publico, Por encontrarlo autor responsable del delito de “contrabando de estupefacientes - cocaína, agravado por su destino de comercialización”, previsto y penado en el Art. 864 inc. “d” en función del art. 866, y Art. 876 incs. “e”, “f’ y “h” del Código Aduanero (Ley 22.415). Sin perjuicio de las demás sanciones que correspondan en sede aduanera (Arts. 876 y 1026 inc. “b” del Código Aduanero). Con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme Art. 12 del Código Penal. Con costas.

II.- Cómputo de la Pena. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 23 de Junio de 2014; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

III.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

IV.- Remitir al condenado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Jorge Luis Villada. – Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 21/05/2010 N° 54395/10 v. 21/05/2010

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: “Sánchez, Alfredo Antonio s/Inf. a la Ley 23.737”, resuelve:

1°) Rechazar las nulidades articuladas por la defensa técnica de Alfredo Antonio Sánchez.-

2°) Condenar a Alfredo Antonio Sánchez, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización, previsto y sancionado por el artículo 5 inciso AC@ de la ley 23737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Continuando la medida de seguridad curativa por el tiempo necesario para su rehabilitación, conforme el artículo 16 de la ley 23.737.

3°) Computo de la Pena: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 5 de Junio de dos mil doce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

4°) Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

5°) Disponer que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe en día 28 de Diciembre del año dos mil nueve, a horas doce en la sede de este Tribunal (artículo 400 del CPPN).-

6°) Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Dr. Renato Rabbi Baldi Cabanillas. – René Vicente Casas. – Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 21/05/2010 N° 54276/10 v. 21/05/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, a cargo del Dr. Roberto Parrilli, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Pilar Rebaudi Basavilbaso, sito en la calle Uruguay 714, Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, emplaza al Sr. Pablo Marafuschi para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos “Passalacqua Alicia Carmen c/Marafuschi Pablo Alberto s/Ejecución Hipotecaria”, bajo apercibimiento de designárse le Defensor Público Oficial para que lo represente en el proceso. El presente se publicará por un (1) día en el “Boletín Oficial”.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2010.

M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 21/05/2010 N° 54972/10 v. 21/05/2010

N° 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Luis Pin y Aida Victoria Rivielli a los 29 del mes de Abril de 2010. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial,.

Buenos Aires, 29 de abril de 2010.

Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 21/05/2010 Nº 50311/10 v. 27/05/2010

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, cita y emplaza a Carlos Briozzo a fin de que comparezca a estar a derecho en los términos del art. 25 de la ley 14.394. Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2009.

Julián Herrera, secretario.

e. 21/05/2010 N° 122294/09 v. 21/05/2010

N° 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, Secretaría Unica a mi cargo, en autos “Laudonio, Daniel Alberto c/ Chafloque Paredes, Alberto y Otros s/desalojo: Intrusos”, notifica a Ricardo Chafloque Paredes y a subinquilinos y ocupantes del inmueble sito en Gorriti 3670/72 Planta Baja Unidad Funcional 1 de la Capital Federal la siguiente resolución”// nos Aires, 8 de julio de 2008...Fallo: 1.- Haciendo lugar a la demanda promovida por Daniel Alberto Laudonio contra Jorge Alberto Chafloque Paredes, Ricardo Chafloque Paredes, Gabriela Gisella Villa González, Alan Yamil Urguhart, Nicolás Valderrama Aguirre, subinquilinos y/u ocupantes y convirtiendo en definitiva la tenencia del inmueble sito en la calle Gorriti 3670/72 PB, unidad funcional n° 1, de Capital Federal, dentro de diez días de notificada la presente, con costas a los demandados. 2. Regulo los honorarios de los letrados patrocinantes de la actora, Dr. Matías E. Bravo y Eduardo J. Pearson, en la suma de $ 700 (setecientos pesos) en conjunto y los del letrado patrocinante del demandado, Dr. Gustavo Daniel Esponda, en la de $ 200 (doscientos pesos) (arts. 6, 7, 26 y concordantes de la ley 21.839) 3 Regístrese, notifíquese y oportunamente, archívese. Fdo Gabriela Paradiso Fabbri. Juez”. “Buenos Aires, 15 de julio de 2008. Autos y Vistos: Advirtiendo en este acto que se ha deslizado un error material en el pto. 2 de la parte resolutiva de la sentencia recaida a fs. 317/23, en los términos del art. 166 de la Ley Adjetiva, se procede a subsanarlo, dejando sin efecto lo allí dispuesto, debiendo leerse en su lugar.” Difiérase la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto se alleguen pautas valorativas. Regístrese y notifíquese. Fdo. Gabriela Paradiso Fabbri. Juez”. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2010.

Mercedes S. M. Villarroel, secretaria.

e. 21/05/2010 N° 54797/10 v. 26/05/2010

N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67, Secretaría Única a mi Cargo, cita a Juan Lauria a fin de que comparezca a estar a derecho en los términos del art. 25 de la ley 14.394 en los autos Lauria Juan s/Ausen-

cia con Presunción de Fallecimiento - Expte. N° 111132/08. Publíquese 1 vez por mes durante 6 meses.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2010.
Paula Andrea Castro, secretaria.
e. 21/05/2010 N° 40500/10 v. 21/05/2010

N° 100

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 100 Secretaría única a cargo del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, de esta ciudad, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Acuña Segundo Pio Isaac y Cella Irma Adelina. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de abril de 2010.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.
e. 21/05/2010 Nº 39462/10 v. 27/05/2010

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 100, ubicado en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso, de esta Ciudad, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, en los autos caratulados "Jofre Petronila c/Ordoqui Juan Alberto s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 38831/2008", ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 26 de abril de 2010... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa a los efectos de correr el traslado de la demanda instaurada por el plazo de quince días, a los sucesores de Abel Delfor Ordoqui, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Miguel Angel Prada Errecart. Juez". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2010.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.
e. 21/05/2010 Nº 54819/10 v. 26/05/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Ana Laura Bruno, sito en la calle Libertad 731, Piso 9°, Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Viñabal, Mario Roberto s/Proceso de Ejecución" (Expte. N° 10517/08), cita al ejecutado Mario Roberto Viñabal, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un (1) día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 21 de abril de 2010.
Ana Laura Bruno, secretaria.
e. 21/05/2010 N° 47997/10 v. 21/05/2010

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet (P.A.S.), Secretaría N°: 3, desempeñada por la Dra. Luciana Montórfano, sito en la calle Libertad N°: 731, Piso 4°, de la Capital Federal, en autos "Banco de la Nación Argentina c/Bavasso, Hector Salvador s/Proceso de Ejecución", Expediente N°: 9404/2005, cítese por edictos al demandado Hector Salvador Bavasso (DNI N° 12.270.025) - para que dentro del plazo de cinco días comparezcan en autos a estar en los derechos que estime le corresponda y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en el caso de incomparecencia. Publíquese por un día en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 8 de abril de 2010.
Luciana Montórfano, secretaria federal.
e. 21/05/2010 N° 47999/10 v. 21/05/2010

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3, a cargo del Dr. Roberto Raul Torti; Secretaría Nro. 5, desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gomez, con asiento en la calle Libertad 731, Piso 4, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Kabalion SA y Otros s/Proceso de Ejecución" expediente Nro 4950/2002, Tienese presente lo expuesto y cítese por edictos a la codemandada Patricia Susana Sorribas bajo apercibimiento de que si no compareciere en el plazo de cinco días se nombrara Defensor Oficial para que la represente. Los edictos se publicaran por un día en el Boletín Oficial y en el diario Clarín. Fdo. Roberto Raúl Torti, Juez Federal. Para ser publicado en el Boletín Oficial por un día.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2010.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 21/05/2010 N° 46982/10 v. 21/05/2010

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 6, a cargo del Dr. Francisco de Asis L. Soto; Secretaría Nro. 12, desempeñada por el Dr: Eugenio Bulygin, con asiento en la calle Libertad 731, Piso 5, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Rifai Carlos Alberto y Otro s/Cobro de Pesos" expediente Nro 1941/01, cítese por edictos a los demandados Carlos Alberto Rifai, Dorotea Sanchez de Rifai para que comparezcan en el termino de 5 dias a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. A los efectos indicados publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario Clarín (Conf. arts. 146 y 531 del CPCC).-

Buenos Aires, 1 de febrero de 2010.
Eugenio Bulygin, secretario.
e. 21/05/2010 N° 46066/10 v. 21/05/2010

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 9, a cargo del Dr. Alejandro Jorge Saint Genez, Secretaría Nro. 17, desempeñada por el Dr. Eduardo Muzio, sito en la calle Libertad 731, Piso 6, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Ibarrola Martínez, María del Huerto y Otro s/Proceso de Ejecución", Expediente Nro. 13.069/02, publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en La Ley para que José María Suárez en el término de cinco días, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de darse intervención a la Sra. Defensora Oficial. Para ser publicado en el Diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2010.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 21/05/2010 N° 46070/10 v. 21/05/2010

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11 a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría N° 22 desempeñada por la Dra. Laura Gabriela Sendon, sito en Libertad 731 Piso 7° de Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Crespo Villarroel, Israel Ariel s/Proceso de Ejecución" (Expte. N° 5590/09), cita a Don Israel Ariel Crespo Villarroel a fin de que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente (arts. 145, 146 y 531 inc. 2° "in fine" del CPCC).- Publíquese por un (1) día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 20 de abril de 2010.
Laura G. Sendon, secretaria.
e. 21/05/2010 N° 47998/10 v. 21/05/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. Capital Federal, hace saber que en los autos: "Inter World Corp. S.A. s/Quiebra" se ha presentado la readecuación del proyecto de distribución y se han regulado honorarios; pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los 10 días siguientes. Solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de sus puntos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2010.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 21/05/2010 Nº 54228/10 v. 26/05/2010

N° 7

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. G. D'Alessandro, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Diego H. Vazquez, sito en Diagonal. R. Sáenz Peña 1211, piso 1°, Capital Federal, comunica y hace saber por un día que el día 16 de marzo de 2010 se resolvió homologar la propuesta de acuerdo preventivo formulada por Proplastic S.R.L. CUIT N° 30-68621267-6. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2010.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 21/05/2010 N° 54982/10 v. 21/05/2010

N° 9

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. n° 18, a cargo interinamente del Dr. Claudio F. Marjanovic Telebak, sito en M. T. de Alvear 1840 4° piso de C.A.B.A., comunica por 5 días que en el expediente caratulado "Montes de Agua S.A. s/Concurso Preventivo" (Causa Nro. 092108), el 23/04/2010 se declaró abierto el concurso preventivo de Montes de Agua S.A. (CUIT 30-71076938-2) domiciliada en Tucumán 1581 2° piso Depto. 5 de C.A.B.A. Síndico designada Amalia Victoria Beckerman, (Tucumán 1367, 6° piso, depto. B C.A.B.A., ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 10/08/2010. Informes previstos por arts. 35 y 39 de la L.C. el 21/09/2010 y el 02/11/2010 respectivamente. Audiencia informativa en Sala de Audiencias del Juzgado para el día 12/05/2011 a las 11.00 hs..

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de mayo de 2010.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario interino.
e. 21/05/2010 N° 54714/10 v. 31/05/2010

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctor Maximo Astorga, Secretaria nro. 29 a cargo de la Doctora Ana Paula Ferrara, sito en Av Callao 635 3er Piso, comunica por dos días que en el expte 82264 "Comesa SA s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2010.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 21/05/2010 Nº 54323/10 v. 26/05/2010

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31 sito en Avda. Callao 635 - P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos: "Pagano, Oscar Mario s/Quiebra" hace saber por dos días a los señores acreedores que ha sido presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos prescripto por el artículo 218 de la ley 24.522 y que se han regulado honorarios. Se deja constancia que si dentro de los diez días posteriores al vencimiento de la publicación no se formulan observaciones el mismo será aprobado sin más trámite.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2010.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 21/05/2010 N° 54588/10 v. 26/05/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Rueda Miguel Alberto s/ Quiebra", hace saber que con fecha 20/04/2010 se decretó la quiebra de Rueda, Miguel Alberto –DNI 22.621.447– y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 12/07/2010 por ante el síndico Montoro, Liliana María, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 517 3° B, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 06/09/2010 y 20/10/2010 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2010.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 21/05/2010 N° 54327/10 v. 31/05/2010

N° 21

El Juzg Nac de 1ra Instancia Comercial Nro 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria 42, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1842, piso 3, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "Zaitch Martín s/Quiebra (048289)", que por auto de fecha 22 de abril de 2010 se decretó la quiebra de Martín Zaitch, DNI 20.349.093, con domicilio constituido en los estrados del Juzgado, calle Marcelo T de Alvear 1840, piso 3, Capital. Se ha dispuesto hasta el día 15 de junio del 2010 para que los acreedores presenten sus peticiones de verificación ante el sindico. Asimismo los días 18 de agosto y 6 de octubre del 2010 para que el sindico presente los informes correspondientes a los arts 35 y 39 respectivamente. Se intima al fallido y terceros entregar al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que libros de comercio y demás documentación. Se previene a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. El síndico designado es la contadora Susana Edith Svetliza, con domicilio procesal en la calle Cramer 2111, piso 9 "B", Capital.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 21/05/2010 N° 54584/10 v. 31/05/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría Nº 45 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal, cita a Emilio Belisario Fernández DNI Nº 23.544.755 para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en relación a los autos "BBVA Banco Francés SA c/Fernández, Emilio Belisario s/Ejecutivo". El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 6 de abril de 2010.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 21/05/2010 Nº 55224/10 v. 26/05/2010

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 6 de mayo de 2.010 se ha decretado la quiebra de Esquina Arribeños S.A., con CUIT N° 30-64602965-8, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Mirasso, Marcelo Edgardo con domicilio en la calle Lavalle 1675 5° "11" (Tel 4372-3792), Capital Federal, hasta el día 5 de Julio de 2.010. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 1° de septiembre de 2.010 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 14 de octubre de 2.010. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2010.
Sonia Santiso, secretaria.
e. 21/05/2010 N° 54229/10 v. 31/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dr. Horacio F.

Robledo, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 5 de mayo de 2.010 se ha decretado la quiebra de Silvia Cristina Vanrell, con DNI 11.737.586. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico Salzano, Maria Cristina (TEL. 4981-7964), con domicilio en Pringles 463 4° "17" de Capital Federal, hasta el día 1° de Julio de 2.010. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 30 de agosto de 2.010 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 12 de octubre de 2.010. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2010.
Sonia Santiso, secretaria.

e. 21/05/2010 N° 54232/10 v. 31/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50, a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, sito en Avenida Callao 635, 4° piso, de esta ciudad, comunica por dos días que en autos "Emitec S.A. s/ Quiebra", Expte. n° 039648, se presentó el proyecto de distribución de fondos, haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2010.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 21/05/2010 N° 55008/10 v. 26/05/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría n° 51, interinamente a cargo de la Dra. Dévora Vanadia, sito en Avda. Callao 635, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos caratulados "Jualex S.A. s/Quiebra", Expte. n° 032280, la existencia de un crédito a disposición para el cobro a favor de los acreedores Cambre I.C. y F.S.A.; Constructora Koblenz S.A.; Logia y Cía. S.A. S.A.; Metgras S.A.; Pirelli Cables S.A.I.C.; Rusaro S.A. y Secuen de Lorenzo Guzman, haciéndoles saber que deberán arbitrar las medidas del caso dentro de los cinco días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de considerarlos desinteresados y decretar la caducidad del dividendo concursal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2010.
Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 21/05/2010 N° 55013/10 v. 26/05/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal, Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 15 del Decreto n° 3213/84 que en los autos caratulados "Dupen, Noemí Elena S/infracción art. 8° ley 346 (Ciudadanía Española)", expte. N° 29.397/09 se ha dictado la siguiente resolución: "///nos aires, 9 de diciembre de 2009.- córrase traslado del dictamen fiscal a Noemí Elena Dupen, M.I. 6.715.526, para que en el término de quince días hábiles a partir de la notificación de la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo, en los términos del articulo 15 del Decreto nro. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059". Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal, Secretaria Electoral.

En Buenos Aires, a los 14 días del mes de abril de 2010.

e. 21/05/2010 N° 44097/10 v. 21/05/2010

Conforme lo propiciado por el Sr. Procurador Fiscal Electoral en los autos caratulados "Perez, Eugenio José s/Inhabilitado Art. 8° Ley 346", Expte. N° 29.383/09 que tramitan por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral, Oficina Inhabilitados en cuanto a que corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral del ciudadano Eugenio José Perez, MI. 10.360.518, clase 1952, córrasele traslado de dicho dictamen, para que una vez notificado del presente efectúe su descargo. (Cfr. art. 15 del Decreto 3213/84 reglamentario de la ley 23.059). Decisión que fuera adoptada con fecha 24 de noviembre de 2009. Fdo. Dra. María Servini de Cubría –Juez Federal–, Ante mí: Daniela Sayal. Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 26 de abril de 2010.

e. 21/05/2010 N° 47636/10 v. 21/05/2010

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría nro. 9 a mi cargo, cita y emplaza a María Cecilia Centurión, D.N.I. nro. 06.060.718., a fin de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación indagatoria-dentro de las 72 hs., a contar de la fecha de la última publicación, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero en la causa nro. 267/2009, caratulada "Seccional nro. 19 Registro Nacional de las Personas s/falsificación documentos públicos" que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos.

Secretaría nro. 9, 14 de mayo de 2010.
Martín A. Ramos, secretario.

e. 21/05/2010 Nº 54168/10 v. 31/05/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 26 SECRETARIA NRO. 155

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 26, Secretaría 155 cita y emplaza por tres (3) días a constar desde la primera publicación del presente a Celina Agustina Fontanarrosa –DNI 34.624.172–, para que comparezca el día 28 de mayo del corriente año a las 10:00 hs a prestar declaración indagatoria en la causa n° 11.641/09 de esta sede, que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de encomendar a la Policía Federal Argentina su paradero. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2010.
Damian I. Kirszenbaum, secretario.

e. 21/05/2010 N° 56244/10 v. 27/05/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO.16

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8 interinamente a cargo del Dr. Ernesto Marinelli —PRS—; Secretaria Nº 16 a cargo del Dr. Federico Muzio, sito en Carlos Pellegrini 685, 6º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a Caballero Miguel Angel, C.I.P.F. 8.104.966, a fin de que dentro del quinto día comparezca estar a derecho ante este Tribunal y para que oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del juzgado en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina - Resolución 57/07 (Expte. 100893/84 Sum Fin 657) c/ Caballero Miguel Angel s/ Proceso de ejecución" (expte. Nº 13021/08), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. El auto que ordena la medida dispone: "Buenos Aires, 4 de febrero de 2010: ... publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario Crítica de Argentina, citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 146 y 147 del citado código). Firmado: Ernesto Marinelli. Juez Federal. P.R.S" El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Crítica de Argentina.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2010.
Federico Muzio, secretario.

e. 21/05/2010 Nº 56602/10 v. 21/05/2010

JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN NRO. 1 DEPTO.JUDICIAL DE DOLORES

"Dolores, 11 de marzo de 2010 …Resuelvo: "Dolores, 1 de marzo de 2010. … Resuelvo: 1º).- Declarar al menor Monteros, Javier Rodrigo Nicolás, nacido el 23 de diciembre de 1993, en Salta, con Documento Nº 38.651.503, hijo de Loaiza Roxana Beatriz y de Monteros Mario Miguel con domicilio en Calle 5 e/73 y 74 de Mar del Tuyú, no punible, por hecho, sobreseyéndolo definitivamente en la presente causa Nº 00748-10, Caratulada "Monteros, Javier Rodrigo Nicolás S/Hurto en Mar del Tuyú", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a Proceso Penal.- 2º).- Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre.- 3º).- Encontrándose el menor bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, cesar definitivamente la intervención del Juzgado en el marco de la presente causa.- Notifíquese al señor Agente Fiscal y Defensor.- Líbrese Oficio a Comisaría para notificar al menor y persona responsable- Regístrese.- Fecho, archívese la causa sin más trámite".- Fdo: Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzggado de Garantias del Joven Dptal.

Dolores, 5 de mayo de 2010.
María Fernanda Hachmann, Juez de Garantías del Joven. Departamento Judicial Dolores.

e. 21/05/2010 Nº 54292/10 v. 31/05/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	12/05/2010	DER GARABEDIAN JUAN	54191/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	17/03/2010	JOSE INOCENCIO MARTINEZ DALTO	54136/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/05/2010	DELFIN RODRIGUEZ GONZALEZ	54114/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	13/05/2010	GERMAN OLMOS Y AMPARO ALONSO	54227/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	20/01/2010	CARMEN MARIA RUIZ PIÑEYRO	54186/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	06/05/2010	CASCARDO ESTHER BEATRIZ	54063/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	10/05/2010	PETRONA ISABEL RODRIGUEZ	54328/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	14/05/2010	ELISA ELIDA ISAURRAL	54100/10
17	UNICA	MARIEL GIL	10/05/2010	ROQUE FERNANDO ZAPATEL PEREZ	54424/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/05/2010	ENRIQUE OMAR AVIÑON	54070/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	25/03/2010	TOMARCHIO MIGUEL	54312/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/05/2010	NORBERTO DANIEL TEJEIRO	54181/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	04/05/2010	GUILLERMO EDGARDO CUNHA FERRE, DNI 4.421.953	54426/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	12/05/2010	NELIDA ANA RECCHIA	54213/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	12/05/2010	ARMANDO DELAUDE	54215/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	11/05/2010	DAVID DE SOUZA QUITERIO	54147/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	17/05/2010	ANTONIO MARTINEZ	54310/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	12/04/2010	RIGANTI AMELIA ROSA	54268/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	05/05/2010	MARTINEZ OMAR ERNESTO	54111/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	10/05/2010	CARLOS ANGEL GALINA	54176/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	03/05/2010	LUIS ALBERTO VIEYTES	54156/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/04/2010	OLIMPIA MALVASO Y BRUNO GALATI	54097/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	17/05/2010	ROSA FERNANDEZ	54272/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/04/2010	EMILIA LARROUDE	54203/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	09/04/2010	JUANA CELESTINA BARDON	54218/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	17/05/2010	MARIA ALEJANDRA GONZALEZ ROMERO	54105/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	23/04/2010	MARIA CRISTINA KASTEN	54166/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	11/05/2010	CARLOS ENRIQUE COLLAR	54199/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/05/2010	CACACE LIBERATO	54267/10
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	31/03/2010	AMIGO HERNAN	54309/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	13/05/2010	INES ROSA GOTANEGRA	54163/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	07/05/2010	DOMINGO BEVACQUA	54117/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	12/05/2010	ROBERTO GAUDELLI	54321/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	14/05/2010	CARLOS MOURELOS	54108/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/05/2010	FEDORA PECHINI	54134/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	14/05/2010	VICENTE SCHIAVONI	54149/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	17/05/2010	FIDELINA VILLALBA SOSA	54257/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/04/2010	MARIA ESTER RODRIGUEZ	54162/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	14/05/2010	HOLMAN FLORO MERLO	54202/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	11/05/2010	SILVA AURELIO Y HOLGADO MARIA ROSARIO	54194/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	23/04/2010	EUGENIO KELEMEN Y EUGENIO JORGE FRANCISCO KELEMEN	54155/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	19/04/2010	JOSE VICENTE MANCUSO	54106/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	12/05/2010	ANA MARIA ALURRALDE	54095/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	21/04/2010	LETICIA SARA JAEGER Y AGUSTIN GULLIA	54125/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	22/04/2010	JULIO FERNANDEZ Y MARIA AGUADO	54116/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/04/2010	GERSZ FLOMIN Y SARA CATALINA YUNGUERMAN	54084/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	14/10/2009	PEÑA RAUL JORGE	54135/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	03/05/2010	HERMINDA MOUZO	54183/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	07/05/2010	ANTONIO SOLANES	54200/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/04/2010	LEO WERTHEIN	54316/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/05/2010	PEREZ JOSE RICARDO	54245/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	12/05/2010	MARIA ROSA MUSITANO	54171/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	12/04/2010	ENRIQUE ALEJANDRO DEI	54197/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	12/05/2010	DORPETTI ELVIRA AIDA	54262/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/05/2010	SILVINA VERONICA BOQUETE	54201/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	17/05/2010	REBECA JERZMOWSKI	54241/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/05/2010	BENJAMIN WOLF FRYDMAN	54082/10

e. 21/05/2010 Nº 1601 v. 27/05/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE GENERAL BELGRANO, PROV. DE BS. AS.

El Juzgado de Paz Letrado de General Belgrano a cargo de la Dra. Angelica E. Ceballos, Secretaría Unica, hace saber que Luis R Caputo, (T° III; F° 276 C.M y C.D. e-mail: lrcremates@hotmail.com) rematará, el 1 de Junio de 2010, a las 11 hs. en Castelli n° 263 de Dolores Pcia. de Bs. As., 2 fracciones de campo ubicadas en el partido de Pila Pcia. de Bs. As. y que se designan de la siguiente forma: 1) Matrícula n° 1242 del partido de Pila (083) cuya designación es Cir. V. Parcela 2 n.- Superficie: 200 hec.- 2) Compuesta por las Matrículas n° 225 del partido de Pila, cuya nomenclatura es Cir. V, Parcela 146-d con superficie de 31 hec. 45 As. 58 cas. y Matr. 226 del partido de Pila (083), con nomenclatura Cir. V, Parcela 146-c con sup.20 as. 68 cas.- Condiciones: bases: Para la designada como 1) Matricula 1242 $ 1.480.000 y para la designada como 2) Matr. 226 y 225 $ 367.040.- Sellado 1%; Seña 10%; Comisión 4% cada parte mas aportes de ley, saldo depositado judicialmente dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Compra en comisión rige art. 582 CPCC Venta libre de deudas hasta la toma de posesión.- Si no hubiere postores se rematará el día 8/6/10 a las 11 hs. con bases para la designada 1) $ 1.110.000 y para la designada 2) $ 275.280 y si tampoco hubiere ofertas: el dia 15/6/10 a las 11 hs., sin base, ambas en el mismo lugar.- Los bienes registran el siguiente estado de ocupación: 1) Se encuentra desocupado al momento de la constatación, s/ testigo ocupado por el Sr. Ponce como puestero y 2) Se encuentran ocupadas por Roxana Gonzalez y Hugo R. Martínez con su hija menor y existen las siguientes deudas acreditadas: Matr. n° 1242 Arba sin dedua y Municipal $ 3161,53 Matrícula 226 Arba sin deuda y Municipal $ 428,54; Matricula 225 Arba sin deuda, Municipalidad sin deuda: Visitas: 31/5/10 para el designado como 1) Matr. 1242 de 14 a 15 hs y para las designadas como 2) Matr. 225 y 226 de 16 a 17 hs. Lugar de salida Juzgado de Paz Letrado de Pila una hora antes del horario de visitas.- Para mayores informes consultar expediente y/o al martillero interviniente.- Venta decretada en autos: “Paglieri Rosana Marisa c/Arboleya Héctor Omar S/Incidente de liquidación de Soc. Conyugal” Exp. 626/06.- Nota El presente se publicará por 3 días, en el Boletín Oficial de La Nación.

General Belgrano, 17 de mayo de 2010.

Carlos Ricardo Zubelet, secretario.

e. 21/05/2010 N° 54846/10 v. 27/05/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nro. 14 a cargo interinamente de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6° Cap. Federal, comunica por 2 días en autos “Equity Trust Company (Argentina) S.A. c/Giles, María Virginia s/ejecución hipotecaria”, expte. nro. 43464/02, que el martillero Pablo R. Hiriart, rematará el día 31 de mayo de 2010 a las 11:15 hs. (en punto). En la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545 Cap. Fed., con relación al inmueble sito en la calle 314-Lobería n° 720, Según escribano en su acta de constatación, calle Lobería sin numero, entre los inmuebles con numeración 168 de Lobería y Necochea 702, Planta Baja U.F. 2 de la ciudad y partido de Lobos, pcia. De Bs. As. Nom. Cat: I; C; 207; par: 10e; UF2; pol: 00-02. Partida 34583. Mat: 13.733/2. Sup total – 94,73, porcentual 0,209%–, Sin Base. Seña 30%. Al contado o con cheque librado contra la propia cuenta corriente del adquirente y al mejor postor. Comisión 3% + IVA. Solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $300; el comprador deberá abonar al acto de suscribir el boleto de compraventa el arancel previsto por la Acord 10/99 de la CSJN. Asimismo, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Departamento en planta baja con techo de loza, con entrada desde la calle a un patio desde donde se accede al departamento. Tiene hall de entrada. 1 habitación, baño con ducha, ambiente destinado a cocina comedor, pero sin equipamiento. Todo en estado regular. Ocupado por Marcos Adrián Vignolo, quien dice ser pareja de la señora María Virginia Giles que no se hallaba presente (según acta escribano). Deudas: Rentas (fs 296) $ 637,00 al 30/06/06; Municip: servicios sanitarios al 15/05/07 $ 769,23 (fs. 285): Deuda por obra de pavimentación al 15/05/07: $ 6.696 (fs. 286); servicios Urbanos y Suburbanos al 15/05/07 $ 463,69 (fs. 285). OSN: no registra deuda al 20/06/07 (fs. 293). Expensas: no se abonan (ver fs. 279). Visitar 27 y 28 de mayo de 2010 de 14:30 a 17:30 horas. El presente edicto se publicara por 2 días en “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2010.

Cecilia V. Caire, secretaria.

e. 21/05/2010 N° 54803/10 v. 26/05/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaria Única, sito en Talcahuano Nº 550 Píso 6º P, Bs As, comunica por 2 días en autos caratulados “Consorcio de Prop Av Corrientes 3148 c/Fiori Jorge Guillermo s/Ejecución de expensas”, Expte Nº 51900/07 que el Martillero Néstor Carlos Teglia, CUIT 20-17677530-1, procederá a subastar, al contado y mejor postor el día 31 de Mayo de 2010 a las 11,30 hs en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en Jean Jaures Nº 545, Cap. Fed. un Dpto. sito en Av. Corrientes 3148/50/52/56 entre Anchorena y Jean Jaures, Unidad 103 Piso 10 Sup 57,94 mts2, Porcentual 57 centésimos y Unidad Complementaria XXI, Pta. Sótano, Sup 1,12 mts2, Porcentual 01 centésimos Nomen Cat: Circ. 9, Sec. 13, Mza 69, Parc. 5 B, Matrícula 9-3099/103, Según constatación de fecha 5/11/09 se encuentra ocupado por el Sr Jorge Guillermo Fiori y Sra., el cual consta de Living comedor, 2 Dormitorios, Baño, Cocina-Lavadero, Balcón y Baulera, todo en Buen estado y orientación contrafrente, Base $ 250.000, Seña 30%; Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac 24/00 CSJN) Sellado de Ley. Seña, Comisión y Arancel a cargo del comprador en el acto de remate en efectivo, se deja constancia que conforme fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I s/ejec. Hipot.”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el banco de depósitos judiciales, si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. Deudas, a fs 166 ABL $ 2790,07 al 3-4-09, a fs 174 AySA $ 294,82 al 17-4-09, OSN (no obra informe en autos), Aguas Argentinas a fs. 231 $ 3259,98 al 25-8-09 y Expenass e intereses al 31-05-10 $ 38119,16, Expensas Mensuales $ 424. Exhibición días 27 y 28 de mayo de 2010 de 16 a 18 hs. El Presente edicto deberá publicarse por el termino de dos (2) días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2010.

Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 21/05/2010 Nº 55223/10 v. 26/05/2010

N° 32

El Juez de Primera Instancia en lo Civil N° 32, a cargo del Dr. Eduardo A. Caruso –Juez– Sec. Única, a cargo del Dr. Eugenio R. Labeau, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950-Piso 1°, de la Capital Federal, en autos “Cons. de Prop. Maipú 864/66 c/Varenol S.A. s/Ejecución de Expensas”, Expte. N° 41764/2007 –Reservado–, hace saber por dos días por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario Clarín, que el Martillero Público Sr. Juan Petruk-Matr. N° 1612-CMDJLZ, Tel. 4-263-2640 el día lunes 7 de junio del año 2010 a la hora 10,45 en punto, en la calle Jean Jaures 545 de la Capital Federal subastará al contado y al mejor postor Ad Corpus el inmueble sito en la calle Maipú 864/66 U.F. N° 18 Matrícula FR 20900/18, Piso 8°, Depto. “A” de Capital Federal - Nom. Cat. Circ. 20-Secc. 3, Manz. 34-Parc. 34 -Un. Func. 18 con una superficie total de 69,44 Mtr. 2 (Fs. 71/72) - Porcentual 4,44% y según mandamiento de constatación realizado por el martillero interviniente el inmueble en cuestión (Fs. 176 vta.) se trata de un Departamento que tiene 2 Dormitorios-1 Living-Comedor amplio-1 Cocina-Baño instalado y balcón al frente, informando el Sr. Arce –Encargado– que en el sótano hay un lugar para guardar elementos del inmueble pero no es una baulera no existiendo cochera

alguna, contando con todos los servicios, estando desocupado y deshabitado (Fs. 165). Condiciones de Venta: Base: 275.000 (Fs. 190), Comisión: 3%, Seña: 30% más 0,25%, por renta salón de remates por Acordada 10/99 y 24/00 y se hace saber al comprador que el saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del CPCC. Hágase saber que no procede la venta en comisión y que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del CPCC). Asimismo, déjase constancia en los edictos de lo dispuesto en el texto del fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 18-2-99, que dice: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". Deudas: Según constancia de autos. Visitar: Viernes 4 de junio de 2010 de 13 a 14 horas, bajo responsabilidad de la demandada.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2010.
Eugenio R. Labeu, secretario

e. 21/05/2010 N° 54951/10 v. 26/05/2010

N° 39

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Civil Nº 39, interinamente a cargo del Dr. Miguel A. Prada Errecart (PRS), secretaría única a mi cargo - Av. De los Inmigrantes 1950 5º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Cons. Prop. Perón (Ex Cangallo) 479/99 Esq. San Martín 201/21 c/Sayme S.A. s/ Ejecución de Expensas", expte. 60.499/00, que el martillero Enrique Bukstein, rematará el día miércoles 9 de junio de 2010 a las 10:15 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 479/85/89/93/99 esquina San Martín 201/5/11/15/21, piso 2º, U.F. "26", Capital Federal, N.C.: Circ. 14; Secc. 1; Mz. 35; Parc. 14; Matricula 14-705/26. Superficie total 62 m2 38 dm2, porcentual 1 con 14 centésimos. El inmueble se encuentra desocupado y consta de cuatro oficinas que se comunican entre sí y que conforman la Unidad Funcional 26, con ventanas a pozo de luz, en regular estado de conservación, ya que según nos manifestara el Administrador del edificio hace aprox. 10 años que están abandonadas, con mucha suciedad y 27 cuerpos de estanterías metálicas y 2 escritorios en su interior. Tiene calefacción central por caldera y radiadores, baños comunes diferenciados por sexo en el pasillo y se desarrolla en un edificio antiguo pero muy bien conservado y sólo destinado a oficinas. Condiciones de venta: "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 160.000.- Seña: 30%. Comisión: 1,5%. Arancel Of. de Subastas Judiciales: 0,25%; Impuesto de Sellos del Gob. Ciudad de Bs. As. 0,8%. Todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: A.A.: $ 40.354,81 (fs. 258/9 vta.) al 04/09/06; Expensas: $ 101.899,24 (fs. 306/8) al 12/03/09; A.B.L.: $ 1.777,09 (fs. 314) al 06/04/09; AySA: $ 2.802,53 (fs. 318) al 08/04/09. Las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica. Quien resulte adquirente en subasta, se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos. Exhibición: días 4 y 7 de Junio de 14:00 a 15:00 hs. Nota Aclaratoria: Se deja constancia que el presente se libra en los autos "Cons. Peron (ex Cangallo) 479/99 esq. San Martín 201/21 c/Sayme Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria y Financiera s/Ejecución de Expensas" EXP: 60.499/00, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nro 39, interinamente a cargo del Dr. Miguel A. Prada Errecart, Secretaría Unica a mi cargo. Buenos Aires, 20 de mayo de 2010.

Buenos Aires, a los 29 días del mes de Abril del año 2010.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 21/05/2010 Nº 53641/10 v. 26/05/2010

N° 53

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 53, a cargo del Dr. Eduardo Daniel Gottardi, Secretaria a mi cargo, sito en la calle Av. De los Inmigrantes 1950 Planta Baja Capital Federal, comunica dos días que en los autos caratulados Miranda Carlos Raúl c/Machelli María Cristina s/Ejecución Hipotecaria Expediente Número: 56923/1997 que el Martillero Publico José Sergio Wancier quien rematara el día 4 de Junio de 2010 a las 10:45 hs (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal. El bien ubicado en el Barrio La Castellana, sito en la calle Encina 3571, entre Pillado y la Niña, de Mariano Acosta Partido de Merlo, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral Circ.: II Secc: HH Mza: 15 Parc: 15. Con una superficie de 10 mts. de fte. por 30 mts. de fdo. Superficie total 300 mts. cdos. El inmueble según constatación obrante en autos a fs. 166: con frente con rejas y consta de Living comedor, 2 habitaciones, cocina, lavadero, un precario galpón que se utiliza como habitación y garaje. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación. El Inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Aurelia Galiano DNI 17.148.554 y su hija manifestando hacerlo en calidad de casera. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 48.750; en caso de no haber oferta transcurrido la media hora o sea a las 11:15 hs Sin Base; Seña: 30%, Comisión: 3%., Arancel Acordada 10/99: 0,25%, Sellado de Ley: 1%. Deudas: AYSA: No comprende dicho partido al 26/3/09 fs. 113; OSN: No adeuda al 18/2/09 fs. 102; Municipalidad de Merlo: $ 4.919,24 al 26/2/09 fs. 93/96; Aguas Argentina: No prestaba servicios de agua potable y desagüe al 17/2/09 fs. 73; Rentas: $ 2.134,70 al 16/2/09 fs. 66/69. Que el acto de subasta no se dará por concluido hasta tanto no sea controlada la identidad del último oferente como así también el importe de compra de conformidad a los porcentajes premencionados y para el caso que estos requisitos no se encontraren reunidos continuará con el acto de subasta a partir de la oferta anterior. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Que los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. Que no procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. Que los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada Nro: 10/99 del 0,25%. Hágase saber al Sr. Martillero que deberá constar en los edictos que se anunciará a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocarse un poder, conforme la recomendación remitida por el Director de la Dirección de Subastas Judiciales. Que en caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto de remate, debiendo el martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente. Queda prohibida la cesión posterior del boleto de compraventa judicial. El inmueble podrá ser visitado el día 2 y 3 de Junio de 2010 de 13:00 a 15:00 hs.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2010.
Aldo di Vito, secretario.

e. 21/05/2010 Nº 55227/10 v. 26/05/2010

N° 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, secretaria única a mi cargo, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Bs. As. Económico (BAE) que en los autos caratulados: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Borello Rubén s/Ejecutivo", Expte. Nº 17.849/1990, que el martillero Nicolás Xanthopoulos (CUIT 20-93740376-4) con domicilio en la Av. Rivadavia 3356, piso 7, depto. 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel.: 15-5096-9004, matrícula Nº 130, Fº 298, Lº 72, rematará el día martes 01 de junio de 2010 a las 09,15 hs. en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% de un terreno designado como lote 26 de la manzana 2, ubicado en la esquina este de la intersección de las calles 32 y 109 (fs. 341 vta.), Nomenclatura Catastral: Circ. XIII, Secc. B, Qta. 87, Manz. 87-b, Parc. 26, matrícula Nº 6.947 de la Ciudad y Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires, con una superficie total 195,50 m2 (fs. 348), del informe de constatación surge que se trata de un terreno baldío ubicado en una zona residencial, sin ningún tipo de mejora y/o construcción, totalmente desocupado y en un entorno de casas bajas. Base: $ 37.500 (fs. 407), Seña 30%, comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), sellado de ley (1%), a cargo del comprador, en efectivo y en el acto del remate. Deudas: Municipalidad de Necochea al 30/09/08 $ 1.118,91 (fs 342); Rentas de la Provincia de Buenos Aires - ARBA - al 23/10/2008 $ 305,40.- (fs. 353). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en la Sucursal Tribunales del Banco de La Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. En caso de fracasar la presente, se realizará una segunda subasta el día martes 15 de junio de 2010 a las 09,15 hs. en punto, Sin Base. Exhibición: Líbremente debido a que se trata de un terreno baldío.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2010.
Julio C. Borda, secretario interino.

e. 21/05/2010 Nº 55108/10 v. 26/05/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría 2 a mi cargo, sito en la avda. Diag. Saenz Peña 1211 PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "Loma Alegre C.I.S.A. s/ Quiebra", Expte. 74600), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, CUIT Nº 30-99903008-3 el día 31/05/10 a las 10.15 hs., en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, rematará dos inmuebles de la fallida (CUIT Nº 30-51735513-1): 1) Inmueble sito en la calle Tucumán Nº 3105 del partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As., se trata de una parcela de terreno de 260,30 m2 de superficie, con una construcción en dos plantas estimada en 80 m2. La zona cuenta con todos los servicios urbanos y la parcela dispone de conexión a la red de energía eléctrica. Al momento de la constatación el inmueble se encontraba ocupado. 2) Inmueble sito en la calle Tucumán s/n entre Avda. Calchaquí y calle 381 del partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As., se trata de una parcela de terreno de 450 m2 de superficie, posee su frente tapiado por una cortina metálica y mampostería, cubierto por un techo metálico de tipo parabólico. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base del inmueble 1) $ 89.000,00.-, del inmueble 2) $ 81.000,00.-. Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. sobre comisión, y 0,25% del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y 24/00, 1% del precio de venta como sellado de ley, y el impuesto sobre la venta del bien inmueble - ley 23.905 - en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio, todo a cargo del comprador; No se admitirá la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Saldo de Precio: Dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPCCN art. 580. Al adjudicatario que planteare cuestiones manifiestamente improcedentes, que demoraren el pago del saldo de precio, se le impondrá la multa que prevé el art. 581 del CPCCN (cf.: Art. 574 del mismo cuerpo legal). Deudas: En relación las deudas por impuestos, tasas, contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Ofertas Bajo Sobre: Serán admitidas hasta dos días antes de la fecha de subasta en sede del Juzgado. Serán entregadas por la Sra. actuaría a los rematadores el día anterior, bajo recibo, y serán abiertas por estos al iniciarse el acto de remate. Conocimiento de Autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretarada. Exhibición: El día 28-05-2010 de 10.30 hs. a 12.30 hs. Informes y Catálogos en: Esmeralda 660, piso 6to. Capital Federal de 10:00 a 15:00 hs., tel. 4329-8547.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2010.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 21/05/2010 Nº 55229/10 v. 26/05/2010

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a mi cargo, con sede en Diag. Roque Saenz Peña 1211 2do piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber en los autos: Dromedario Logistica S.A. s/Quiebra (Causa Nro. 49068), que el Martillero Ricardo Hernan Vinelli, rematará el día 31 de mayo de 2010 a las 10.15 hs. en punto en la calle Jean Jaures 545 de la Capital Federal, en forma separada los vehículos identificados como: 1) Camión Marca Ford 600, Dominio TLX 787, Modelo F-600 Diesel, chásis marca Ford, nro. KA5JJU, motor marca Perkins nro. PA6214229-14030, modelo año 1969; 2) Camión marca Ford, Dominio UAH 797, Modelo F-600 Diesel, Chásis marca Ford n° KA4LJA-28527, motor Marca, Perkins n° PA6264773, Modelo Año 1969.- En caso de no haber oferentes en la primera subasta se rematarán los vehículos el 10 de junio del 2010 a las 11 horas Sin Base y al Mejor Postor. Deudas: Se deja constancia que estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del automotor. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del automotor, su marca y demás datos identificatorios, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión de los automotores y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudieran existir en el automotor correrán por cuenta y riesgo del adquirente.- Se hace saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Se hará entrega de los bienes al adquirente a más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. Exhibición del camión dominio TLX 787 el día 27 de mayo y 9 de junio del 2010 en el horario de 15 a 17 horas estacionado frente a la Comisaría 2da de Haedo, de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, calle Tacuarí 690 entre Maipú y Chacabuco, Localidad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, y el camión dominio UAH 797 se exhibe el día 26 de mayo y 8 de junio de 2010 en Zabaleta e Iriarte (depósito de la comisaría 32) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Base $ 14.000,- cada una de las unidades al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, Comisión 10% mas IVA, Arancel 0,25% (Ac. CSJN 10/99), IVA, s/el precio de venta si correspondiere. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, 13 de mayo de 2010.
Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 21/05/2010 N° 54614/10 v. 26/05/2010

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaria N° 17 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días en los autos caratulados Columbia S.A. CUIT. N° 30-50004465-5 s/Liquidación s/Incidente de Venta de Inmueble (calle Rivadavia 627 unidades 9, 10, 43 y 44. 2 y 3 subsuelo)". Exp. 096815, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. N° 20-04357427-3 Responsable (Tel. 4-953-1541), rematará el día jueves 10 de Junio de 2010 a las 11:15 horas en punto en Jean Jaures 545 Capital Federal. Las Unidades n° 9; 10; 43; 44 y 2 y 3 Subsuelo de propiedad de la fallida, ubicadas en el inmueble sito en la calle Rivadavia 627 de Capital Federal. Las unidades se tratan de 4 (cuatros) cocheras

amplias, desocupadas en excelente ubicación y de fácil accesos. La venta será al contado y al mejor postor. Base: U$S 25.000 por cada una de las cocheras; Seña 30%; Comisión: 3%; Arancel 0,25% (CSJN). Sellado CABA: 0.8%. para cada una de las cocheras que deberá abonarse en el acto del remate. Se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselas exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. De corresponder según la situación fiscal del rematador, el IVA sobre la comisión y sobre el bien a subastar estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta. Exhibición: Los días 4 y 7 de Junio de 2010, en el horario de 15 a 17 horas. Más datos consultar el expediente de 7:30 a 13:30 horas. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 21/05/2010 N° 54348/10 v. 31/05/2010

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, con sede en la Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "Statuto Horacio Ricardo c/Niz Fernando Manuel s/Ejecutivo (D.N.I. 13.212.134)" Expte. Nº 81.120, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 3 de Junio de 2010 a las 10,45 hs. (en punto) en el salón de la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., la nuda propiedad del 50% indiviso -con usufructo vitalicio y gratuito de por vida- del inmueble sito en la calle Charcas 2.985, piso 3º, letra "A", unidad funcional 7, Cap. Fed.; que cuenta con una sup. total 58,50 mts.2. Porcentual: 9,31%.- Matrícula: 19-1848/7. Ad-corpus. Consta de living-comedor, balcón, un o dormitorio al frente, baño completo, pequeña habitación (tipo escritorio), cocina y lavadero. Ocupado por personas que dijeron ser inquilinos, sin contrato. Al contado y al mejor postor. Base: $ 14.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% más Iva.- Sellado: 0,80%. Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104:6 del Reglamento del Fuero) hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. Las tasas, impuestos y contribuciones, y las expensas devengadas luego de aprobada la subasta serán a cargo del adquirente. Expensas: no adeuda (fs. 112). Exhibición: 27 y 28 de Mayo del corriente de 10 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 21/05/2010 Nº 55213/10 v. 26/05/2010

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 12 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Juzgado Nacional de 1° Instancia del Trabajo Nro. 12, a cargo de la Dra. Ana María Etchevers, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 760 Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres días en los autos caratulados "Reartez, Mercedes c/Heinrich, Adriana s/Despido", Expte. 5637/97, que el Banco de la Ciudad de Bs. As., rematará el día 03/06/10 a las 11:30 hs. en la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., el 25% de un inmueble sito en Zabala Nº 3733 UF 2, Ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Cir. 15, Secc. 49, Mza. 162, Parc. 25. Según informe del Banco de la Ciudad de Bs. As. obrante en autos se trata de una unidad integrante de un edificio que está compuesto por planta baja, planta alta y azotea; se emplazan tres unidades funcionales dos en planta baja, una la frente y otra al contrafrente, y otra en el primer piso; la circulación vertical se realiza a través de una escalera. A la UF 2 se accede por un pasillo cubierto y se emplaza al contrafrente y consta de acuerdo a plano, de dos patios, comedor diario, comedor, dormitorio, cocina, baño, depósito, lavadero, baño de servicio desactivado, taller y depósito. Se accede a un patio cubierto por un toldo con chapas plásticas, a dicho patio iluminan y ventilan la cocina, el comedor diario y el dormitorio, el otro dormitorio (según plano comedor) ilumina y ventila al patio descubierto del contrafrente. Desde el comedor diario se accede al baño y a un depósito. Desde el patio abierto se accede al lavadero, baño desinstalado, taller y depósito. Materiales empleados: construcción tradicional, solados de parquet, cerámicos y baldosas graníticas, revestimientos de azulejos. Las construcciones auxiliares del contrafrente (taller, depósito) tienen techo de chapa, cielorraso de madera y piso de cemento. Superficie cubierta 104.47 m2, semicubierta 7.97 m2, descubierta 45.88 m2. Porcentual fiscal 40.31% Estado de ocupación: desocupado al 20/04/10. Antigüedad estimada en más de 35 años. Condiciones de Venta: Base $ 80.000, al contado y al mejor postor; Seña 5%; Comisión 3% mas IVA, 0.25% Acordada 10/99, 1.2% según Ley 25413, 0.8% Impuesto Sellado Ley 2997 CABA en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. Informes y catálogos en días hábiles al Tel/Fax 4329/8547 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Cap. Fed., de 10:00 hs a 15:00 hs. El producido del remate deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Saldo de precio dentro del quinto día hábil judicial de aprobado el remate (art. 580 CPCCN). El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan notificadas bajo el régimen del art. 133 del CPCC (Art. 579 CPCC). Se encuentra acreditado como libre de deudas: fs. 412/413 Rentas al 08/04/09; fs. 419 Aguas Argentinas al 23/04/09; fs. 422 AYSA al 21/04/09; fs. 437 Empresa Obras Sanitarias al 24/04/09; Expensas sin determinar. Exhibición: 01/06/10 de 15.30 hs a 17.30 hs. No procede la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2010.
Cecilia Garberi, secretaria interina.

e. 21/05/2010 Nº 55218/10 v. 27/05/2010

JUZGADO FEDERAL DE JUNIN SECRETARIA CIVIL

El Juzgado Federal de Junín a cargo del Dr. Hector Pedro Plou, Secretaria Civil, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "Banco de la Nacion Argentina c/Asurmendi Armando y Otra s/Cobro Ejecutivo" Expte. Nro. 18.307, el Mart. Francisco Corugeira, C.U.I.T. nro. 20-07849310-1 rematara al contado, y al mejor postor el día 03/06/2.010 a las 12:00 hs., en la calle Belgrano 74 de Junín, los siguientes bienes inmuebles: cinco lotes de terreno ubicados en la localidad de Vedia: a) Nom. Catasral: Circ. I, Sección A, Manzana 69, Parcela 7b Subp.1, Matricula 7031/1. Base: $ 10.013, b) Nom. Catastral: Circ. I, Sección A, Manzana 69, Parcela 7b Subp. 2, Matricula 7031/2. Base: $ 366,66, c) Nom. Catastral: Circ. I, Sección A, Manzana 69, Parcela 7b Susp. 3, Matricula 7031/3. Base: $ 3.062, d) Nom. Catastral: Circ. I, Seccion A, Manzana 69, Parcela 7b Subp. 4, Matricula 7031/4. Base: $ 5.086.66 y e) Nom. Catastral: Circ. I, Seccion A, Manzana 69, Parcela 7b Subp. 5, Matricula 7031/5. Base: $ 5.384. Los inmuebles no Registran deuda. Los inmuebles descriptos en los puntos a), b) c) y d) de encuentran desocupados, el inmueble descripto en el punto e) se encuentra alquilado.- Dias de visita: 01 y 02/06/2010 a la 12hs. Seña: 30%. Comisión: 3%. Saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta asimismo quien resulte comprador fija domicilio en el radio de esta sede Judicial. Se encuentra prohibida la compra en comisión. El auto que ordena el presente dice: "Junin, 12 de febrero de 2.010.- Atento el estado de autos, conforme lo dispuesto por los arts. 559, 463, 575 y cc. del CPCC decretese la venta en pública subasta, al Contado y al mejor postor del inmueble en trance de ejecución. En vista de la base fijada, determinase la seña a abonar en el acto de remate, en el 30% y la comisión del martillero a designar en el 3%. Publicase edicto por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "Democracia" de esta ciudad con los requisitos establecidos por el art. 566 del C.P.C.C.N., en los que deberá constar que se encuentra prohibida la compra en comisión. Comuníquese en su caso, a los restantes magistrados embargantes e inhibientes, cumpliéndose asimismo lo ordenado por el 2 párrafo del art. 575 CPCCN. Quien resulte comprador deberá fijar domicilio en el radio de esta sede, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 133 del CPCCN, oblando el saldo del precio de compra dentro de los cinco días de aprobada la subasta..." Firmado: Dr. Hector Pedro Plou – Juez Subrogante. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Junín, 17 de mayo de 2010.
Matías Fernández Pinto, secretario.

e. 21/05/2010 N° 54754/10 v. 26/05/2010

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO DE UNIDAD POPULAR

Distrito Provincia de Córdoba

Partido: Movimiento de Unidad Popular - Proclamación de Autoridades: 12 de Marzo de 2010 - Periodo: Marzo 2010 - Marzo 2012

MESA EJECUTIVA PROVINCIAL

• Presidente	LEMME FRANCISCO	DNI 12920542
• Vicepresidente	FERNANDEZ JUAN CARLOS	DNI 16790409
• Secretario Gral.	GODOY RAMON	DNI 11316245
• Tesorera	RAMIREZ MARIA ANA	DNI 12614589
• ProTesorero	LEMME CARLOS LEONARDO	DNI 10945858
• 1) Secretaria	GARCIA PEDRO IGNACIO	DNI 30326503
• 2) Secretaria	FATTOR CARLOS DOMINGO S.	DNI 17404313
• 3) Secretaria	SANCHEZ CRISTINA SONIA	DNI 14899794
• 4) Secretaria	GODOY FERNANDO EDGARDO	DNI 25459238
• 5) Secretaria	CAPPELLARI NOEL ANTONIO	DNI 25312946
• 6) Secretaria	LEGUIZAMON LIDIA MATILDE	DNI 6706002
• **SUPLENTES**		
• 1)	MOYANO JULIA MATILDE	DNI 11969169
• 2)	RAPOSSI CLAUDIA GABRIELA	DNI 25407659
• 3)	JAIME CRISTIAN GABRIEL	DNI 23194159
• 4)	VILLEGAS OLGA	DNI 11217658
• 5)	STIMOLO SALVADOR	DNI 15262648
•		
• **JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL**		
• **TITULARES**		
• 1)	LEMME AGUSTINA	DNI 36147017
• 2)	ROLDAN ESTELA MARI	DNI 20084331
• 3)	MINGORANZE MARTA ROSA	DNI 11189981
• **SUPLENTES**		
• 1)	ORTIZ TUBIS FEDERICO	DNI 31221773
• 2)	ZAMORA DALMACIO SERGIO	DNI 18408354
• **COMISION PATRIMONIAL PROVINCIAL**		
• **TITULARES**		
• 1)	ROCCA JOSEFINA SOE	DNI 2747951
• 2)	BOURSIAC ENRIQUE E.	DNI 30900733
• 3)	PAEZ MARIA DE LOS ANGELES	DNI 22375573
• **SUPLENTES**		
• 1)	DALMASSO JUAN MARTIN	DNI 34992373
•	IBARRA SILVIA MARTA	DNI 13037707
• **TRIBUNAL DE CONDUCTA PROVINCIAL**		
• **TITULARES**		
•	DONALISIO ANA MARIA	DNI 6683158
•	OYOLA ANA MARIA	DNI 5794616
•	GARRIDO MINGORANCE ANDRES	DNI 31055703

SUPLENTES

RAMALLO ANA MARIA	DNI 13378655
FUENTES RAMIREZ LUCIANA	DNI 26179290

CONGRESO PROVINCIAL

DELEGADOS TITULARES		
1)	GODOY LIDIA SOFIA	DNI 31718732
2)	LEMME CAROLINA	DNI 29232326
3)	OCAMPO MARIO	DNI 16907082
4)	MARTINEZ GABRIEL	DNI 30660706
5)	PIZARRO FERNANDO JOSE	DNI 6654205
6)	VILLAFAÑE EDUARDO	DNI 5411442
7)	SANCHEZ VICTOR F	DNI 8276396
8)	PEREZ MARIA PAZ	DNI 30471727
9)	DIAZ IGNACIA	DNI 16906351
10)	MORETTI MIGUEL	DNI 10905217
11)	DONALISIO MARTIN FEDERICO	DNI 25246023
12)	GODOY MARIELA ELISABET	DNI 29048699
13)	LEMME FRANCISCO	DNI 30130696
14)	DONALISIO CAROLINA C	DNI 10772589
15)	LUCERO ADELA DOMINGA	DNI 5431211
DELEGADOS SUPLENTES		
1)	GUDIÑO MARTA	DNI 5486966
2)	GODOY MAXIMILIANO NICOLAS	DNI 35526369
3)	FAGA JONATAN D.	DNI 32099135
4)	FERREIRA MARINA E.	DNI 26490003
5)	PALACIO YOLANDA BEATRIZ	DNI 3970526
6)	ENCINA NOELIA VIVIANA	DNI 31746448
7)	ACOSTA ELBA	DNI 9843396
MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO		
Presidente:	GODOY LIDIA SOFIA	DNI 31718732
Secretaria:	MARTINEZ GABRIEL	DNI 30660706
Secretaria:	PIZARRO FERNANDO JOSE	DNI 6654205
SUPLENTES		
1)	LUCERO ADELA D.	DNI 5431211
2)	DONALISIO CAROLINA C.	DNI 10772589

Ramón Godoy, Apoderado, Movimiento de Unidad Popular.
Córdoba, 10 de mayo de 2010.
Marcela Martínez Paz, Prosecretaria Electoral.

e. 21/05/2010 N° 54251/10 v. 21/05/2010

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

Distrito Provincia de Córdoba

COMITÉ CENTRAL DE LA PROVINCIA PERÍODO 2009 - 2011

PRESIDENTE:	Anselmo Emilio BRUNO			08.473.927
VICE- PRESIDENTE 1º:	Luis Alberto BROUWER DE KONING			11.294.224
VICE - PRESIDENTE 2º:	Heriberto Agustín MARTÍNEZ			13.682.273
SECRETARIOS TITULARES				
	Orlando	Víctor	ARDUH	14.798.506
	Norberto	Quinto	DEFANTI	06.498.816
	María	Silvina	LEONELLI	05.970.043
	José	María	ZAMANILLO	11.567.579
	Roberto	Martín	LUCAS	22.371.158

SECRETARIOS TITULARES

Miriam	Edith	ACOSTA	13.151.132
Roberto	Julio	ABBA	10.700.987
Rodrigo	Alfredo	DE LOREDO	27.957.026
Amalia	Andrea	VAGNI.	22.096.741
Héctor	Mario	CARRANZA	13.535.639
Daniel	Omar	ARZANI	17.534.844
Carla	Sandra	CARTA	17.275.701
Marcos	Gustavo	CARASSO	21.405.358
	Fernando	MUÑOZ	20.786.480
María	Alejandra	BIJELICH	25.349.757

SECRETARIOS SUPLENTES

Antonio	Hugo	CAPRA	07.994.749
Carlos	Alberto	ZEGARRA	18.687.744
Maria	Alejandra	MATAR	21.805.841
Gustavo	Jorge	CARRARA	07.987.170
Víctor	Hugo	ROMERO	16.404.124
Mirtha	Noémi	BALDINI	10.671.053
	Cándido	NAVARRO	14.686.221
Víctor	Manuel	ARCHILLA	21.780.725
	Graciela	MARTÍNEZ	04.789.607
Iván	Ariel	RUANO	25.240564

DELEGADOS AL COMITÉ NACIONAL – TITULARES - PERÍODO 2009 - 2011

Carlos	Armando	BECERRA	07.692.809
Oscar	Raúl	AGUAD	08.276.757
Carla	Roxana	ABUGAUCH	25.363.239
Mario	Raúl	NEGRI	10.992.917

SUPLENTES

	Hipólito	FAUSTINELLI	13.539.790
Cecilia	Elva	ARO	17.000.273

TRIBUNAL DE CUENTAS – TITULARES - PERÍODO 2009 - 2011

Arturo	Eduardo	TEJEDA	10.174.316
	Carlos	SALVÁTICO	11.010.978
Adriana	Edith	ALBÓNICO	06.502.388

SUPLENTES

	Marcelo	GARAY FERREYRA	20.073.552
Ricardo	Daniel	BACHIGLIONE	08.008.958
Susana del	Valle	GUDIÑO	22.949.520

TRIBUNAL DE CONDUCTA TITULARES - PERÍODO 2009 - 2011

Pedro	Domingo	GIODA	06.596.513
Julio	César	OCHOA	13.921.504
Hilda del	Cármen	PAVONI	06.157.347
María	Elisa	CAFFARATTI	18.504.120
Luis	Antonio	KESSLER	06.504.366

SUPLENTES

Adrián	Humberto	LEIVA	14.752.246
Alicia	Liliana	PAJÓN	12.245.468
Ramón	Raúl	DÍAZ	06.441.757
	Guadalupe	MÍAS	20.346.005
José	Manuel	VALVERDE	12.185.682

DELEGADOS AL CONGRESO PROVINCIAL- TITULARES (CAPITAL
PERÍODO 2009 – 2011

01)- CORTÉS OLMEDO	FACUNDO	CARLOS	22.221.928
02)- BALIÁN	ALEJANDRO		07.973.403
03)- SIMBRÓN	FANNY	ESTHER	14.641.066
04)- SOLASO	ALBERTO		13.820.905
05)- ASTRADA	RAÚL	ALBERTO	07.992.744
06)- COCH	CECILIA	ADELA	11.560.591
07)- MALUF	ANA	BEATRIZ	05.098.168
08)- GOROSITO	JOSÉ	MARÍA	23.257.801
0 9)- SIGAMPA	HÉCTOR	HUGO	13.537.520
10)- CARDOZO	NORMA	YOLANDA	18.606.113
11)- ORTEGA	MARCELO	HONORATO	06.965.102
12)- DUNA	MIGUEL		08.074.249
13)- FANEGO	SILVIA	ELISA	06.155.120
14)- NACUSI	WALTHER	OSVALDO	06.762.779
15)- MÁRQUEZ	DANIEL	HUMBERTO	07.798.639
16)- LOUTAIF	LILIANA	ROSA	14.366.857
17)- MARTINIAU	CARLOS	EDUARDO	21.394.100
18)- HEREDIA	MIGUEL	ÁNGEL	07.994.012
19)- ACOSTA	AZUCENA DEL	VALLE	05.331.504
20)- FERNÁNDEZ	PEDRO	RAÚL	10.447.854
21)- BONCINI	LUCAS		24.015.753
22)- MALDONADO	PAULINA	MARGARITA	11.187.164
23)- ABUGAUCH	ISMAEL		08.454.316
24)- LUCERO BRINGAS	ENRIQUE	ANTONIO	06.648.573
25)- MOLINA	MYRIAM DEL	VALLE	06.257.294
26)- PATIÑO	EDGARDO	ALEJANDRO	18.174.280
27)- SOTOMAYOR	RAÚL	HUGO	06.484.434
28)- ARGÁÑARAZ	ALVARO	RICARDO	25.500.448
29)- LUJÁN	MARÍA	CLAUDIA	14.219.744
30)- DEL PINO	MATÍAS	GABRIEL	23.855.094

DELEGADOS AL CONGRESO PROVINCIAL - SUPLENTES (CAPITAL
PERÍODO 2009 – 2011

01)- CAVALLO	LUCAS	GASPAR	25.904.024
02)- SÁNCHEZ	MARÍA	PAULA	25.081.797
03)- BEPRE	MARÍA	LAURA	03.968.964
04)- DUARTE	MARCOS		24.367.293
05)- ORTIZ	MARCELO	JAVIER	30.782.005
06)- PACHECO	MARTHA	ELENA	03.968.001
07)- PALOMEQUE	GUSTAVO	FABIÁN	23.372.056

DELEGADOS AL CONGRESO PROVINCIAL - SUPLENTES (CAPITAL
PERÍODO 2009 – 2011

08)- DI PALMA	CARLOS		14.798.237
09)- DRESSINO	MARÍA	LUISA	10.430.656
10)- CARRANZA	MARCELO	FABIÁN	14.798.972
11)- GARCÍA	LUIS	ALFREDO	10.047.192
12)- CAMAÑO	CLARA	BEATRIZ	06.155.781
13)- AGÜERO	LUIS	ALBERTO	18.172.429
14)- ROCHE	RICARDO	DANIEL	12.810.427
15)- BIBBO	LUCÍA	EMMA	02.724.686
16)- BERTONA	MARCELO	HÉCTOR	18.172.521
17)- BOBONE	HÉCTOR	OSCAR	13.683.055
18)- ANGULO	NANCY	ALEJANDRA	21.394.263
19)- ROMERO	RICARDO	DANIEL	12.810.427
20)- GONZÁLEZ	FÉLIX	HORACIO	06.507.909
21)- LÓPEZ	SANDRA	ELENA	24.635.627
22)- AYET	JOSÉ		06.446.243
23)- CORREA	ADRIANA	MERCEDES	14.839.266
24)- FUNES	JUAN	ROMÁN	18.144.679
25)- CENTINI	ELBA	GRACIELA	11.193.663
26)- SOSA	LUCRECIA	IRENE	25.080.766
27)- EVE	OSCAR	LUIS	13.719.935
28)- MÁRQUEZ	GLADYS	NORMÍ	12.671.026
29)- MOLINA	CARLOS	ALBERTO	25.082.922

DELEGADOS AL CONGRESO PROVINCIAL TITULARES – PARÍODO 2009/2011
DEPARTAMENTO CALAMUCHITA - TITULARES

1- GUILLERMO	JOSÉ	FRIEDRICH	22.051.916
2- OLGA	MAGDALENA	FERNÁNDEZ	04.727.444

SUPLENTES

1- RAMÓN	HUMBERTO	CASTRO	10.252.080
2- VÍCTOR	HUGO	GÓMEZ	10.647.368

DEPARTAMENTO CRUZ DEL EJE TITULARES

1- JUAN	LUIS	MARTÍN	16.656.011
2- ATILIO	ADRIEL	ALIENDRO	17.113.950

SUPLENTES

1- GLORIA	SUSANA	ECHEVARRÍA	13.990.706
2- MÓNICA	CLAUDIA	GONZÁLEZ	20.656.646

DEPARTAMENTO GENERAL ROCA TITULARES

1-	ABEL	LINO	06.651.504
2- CORA	SABINA	MORELLO	23.162.296

SUPLENTES

1- CARLOS	GERMÁN	BOLAÑO	07.692.915
2- ADRIANA	NOEMI	MIGNON	17.663.573

DEPARTAMENTO GENERAL SAN MARTÍN TITULARES

1- GERMÁN	OMAR	BICEGO	22.383.520
2- SILVIA	BEATRIZ	BALDERRAMOS	16.151.403
3- AUGUSTO	MAURICIO	PAROLA	22.399.137
4- JULIO	CÉSAR	CUADROS	23.497.271

SUPLENTE

1- CLAUDIO	RAMÓN	BELETTI	17.048.188

DEPARTAMENTO JUÁREZ CELMAN TITULARES

1- HÉCTOR	ALDO	DULLA	08.473.939
2- SUSANA	ESTHER	ERRAMOUSPE	05.108.651

SUPLENTES

1- ELSA	ELENA	BARBIERI	10.052.372
2- DANTE	ENRIQUE	BERARDO	12.939.636

DEPARTAMENTO MARCOS JUÁREZ TITULARES - PERÍODO 2009 - 2011

1- SILVIA	AMALIA	LIBERATI	12.091.099
2- ANDRÉS	ROBERTO	PÉREZ	06.556.401
3-	HORACIO	POLITANO	16.201.551

SUPLENTES

2- GERMÁN	SERGIO	MARTÍNEZ	25.751.512
2- CARLOS	ALBERTO	RUBIOLO	11.132.791
3- MARÍA	BELÉN	MONTECHIARI	26.415.121

DEPARTAMENTO MINAS TITULARES

1- BLANCA	LELYA	ROQUÉ	03.385.208
2- LUIS	FERNANDO	GÓMEZ	10.448.345

SUPLENTES

1- JUAN	BLAS	CEBRERO	06.677.307
2- ALDO	JAVIER	CEBRERO	28.357.267

DEPARTAMENTO POCHO TITULARES

1- OSCAR	ANTONIO	RAIMUNDEZ	06.677.307
2- PEDRO DEL CORAZÓN DE JESÚS		JOHANNSEN	07.954.231

SUPLENTES

1- ORFELINA	SUSANA	LEDESMA	12.633.878
2- LILIANA DEL	VALLE	GÓMEZ	13.413.759

DEPARTAMENTO PUNILLA TITULARES

1- CARLOS	ALBERTO	FERREYRA	10.651.826
2- JOSÉ	MARÍA	BERNAL	24.089.381
3- MARINA	RAQUEL	VERA	06.173.212
4- MARÍA	PAULA	GABRIELONI	23.686.898

SUPLENTES

1- CARLOS	ERNESTO	CALVO	12.612.267
2-	ARIEL	VIDOSA	06.398.549
3- SILVIA	BEATRIA	GAVA	10.651.932
4- MARIELA	INÉS	FERRACANE	21.756.455

DEPARTAMENTO RÍO CUARTO TITULARES - PERÍODO 2009 - 2011

1- CARLOS	JOSÉ	GASO	14.566.120
2- RICARDO	ALFREDO	CASTAÑEIRA	05.528.575
3- ELEONORA	DIANA	BERGESIO	11.203.963
4- ARIEL	VÍCTOR	VICARIO	20.808.622
5- HÉCTOR	LUIS	LABORDE	04.429.119

S U P L E N T E S

1- ARIEL	DENIS	GRICH	20.208.930
2- RAFAEL	NICOLÁS	HARRINGTON	06.617.372
3- MARÍA	CRISTINA	ROSSI	11.865.674
4- HÉCTOR	ARNALDO	LINO	06.653.257
5- JOSÉ	LUIS	BELTRAMONE	22.305.969

DEPARTAMENTO RÍO PRIMERO TITULARES

1- CRISTIÁN	MARTÍN	BAUDINO	21.907.671
2- MARÍA	CRISTINA	FORNEROD	12.435.791

S U P L E N T E S

1- MARÍA	ALEJANDRA	YANES	22.530.093
2- ARIEL	EMILIO	LABORDE	14.383.788

DEPARTAMENTO RÍO SEGUNDO TITULARES

1- WALTER	RUBÉN	FERREYRA	14.773.133
2- MIRYAM	BEATRIZ	NIEVAS	11.927.123
3- LUCAS	GERMÁN	VALIENTE	25.761.085

S U P L E N T E S

1-	ALDO	BARUCHELLI	06.299.158
2-ANDREA	FABIANA	PERALTA	18.397.787
3-CRISTIAN	DAVID	COTTURA	27.009.352

DEPARTAMENTO PRESIDENTE ROQUE SÁENZ PEÑA TITULARES - PERÍODO 2009 - 2011

1- ROLANDO	JAVIER	GONZÁLEZ	20.724.319
2- VIVIANA	NOEMÍ	PONCE	18.386.181

S U P L E N T E S

1- MARCOS	EDUARDO	RUSCULLEDA	26.484.039
2-	NATALIA	GONZÁLEZ	28.020.525

DEPARTAMENTO SAN ALBERTO TITULARES

1- MANUEL	ALBERTO	GIMÉNEZ	11.514.592
2- MARIO	ISMAEL	ZÁRATE	16.389.084

S U P L E N T E S

1- AMALIA	LUZ	SUÁREZ	06.024.988

DEPARTAMENTO SAN JAVIER TITULARES

1- MARIO	ALEJANDRO	BERNALDEZ	14.821.674
2- JULIO	FRANCISCO	HERRERO	06.692.466

S U P L E N T E S

1- SILVIA	SUSANA	YORBANDI	12.983.273
2- EDUARDO	ANÍBAL	OLMEDO	11.865.031

DEPARTAMENTO SAN JUSTO TITULARES

1- ABEL	FELIPE LUIS	MARENGO	13.725.890
2-	VICENTE	COSTAMAGNA	16.179.027
3-DANIELA	ROSANA	MENDOZA	18.302.511
4- RAÚL	ARTURO	ADALID	10.049.494
5- EDUARDO	DAMIÁN	ACOSTA	16.530.705

S U P L E N T E S

1- GRACIELA	BEATRIZ	TEILER	16.731.811
2- JUAN	CARLOS	BARBERO	06.437.342
3-	SANTOS	SCHIAVONI	06.443.826
4-	HILDA	SCHWARZ	01.234.358
5- JUAN	FRANCISCO	BELTRAMO	06.447.547

DEPARTAMENTO SANTA MARÍA TITULARES - PERÍODO 2009 - 2011

1- EDUARDO	FEDÉRICO	LUPPI	06.442.213
2- HÉCTOR	HUGO	PENNA	05.534.557

S U P L E N T E S

1-	ROSA	PAVÍN	10.249.607
2- ALBERTO	ROBERTO	ARGUELLO	06.602.640

DEPARTAMENTO TERCERO ARRIBA - TITULARES

1- ALBERTO	CEFERINO	MARTINO	17.456.796
2-	GUSTAVO	BOTTASSO	20.989.927
3- GRICELDA DEL	CÁRMEN	PERALTA	20.527.296

S U P L E N T E S

1- LAURA	IVANA	DEVALIS	16.445.619
2- FLAVIO	JOSÉ	RIVAROLA	22.444.250
3- JUAN	HUGO	FERREYRA	12.701.468

DEPARTAMENTO TOTORAL - TITULARES

1- HÉCTOR	OMAR	SARRAMEA	08.313.043
2- CARLOS	CÉSAR	CHEBLE	16.633.208

S U P L E N T E S

1- MARÍA	SUSANA	BOETTO	06.358.718
2- MARIO	HÉCTOR	SUÁREZ	14.609.018

DEPARTAMENTO TULUMBA TITULARES

1- ROSA	TEODORO	ROBLEDO	06.390.740
2- NORA	ESTHER	GARZÓN	13.191.450

COMITÉS DEPARTAMENTALES – PRESIDENTES - PERÍODO 2009 - 2011

CAPITAL:	Héctor	Javier	BEE SELLARES	21.367.750
CALAMUCHITA:	Luis	Alberto	QUIROGA	13.947.807
CRUZ DEL EJE:	Sinecio	Ismael	LUNA	16.656.609
GENERAL SAN MARTÍN:	Roberto	Ernesto	SESSAREGO	06.601.887
JUÁREZ CELMAN:	Elsa	María	SCODELARI	10.334.807
MARCOS JUÁREZ:	Matías	Pablo	GVOZDENOVICH	20.082.115
MINAS:	Beatriz	Elizabet	ARIAS	10.890.495
POCHO:	María	Azucena	BAZÁN	04.845.018
PUNILLA:	Edgardo	Gustavo	PUEYO	21.618.248
RÍO CUARTO:	Gerardo	Alberto	BELLOCQ	20.387.402

COMITÉS DEPARTAMENTALES – PRESIDENTES - PERÍODO 2009 - 2011

RÍO PRIMERO:	Serafín	Víctor	KIEFFER	12.398.794
RÍO SEGUNDO:	Gustavo	Ernesto	GOBBI	20.076.132
PRESIDENTE ROQUE SÁENZ PEÑA:		Patricia	DE FERRARI	12.030.966
SAN ALBERTO:	Luis	Gilberto	MORENO	14.693.986
SAN JAVIER:	Oscar	Gustavo	MADRIGALI	13.858.356
SAN JUSTO:	Oscar	José	TUNINETTI 2009- 2010	10.956.923
	Gustavo	Ariel	BENEDETTI 2010- 2011	18.392.521
SANTA MARÍA:	Mario	Alberto	BONFIGLI	13.384.609
TERCERO ARRIBA:	Sergio	Alejandro	COSER	13.860.771
TOTORAL:	Carlos	Emilio	PONTELLI	17.374.386
TULUMBA:	José	María	MOYANO	06.659.962
UNIÓN:	Pablo	José María	VILLANUEVA	17.374.386

Córdoba, 10 de mayo de 2010.
Marcela Martínez Paz, Prosecretaria Electoral.

e. 21/05/2010 N° 54253/10 v. 21/05/2010

"PARTIDO JUSTICIALISTA"

Distrito Provincia de Río Negro

ESTADOS CONTABLES ANUALES
EJERCICIO AÑO 2009
Art. 25 de la Ley N° 26215

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, que el balance general correspondiente al ejercicio año 2009, presentado por el Partido Justicialista se encuentra publicado para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, 11 de mayo de 2010.
Gabriela B. Giacchetta Serarols, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

e. 21/05/2010 N° 54244/10 v. 21/05/2010

PARTIDO OBRERO

Distrito Provincia de Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Partido Obrero s/cumplimiento obligaciones art. 23 Ley 26.215 por el ejercicio año 2008", que tramitan por el expediente N° 13/2009, se ha dictado la siguiente Resolución N° 13: "Viedma, 30 de abril de 2010. Visto: ... Resulta: ... Considerando: ... Resuelvo: I) Aprobar los estados contables presentados por el Partido Obrero Río Negro por el ejercicio año 2008, en el marco de las consideraciones vertidas en este resolutorio sobre la auditoría efectuada por el perito CPN Leon Derhovsepian del Cuerpo de Auditores Contadores dependiente de la Cámara Nacional Electoral. 2) Intimar a esa agrupación política a subsanar las deficiencias observadas por el perito de actuación respecto de la anulación de los folios 8/9 del Libro Diario y la registración de los asientos pertinentes y ello además de conformidad con lo dispuesto a fs. 69 segundo párrafo, en el perentorio e improrrogable plazo de 15 (quince) días, bajo apercibimiento de ley (art. 21 de la ley 26215 y 50 inc. d) de la ley 23298 y sus modificatorias). 3) Imponer al Partido Obrero que en lo sucesivo acate debidamente la imposición que le corresponde de rendir acabadamente la obligación del art. 12 de la ley 26215 sobre las consideraciones vertidas en este decisorio. 4) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia y de los estados contables obrantes a fs. 1/9 y del informe de la Comisión Revisora de Cuentas de fs. 10. A tal efecto líbrese oficio. Regístrese, notifíquese por cédula al partido de autos y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior. Oportunamente archívese." - Fdo. Mirta Susana Filipuzzi - Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:	Partido Obrero Prov. de Río Negro
DOMICILIO LEGAL:	Alvaro Barros Nº 752 Viedma Río Negro
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	Partido Politico Pesoneria politica: Fs. 624 Expte, 4/93 Partido Politico s/solicitud de reconocimiento Juzgado federal (Viedma).

EJERCICIO ECONOMICO Nº:	X (Diez) Expresados en moneda a valor nominal Estados contables comparativos
INICIADO EL:	1º de Enero de 2008
FINALIZADO EL:	31 de Diciembre de 2008

Denominación de la Sociedad: Partido Obrero
Distrito Río Negro

Estado de Situación Patrimonial al: 31 de Diciembre de 2008
(Comparativo con el ejercicio anterior)

		31-Dic-08	31-Dic-07
	Activo		
	Activo Corriente		
(1,1,1)	Caja	6.463,42	354,85
(1,1,2)	Banco nacion CP	6,78	94,28
(1,1,5)	Banco nacion CE	0,00	0,00
(1,3,3)	Aportes a recibir boletas	0,00	24.915,51
(1,3,4)	Aportes a recibir F.P.P.	0,00	0,00
	Total del Activo Corriente	6.470,20	25.364,64
	Activo No Corriente		
	No Posee	0,00	0,00
	Total del Activo No Corriente	0,00	0,00
	Total del Activo	**6.470,20**	**25.364,64**
	Pasivo		
	Pasivo Corriente		
(2,1,1)	Proveedores	0,00	19.676,71
(2,3,3)	Prestamos	0,00	0,00
	Total del Pasivo Corriente	0,00	19.676,71
	Pasivo No corriente		
	No Posee		
	Total del Pasivo no Corriente	0,00	0,00
	Total del Pasivo	**0,00**	**19.676,71**
	Patrimonio Neto (Según Estado adjunto)	**6.470,20**	**5.687,93**
	Total del Pasivo mas Patrimonio Neto	**6.470,20**	**25.364,64**

Denominación de la Sociedad: Partido Obrero
Distrito Río Negro

Estado de Recursos y Gastos al: 31 de Diciembre de 2,008
(Comparativo con el ejercicio anterior)

	31-Dic-08	31-Dic-07
Recursos (Nota Nº 1)	2.415,18	30.731,87
Gastos (Nota Nº 1)	-1.632,91	-28.991,02
Resultado del Ejercicio (superavit/déficit)	**782,27**	**1.740,85**

Informe del auditor por separado
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2009
Las Notas y Anexos forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Denominación de la Sociedad: Partido Obrero
Distrito Río Negro

Estado de Evolución del Patrimonio Neto al: 31 de Diciembre de 2008 (Comparativo con el ej. Anterior)

Rubros	Aportes Afiliados Capital Social	Ajustes al Capital	Resultados Acumulados Reserva Legal	Resultados No Asignados	Totales Total del P. Neto 31/12/2008	31/12/2007
Saldo al Inicio del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	5.687,93	5.687,93	3.947,08
Resultado del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	782,27	782,27	1.740,85
Saldos al Cierre del Ejercicio	0	0,00	0,00	6.470,20	6.470,20	5.687,93

Informe del auditor por separado
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2009
Las Notas y Anexos forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Informe del auditor por separado

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2009.

Las Notas y Anexos forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Horacio R. Pastor, Presidente. – Norma A. González Dardik, Tesorero. – Hugo A. Peacock, Contador Público Nacional T° II F° 053 CPCERN T° V F° 165 CPCEN – CUIT 20-12262181-3 (U.N.C.).

Denominación de la Sociedad: Partido Obrero prov. de Río Negro Ejercicio Económico N° X – Finalizado el 31 de Diciembre de 2008.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Normas contables aplicadas:

1.- Unidad de Medida:

Los presentes Estados Contables están expresados en moneda nominal.

2.- Base de preparación de los Estados Contables:

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 16, 17, 18 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro (C.P.C.E.R.N.) mediante las Resoluciones N° 190 y 195.

La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados contables, tal como lo permite la Resolución N° 282/03 de la F.A.C.P.C.E., adoptada por la Resolución N° 211 del C.P.C.E.R.N.

Por tal motivo, en el Estado de Recursos y Gastos se expresa en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos:

a) Los Resultados Financieros;

b) Los Otros Resultados por Tenencia.

Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado, sin que se altere el valor absoluto del mismo.

3.- Criterios de Exposición:

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 de la F.A.C.P.C.E., adoptadas por el C.P.C.E.R.N. mediante Resoluciones N° 136 y 170 y modificada por la Resolución Técnica N° 19.

Horacio R. Pastor, Presidente. – Norma A. González Dardik, Tesorero. – Hugo A. Peacock, Contador Público Nacional T° II F° 053 CPCERN T° V F° 165 CPCEN – CUIT 20-12262181-3 (U.N.C.).

Denominación de la Sociedad: Partido Obrero
Distrito Río Negro
Ejercicio económico N° X - Finalizado el 31 de Diciembre de 2008
(Estados contables comparativos)
Notas a los Estados Contables

Nota N° 1

Recursos y Gastos

		31-Dic-08	31-Dic-07
	Recursos		
(4,1,1)	Aportes pub. FPP	2.415,18	7.755,16
(4,2,2)	Aportes pub boletas	0,00	7.115,63
(4,2,1)	Aportes pub CE	0,00	15.861,08
(4,2,3)	Cont. Per. Fis.	0,00	0,00
	Total recursos	**2.415,18**	**30.731,87**
	Gastos		
(5,1,1)	Capacitación	500,00	1.530,00
(5,2,26)	Gto. Boletas	0,00	7.100,00
(5,2,13)	Pub. Via pub	0,00	15.876,71
(5,3,3)	Gs. Bancarios	1.132,91	249,27
(5,3,4)	Fdos. Perdidos 99/01 ajuste	0,00	4.235,04
	Total gastos	**1.632,91**	**28.991,02**

Denominación de la Sociedad: Partido Obrero
Distrito Río Negro

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Comparativo con el ejercicio anterior)
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2008

VARIACIONES DEL EFECTIVO	31-Dic-08	31-Dic-07
Efectivo al inicio del ejercicio	449,13	73,14
Efectivo al cierre de ejerccio	6.470,20	449,13
Aumento o disminucion del efectivo	6.021,07	375,99
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobro de Aportes F.P.P.	2.415,18	7.755,16
Cobro de Aportes pub. Boletas	0,00	7.115,63
Cobro de Aportes pub. CE	0,00	15.861,08
Pagos a proveedores	-19.676,71	0,00
Pago de gastos en efectivo	-1.632,91	-28.991,02
Flujo neto de efectivo antes de las operaciones Extraordinarias	-18.894,44	1.740,85
Actividades de Inversion		
Cobro de vtas de Bs. De Uso	0,00	0,00
Disminucion de pasivos	0,00	0,00
Incremento de creditos netos	0,00	-14.206,30
Flujo neto de efectivo generado por las Actividades de Inversion	0,00	-14.206,30
Actividades de Financiacion		
Incremento de prestamos	0,00	0,00
Disminucion de creditos netos	24.915,51	0,00
Incremento de proveedores	0,00	12.841,44
Flujo neto de efectivo generado por las Actividades de Financiación	24.915,51	12.841,44
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO	6.021,07	375,99

INFORME DEL AUDITOR
A los afiliados al Partido Obrero
Distrito Río Negro:

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los Estados Contables detallados en el apartado “I” siguiente. Los estados citados constituyen una información preparada y emitida por la administración de la Sociedad en el ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre la razonabilidad de la documentación verificada referida a dichos Estados Contables basados en la constatación de los comprobantes expuestos ante mí, con el alcance que menciono en el apartado “II”. La tarea del auditor no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resulten de conocimiento del auditor, que no pudieran determinarse a partir del exámen y de la información recibida en el ejercicio de sus funciones o que hubieran sido ocultados o simulados en forma de evitar su detección por el auditor.

I - Estados Contables Auditados

He auditado los siguientes Estados Contables (presentados en forma comparativa con el Ejercicio Anterior)del Partido Obrero – Distrito Río Negro al 31 de Diciembre de 2008:

- Estado de Situación Patrimonial

- Estado de Flujo de Efectivo

- Estado de Recursos y Gastos

- Estado de Evolución del Patrimonio Neto

- Notas a los Estados Contables

II - Alcance de la Auditoria

Mi exámen fue realizado de acuerdo con normas de Auditoría Vigentes e incluyó el exámen de los libros de contabilidad. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables y no tienen por objeto, ni necesariamente permite, detectar delitos o irregularidades intencionales.

III - Aclaraciones Previas al Dictamen

Los Estados Contables auditados no incluyen cifras ajustadas a fin de reflejar integralmente las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, debido a los poco significativo del Indice de Precios Internos Mayoristas Nivel general, publicado por el I.N.D.E.C.

IV - Dictamen

En mi opinión, los Estados Contables del Partido Obrero – Distrito Río Negro correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008, reflejan razonablemente en todos sus aspectos significativos la Situación Patrimonial, los Resultados del Ejercicio, las variaciones en el Patrimonio Neto y en el Flujo de Efectivo, de acuerdo a Normas Contables Vigentes, aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior

V - Información especial requerida por Disposiciones Legales

Al 31 de Diciembre de 2008 no registra deuda devengada a favor del R.N.S.S.

Gral. Roca, R.N., 10 de Marzo de 2.009. –

Hugo Alejandro Peacock, Contador Público Nacional T° II F° 053 (UNC) CUIT 20-12262181-3.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro. Certifica que la firma del Profesional que antecede concuerda con la de su registro el que corresponde a Hugo A. Peacock – Inscripto en la matrícula al Tomo II Folio 053. – General Roca, 27 de marzo de 2009.

Silvia Alicia Daniele, Contador Pública Nacional (UNC) C.P.C.E.R.N. T° III F° 20, Secretaria Técnica.

Gral. Roca, 8 de marzo de 2009.

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

A los Señores Afiliados
al Partido Obrero de
Río Negro:

De conformidad con lo dispuesto en la normativa legal, cúmplese en informar a las autoridades del Partido Obrero, que hemos examinado el Balance General, (Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Contables), correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008, todo lo cual hemos encontrado de conformidad con la documentación respaldatoria y los libros respectivos.

En razón de lo expuesto, se aconseja la aprobación de los referidos Estados Contables.

Raúl Héctor Castro. – Carmelo Omar Peschillo. – Betiana Del Luján Huentemilla.

Secretaría Electoral Nacional, 11 de mayo de 2010.

Gabriela B. Giacchetta Serarols, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

e. 21/05/2010 N° 54247/10 v. 21/05/2010

PARTIDO
"UNION CIVICA RADICAL"

Distrito Provincia de Río Negro

ESTADOS CONTABLES ANUALES
EJERCICIO AÑO 2009
Art. 25 de la Ley N° 26215

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, que el balance general correspondiente al ejercicio año 2009, presentado por el partido Unión Cívica Radical se encuentra publicado para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante un (1) día.
Secretaría Electoral Nacional, 11 de mayo de 2010.
María Silvina Gutiérrez, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 21/05/2010 N° 54239/10 v. 21/05/2010

PARTIDO POR UN NUEVO JUJUY

Distrito Provincia de Jujuy

El Juzgado Federal Electoral de Jujuy, a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo - hace saber que en los autos caratulados: "Por Un Nuevo Jujuy - Comunica Elecciones Internas" – Expte. N° 277/09, que tramitan ante estos estrados, el Partido Por Un Nuevo Jujuy, ha comunicado que el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 29 de noviembre de 2.009 es el siguiente:

MIEMBROS DEL CONGRESO
Candida MAMANI –M.I. N° 6.171.363-
Jorge PAEZ –M.I. N° 8.179.578-
María Antonieta CARRASCO –M.I. N° 10.963.868-
Inés Adriana FERREIRA –M.I. N° 26.546.031-
Rodrigo PRIETO –M.I. N° 27.810.898-
Rubén H. ALFARO –M.I. N° 21.318.312-
Manuel Alejandro MAMANI–M.I. N° 23.755.055-
Norma Irene MARTINEZ –M.I. N° 22.835.071-
Salome ZUBIETA –M.I. N° 11.664.189-
Ernesto PUCA –M.I. N° 11.256.945-
Lucio CORIMAYO –M.I. N° 12.827.445-
Fabiana Inés ARANCIBIA –M.I. N° 24.113.397-
Mauro R. ANGULO –M.I. N° 21.323.995-
María Fernanda SALDAÑO –M.I. N° 23.145.488-
Mario ITI –M.I. N° 17.680.549-
Marcelino BERNAL –M.I. N° 18.697.722-
Domingo Juan MAMANI –M.I. N° 21.863.103-
Vilma Estela FARFAN –M.I. N° 26.051.970-
Ruben Gabriel ALVAREZ –M.I. N° 22.985.252-
Dionilda M. ABACHINO –M.I. N° 26.300.207-
Esperanza L. VARGAS –M.I. N° 21.556.088-
Demetria OLMOS –M.I. N° 3.742.411-
Gladis Mercedes ZUBELZA –M.I. N° 26.241.988-
Juana Paula HUARANCA –M.I. N° 24.816.785-
Bernarda BALCAZAR –M.I. N° 3.808.816-
Pilar J. AGUILAR –M.I. N° 4.640.850-
Jorge FREGONI –M.I. N° 11.523.601-
Nilda Aurora ROSSETTO –M.I. N° 2.450.045-
Carlos Anibal SERAPIO –M.I. N° 24.175.772-
Armando Eladio LAIME –M.I. N° 13.456.998-
Alberto LOPEZ –M.I. N° 8.012.313-
Wilfredo Martín SEGUNDO –M.I. N° 27.874.320-
Carlos María RIVERO –M.I. N° 23.946.495-
Severo ALVAREZ –M.I. N° 11.601.116-
Jorge Luis MENDEZ –M.I. N° 28.138.648-
Víctor GONZALEZ –M.I. N° 7.286.946-
Carolina Elvira LUNA –M.I. N° 5.190.561-
Josefa ARGOTA –M.I. N° 5.073.049-
Ana María MAMANI –M.I. N° 21.323.888-
Leticia PALOMEQUE –M.I. N° 5.610.255-
Claudia MAMANI –M.I. N° 5.479.504-
Antonio MARTINEZ –M.I. N° 21.321.972-
Liana Anahi CAMPOS –M.I. N° 26.501.138-
Guido Clemente FLORES –M.I. N° 18.697.713-
Teofilo M. ALTAMIRANO –M.I. N° 17.537.596-
Pedro Miguel MEDINA –M.I. N° 7.281.152-
Juan Carlos BENITES –M.I. N° 10.628.081-
Olga del Carmen NIEVA –M.I. N° 10.742.120-
Presidente: Cándida MAMANI
Vice Presidente 1°: Gladis ZUBELZA
Vice Presidente 2°: Manuel MAMANI
Secretario: Rodrigo PRIETO
Pro Secretaria: Salomé ZUBIETA

MIEMBROS DEL CONSEJO
RIAD QUINTAR –M.I. N° 10.339.573
María Inés RIVAS JORDAN- 14.357.381-
Félix Ricardo RIVERO– M.I. N° 8.200.300-
Daniel FARACH –M.I. N° 16.446.174-
Ana María APARICIO –M.I. N° 21.758.465-
Fabiola Silvina VENTURA –M.I. N° 28.250.303-
Pedro Ricardo TEJERINA –M.I. N° 12.887.724-
Mercedes CANAVIRE –M.I. N° 25.205.510-
Juan MAMANI –M.I. N° 17.153.598-
Juan E. ZUBIETA –M.I. N° 21.324.696-
Eva Soledad MERCADO –M.I: N° 11.664.771-
Edelmira ORTIZ –M.I. N° 13.230.776-
María LLAMPA –M.I. N° 22.271.155-
Micaela Victoria NÚÑEZ –M.I. N° 27.753.279-
Gerardo Conrado PAIZ –M.I. N° 10.995.433-
Mónica Graciela VELIZ –M.I. N° 16.143.000-
Francisca Graciela SALAS –M.I. N° 20.850.091
Serapio CORIA –M.I. N° 10.384.705-
Ramona FLORES –M.I. N° 5.439.190-
Presidente: Riad QUINTAR
Vice Presidente 1°: Daniel FARACH
Vice Presidente 2°: Mercedes CANAVIRE
Secretaria General: María Inés RIVAS JORDAN
Tesorero: Félix Ricardo RIVERO
Pro-tesorera: Micaela NÚÑEZ
Vocal 1°: Pedro Ricardo TEJERINA
Vocal 2°: Fabiola VENTURA
Vocal 3°: Juan G. ZUBIETA

En San Salvador de Jujuy, a los diez días del mes de mayo de dos mil diez.

Dr. Juan Horacio Chañi, Secretario Electoral.

e. 21/05/2010 N° 54403/10 v. 21/05/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AIDA QUILMES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas de Aida Quilmes S.A. a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria, para el día 10 de Junio de 2010 a las 11 hs. en Sarmiento 846 5to Piso Oficinas C y D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 12 hs. en la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31-12-08;
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado flujo de efectivo y documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-08;
3º) Consideración de la gestión de los Directores y en su caso determinación del curso de acción a seguir para el ejercicio cerrado el 31-12-08.
4º) Remuneración de los directores por el ejercicio cerrado el 31-12-08;
5º) Asignación del Resultado del Ejercicio cerrado al 31-12-08.
6º) Consideración de la Renuncia de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Modificación del Capital Social de la empresa
9º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.-

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán presentar sus acciones, y comunicar su asistencia para ser inscripto en el libro de asistencia, en la calle Sarmiento 846 5to Piso Oficinas C y D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 11 a 18 horas, hasta el día 2 de Junio de 2010, inclusive, a las 18.00 horas. En el mismo lugar y horario podrán requerir la entrega de copia de la memoria y balance.

Luis Alvarez, Presidente del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de Octubre de 2007 y Acta de Distribución de Cargos de fecha 31 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 30/04/2010. Nº Acta: 9. Libro Nº: 28.
e. 20/05/2010 Nº 54549/10 v. 28/05/2010

AUROPAMPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Auropampa S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 14 de junio de a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Avda. Belgrano Nº 863 Piso 10º Frente Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del aumento de capital de $ 7.501.820 a $ 9.900.000 por suscripción e integración en efectivo de igual número de acciones ordinarias, nominativas, de valor nominal un peso ($ 1.-) cada una y de un voto por acción.
3º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
4º) Aprobación de un texto ordenado del estatuto social.
5º) Delegación en el Directorio de la forma y época de integración de las acciones. El Directorio.

Presidente – Abel Werthein

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/09/2008.

Certificación emitida por: Marta Judith Weisvein. Nº Registro: 793. Nº Matrícula: 3512. Fecha: 14/05/2010. Nº Acta: 043. Libro Nº: 13.
e. 20/05/2010 Nº 54373/10 v. 28/05/2010

"B"

BEWELE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Bewele S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de junio de 2010 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en Avda. Belgrano Nº 863 Piso 10º Frente Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del aumento de capital de $ 1.921.380 a $ 3.400.000 por suscripción e integración en efectivo de igual número de acciones ordinarias, nominativas, de valor nominal un peso ($ 1.-) cada una y de un voto por acción.
3º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
4º) Delegación en el Directorio de la forma y época de integración de las acciones. El Directorio.

Presidente - Abel Werthein

Designado por Escritura de constitución por Escisión Al folio 29 del 31/03/2009 Registro 793. Escribana Marta Judith Weisvein, Inscripta IGJ el 21/05/09 Nº 8779 L 44 Tº S.A.

Certificación emitida por: Marta Judith Weisvein. Nº Registro: 793. Nº Matrícula: 3512. Fecha: 14/05/2010. Nº Acta: 044. Libro Nº: 13.
e. 20/05/2010 Nº 54376/10 v. 28/05/2010

"C"

CALDENES S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 1.537.275). Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 4 de junio de 2010 a las 10 horas (en primera convocatoria), y a las 11 horas (en segunda convocatoria), en la sede social sita en la calle Lavalle 416, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria. inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flu¡o de efectivo, estado de variación del capital corriente, notas, anexos, e informe del síndico correspondientes al ejercicio 31 de enero de 2010. Aprobación de la cestón del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino de los resultados del eiercicio 31 de enero de 2010 y honorarios a los Directores (art 261, Ley 19.550) y Síndico Titular.
4º) Designación de Directores y Síndicos Titular y Suplente para el período 2010/2011.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, LSC). Santos Osvaldo Mazza, Síndico Titular designado por acta de Asamblea del 10 de junio de 2009.

Síndico titular – Santos Osvaldo Mazza

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 11/05/2010. Nº Acta: 126. Nº Libro: 48.
e. 17/05/2010 Nº 52113/10 v. 21/05/2010

CAMBIOS NORTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Cambios Norte S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Junio de 2010 a las 16 horas, a realizarse en la sede social sita en Sarmiento 525 C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009;
4º) Tratamiento y distribución de los Resultados Acumulados;
5º) Retribución del Directorio;
6º) Elección de cuatro Directores titulares y uno suplente;
7º) Elección de Síndicos titular y suplente.

Presidente - Jorge Alberto Slatapolsky

Presidente Jorge Alberto Slatapolsky designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 59 del 30.04.2009.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 11/05/2010. Nº Acta: 213.
e. 17/05/2010 Nº 52361/10 v. 21/05/2010

CARINDU S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Por acta de Directorio del 03/05/2010, se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 10/06/2010, a las 10.00 horas en 1º convocatoria y 11 horas en 2º convocatoria; a realizarse en la sede legal sita en Avenida Santa Fe 3586, Piso 8 Departamento C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
2º) Informe de las razones de la Convocatoria fuera de termino.-
3º) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente a los Ejercicios Económico finalizados el 30/06/2006, 30/06/2007 y 30/06/2008.
4º) Consideración del destino del resultado de los ejercicios aprobados.-
5º) Consideración de la gestión y renumeración del Directorio y Gerentes en los periodos de los estados contables aprobados en el punto Nº 3 del orden del día.-
6º) Capitalización del Ajuste de Capital de la Sociedad y de los aportes Irrevocables realizados por los socios.- Adecuación del estatuto social a la Res. Gral. IGJ 7/2005.- Reforma de los Artículos Quinto y Octavo del Estatuto Social
7º) Autorización de Gestión.- El Directorio.

Mario Antonio Bozicovich, DNI 4.406.128, designado por Asamblea del 26/07/2002.

Presidente – Mario Antonio Bozicovich

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 13/05/2010. Nº Acta: 069. Libro Nº: 59.
e. 20/05/2010 Nº 54078/10 v. 28/05/2010

CARINDU S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Por acta de Directorio del 10/05/2010, se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 14/06/2010, a las 10.00 horas en 1º convocatoria y 11 horas en 2º convocatoria a realizarse en la sede legal sita en Avenida Santa Fe 3586, Piso 8 Departamento C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
2º) Informe de las razones de la Convocatoria fuera de termino.-
3º) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/06/2009.-
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicios aprobado.-
5º) Consideración de la gestión y renumeración del Directorio y Gerentes. El Directorio.

Mario Antonio Bozicovich, DNI 4.406.128, designado por Asamblea del 26/07/2002.

Presidente – Mario Antonio Bozicovich

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 13/05/2010. Nº Acta: 070. Libro Nº: 59.
e. 20/05/2010 Nº 54079/10 v. 28/05/2010

CARINDU S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Por acta de Directorio del 26/04/2010, se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 09/06/2010, a las 10.00 horas en 1º convocatoria y 11 horas en 2º convocatoria; a realizarse en su sede legal sita en Avenida Santa Fe 3586, Piso 8 Departamento C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
2º) Informe de las razones de la Convocatoria fuera de termino.-
3º) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente a los Ejercicios Económico finalizados el 30/06/2002, 30/06/2003, 30/06/2004 y 30/06/2005.
4º) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios aprobados precedentemente.-
5º) Consideración de la gestión y renumeración del Directorio y Gerentes en el periodo de los estados contables aprobados en el punto Nº 3 del orden del día.-
6º) Ratificación para su inscripción ante la Inspección General de Justicia de lo resuelto en las Actas de Asamblea de fecha 30/07/2001 y 26/07/2002 y en el acta de Directorio de fecha 26/07/2002, dando cumplimiento así con el tracto registral de la sociedad y lo requerido por las resoluciones vigentes de IGJ.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio. Designación de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Autorización de Gestión. El Directorio.

Mario Antonio Bozicovich, DNI 4.406.128, designado por Asamblea del 26/07/2002.

Presidente – Mario Antonio Bozicovich

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 13/05/2010. Nº Acta: 068. Libro Nº: 59.
e. 20/05/2010 Nº 54080/10 v. 28/05/2010

CENTRAL DIQUE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases para el día 10 de junio de 2010 a las 14:00 horas en primera convocatoria y el día 10 de junio de 2010 a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Alicia Moreau de Justo 270, piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009;
4º) Remuneración al Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Remuneración al Contador Dictaminante de la Sociedad;
5º) Consideración y destino de los resultados;
6º) Elección de los miembros del Directorio por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto;
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada clase de acciones conforme los establecido por el Estatuto;
8º) Designación de Contador Dictaminante;
9º) Dispensa del artículo 273 de la ley 19.550 a los Directores y Síndicos de la Sociedad.

Se deja constancia que para asistir los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia hasta el 4 de junio de 2010 inclusive, en las oficinas de Avenida Alicia Moreau de Justo 270, piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, a fin de ser inscriptos en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social. El Directorio. Jesús Ignacio Bolinaga Serfaty. Presidente designado conforme Acta de Asamblea Nº 40 del 11/06/2009 y Acta de Directorio Nº 142 del 29/07/2009.

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 7/05/2010. Nº Acta: 116. Nº Libro: 34.
e. 17/05/2010 Nº 52186/10 v. 21/05/2010

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de "Club de Campo La Martona S.A.", de conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Estatuto Social, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 09 de junio de 2010, a las 18 horas en primera convocatoria o a las 19 horas en segunda convocatoria, en Teniente General Juan Domingo Perón numero 1730, piso 16, oficina 130, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, poniéndose a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Justificación realización de la asamblea fuera del plazo legal
3º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, conforme articulo 234 inciso 1º ley 19.550.-
4) Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, conforme articulo 3º ley 19.550.- Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, conforme articulo 234 inciso 2º ley 19.550 y artículos 8º y 11º del Estatuto Social.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y designación de los mismos por el término de un año, conforme art. 234 inciso 2º ley 19.550 y articulo 8º del Estatuto Social.
6º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año, conforme al articulo 234 inciso 2º ley 19.550 y articulo 11º del Estatuto Social.
Presidente (*) - Roberto A. Belvisi

(*) El Sr. Roberto A. Belvisi ha sido designado Director Titular de "Club de Campo La Martona S.A." por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 08 de junio de 2009, según consta en el acta obrante a fojas 49/51 del libro de Actas de Asamblea numero dos, y ha sido designado Presidente de la misma por el Directorio en su reunión del día 09 de junio de 2009, según consta en el acta numero 550, obrante a fojas 141/142 del libro de Actas de Directorio número cinco.-

---

NOTA: A los fines de su concurrencia a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia en Teniente General Juan Domingo Perón, número 1730, piso 16, oficina 130, en el horario de 14 a 17.30 hs, hasta el día 03 de junio de 2010.
Presidente - Roberto A. Belvisi

Certificación emitida por: Néstor E. Villar. Nº Registro: 11 del Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 14/05/2010. Nº Acta: 294. Libro Nº: 39.
e. 20/05/2010 Nº 54400/10 v. 28/05/2010

CLUB EL CARMEN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de "Club el Carmen S.A.", la primera de las cuales se celebrará el día 9 de Junio de 2010.- a las 18:00 hs. en la calle Juncal 868 - Capital Federal. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará en caso de no existir quórum en la primera, a las 19:00 hs. (art. 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Evolución de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio económico Nº 32 finalizado al 31 de Diciembre de 2009.-
3º) Cumplimiento del Art. 2 de la RG. I.G.J. 6/2006.-
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y el Consejo de Vigilancia.
5º) Renovación parcial del Directorio.
6º) Designación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.

Una vez finalizada la Asamblea Ordinaria, a renglón seguido y de inmediato dará comienzo a la Asamblea General Extraordinaria, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la modificación del importe de las expensas comunes liquidado desde el mes de Marzo de 2010.- hasta el mes de Junio de 2010.
3º) Consideración de la modificación del importe de las expensas comunes a partir del mes de Julio de 2010.
4º) Consideración de la fijación de cuota extraordinaria para la incorporación al activo fijo de equipamiento tecnológico de seguridad.
5º) Consideración de la reforma del Reglamento Social a fin de incorporar los requisitos para la admisión de nuevos socios.
6º) Consideración de la reforma del Reglamento Social en materia de Convivencia, Régimen Disciplinario y Erogaciones Extraordinarias.
7º) Consideración del nuevo Modelo de Gestión.
8º) Consideración de la oferta recibida por la Venta de la Manzana 154 (Ex-Manzana 12 - Frente al Camino Gral. Belgrano).
9º) Consideración del destino de los fondos provenientes de las operaciones de Venta de la Manzana 154.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 283 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 07-06-10 a las 17:00 hs. en la sede del Club, sita en Calle 73 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.
Presidente: Elías Kaplan Halperín, designado por Acta de Directorio Nº 566 con fecha 15 de Agosto de 2009.
Presidente – Elías Kaplan Halperín

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 14/05/2010. Nº Acta: 536.
e. 20/05/2010 Nº 54160/10 v. 28/05/2010

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DEL 10/06/2010

Se convoca a los Sres. Accionistas de Compañía General de Comercio e Industria S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de Junio de 2010 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, ambas en el local de la Sociedad sito en la calle Florida 1005, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos determinados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/09. Consideración de la dispensa respecto de los requisitos para preparar la Memoria, conforme lo previsto en la Resolución IGJ 4/2009;
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/09. Consideración de la situación de reducción obligatoria (art. 206 LSC) en la que se encuentra incursa la Sociedad.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico y consideración de sus honorarios.
5º) Consideración del número y designación de integrantes del Directorio;
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente;

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar la asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Fdo: Jorge Enrique Maria Shaw, Presidente del Directorio designado por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 09/06/09.
Presidente - Jorge Enrique Maria Shaw

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Anaya. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 14/05/2010. Nº Acta: 168. Nº Libro: 31.
e. 20/05/2010 Nº 54916/10 v. 28/05/2010

CONOMEX S.A.

CONVOCATORIA

No. Correlativo 1.805.948. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 07 de Junio de 2010 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, Uruguay 766 PB 6, Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
De la Asamblea General Ordinaria

Designación de accionistas para firmar el acta.
Aprobar las causas del llamado a Asamblea fuera de término.
Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) LSC por el ejercicio económico Nº 1 cerrado el 31/07/2009.
Consideración del resultado del ejercicio.
Aprobar la gestión del directorio.

De la Asamblea General Extraordinaria

Disolución de la sociedad en los términos del art. 94 inc 1 y 4 de la LSC.
De corresponder nombramiento de un liquidador en los términos del artículo Decimo tercero del Estatuto Social y artículo 102 de la LSC.
Autorizaciones.

Se autoriza al Presidente, a suscribir la convocatoria por Acta de Directorio Nº 1 del 4/05/2010. Presidente elegido por Estatuto.
Presidente - Belén Cambaceres

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 12/5/2010. Nº Acta: 093. Libro Nº: 23.
e. 19/05/2010 Nº 54913/10 v. 27/05/2010

CONSULTRADE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de Junio de 2010 a las 19 horas, en segunda convocatoria una hora después, en la sede social sita en Av. Del Libertador Nº 420, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea con facultad de aprobarla;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la aplicación del art. 31 de la Ley de Sociedades a las Inversiones en Valores Mobiliarios;
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 17 finalizado el 30 de noviembre de 2009 y aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Honorarios al Directorio (Art. 261 Ley 19550);
6º) Destino de los Resultados no Asignados.

Consideración de la absorción del quebranto acumulado con las Primas de Emisión. Para asistir a la asamblea los Señores Accionistas deben comunicar su asistencia cursando la comunicación pertinente para la inscripción en el Libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, todo ello dentro del marco del artículo 238 de la Ley de Sociedades.
Adriano Carlos López. Presidente. El cargo que inviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de julio de 2009. El Directorio.
Presidente – Adriano Carlos López

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 12/05/2010. Nº Acta: 071. Nº Libro: 27.
e. 19/05/2010 Nº 53471/10 v. 27/05/2010

"D"

DESARROLLOS EDUCATIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Desarrollos Educativos S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de junio de 2010 a las 10:00 horas, en la sede social de la Avenida Belgrano 1.548, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de las razones que fundamentan la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 14, cerrado el 31 de Diciembre de 2009 y destino de sus resultados;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura y su remuneración por el ejercicio 2009;
5º) Fijación del número de Directores y su elección por un nuevo periodo;
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

De acuerdo con el Estatuto Social, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 hs. El Directorio.-
José Lucas Ordoñez - Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria celebrada el 15 de mayo de 2008 y electo por reunión de Directorio del 15 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Alejandro P. Miguens. Nº Registro: 50. Nº Matrícula: 3511. Fecha: 14/05/2010. Nº Acta: 134. Libro Nº: 34.
e. 20/05/2010 Nº 54235/10 v. 28/05/2010

DILTACROSS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 04 de junio de

2010 a las 18:00 horas en Montevideo 666 5º 509 de C.A.B.A para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones por las cuales esta Asamblea ha sido convocada fuera de Término.
3º) Tratamiento de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.500 por Ejercicio Económico Nº 06 iniciado el 1 de Noviembre de 2008 y finalizado "el 31 de Octubre de 2009.
4º) Aprobación de la gestión de Directores.
5º) Retribuciones a Directores.
6º) Distribución de utilidades por el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2009.
7º) Autorización para la realización de trámites y presentaciones en la Inspección General de Justicia.

Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Articulo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

Presidente – Gustavo Alberto Jacob

Designado por Asamblea Nº 6 del 03/06/2009.

Certificación emitida por: Alejandra Beatriz Baiocco. Nº Registro: 7 Partido de Tres de Febrero. Fecha: 6/05/2010. Nº Acta: 28. Nº Libro: 19.

e. 17/05/2010 Nº 52195/10 v. 21/05/2010

DISTRIBUIDORA BLANCALUNA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de junio de 2010 a las 15.00 horas en Suipacha 72, 9no. Piso "A", Capital Federal, para considerar el Orden del Día que sigue:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reforma de los Artículos Cuarto del Estatuto.

Presidente – Gustavo Daniel Picciafuoco.

Gustavo Daniel Picciafuoco. Presidente. designado por Acta de Asamblea del 27 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 17/05/2010. Nº Acta: 008. Libro Nº: 077.

e. 20/05/2010 Nº 54313/10 v. 28/05/2010

"E"

EL STUD DE SAN JOSE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 09 de junio de 2.010 a las 18.30 horas en primera convocatoria, o a las 19.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de la calle Suipacha Nº 570 piso 2º oficina "B", a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que justifican la celebración de la asamblea vencido el plazo legal.
3º) Consideración de los documentos referidos por el art. 234 inc. 1º de la ley de Sociedades Comerciales, relativos al ejercicio económico cerrado el 31/12/2008.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Retribución del Directorio.
7º) Designación de nuevas autoridades.

Presidente del Directorio – Rosa Cristina Von Sanden

Designada en Acta de Asamblea del 02/05/2005.

Certificación emitida por: Francisco Martínez Azaro. Nº Registro: 1576. Nº Matrícula: 5011. Fecha: 13/05/2010. Nº Acta: 58. Libro Nº: 04.

e. 20/05/2010 Nº 54284/10 v. 28/05/2010

"F"

FIBRALTEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Fibraltex Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de junio de 2010, a las 10:30 horas en Primera Convocatoria y a las 11:30 horas en Segunda Convocatoria, a celebrar en Paraguay 866, 3º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2009;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la remuneración al Directorio;
5º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.
6º) Designación de un Síndico titular y un síndico Suplente por el término de un ejercicio;
7º) Constitución de la reserva legal;
8º) Aumento del capital en los términos del articulo 188 de la ley 19.550.
9º) Ejercicio del derecho de preferencia y del derecho de acrecer por parte de los accionistas;
10) Facultades a otorgar con motivo de las resoluciones que adopte la Asamblea.

NOTA: Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán practicarse al domicilio de la sociedad (sede social) Uruguay 362, Piso 5º "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 horas a 15 horas, con una anticipación no menor a 3 días anteriores al fijado para la Asamblea, y que en ese domicilio se encontrará a disposición de los accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2) del Orden del Día. El Directorio.

Presidente - Pedro W. Möller

Presidente electo por Asamblea Nº 25 de fecha 30 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Susana Montenegro. Nº Registro: 1806. Nº Matrícula: 4436. Fecha: 12/05/2010. Nº Acta: 081. Nº Libro: 8.

e. 19/05/2010 Nº 53772/10 v. 27/05/2010

FIDUCIARIA GRUPO PALERMO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 08/06/2010, a las 10.00 y 11.00 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente; en la calle Ramsay 1810, 1º piso de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
2º) Consideración y Aprobación de los Balances de los ejercicios finalizados el 11/2007, 11/2008, y 11/2009.-
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.- Elección de Autoridades.-
4º) Consideración de la disolución y liquidación de la Sociedad.- Elección de Liquidador.-

Presidente - José Ignacio Miguens; designado por Acta de asamblea del 29/04/2005 en la cual se designan y distribuyen los cargos.

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 14/05/2010. Nº Acta: 176. Libro Nº: 017.

e. 20/05/2010 Nº 54533/10 v. 28/05/2010

FIZBAY LOGISTICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 9 de junio de 2010, a las 10,00 horas en José León Suárez N* 2447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1* de la Ley 19550 correspondiente al séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;
2º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009;
3º) Remuneración al Directorio y su distribución;
4º) Constitución de la Reserva Legal;
5º) Destino de los Resultados no asignados;
6º) Elección de miembros del Directorio y duración del mandato;
7º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas depositar sus acciones en el domicilio de la sociedad hasta 3 dias antes del fijado para la reunión.

Designado por Acta de Asamblea Unánime N* 11 del 22 de abril de 2.008.

Presidente - Pablo Martín Celhabe

Certificación emitida por: Susana Marta Vigo. Nº Registro: 1662. Nº Matrícula: 4054. Fecha: 11/05/2010. Nº Acta: 041. Nº Libro: 54.

e. 17/05/2010 Nº 52122/10 v. 21/05/2010

FRIGOLOMAS S.A.G.I. Y C.

CONVOCATORIA

Por resolución de Directorio, se cita a los señores accionistas de Frigolomas S.A.G.I. y C. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 8 de junio de 2010, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria, en la calle Suipacha 858 3 Piso, oficina c, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

"1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del año 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y honorarios de éste por el mismo ejercicio;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Cambio de la sede social y
6º) Designación de miembros del directorio, numero, plazo".

Presidente - Pascual Denegri

Pascual Denegri. Presidente. DNI Nº 6151522. designado por Acta de Asamblea de fecha 3 de febrero de 2010.

Certificación emitida por: Silvia R. Cariolo. Nº Registro: 1719. Nº Matrícula: 4122. Fecha: 17/05/2010. Nº Acta: 42. Libro Nº: 21.

e. 20/05/2010 Nº 54322/10 v. 28/05/2010

FUTUMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de Junio de 2010 a las 10 hs en Vilela 2812 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de Autoridades.
3º) Prescindencia de la Sindicatura.
4º) Aumento de Capital Social a $ 42.000.
5º) Cambio de Domicilio Social.
6º) Reforma del Objeto Social.
7º) Reforma del Régimen de Garantía de los Directores.
8º) Adecuación de los Estatutos al régimen de la Ley 19.550.
Herminia Pontelli, Presidenta del Directorio electa por Asamblea Nº 21 15/04/89.

Presidenta – Herminia Pontelli

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 17/05/2010. Nº Acta: 193. Libro Nº: 86.

e. 20/05/2010 Nº 54210/10 v. 28/05/2010

"G"

GASEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de junio de 2010 a las 18.00 horas, en Zapiola 3217, 5º piso, departamento "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se efectúa fuera del plazo previsto por el art. 234 de la ley 19550.

Francisco Menoyo LE 4.363.151 - Presidente Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 21 del 8MAY2009, de elección de autoridades. Acta de Directorio Nº 102 del 12MAY2009 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Susana I. A. Prestana. Nº Registro: 84 – Partido de General San Martín. Fecha: 10/05/2010. Nº Acta: 394. Nº Libro: 39.

e. 17/05/2010 Nº 52676/10 v. 21/05/2010

GRAMY S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 7 de junio de 2010, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Horacio Quiroga Nº 1993 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el acta.
2º) Consideración de la gestión del directorio por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Consideración de los documentos que establece el art. 234. inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 19 cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio y Director Suplente por un monto que excede el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Director Titular y Director Suplente.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Confeccionar la memoria del Ejercicio Económico Nº 19 dispensando los requerimientos informativos de la R.G. 4/2009 de I.G.J.

De conformidad con lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550 se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleatorio a que hace referencia la presente publicación.

Presidente – Rosanne Sharpe

Designada en Asamblea General de Accionistas de fecha 11/01/2010.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrí-

cula: 4326. Fecha: 12/05/2010. Nº Acta: 84. Nº Libro: 83.

e. 18/05/2010 Nº 53076/10 v. 26/05/2010

"I"

INTERMAR BINGOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de junio de 2010, a las 11 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de, tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del otorgamiento por parte de la Sociedad de garantías personales y solidarias a favor de: (i) entidades financieras que participen de la novación de la Financiación Actual y/o que participen en la Nueva Financiación, que en-su totalidad y en conjunto no excederán de 180.000.000 y 65.000.000; y (ii) los suscriptores de la emisión de valores de renta fija por parte de Codere Finance (Luxembourg) S.A. y/o de cualquier otra sociedad del Grupo Codere, hasta un monto nominal máximo de 100.000.000. Ratificación de lo actuado por el Directorio. Buenos Aires, 18 de mayo de 2010. Director Titular – Representante Legal – Alberto M. González del Solar.

NOTA: para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Av. del Libertado: 1068, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 hs.

El que suscribe lo hace en carácter de Director Titular de la Sociedad, electo por Asamblea del 27 de abril de 2010, obrante fojas Nº 70, 71 y 72 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 26 de septiembre de 2006, bajo el Nº 80939-06.

Alberto Manuel González del Solar. Intermar Bingos S.A. Director Titular en ejercicio de la representación legal.

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 18/5/2010. Nº Acta: 79. Libro Nº: 49.

e. 20/05/2010 Nº 55634/10 v. 28/05/2010

ITALCRED S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Italcred S.A. a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en los términos del artículo 234 de la Ley 19.550, a realizarse el día 10 de junio de 2010 en la calle Ingeniero Butty 275, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero & Lombardi) a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º) Consideración del otorgamiento de la dispensa al Directorio referida en la Resolución General de la IGJ Nº 4/09 para confeccionar la Memoria sin inclusión de la información adicional establecida por la Resolución General de la IGJ Nº 6/06 y sus modificatorias.

3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al vigésimo primer ejercicio social, concluido el 31 de diciembre de 2009.

4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009 y consideración de las pérdidas acumuladas por ejercicios anteriores.

5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron durante el vigésimo primer ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 2009.

6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al vigésimo primer ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 2009.

7º) Consideración de la gestión y de los honorarios de la Sindicatura por el desempeño durante el vigésimo primer ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 2009.

8º) Fijación del número y designación de síndicos titulares y suplentes por el término de dos ejercicios. Reforma del artículo décimo primero del Estatuto Social, en caso que la Asamblea resuelva conformar una Sindicatura plural.

9º) Designación de los auditores externos de los estados contables correspondientes al vigésimo segundo ejercicio social.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en Ing. Butty 275, piso 12º, C.A.B.A. y en la sede social inscripta.

Raúl Alberto Vozzi. Vicepresidente electo en asamblea del 4.08.2009, en ejercicio de la Presidencia.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 19/5/2010. Nº Acta: 933.

e. 20/05/2010 Nº 55646/10 v. 28/05/2010

"L"

LA VUELTA DE OBLIGADO S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ 455906) Convocase a los Accionistas de La Vuelta de Obligado S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 03 de junio de 2010, a las 15,00 hs. en primera convocatoria y a las 16,00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio de la Av. Leandro N. Alem 356, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Explicaciones de los motivos del tratamiento fuera de término de la documentación del artículo 234, inc. 1.

3º) Consideración del balance general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, flujo de efectivo, notas complementarias, anexos, memoria e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.

4º) Destino del resultado del ejercicio.

5º) Consideración de la gestión del Directorio.

6º) Consideración de la gestión de la sindicatura.

7º) Aumento de Capital de la suma de $ 564.000 a la suma de $ 1.164.000. Suscripción y Emisión de Acciones. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social.

8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

9º) Remuneración del Directorio.

10) Remuneración de la Sindicatura.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en Paraguay 1376, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición en el domicilio social la documentación correspondiente.

Fdo.: Francisco Javier Obligado, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 21 de mayo de 2009 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 21 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 11/05/2010. Nº Acta: 188. Nº Libro: 60.

e. 17/05/2010 Nº 52294/10 v. 21/05/2010

LAS MARINAS DE VICTORIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Las Marinas de Victoria S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Junio de 2010, a las 8 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Florida Nº 259, piso 3º Of. "317", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.

2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal.

3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 10 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, gestión de directorio y tratamiento de resultados.

4º) Remuneración al directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009.

Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término legal en el domicilio de Florida Nº 259, piso 3º Of. "317", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Alberto André, Presidente electo en Asamblea General Ordinaria del 07/07/09.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 07/05/2010. Nº Acta: 083. Nº Libro: 084.

e. 19/05/2010 Nº 53644/10 v. 27/05/2010

LIBERTAD S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios a Asamblea Ordinaria para el día 11 de junio de 2010 a las 17.00 horas, en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1214 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1º Ley 19550 y destino de resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/09.

2º) Aprobación de la gestión y determinación de la Remuneración de la gerencia, eventualmente en exceso del porcentaje fijado por la Ley 19.550 artículo 261.

3º) Autorización al señor Gerente para efectuar retiros a cuenta de honorarios durante el ejercicio 2010.

4º) Designación de Gerente para los próximos dos ejercicios.

5º) Designación de dos socios para firmar el acta. La Gerencia.

Gerente-Administrador – Oscar Ernesto Polo – designado según acta de asamblea de socios del 19/05/2008.

Oscar E. Polo

Certificación emitida por: José María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 4181. Fecha: 05/05/2010. Nº Acta: 071. Nº Libro: 009.

e. 18/05/2010 Nº 52738/10 v. 26/05/2010

LINEA 10 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 2010, a las 18:30 horas en Brasil 780, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.

2º) Razones de la convocatoria fuera de término

3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico Nº 31 cerrado el 31 de agosto de 2008.

5º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 2008 y su aplicación.

6º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 31.

7º) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico Nº 31 cerrado el 31 de agosto de 2008, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.

8º) Tratamiento de la situación de las acciones encuadradas en el art. 220 de la ley de sociedades.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2010.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 31 de mayo de 2010, a las 17 horas.

Ricardo Omar Coro, Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 30 de fecha 5 de septiembre de 2008 y Acta de Directorio Nº 325 de fecha 8 de septiembre de 2008.

Presidente – Ricardo Omar Coro

Certificación emitida por: Horacio José Amaral. Nº Registro: 621. Nº Matrícula: 2944. Fecha: 7/05/2010. Nº Acta: 077. Nº Libro: 23.

e. 17/05/2010 Nº 52247/10 v. 21/05/2010

LINEA 17 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 2010 a las 20:00 horas en la calle Brasil 764 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.

2º) Distribución de la Reserva Facultativa aprobada por Asamblea General Ordinaria del 18/12/2009 y forma de pago a los accionistas.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 31 de mayo de 2010, a las 17 horas.

Horacio Pereira, presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 34 de fecha 12 de diciembre de 2008 y Acta de Directorio Nº 325 de fecha 15 de diciembre de 2008.

Presidente – Horacio Pereira

Certificación emitida por: Horacio José Amaral. Nº Registro: 621. Nº Matrícula: 2944. Fecha: 07/05/2010. Nº Acta: 076. Nº Libro: 23.

e. 17/05/2010 Nº 52242/10 v. 21/05/2010

"M"

MAILCORP S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Mailcorp S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de junio de 2010 a las 18.30 hs en Av. Roque Sáenz Peña 974, 6º "A" de esta Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;

3º) Consideración de la gestión del Directorio.

4º) Consideración de los honorarios del Directorio, eventualmente en exceso a lo establecido en el artículo 261 de la ley de sociedades comerciales.

5º) Fijar el número de Directores y su designación. Autorización para ocupar cargos en otras sociedades.

6º) Destino de los resultados.

Federico Javier Carrera. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria 29 y Directorio 162 ambas del 10/03/2008.

Certificación emitida por: Carolina M. Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 14/5/2010. Nº Acta: 028. Libro Nº: 8.

e. 18/05/2010 Nº 54185/10 v. 26/05/2010

MARMOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Junio de 2010, a las 9:30 horas, a los señores accionistas de Mármol SA, en Heredia. 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexo “A” e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 43 finalizado el 31 de Enero de 2010.
3º) Consideración de la gestión de directorio.
4º) Distribución de la utilidad.
5º) Fijación de los honorarios al Directorio.
6º) Fijación de dividendos a distribuir.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes.
8º) Elección de directores titulares y suplentes.

Presidenta – María B. Alvarez

Acta de directorio convocando a Asamblea Nº 149 del 20/04/2010. Designada Presidenta según Acta de Directorio Nº 143 fecha 17/04/2009 según libro Actas de Asamblea y Directorio Nº 2 Folio 67 Rúbrica 37057-99.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 26/04/2010. Nº Acta: 67. Nº Libro: 23.

e. 17/05/2010 Nº 51536/10 v. 21/05/2010

MEGALUM S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los socios de Megalum S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 15 de junio de 2010, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 11,00 hs. en segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Av. Córdoba Nº 890, 3ro. Of. 9 de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de la presentación de la sociedad en concurso preventivo de acreedores.
3º) Aumento del capital social y modo de integrarlo.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia por vía postal o personalmente a la sede social de la empresa en Av. Córdoba Nº 890, piso 3ro., Of. “9” de C.A.B.A. En el horario de 10 a 18 hs.

Carlos Galiñanes — Presidente — (designado por acta de directorio 73 del 27 de Mayo de 2009).

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 10/05/2010. Nº Acta: 179. Nº Libro: 49.

e. 17/05/2010 Nº 50892/10 v. 21/05/2010

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de junio de 2010 a las 15 horas en el local de la calle Montesquieu Nº 384, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc.1º Ley 19550 y destino de los Resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
5º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261, punto 3ro de la Ley 19550);
6º) Fijación del número de directores y su elección;
7º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia.

Teobaldo Ramón Martinelli, presidente designado por actas de asamblea y directorio del 22-5-2009.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 07/05/2010. Nº Acta: 004. Nº Libro: 052.

e. 17/05/2010 Nº 52304/10 v. 21/05/2010

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Junio de 2010 a las 20:00 horas, en la sede social sita en la calle Luzuriaga 761 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General al 31 de Diciembre de 2009, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y notas correspondientes y consideración del Resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Modificación Integral del Estatuto Social. Reordenamiento de su articulado. Redacción de nuevo texto.
6º) Consideración de las renuncias de los Directores Titulares y suplentes con mandato vigente.
7º) Elección de tres miembros titulares del Directorio por el término de 2 años y de dos miembros suplentes por el término de 2 años.
8º) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia por el término de 2 años.
9º) Remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
10) Prórroga para la enajenación de acciones adquiridas por la Sociedad (Art. 221 de la Ley 19.550).

Presidente - Rafael José Sarlija

Designado según acta de Asamblea de Asamblea del 20-06-2008 fs. 3 del libro de Actas de Asamblea Nº 2 rubricado bajo el Nº 11063-06 el 14-02-2006 y Acta de Directorio del 14-07-09 fs. 167 del libro de Actas de Directorio Nº 5 rubricado bajo el Nº 100127-04 el 30-11-2004.

Presidente - Rafael José Sarlija

Certificación emitida por: Stella Maris Vannelli. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 4926. Fecha: 14/05/2010. Nº Acta: 385.

e. 20/05/2010 Nº 54389/10 v. 28/05/2010

“N”

NAIKOA S.A.

CONVOCATORIA

Naikoa S. A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de junio de 2010, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la Av. Santa Fe 969, 3er Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por lo cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, por el ejercicio Nº 9 cerrado el 31/12/2009.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Su destino.
5º) Aumento del Capital Social considerado en las Asambleas del 18 de julio de 2007 y del 4 de mayo de 2009. Adecuación de acuerdo a lo instruido por la Inspección General de Justicia. Aprobación Final.
6º) Remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2009. Aprobación de las remuneraciones por las tareas técnico administrativas por la suma de $ 312.000,- en exceso de lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Aprobación de la Gestión de los miembros de Directorio y elección de sus miembros por el término de tres ejercicios.
8º) Autorizaciones.

NOTA: Los Sres. Accionistas deben comunicar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el Artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente Mariano S. Palatnik designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio del 18/07/2007.

Presidente – Mariano S. Palatnik

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. Nº Registro: 1533. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 11/05/2010. Nº Acta: 031. Nº Libro: 26.

e. 18/05/2010 Nº 52911/10 v. 26/05/2010

NEW NORTH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 03 de Junio de 2010 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda, en la sede social Av. Corrientes 690 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/2009.
2º) Distribución de utilidades, Remuneración del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Director.
4º) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por el término de un (1) año por vencimiento del mandato.
5º) Designar dos (2) Socios para firmar el acta.

Presidente designado por Acta de Asamblea del 24/ 06/ 2009.

Presidente - Daniel Fernández

Certificación emitida por: Gabriela Rua Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 11/05/2010. Nº Acta: 152. Nº Libro: 9.

e. 17/05/2010 Nº 53535/10 v. 21/05/2010

NICOLAS FRATE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 2010 a las 17 hs. en primera convocatoria y para las 18,00 hs. en segunda en Osvaldo Cruz 2406 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable de la sociedad con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. Destino de las utilidades.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. Se encuentran a disposición los estados contables con la antelación de ley. Firma: Jorge N. Frate. Presidente y único director designado por asamblea del 5 de junio de 2009.

Certificación emitida por: B. M. Raffo Magnasco de Solari. Nº Registro: 472. Nº Matrícula: 2272. Fecha: 13/05/2010. Nº Acta: 036. Libro Nº: 54.

e. 20/05/2010 Nº 54101/10 v. 28/05/2010

NUEVO RETIRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convocla a los Señores Accionistas de “Nuevo Retiro SA” a la Asamblea General Extraordinaria de fecha 7 de junio de 2010, a las 08 hs. en primera convocatoria y a las 09 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Eduardo Madero 1375, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración respecto de la venta del inmueble sede de la Sociedad.

NOTA: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea a efectos de ser inscriptos en el Libro de Asistencia. Santiago Villarroya Gracia.

Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 20 del 26/11/2009 y Acta de Directorio Nº 21 del 30/11/2009.

Certificación emitida por: Rafael Enrique Vaini. Nº Registro: 1584. Nº Matrícula: 4247. Fecha: 13/05/2010. Nº Acta: 135. Nº Libro: 21.

e. 18/05/2010 Nº 53090/10 v. 26/05/2010

NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, para el 04 de junio de 2010, a las 09.30 horas, en la sede social sita en Reconquista 1088, 9no. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos I, II y III, destino del resultado del ejercicio e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2009;
2º) Consideración de la reducción del capital social por la suma de $ 24.348.172 y de la absorción de pérdidas acumuladas de la sociedad al 31 de diciembre de 2009, de la cancelación de las acciones correspondientes a dicho capital y de la consecuente reforma del estatuto social, según lo establecido por el art. 206 de la Ley Nº 19.550;
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio, la Comisión Fiscalizadora y la Gerencia;
3º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2009;
4º) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio;
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año;

Buenos Aires, 27 de abril de 2010.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, o certificados de depósito en bancos, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9no. Piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 31 de mayo de 2010 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.

Dr. Matías María Brea, Presidente Electo por A.O. de Accionistas del 22-04-09 (Acta Nº 5) y reunión de Directorio del 22-04-09 (Acta Nº 48).

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 11/05/2010. Nº Acta: 096. Nº Libro: 286.
e. 17/05/2010 Nº 52272/10 v. 21/05/2010

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE PERFUMERIA E. W. HOPE

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Obra Social del Personal de Dirección de Perfumería E.W. Hope, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16, 17, 18, 19 y 20 de su Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria el día 26 de mayo de 2010 a las 17.30 horas en la avenida Córdoba 1345, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al trigésimo octavo ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Lectura y consideración del Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos y Cálculo de Recursos para el ejercicio próximo.
Buenos Aires, 28 de abril de 2010

Se recuerda a los señores Asociados lo dispuesto en el artículo 18 del Estatuto Social: "Las Asambleas se celebrarán válidamente aún en el caso de reforma del Estatuto, sea cual fuere el número de afiliados concurrentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los afiliados con derecho a voto, salvo en aquellos casos en que el Estatuto fije un quórum especial."

Designados por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 47 de fecha 30/05/2007 por un período de cuatro años. Vto. Mandato 2011.
Presidente – Teodoro José Miguel Stariha
Secretario – Carlos Alberto Camino

Certificación emitida por: Ricardo Dario Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 5/5/2010. Nº Acta: 084. Libro Nº: 114.
e. 19/05/2010 Nº 54936/10 v. 21/05/2010

"P"

PARQUE DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el 04 de junio de 2010, a las 10.00 horas, en la sede social sita en Reconquista 1088, 9no. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos I, II, III, IV y V e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2009;
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio, la Comisión Fiscalizadora y la Gerencia;
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2009;
5º) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio;
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
Buenos Aires, 27 de abril de 2010.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, o certificados de depósito en bancos, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9no. Piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 31 de mayo de 2010 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.

Dr. Jorge Oscar Morón, Presidente Electo por A.O. de Accionistas del 22-04-09 (Acta Nº 27) y reunión de Directorio del 22-04-09 (Acta Nº 222).

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 11/05/2010. Nº Acta: 096. Nº Libro: 286.
e. 17/05/2010 Nº 52266/10 v. 21/05/2010

PETROLERA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 7 de junio de 2010, a las 10:00 horas, en Av. del Libertador 498, Piso 23, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la cesión de las áreas Neuquén a favor de Petrolera Pampa S.A. Ratificación de lo actuado por el Directorio en relación al Acuerdo de Cesión celebrado entre la Sociedad y Petrolera Pampa S.A. el 16 de abril de 2010.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas y/o depositar sus acciones. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en Av. del Libertador 498, Piso 23, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 01/06/10, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 53 del 01/02/2010.
Presidente – Gabriel Darío Obrador

Certificación emitida por: Carmela Listorti. Nº Registro: 769. Nº Matrícula: 2927. Fecha: 18/05/2010. Nº Acta: 153. Nº Libro: 035.
e. 19/05/2010 Nº 55055/10 v. 27/05/2010

PLASTICOS FLORESTA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase, conforme al artículo 234 de la ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, a Asamblea Ordinaria de Accionistas, A celebrarse el 12 de junio de 2010, a las 10 horas, Chivilcoy 1473, Ciudad de Buenos Aires, a fin de resolver sobre los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación presidente de la asamblea y de accionistas que suscribirán el acta.
2º) Consideración causas de asamblea fuera de término y consideración de la documentación artículo 234 LSC, ejercicio cerrado el 31-12-2009.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de honorarios directores que han cumplido con tareas específicas. Los accionistas podrán comunicar su voluntad de asistir hasta las 17 horas del día 9 de junio de 2010 en sede social (art. 238 LSC).

Presidente Juan Carlos Varela, según acta de Directorio Nº 245 del 30/6/2009.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 10/05/2010. Nº Acta: 72. Nº Libro: 135.
e. 17/05/2010 Nº 52397/10 v. 21/05/2010

"R"

REGENTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Regente S.A. a celebrarse el día 17 de Junio de 2010 a las 16:00 hs., en el local de la sociedad, sito en la calle Tte. Gral. Eustaquio Frías Nº 174/176 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos establecidos por el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550. Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo Efectivo, notas y Cuadros Anexos e Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 22, que cerrara el 31 de Diciembre de 2009
3º) Tratamiento individual de la gestión de los directores por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009;
4º) Tratamiento individual de la gestión de la sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009;
5º) Elección de dos directores titulares y de dos directores suplentes para el período 17 de Junio de 2010 hasta el momento de celebración de la asamblea general en que se trate la aprobación del ejercicio económico Nº 24.
6º) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente para el período 17 de Junio de 2010 hasta el momento de celebración de la asamblea general en que se trate la aprobación del ejercicio económico Nº 24.
7º) Tratamiento de las remuneraciones de los miembros del Directorio, por el ejercicio 2009; por encima del límite fijado en el artículo 261, de la Ley de Sociedades Comerciales; y fijación de las remuneraciones de lós mismos por el ejercicio 2010.
8º) Tratamiento de la remuneración de la Sindicatura por el ejercicio 2009 y fijación de su remuneración por el ejercicio 2010;
9º) Tratamiento y consideración acerca del proyecto de distribución de utilidades.

Se deja constancia que la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al ejercicio económico N 22 que cerrara el 31 de Diciembre de 2009, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en el local de la Sociedad sito en Tte. Gral. E. Frías 174/176 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Presidente Electo por Acta de Directorio Nº 188 de fecha 13 de Mayo de 2008 y Acta de Asamblea Nº 36 de fecha 12 de Mayo de 2008.
Buenos Aires, Mayo 13 de 2010.

Certificación emitida por: Gabriela Rua Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 13/5/2010. Nº Acta: 155. Libro Nº: 9.
e. 20/05/2010 Nº 53585/10 v. 28/05/2010

RIVER OAKS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Junio de 2010 a las 10 hs. en primera convocatoria, en la sede social de Virrey Cevallos 231 de la C.A.B.A., y en segunda convocatoria a las 11.30 hs., dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta
b) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1) de la ley 19550 y sus modificatorias, al 31 de enero de 2010.
c) Consideración del resultado del ejercicio.
d) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.

Presidente - Juan Palandjoglou
Designado por Escritura Nº 369 del 2 de Julio de 2009 inscripta en la I.G.J. el día 7 de Agosto de 2009.
Presidente – Juan Palandjoglou

Certificación emitida por: Eduardo Guillermo Gowland (h). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 13/05/2010. Nº Acta: 077. Nº Libro: 121.
e. 19/05/2010 Nº 53455/10 v. 27/05/2010

"S"

SCRAPSERVICE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de junio de 2010, a las 16:00 horas, en Pje. Carlos M. della Paolera 297/99, piso 16º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Artículo 234 Inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al décimo quinto ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009; aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio;
2º) Fijación de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora que han sido provisionados con cargo al resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009;
3º) Destino de los resultados;
4º) Elección de miembros del directorio y de la Comisión Fiscalizadora por asambleas especiales de clases de acciones (Arts. 9º y 17º del Estatuto). A los efectos de la consideración del presente punto sesionarán simultáneamente a la Asamblea Ordinaria las Asambleas Especiales por clases de acciones; y
5º) Cumplimiento del Artículo 33º de la Ley 19.550. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de abril de 2010.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones nominativas, en Pje. Carlos M. della Paolera 297/99, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, venciendo el plazo de depósito el día 1º de junio de 2010, inclusive.
Martín Carlos Arriola, Síndico titular designado por Asamblea Ordinaria Nº 19 de fecha 26 de mayo de 2009, y asignación del cargo por Acta de Comisión Fiscalizadora Nº 75 de igual fecha.
Síndico Titular – Martín Carlos Arriola

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 1.615.700. Inscripción en Registro Público de Comercio: 15.01.1996, Tº A Nº 377 Libro 118.

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 13/05/2010. Nº Acta: 91. Nº Libro: 77.
e. 19/05/2010 Nº 53410/10 v. 27/05/2010

SERVIFRIO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de junio de 2010 a las 15.00 horas en Suipacha 72, 9no. Piso "A", Capital Federal, para considerar el Orden del Día que sigue:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Aumento de Capital.
3º) Reforma de los Artículos Cuarto del Estatuto.
4º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 11 de febrero de 2010.
Presidente - Gustavo Daniel Picciafuoco

Presidente designado por Acta de Asamblea del 4 de diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 13/05/2010. Nº Acta: 199. Libro Nº: 076.
e. 20/05/2010 Nº 54308/10 v. 28/05/2010

SUR-INVERS S.A.

CONVOCATORIA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 días del mes de Abril de 2010, siendo las 10 hs. se reúnen los miembros del Directorio designados por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 29 de Abril de 2009, bajo la presidencia del Sr. Esteban Bernardo Giuliano. Abierto el acto, el Sr. Presidente informa que

dado que se ha distribuido a los Sres. Accionistas el Balance y demás Estados anexos correspondientes al ejercicio Nº 6 de Sur-Invers S.A. finalizado el 31 de Diciembre de 2009, es menester convocar a Asamblea General Ordinaria, para la consideración de los mismos y para la renovación de los miembros del Directorio de acuerdo a las disposiciones estatutarias. Luego de un cambio de ideas, se aprueba la moción del Sr. Presidente convocando a Asamblea General Ordinaria de accionistas en Uruguay 772 8 "86" CABA, el día 01 de Junio de 2010 a las 10 hs. de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.550, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2) Elección del Directorio. Fijación del Nº de sus miembros y aprobación de su gestión hasta la fecha de la Asamblea.
3) Consideración del Estado Patrimonial de Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009, sus anexos y detalles y notas complementarias.
4) Destino del resultado del mismo. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11 hs.

Presidente designado por acta Nro. 18 del 29 de Abril de 2009, Esteban Bernardo Giuliano.

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 07/05/2010. Nº Acta: 172. Nº Libro: 076.
e. 17/05/2010 Nº 52225/10 v. 21/05/2010

"T"

TRANELSA - TRANSMISION ELECTRICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Junio de 2010, a las 10Hs. en primera convocatoria y a las 11Hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de Bernardo de Irigoyen Nº 190. 4 Piso Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de Directores y Síndicos.
7º) Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo, sin modificación de Estatutos.

Presidente Ing. Luis María Maifredini. Acta Directorio 158 - 02/06/2009.
Presidente – Luis M. Maifredini

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 07/05/2010. Nº Acta: 090. Nº Libro: 88.
e. 17/05/2010 Nº 52328/10 v. 21/05/2010

TRANSPORTES QUIRNO COSTA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de Junio de 2010 a las 16:00 horas en Carhue 3119 de C.A.B.A para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Tratamiento de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la ley 19550, por el Ejercicio Nº 44, finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la sociedad.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerencia general y Consejo de vigilancia.
5º) Retribuciones a Directores y Síndicos.
6º) Aprobación de las liquidaciones mensuales realizadas a los socios componentes.
7º) Determinación y elección de los miembros del Directorio y Consejo de vigilancia.
8º) Elección del Gerente General.

Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Articulo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas.
Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 53 de fecha 12 de Junio del 2009. El Directorio.
Presidente – Horacio Oscar Piñerio

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 11/05/2010. Nº Acta: 1210.
e. 19/05/2010 Nº 53424/10 v. 27/05/2010

TRANSPORTES UNIVERSALES S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 258.870. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Junio de 2010 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 en segunda convocatoria en la sede social situada en la Avenida Belgrano 615 Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 39 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Eventual constitución de reservas (Art. 70 Ley 19.550).
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación de la retribución al Directorio en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la Ley 19.550. El Directorio.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar las disposiciones legales y estatutarias vigentes a fin de poder asistir a la asamblea depositando sus acciones en la sede social en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el día 2 de junio de 2010 inclusive.

Presidente designado de acuerdo al Acta de Asamblea Nº 35, del 19/06/2009, y Acta de Directorio Nº 354 del 19/06/2009.
Presidente – Jorge A. Pereira

Certificación emitida por: Jorge H. Armando. Nº Registro: 348. Nº Matrícula: 3105. Fecha: 12/05/2010. Nº Acta: 174. Nº Libro: 31.
e. 17/05/2010 Nº 53452/10 v. 21/05/2010

"V"

VADEMECUM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas de Vademecum S.A. para el día 16 de junio de 2010 a las 10:30 hs. a celebrarse en la sede social sita en Venezueia 847 de la Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración acerca de la continuación del trámite de Pedido de Conversión a Concurso Preventivo presentado por la sociedad.
2º) Elección de dos (2) accionistas para la firma del acta.

Marcelo Emilio Elaskar designado Presidente de Vademecum S.A. por Acta de Asamblea Nro. 41 del 31.03.09.
Presidetne – Marcelo Emilio Elaskar

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 12/05/2010. Nº Acta: 081. Nº Libro: 086.
e. 19/05/2010 Nº 54222/10 v. 27/05/2010

"Z"

ZIRCALOY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores socios de Zircaloy S.A. a Asamblea General Ordinaria en; Roque Saenz Peña 868, primer piso, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el día 10 de junio de 2010 a las 10 hs. En primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria con los accionistas presentes si fracasare la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Planillas Anexas, Memoria, Inventario, todos correspondientes al ejercicio Nº 11 iniciado el 1º de Enero de 2009 y finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
2º) Dispensa de la RG IGJ 4/2009, sobre la Memoria.
3º) Causas de la convocatoria a Asamblea fuera de término
4º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores Directores.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Fijación honorarios Directores.
7º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente – Rodolfo Conde

Designado por Asamblea General Ordinaria del 28.10.2009.

Certificación emitida por: María Roberts. Nº Registro: 1517. Nº Matrícula: 3640. Fecha: 14/05/2010. Nº Acta: 195. Libro Nº: 42.
e. 20/05/2010 Nº 54372/10 v. 28/05/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Emilio Ferreiro Martillero Publico Nro. 379 Fo. 410 Lo. 68, Santiago del Estero 250-5 piso CABA avisa Quimey Martín Pears Stefano domicilio Acoyte 393 CABA vende a Jorge Daniel Garcia domicilio Acoyte 393 CABA, el fondo de comercio de casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería sito en Avenida Acoyte Av. 393 PB CABA libre de deudas y/o gravámenes. Domicilio partes y reclamos ley en Santiago del Estero 250-5 piso CABA.
e. 20/05/2010 Nº 54093/10 v. 28/05/2010

María Inés Sammartino, abogada, T. 68 F. 805, CPACF, Rivera Indarte 21 CABA. Avisa que Delia María Topa, domiciliada Padilla 1.120, dpto. 6º "B", CABA, transfiere el fondo de comercio habilitado como farmacia y comercio minorista: venta de artículos de perfumería, denominado "Farmacia Valentín" de su propiedad, sito en Av. Juan B. Justo 2.787 PB y entrepiso, CABA, a "Sol Farm SCS", domiciliada en Av. Juan. B. Justo 2.787, CABA. Oposiciones de Ley Av. Juan B. Justo 2787, CABA.
e. 19/05/2010 Nº 53745/10 v. 27/05/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Cajaraville Federico Tomas con domicilio en Carlos Pellegrini 2060 Burzaco Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Juan José Olivieri domicilio en Mendoza 5515 7º D caba rubro Restaurante Cantina Casa de Lunch Café Bar sito en Av Leandro N. Alem 742. p. b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 17/05/2010 Nº 52421/10 v. 21/05/2010

José Pablo Soracco domiciliado en Guemes 4238 Piso 4º Dto. "B", C.A.B.A. avisa que transfiere fondo de Comercio del local ubicado en Av. Medrano 656 Planta baja, C.A.B.A. que funciona como: Comercio Minorista de helados (sin elaboración) Restaurante, cantina, Casa de Lunch, Café Bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, Confitería, a Domingo Pascual Maza y Dante Argentino Maza ambos domiciliados en Agrelo 3710 C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en Av. Medrano 656 Planta Baja, C.A.B.A.
e. 19/05/2010 Nº 53593/10 v. 27/05/2010

María Alejandra Biondino dni. 16.071.403 domiciliada en Charcas 2879 2º "3" de la C.A.B.A. Transfiere el fondo de Comercio del kiosco sito en la Av. Santa Fé 3190 Planta Baja de la C.A.B.A. rubro Venta de Golosinas y Cigarrillos con instalaciones, mercaderías y la continuidad de nuevo Contrato de Alquiler al Sr Diego Martín Grossi dni.: 23.416.574 domiciliado en Bustamante 1789 - 10º de la C.A.B.A. Reclamos de Ley en Av. Santa Fé 3190 Planta Baja de la C.A.B.A.
e. 19/05/2010 Nº 53680/10 v. 27/05/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú 859 5º B de C.A.B.A avisa: Ariel Hernan Albanesi domiciliado en Ayacucho 834 caba transfiere fondo de comercio a Llanos Milton Yerson domiciliado en Constitucion 3519 San Justo Buenos Aires Rubro Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) 601,040 sito en Ayacucho 834 P. B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 17/05/2010 Nº 52416/10 v. 21/05/2010

Se avisa al comercio que Norte Cocheras S.R.L. CUIT Nº 30-70932111-7 con domicilio en la calle Billinghurst 2340 PB C.A.B.A., transfiere con su personal a cargo el fondo de comercio habilitado por Expediente Nº 10662/2006 como "Garage Comercial con capacidad para doscientas noventa y cinco (295) cocheras, incluidas dos (2) para motos y ciclomotores", ubicado en la calle Billinghurst Nº 2340 PB, 1º, 2º, 3º y 4º Subsuelo y Pisos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y 7º y Oficina Administrativa en el 8º Piso C.A.B.A., a Carolai S.A. CUIT 30-67655362-9 con domicilio en la calle Bartolomé Mitre Nº 957 1º Piso C.A.B.A. Reclamos de Ley en: Bartolomé Mitre Nº 957 1º Piso C.A.B.A.
e. 20/05/2010 Nº 54441/10 v. 28/05/2010

Se avisa: Valeria Paola Parodi vende y transfiere a Daniel Gonzalo Graña negocio Garage Comercial con una capacidad de cuarenta y cinco (45) cocheras por Expediente Nº 61565/2005, de fecha 19/9/05 sito en Bogota Nº 2435/41 PB, CABA. Libre de deudas gravamen y Personal empleado. Domicilio de las partes en Bogota 2435, CABA.
e. 20/05/2010 Nº 54124/10 v. 28/05/2010

A.P. Centro SRL con domicilio en Montevideo 177, CABA vende, cede y transfiere su fondo de comercio ubicado en Montevideo 177/79, Sótano, PB. y 1º Piso, CABA habilitado por Expediente 89721/1996 para funcionar en el carácter de fabricación de lentes y armazones, fabricación de artículos oftálmicos, fabricación de artículos y aparatos de fotografía, excluidos placas y papel sensible, fabricación de instrumentos ópticos para el uso científico y médico, comercio minorista de artículo de óptica y fotografía, comercio mayorista de artículo de óptica, fotografía, material sensible para fotografía, radiografía y similares. (con depósito, art. 5.2.8 inc. A), a G P Centro SRL, con domicilio en Montevideo 177/179, CABA. Reclamos de ley en Talcahuano 758 6to. Piso "A", CABA.
e. 20/05/2010 Nº 54107/10 v. 28/05/2010

Organización Mato (Mario Sebastián Mato, Corredor Inmobiliario matricula nro. 3677 C.U.C.I.C.B.A) avisa que Raúl Dardo Colella dom. en Olleros 2300 esquina 3 de Febrero C.A.B.A. transfiere a Ricardo Luis Blanco y Alberto Héctor Blanco dom. en Besares 2396 Piso 8vo Dto "A" C.A.B.A su fondo de comercio del ramo de café bar (602020) despacho de bebidas wisqueria cervecería (602030), comercio minorista de helados sin elaboración (601050) sito en Olleros 2300 esquina 3 de febrero C.A.B.A. Quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley en nuestras oficinas dom. Cramer 3800 esquina García del Río C.A.B.A.
e. 20/05/2010 Nº 54254/10 v. 28/05/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AKZO NOBEL ARGENTINA S.A. - AKZO NOBEL COATINGS S.A.

–Fusión–

De conformidad con lo dispuesto en el art. 83 y. concordantes de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad Akzo Nobel Argentina, con sede social en la Avenida Libertador 498, Piso 12, Oficina 1220, ciudad autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 04/11/1925 bajo el número 184 al Folio 417 del Libro 41 Tomo A de Estatutos Nacionales; y la sociedad Akzo Nobel Coatings S.A., con sede social en Avenida del Libertador 6250, Piso 5º, ciudad autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 02/05/1958 y su adecuación a la Ley 19.550 inscripta en la Inspección General de Justicia el 14/07/1981 bajo el número 946 de libro 94, Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvieron por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 05/05/2010 y del 26/04/10, respectivamente, aprobar el Compromiso Previo de Fusión adoptado por el directorio de cada una de las sociedades intervinientes el 30/03/2010, por el cual Akzo Nobel Argentina S.A. absorbe la totalidad del activo, pasivo y patrimonio neto de Akzo Nobel Coatings S.A. De acuerdo con los balances especiales de la sociedad absorbida y absorbente de fecha 31/12/2009, la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de cada una de ellas es el siguiente:

	AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.	AKZO NOBEL COATINGS S.A.
Activo	426.847.004.-	119.412.565.-
Pasivo	115.751.926.-	77.916.583.-
Patrimonio Neto	311.095.078.-	41.495.982.

En virtud de la reorganización, Akzo Nobel Coatings S.A. se disolverá sin liquidarse y Akzo Nobel Argentina S.A. no aumenta su capital por ser titular del 100% del capital de la sociedad absorbida. En la Avenida del Libertador 498, Piso 12º, ciudad autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12:30 y de 14:30 a 17:00, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, tal y como lo dispone el artículo 83, inciso 3º de la Ley 19.550. Flavia Ríos, abogada, autorizada por Actas de Asambleas Extraordinarias y Extraordinarias de Akzo Nobel Argentina S.A. y de Akzo Nobel Coatings S.A., de fecha 05/05/2009 y 26/04/2010, respectivamente.

Abogada – Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/5/2010. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 20/05/2010 Nº 54144/10 v. 26/05/2010

"B"

BBVA BANCO FRANCES S.A - ATUEL FIDEICOMISOS S.A.

Fusión por Absorción BBVA Banco Francés S.A. y Atuel Fideicomisos S.A. De conformidad con el Art. 83, inciso 3 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y modificatorias, BBVA Banco Francés S.A. ("Banco Francés") y Atuel Fideicomisos S.A. ("Atuel") informan que han suscripto un Compromiso Previo de Fusión de fecha 15 de marzo de 2010, de conformidad con los términos del cual, Banco Francés incorporará por absorción a Atuel, y Atuel se disolverá sin liquidarse. El Compromiso Previo de Fusión fue aprobado por resoluciones del Directorio de cada sociedad celebradas el 15 de marzo de 2010. Asimismo, el 30 de abril y el 3 de mayo de 2010; las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Banco Francés y Atuel, respectivamente, aprobaron la presente operación de fusión ordenando la suscripción del correspondiente acuerdo definitivo y la realización de todos los trámites necesarios a fin de perfeccionar dicha operación. En cumplimiento de lo establecido en el Art. 83, inciso 3 de la Ley 19.550 y modificatorias, se detalla la siguiente información: Datos de las sociedades fusionantes: (1) BBVA Banco Francés S.A., tiene su sede social en Reconquista 199, Ciudad de Buenos, Aires, República Argentina; estatuto inscripto bajo el Nº 1065, Folio 359, Libro 5, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 6 de diciembre de 1886, y su último texto ordenado fue inscripto bajo el Nº 7192, Libro 49 de Sociedades por Acciones, con fecha 21 de abril de 2010, de la Inspección General de Justicia. (2) Atuel Fideicomisos S.A., tiene su sede social en Tte. Perón 362, 2do. Piso, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina; estatuto inscripto bajo el Nº 5301, Libro 121, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 22 de mayo de 1997, y su última reforma fue inscripta bajo el Nº 9410, Libro 25 de Sociedades por Acciones, con fecha 2 de agosto de 2004, de la Inspección General de Justicia. Aumento de Capital: dado a que a la fecha de celebración del Compromiso Previo de Fusión, Banco Francés posee el 100% de las acciones y votos de Atuel no resulta necesario aumentar el capital social de Banco Francés, para entregarse acciones a sí misma en contraprestación por el patrimonio absorbido. Activo y Pasivo de las Sociedades: al 31 de diciembre de 2009, fecha de cierre de sus ejercicios anuales más recientes, BBVA Banco Francés S.A. tenía un activo total de $ 23.300.039 un pasivo total de $ 20.373.567 y un patrimonio neto de $ 2.926.472 y Atuel Fideicomisos S.A. tenia un activo total de $ 35.161, un pasivo total de $ 114 y un patrimonio neto de $ 35.047. Estas cifras están expresadas en miles de pesos y corresponden a los balances individuales de ambas sociedades. Asimismo, la presente fusión no produce relaciones de cambio entre las acciones de BBVA Banco Francés S.A. y Atuel Fideicomisos S.A., ello en razón de que el único accionista de esta última es Banco Francés, titular de la totalidad de su capital social. El Señor Jorge Carlos Bledel, Presidente de BBVA Banco Francés S.A. ha sido designado en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2009 y reunión del Directorio de la misma fecha. El Señor Adrián Miguel Tesone, Presidente de Atuel Fideicomisos S.A. ha sido designado en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de mayo dé 2010 y reunión del Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2667. Fecha: 17/5/2010. Nº Acta: 099. Libro Nº: 153.

e. 20/05/2010 Nº 55684/10 v. 26/05/2010

"E"

ECHEVERRIA 1040 S.A.

Echeverría 1040 S.A., domicilio Sarmiento 559, 10º "182" C.A.B.A., inscripta en I.G.J. el 13/7/2006 bajo Nos. 10642 y 10643, por resolución Asamblea Extraordinaria 29/4/10 escinde parte de su patrimonio conforme art. 88-II Ley 19550 y art. 77 y ss. Ley Imp. Ganancias para destinarlo a la creación de la sociedad Mayinhue S.R.L., domicilio Sarmiento 559, 10º "181" C.A.B.A. Balance de Escisión al 31/01/10: valuación Activo $ 4.309.496,42, valuación Pasivo $ 1.149.005,74. Patrimonio destinado a la sociedad escisionaria: valuación Activo $ 1.086.405,31, valuación Pasivo $ 0,00. Miguel Luis Van Esso. Presidente. Designado por Asamblea Ordinaria 08/6/09 y Acta Directorio 08/6/09, pasadas a fs. 181/2/3 Libro Actas rubricado R.P.C. 06/8/56 con Nº 35042.

Certificación emitida por: Horacio Andrés Rossi. Nº Registro: 270. Fecha: 17/5/2010. Nº Acta: 171. Libro Nº: 10.

e. 20/05/2010 Nº 55631/10 v. 26/05/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art 26 del Dto. Nº 924/97 del PEN, en los autos "Banco Hipotecario SA c/Montejano, Antonio s/ Ej Hip", Expte Nº 70752/02, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Sec única, sito en la calle Uruguay 714 P. 2º, Cap. Fed, que el martillero Alberto M. del Carril, rematará el día 28 de Mayo de 2010 a las 12,30 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble sito en la calle Malabia 2260 P. 1º, Dep. "B, UF 8, Capital Federal. Nom Cat: Circ. 18, Secc. 19, Manz. 138, Parc. 36, Porc. 2,56%, Mat. FR 1881/8. S/tot. 84,00mts2 aprox. El inmueble consta de: Living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. En buen estado de conservación. Y se encuentra ocupado, de acuerdo a constancias de autos. Exhibición: 26 y 27 de Mayo de 10;00 a 12;00 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra: Deudas: Munc. $158,06 al 19/04/10, OSN S/D al 04/05/10, AA S/D al 19/04/10, AYSA S/D al 19/04/10. Expensas S/D al 30/04/10, mensual $ 358.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/ Ej." Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador Base de Venta $ 37.258. En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- Forma de pago del Inmueble: Seña 30% del Precio de Venta, Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Martillero Alberto M. del Carril, Tel 4394-1099.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2010.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de Mora.

e. 19/05/2010 Nº 53717/10 v. 21/05/2010

En los términos de la Ley N* 24.441, (Art. 57, 58, 59, 60, 61, 66 y Cctes, el Martillero Tomás Antonio Masetti, designado por la parte acreedora, comunica y hace saber por tres (3) días, en los autos caratulados "Garcia Sale Jorge Alberto c/Sosa Lucía Del Valle s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N* 9627/09, que trámita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 27, con domicilio en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 P. 6* de Capital; que el día 28 de mayo de 2010, a las 11,30 hs, en el salón de ventas de la calle Talcahuano N* 479 de Capital Federal, ante Escribano Publico, rematará desocupado el 100% y Ad-Corpus la Unidad Funcional Nº 20 ubicada en el Piso 5º de la Avenida San Juan Nº 2252/54 entre las calles Pasco y Pichincha de Capital Federal, que consta: de living-comedor, 1 habitacion, baño, cocina y lavadero Superficie 37,45 M2. Porcentual 2,11%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 8, Seccion 22, Manzana 33, Parcela 7, Matricula 8-298/20, Base U$S 34.244 Seña 30%, Comisión 3%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. Art. 61 si fracasare el remate por falta de postores, se dispondrá otro reduciendo la Base en 25%. Si tampoco existieren postores se ordenara la venta sin limitación de precio y al mejor postor. El saldo de precio el/los compradores deberán dentro de los diez (10) días habiles subsiguientes a la fecha de la subasta, conforme y bajo apercibimiento de Ley mediante abonar totalmente dicho saldo al acreedor hipotecario en el Estudio de los Letrados de la actora, ubicado en la calle Venezuela Nº 1619 de Federal, de 16 a 18 hs., so pena de lo dispuesto por al Art. 584 CPCC. En dicha oportunidad se le transmitirá directamente la tenencia al comprador (Art. 63 Ley 24.441). Los gastos de escrituracion, estarán a cargo del comprador, las deudas por impuestos tasas y contribuciones en su caso es de aplicación a lo resuelto en el fallo plenario del 18-2-1998 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac S/Ejec. Hipot." El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra y será exhibido a los potenciales oferentes los días 20 y 21 de mayo de 2010, de 15.30 a 16.30 hs. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2010.

Tomás Antonio Masetti, martillero.

e. 19/05/2010 Nº 49759/10 v. 21/05/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 68

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría única, cita y emplaza a Martín Pablo Vago, Adolfo Bartolomé Frugone y Vago, Ana Concepción Vago y herederos de María del Pilar Voltor y Vago para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados "Carles, Beatriz Elizabeth c/Vago de Frugone, Julia Dominga s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. Nº 67.256/2000) bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2010.

Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 20/05/2010 Nº 54304/10 v. 21/05/2010

Nº 77

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 77 a cargo de la Dra G. Adriana Carminati Secretaría única de Capital Federal comunica por dos días que en los autos caratulados "Espinola Barrios, Francisca c/Ruiz Díaz, Carlos Alberto s/Divorcio (art 214 inc 2º CC)" se ha proveído: "Buenos Aires, 25 de Febrero de 2010...emplazando al demandado para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. G. Adriana Carminati. Juez".

Gustavo E. Noya, secretario.

e. 20/05/2010 Nº 54271/10 v. 21/05/2010

Nº 97

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 97, Secretaria Unica, en autos caratulados "Seminario, Luis y Meglio, Concepcion Maria s/ Sucesión Ab Intestato", cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don Luis Seminario y Doña Concepción María Angélica Meglio, a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, a los 19 días del mes de mayo de 2010.

María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 19/05/2010 Nº 32379/10 v. 21/05/2010

Nº 101

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaría Unica a cargo interinamente por el Dr. Alejandro Cappa, con asiento en Avenida de los Inmigrantes 1.950, 6º Piso, Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "Ledesma, Claudia Juana Rosa c/Tito, Carlos Hugo y otro s/Daños y Perjuicios" Nº 84.922/05, cita y emplaza a Germán Francisco Camps, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio, conforme el auto que dice: "Buenos Aires 15 de octubre de 2009: Atento lo solicitado y constancias de autos publíquese los edictos ordenados a fs. 199 en el Diario La Prensa. Firmado: Alejandro C. Verdaguer, Juez".- (Fs. 199) "Buenos Aires, 22 de Diciembre de 2008: Por recibido. Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 46, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial... durante el plazo de 2 días. Firmado: Alejandro C. Verdaguer. Juez". (Fs 46) "Buenos Aires, 26 de Octubre de 2005: ...En atención al contenido de la demanda y a lo que dispone el art. 319 del Cód. Procesal, el presente juicio debe tramitar por las normas del proceso ordinario. Por ello y lo que prevén los arts. 338 y 339 del Código citado, de la demanda interpuesta, traslado a los efectos de comparecer y contestarla dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de lo que previenen los arts. 59 y 356 del mismo. Notifíquese... Firmado: Alejandro C. Verdaguer. Juez". Publíquese en el Boletín Oficial por dos (2) días.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 2 de noviembre de 2009.
Alejandro Cappa, secretario interino.
e. 20/05/2010 Nº 54204/10 v. 21/05/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo, como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º, Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de mayo de 2010, se decretó la quiebra de "Cerealera La Juliana S.A. (CUIT. 30-70957933-5)", Expediente Nº 96698-, en la que se designó síndico al Ctdor. José Scheinkopf, con domicilio en Pueyrredón 468, 7º "45", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de julio de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallí o para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires 11 de ay de 2010.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 18/05/2010 Nº 52255/10 v. 26/05/2010

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo interinamente del Dr. Eduardo E. Malde, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, secretaría Nº 4 a mi cargo, comunica por 5 días que con fecha 15 de abril de 2010 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Félix Roberto Vega, D.N.I. 8.563.419, con domicilio en la calle Perú 263, Piso 10 "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fíjase hasta el día 12 de julio de 2010 a fin de que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico Ana María López, con domicilio en la calle Joaquín V. González 4737, Dto. "1" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (TEL. 4503-1228). El Síndico presentará los informes Individual y General los días 7 de septiembre de 2010 y 20 de octubre de 2010, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 6 de mayo de 2011, a las 10 hs. en la sede del Juzgado. Se fija el plazo del período de exclusividad hasta el día 13 de mayo de 2011. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2010.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 19/05/2010 Nº 53448/10 v. 27/05/2010

Nº 3

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, sito en Callao 635 6º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 26/04/2010 se ha decretado la quiebra de Ballester, Martín Adrian C.U.I.T 23-11371664-9, DNI 11.371.664, con domicilio en Salta 1039 P.B. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico designado: Estudio Escandell-Hurovich-López Cepero con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 9º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fíjase hasta el 02/07/10 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico, debiendo presentar el síndico los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24522 los días 31/08/10 y 13/10/10 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a cumplir con los art. 86 y art. 106 LCQ debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma Apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; entregar al síndico los libros y demás documentación comercial y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. Desde la última publicación del presente. Asimismo se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2010.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 19/05/2010 Nº 53046/10 v. 27/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo el Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, Piso 6º Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de Americargas S.R.L. CUIT 30-70903527-0, decretada con fecha 30 de marzo de 2010 en la cual ha sido designado síndico Gerardo Horacio Madero con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 1364 - 3º D CABA, ante quién los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 1 de julio de 2010. El síndico deberá presentar los informes que establecen la LCQ 35 y 39 los días 30 de agosto de 2010 y 12 de octubre de 2010, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a poner los bienes de la quebrada a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Se ordena a la fallida que entregue al sindico los libros de comercio y documentación comercial y constituya domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente en los autos Americargas SRL s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2010.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 18/05/2010 Nº 52576/10 v. 26/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nro. 6, sito en Av. Callao 635 - piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Loguical S.A. (CUIT 30-63417616-7) con fecha 15 de diciembre de 2009, en la cual se ha designado como Síndico al Contador Marcelo Carlos Rodriguez, con domicilio en Cerrito 146 - piso 6º, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de julio de 2010. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 3 de septiembre de 2010 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 18 de octubre de 2010. Asimismo, se intima al deudor para que entregue al Síndico los libros, papeles comerciales y bienes en el término de 24 horas. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a los terceros que tengan documentación y/o bienes del fallido para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días. Firmado: Dr. Jorge S. Sicoli. Juez.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2010.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 20/05/2010 Nº 53594/10 v. 28/05/2010

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8 a mi cargo sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 1º Capital Federal, comunica que en los autos: "Milei, Juan Luis s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 092.197 se dispuso la apertura del concurso preventivo del concursado, Sr. Juan Luis Milei, CUIT Nº 20-04681148-9. Los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso acaecida con fecha 11 de marzo de 2010 y sus garantes deberán presentar las solicitudes de verificación ante el Síndico Estudio Bilenca, Giglione y Sabor Contadores Públicos, con domicilio en Lavalle 1675, 7º "13", CABA, hasta el día 1º de julio de 2010, de lunes a viernes –días hábiles judiciales- de 10 a 18 horas. Los acreedores podrán impugnar las solicitudes de verificación ante la sindicatura hasta el día 16 de julio de 2010. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en el art. 35 de la ley 24.522 hasta el día 27 de agosto de 2010 y los previstos en el art. 39 de la ley 24.522 hasta el día 8 de octubre de 2010. Fíjase la fecha del 8 de abril de 2011 a las 10,00 horas para la realización de la audiencia informativa y el día 15 de abril de 2011 para la clausura del período de exclusividad. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2010.
Josefina Conforti, secretaria ad hoc.
e. 17/05/2010 Nº 52273/10 v. 21/05/2010

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Juan. Pablo Sala, sito en Marcelo T de Alvear 1840 4º Piso, Cap. Fed., comunica que con fecha 14.04.10 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Piclu Noelia Elizabeth CUIT Nº 27-28433967-9, Sindico designado Contador Aran Gustavo Adolfo con domicilio en Viamonte 1464 P 6º - 32 C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 21.06.10 (L.C:32). El síndico presentará informe individual el 17.08.10, y el general el 28.09.10 (art. 35 y 39 LC). Vencimiento resolución del art 36LC, es el 31.08.10 y art. 42 LC el 26.10.10. Audiencia informativa el 30.03.11 a las 11 hs. Vencimiento período de exclusividad el 06.04.11. Fecha resolución de homologación 03.05.11. Fdo. Paula M. Hualde Juez. Publicación Boletín Oficial por 5 (cinco) días.

Buenos aires, 30 de abril de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 19/05/2010 Nº 53653/10 v. 27/05/2010

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nro. 20, a cargo de la Dra. Fernanda A. Gomez, sito en Avda. Callao 635, P. B. Cdad de Bs. As., hace saber por dos días que en los autos: "Agrocintra S.R.L. s/Quiebra - Expt. Nro. 045824", se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, practicado regulación de honorarios y fijado en un 8% del activo ingresado por la venta del bien hipotecado, el importe con el cual deberá contribuir el acreedor hipotecario para los honorarios de los síndicos: Contadores Mugnai y Peinado, el que será aprobado sino media oposición dentro de los diez días de que queden firmes las regulaciones de honorarios (art. 218 párrafo tercero L. C.). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2010.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 20/05/2010 Nº 53793/10 v. 21/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaria Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha mayo 4 de 2010 se decretó la quiebra de He Xiao Hua DNI: 18.807.820, en la cual ha sido designado síndico el contador D'Ubaldo Hugo Oscar con domicilio constituido en Tucumán 1577, Piso 1 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 23/09/2010 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del sindico deberá presentarse el 08/11/2010 y el general el 21/12/2010 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá, a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos He Xiao Hua s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2010.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.
e. 20/05/2010 Nº 53488/10 v. 28/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 10.05.2010, se decretó la apertura del concurso preventivo de Ser Pro Servicios Profesionales en Recursos Humanos S.R.L. (CUIT: 30-57430061-0), en el cual ha sido designado síndico la contadora Maria del Pilar Enriquez con domicilio constituido en Adolfo Alsina 1495, 4º "4" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 16.09.2010 (ley 24.522:32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 1.11.2010 y el general el 14.12.2010 (art. 35 y 39 de la citada ley). La audiencia informativa se celebrará el día 10.08.2011 a las 11 hs. puntualmente en la Sala de Audiencia del Tribunal. Se libra el presente en los "Ser Pro Servicios Profesionales en Rec. Humanos S.R.L. s/Concurso Preventivo", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2010.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 19/05/2010 Nº 53837/10 v. 27/05/2010

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, Secretaria 21, sito en la calle Callao 635, Piso 5to., Capital Federal en autos caratulados: "EFCO Argentina S.A. s/ Cancelación" (Expte. 102343/2009) ha resuelto: Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009. 1. Por presentado, por parte y por constituido el domicilio legal indicado. 2. Atento lo dispuesto por el dec. Ley 5965/63:89 decrétase la cancelación del Cheque nº 85395709 del Banco HSBC de la cuenta corriente Nº 057006968/9. 3. Publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial. 4. Póngase en conocimiento del banco emisor del certificado en cuestión. Notifíquese. 5. La presente se dicta bajo responsabilidad del peticionante y previa caución real hasta la suma de $ 11359.87 a fin de resguardar los derechos de un eventual portador. 6. Resérvese la documentación original.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2010.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 03/05/2010 Nº 45624/10 v. 21/05/2010

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12 Secretaría Nro. 24, en los autos "S.A. Protto Hnos. Ruedas y Llantas Automotrices Industriales y Afines s/quiebra s/ quiebra" hace saber por dos días que se ha presentado un proyecto de distribución de fondos, pudiendo la fallida y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes conforme art. 218 L.C..- Asimismo se hace saber que el 22 de abril de 2010 se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días en el diario "Boletín Oficial". Fdo. Rafael Cruz Martin. Juez.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2010.
Jorge Médici, secretario.
e. 20/05/2010 Nº 54177/10 v. 21/05/2010

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital comunica por cinco días que con fecha 19 de abril de 2009, en los autos caratulados Retrievers S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de Retrievers S.A., CUIT Nº 30-63870183-5, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es Mirta A, Calfun de Bendersky, con domicilio en la calle Santa Fe 2521 Piso 10 "A" de esta ciudad, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 5 de julio de 2010. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 11 de mayo de 2010.
Juan Pedro Giudici, secretario interino.
e. 18/05/2010 Nº 52163/10 v. 26/05/2010

Nº 15

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Sec. Nº 30, a cargo del Dr. Diego Paz Saravia, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, Cap. Fed. informa por cinco días que el 22 de abril de 2010 se ha decretado la apertura del pequeño concurso preventivo de Guardia Real S.A. Nº de CUIT 30-70623707-7, con domicilio en Av. Corrientes 2063, P.B. Dpto. "20" de Cap. Fed., inscripta en la I.G.J. el 14/10/1999 bajo el Nº 15.243, del Libro 7 Tomo de Soc. por Acciones, Síndico designado Ctdor. Jorge Luis Fernández, domiciliado en Uruguay 390, Piso 8º Dpto. "B", Cap. Fed., quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el 16/07/10, el informe art. 35 de la L.C.Q. se presentará el 13/09/10 y el del Art. 39 de la L.C.Q. el 26/10/10. La audiencia informativa se llevará a cabo el 5/05/11 a las 12.00 hs.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2010.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 18/05/2010 Nº 52991/10 v. 26/05/2010

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 27.04.10 fue decretada la quiebra de "De la Cruz Carlos Martín", en los autos caratulados "De la Cruz Carlos Martín s/Quiebra (antes era pq por Bustos Mónica Beatriz), Expte. Nº 055351", siendo designado como síndico la Contadora Marta Susana Rosental, con domicilio en la calle Viamonte 1592 piso 6 Dto. "G" y T.E.: 4878-6131 y 154140-7282, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25.06.10. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 12 de mayo de 2010.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 20/05/2010 Nº 53478/10 v. 28/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 28 de abril de 2010 fue decretada la quiebra de "Terciopelo Textil SRL", en los autos caratulados "Terciopelo Textil SRL s/Quiebra (antes era pq por Arabel Cintia Romina), Expte. Nº 056447", siendo designado como síndico el Contador Federico Manuel Ramón Miro, con domicilio en la calle Uruguay 390 piso 8º "B" (T.E.: 4371-2243 y 15-6702-2516), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de junio de 2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de mayo de 2010.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 20/05/2010 Nº 53485/10 v. 28/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaría nro.32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 28 de Abril de 2010 se decreto la quiebra de "Crespi Carlos Alberto s/Quiebra", D.N.I. Nº 16.895.613 El síndico designado en la causa es el contador Luis Alberto Cortes, con domicilio constituido en la calle Av. Córdoba 1.646 Piso 7 "224" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de julio del 2010. Los informes previstos en los arts.35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 6 de septiembre de 2010 y 19 de octubre de 2010, respectivamente.Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2010.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 17/05/2010 Nº 51458/10 v. 21/05/2010

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia Secretaría Nº 37 a mi cargo, en los autos caratulados Feijoo Gonzalo y Otra c/Gorosito Juan José y Otros s/Ejecutivo – Expte. Nº 57469/2007, cita y emplaza a los herederos de doña María Teresa Fedeli, para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por 2 días (dos días) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2010.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 20/05/2010 Nº 46832/10 v. 21/05/2010

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 de la Capital Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, cita por cinco días a contar de la última publicación a Jorge Guillermo Segovia para que comparezca a estar a derecho, en autos caratulados "Banco Saenz S.A. c/Segovia, Jorge Guillermo s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publíquese por dos días en el Diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 9 de abril de 2010.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 20/05/2010 Nº 54103/10 v. 21/05/2010

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Brianis SA s/Quiebra", hace saber que con fecha 12/04/2010 se decretó la quiebra de "Brianis S.A." CUIT 30-707834079- y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 07/07/2010 por ante el síndico Scotti, Sonia Luisa, con domicilio constituido en la calle Bartolome Mitre 3419 8º A, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 03/09/2010 y 15/10/2010 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 27 de abril de 2010.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 17/05/2010 Nº 51531/10 v. 21/05/2010

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Truiden S.A. s/Quiebra", hace saber que con fecha 19/02/2010 se decretó la quiebra de "Truiden S.A." (CUIT 30-70825294-4) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 30/06/2010 por ante el síndico Cuñarro, Nélida Liliana, con domicilio constituido en la calle Paraguay 1269 1º E, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 27/08/2010 y 8/10/2010 respectívamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2010.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 17/05/2010 Nº 51424/10 v. 21/05/2010

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16/04/10 se ha decretado la quiebra de Kampel Oscar Jorge, D.N.I. 7.691.498, en la cual ha sido designado Sindico el Contador Jacobo Beker, con domicilio constituido en Jerónimo Salguero 2244, Piso 8º "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 23/06/10 (LC Art. 32 Ley 24.522). El informe individual del Síndico deberá presentarse el día 20/08/10 y el general el día 01/10/10 (Art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación del fallido en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la ley citada. Intimar al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2010.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 20/05/2010 Nº 53462/10 v. 28/05/2010

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo de la Dra. María Julia Villanueva, Secretaría Nro. 47, a mi cargo, con sede en la calle Marcelo Torcuato de Alvear 1840, Planta Baja, de esta Ciudad Autónoma, comunica por cinco días, en autos "Regis Mario Agustín s/Concurso Preventivo" (Expte Nro.: 57.484) que por resolución de fecha 20 de abril de 2010 se decreto la apertura del concurso preventivo de Mario Agustín Regis, CUIT 20-16765153-5 con domicilio en la calle Achaval 622 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus pedidos de verificación ante el síndico Marcelo Carlos Rodriguez, con domicilio en la calle Cerrito 146, Piso 6, de Capital Federal dentro del plazo que vence el día 16 de junio de 2010. Los acreedores contarán con el plazo que vence el día 30 de junio de 2010 para impugnar las insinuaciones y podrán contestar las que se hubieren formulado hasta el día 15 de julio de 2010. El informe previsto en el art. 35 L.C. deberá ser presentado el día 11 de agosto de 2010 y el previsto en el art. 39 L.C. el 22 de septiembre de 2010. La finalización del período de exclusividad ha sido fijado el día 4 de abril de 2011 dispuesta por el art. 43 L.C. y la audiencia informativa el día 28 de marzo de 2011, a las 10 hs., en la sala de audiencias del tribunal.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2010.
Jimena Díaz Cordero, secretaria "ad-hoc".
e. 18/05/2010 Nº 52870/10 v. 26/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo de la Dra. María Julia Villanueva, Secretaría Nro. 47, a mi cargo, con sede en la calle Marcelo Torcuato de Alvear 1840, Planta Baja, de esta Ciudad Autónoma, comunica por cinco días, en autos "Regis Pablo Gonzalo s/Concurso Preventivo" (Expte Nro.: 57.510) que por resolución de fecha 22 de abril de 2010 se decretó la apertura del concurso preventivo de Pablo Gonzalo Regis, CUIT 20-20384799-9 con domicilio en la calle Achaval 622 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus pedidos de verificación ante el síndico Marcelo Carlos Rodriguez, con domicilio en la calle Cerrito 146, Piso 6, de Capital Federal dentro del plazo que vence el día 18 de junio de 2010. Los acreedores contarán con el plazo que vence el día 2 de julio de 2010 para impugnar las insinuaciones y podrán contestar las que se hubieren formulado hasta el día 16 de julio de 2010. El informe previsto en el art. 35 L.C. deberá ser presentado el día 13 de agosto de 2010 y el previsto en el art. 39 L.C. el 24 de septiembre de 2010. La finalización del período de exclusividad ha sido fijado el día 6 de abril de 2011 dispuesta por el art. 43 L.C. y la audiencia informativa el día 30 de marzo de 2011, a las 10 hs., en la sala de audiencias del tribunal.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2010.
Jimena Díaz Cordero, secretaria "ad-hoc".
e. 17/05/2010 Nº 52354/10 v. 21/05/2010

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 6 de Mayo de 2010 ha sido decretada la

quiebra de “Web Logistics SA s/Quiebra Expte. 053557 con CUIT Nro. 30-70808265-8”. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador José Luis Carriquiry con domicilio constituido en la calle Logoya 660 Capital Federal, hasta el día 30.8.2010. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 13.10.2010 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 24.11.2010. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2010.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 20/05/2010 Nº 53472/10 v. 28/05/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaria única sito en la calle Sarmiento 1118 3º piso de la Capital Federal- se intima a Humberto Ianello (D.N.I. 11.097.024) para que comparezca en el término de tres días, a contar desde la última publicación, a estar a derecho, bajo apercibimiento de revocarse la exención de prisión oportunamente concedida, declararse su rebeldía y ordenarse su captura en caso de incomparecencia injustificada. El auto que ordena la medida, en su parte pertinente, dice así: “Buenos Aires 11 de mayo de 2010 ... En consecuencia, se intima al imputado Humberto Ianello mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días, para que comparezca en el término de tres días, a contar desde la última publicación, a estar a derecho, bajo apercibimiento de revocarse la exención de prisión oportunamente concedida, declararse su rebeldía y ordenarse su captura en caso de incomparecencia injustificada (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo: Javier López Bicayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria.

Secretaría, 11 de mayo de 2010.
Arabella Espósito, secretaria.

e. 18/05/2010 Nº 52215/10 v. 26/05/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa nro. 16.141/09, caratulada: “Robles, Sandra Eugenia s/inf. Ley 23.737”, cita y emplaza durante cinco (5) días a Sandra Eugenia Robles (D.N.I. nro. 20.569.720, nacida el 5 de enero de 1969, hija de Raquel Mendoza y de Delfino Robles), con el objeto de que se presente ante estos estrados, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarársela Rebelde y ordenarse su captura.

María Inés Gambirassi, secretaria.

e. 19/05/2010 Nº 53161/10 v. 27/05/2010

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa Nº 8.675/08 (A-11.294), caratulada: “Zarlenga Javier Alejandro y Otros s/Falsificación de Timbres Sellos y Marcas…”, cita y emplaza durante el plazo de cinco (5) días a Jorge Rubén Frid -M.I. Nº 4.262.516-, a fin de que se presente ante los estrados de esta judicatura dentro del quinto día a partir de la última publicación, para recibírsele declaración indagatoria de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación; bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde de conformidad con lo normado por los artículos 150 y concordantes del mismo cuerpo normativo antes mencionado, con los efectos legales que ello podría conllevar.

Secretaría Nº 1, 7 de mayo de 2010.
María Inés Gambirassi, secretaria federal.

e. 18/05/2010 Nº 52205/10 v. 26/05/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

El Juzgado de Instrucción nº2 - Secretaria Nº 107 a cargo de la Dra. Ana Carina Carrelo, Secretaria, cita y emplaza por el término de cinco días, a fin de que Vanesa Galvez, se presente a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de robo que lleva el Nº 51.783/2009, ello bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.

Secretaria Nº 107, Buenos Aires, 11 de mayo de 2010.
Ana Carina Carrelo, secretaria.

e. 18/05/2010 Nº 52187/10 v. 26/05/2010

El Juzgado de Instrucción Nº 2 - Secretaria Nº 107 a cargo de la Dra. Ana Carina Carrelo, Secretaria, cita y emplaza por el término de cinco días, a fin de que a Mario Rodolfo Aguirre, se presente a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de encubrimiento que lleva el Nº 49.355/2009, ello bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Secretaria Nº 107, Buenos Aires, 5 de mayo de 2010.
Ana Carina Carrelo, secretaria.

e. 18/05/2010 Nº 52199/10 v. 26/05/2010

“Buenos Aires, 10 de mayo de 2010… Por recibido, agréguese, tiénese presente y líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de citar y emplazar a Sebastián Andrés Cavallo por el término de cinco días para que comparezca a este tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada…” Fdo: Dra. Guillermina Martínez. Juez Subrogante. Ante mí: Ana Carina Carrelo. Secretaria.

e. 18/05/2010 Nº 52183/10 v. 26/05/2010

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 3, Secretaría nro. 110, notifica a José María Benítez –titular del D.N.I. nro. 17.937.443, nacido el 19 de marzo de 1921 en Candelaria, Provincia de Misiones, con último domicilio conocido en manzana 29 de la Ciudad de Santa Ana, Departamento de Candelaria, Provincia de Misiones–, de la siguiente resolución: “Buenos Aires, 28 de abril de 2010.- I- Toda vez que la declaración indagatoria prestada en la fecha por Eduardo José Lovadina no se ha obtenido información de interés en relación a José María Benítez y atento el resultado negativo que arrojaran las diligencias practicadas en el sumario en diversos domicilios tendientes a dar con su actual paradero (vid. fs. 113/4, 117/8 y 123) y lo solicitado por el Señor Fiscal en el dictamen de fs. 128, a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria ordenada a su respecto a fs. 103, cítase por edictos al imputado para que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de inasistencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio.- Notifíquese.- Fdo: Guillermo A. Carvajal, Juez de Instrucción. Ante mí: María Cecilia Perzan, Secretaria”. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de abril de 2010.

e. 18/05/2010 Nº 52222/10 v. 26/05/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaria nro. 15; de la Dra. Verónica Lara, en el marco de los autos nro. 2987/03, caratulados, “Alvarado Puma Clemente s/Infracción Ley 20.974”, hace saber al Sr. Clemente Alvarado Puma, boliviano, nacido el 23 de enero de 1973, hijo de Cándido Alvarado y de Celestina Puma, que con fecha 30 de abril del corriente este Tribunal resolvió I) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en la presente causa nro. 2987/03, respecto del nombrado, y relación del delito previsto y reprimido por el art. 292 primer párrafo en concurso real con el previsto y reprimido por el art. 293 segundo párrafo del Código Penal, en atención a lo narrado y en virtud de los arts. 59, inc. 3ero., 62 inc. 2do., 63, 67 del C.P. y concordantes del ritual. II) Sobreseer al Sr. Alvarado Puma en razón de haberse extinguido la acción penal (conf. art. 336 y concordantes del C.P.P.). III) Déjese sin Efecto la averiguación del actual paradero y posterior comparendo ante este Tribunal del nombrado. Fdo. Marcelo Martínez de Giorgi, Juez Federal. Ante mí: Verónica Lara, secretaria”.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2010.
Verónica M. Lara, secretaria.

e. 20/05/2010 Nº 53536/10 v. 28/05/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría Nº 15 de la suscripta, pone en conocimiento que en el día de la fecha se resolvió en el marco de la causa Nº 12.039/09 caratulada “N.N. s/hurto de automotor”, notificar al Sr. Jorge Alberto Chafloque Paredes, peruano, nacido el 3 de junio de 1965 en la República de Perú, hijo de Victor Chafloque y de Norma Paredes, Pasaporte Peruano Nº 1.187.929, DNI Nº 93.877.013, de que dentro de las 72 horas de notificado, deberá comparecer ante esta judicatura a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa mencionada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenado su inmediata detención.

Secretaría Nº 15, 12 de mayo de 2010.
Gabriela Esteban, secretaria.

e. 20/05/2010 Nº 53522/10 v. 28/05/2010

“El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 16 a cargo del Suscripto, en la causa nro. 14.380/2009 caratulada “Chiarella Alejandro Francisco y Magistreti Fernando Andrés sobre infracción ley 25891” notifica Fernando Andrés Magistreti, DNI 24263240, argentino, 34 años, comerciante, nacido en fecha 20-11-1974 en Capital Federal, hijo de Ricardo Andrés y de Beatriz Morales lo resuelto a fs. 100 de los presentes y que a continuación se transcribe: “....///nos Aires, 1ro. de marzo de 2010... Habida cuenta los elementos de prueba que a la fecha prueban al tribunal que el titular registral actual del automotor marca Fiat modelo Duna dominio TEP-220...es propiedad de Julio Agustín Reinquet... se dispondrá por medio del presente decreto su devolución a favor del señor Julio Agustín Reinquet, labrándose para ello las actuaciones que correspondan por ante la Comisaría aquí preventora...notifíquese a las partes en dicho legajo... Fdo. Marcelo Martínez de Giorgi, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Lucio Sebastián López, Secretario”.

Secretaría nro. 16, a los días del mes de mayo del año dos mil diez.
Georgina E. Comelli, secretaria.

e. 18/05/2010 Nº 52358/10 v. 26/05/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 8 SECRETARIA NRO. 16

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro.16 notifica al Sr. Oscar Alejandro Poletti (DNI 20.377.776) que en fecha 1 de diciembre de 2010 este juzgado resolvió: I) declarar extinguida por Prescripción la Acción Penal, en la presente causa nro. 3074/01 y respecto de Oscar Alejandro Poletti, Carlos Omar Savignac y Víctor Swier, atento lo dispuesto en los considerandos VI a X de la presente resolución. (art. 1º y 2º de la ley 24.769 y arts. 59, inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 del C.P.) II) Sobreseer Parcialmente en la presente causa Nº 3074/01 y respecto de Oscar Alejandro Poletti, Carlos Omar Savicnac y Víctor Swier (de las demás condiciones personales obrantes en autos) en razón a lo dispuesto precedentemente (Arts. 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.)...”. Fdo. Gustavo Meirovich. Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de abril de 2010.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 18/05/2010 Nº 52227/10 v. 26/05/2010

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Carlos Alberto Díaz (DNI 12.670.238) que en fecha 27 de abril de 2010 este juzgado resolvió: I. Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de autos y respecto de Daniel Fernando Peña (DNI 5.529.246), Carmelo Alberto Capone (DNI 11.350.293) y Carlos Alberto Díaz (DNI 12.670.238), en orden a los hechos mencionados en el considerando I de la presente resolución. (arts. 864 inc. b), 865 inc. a) y 866 2da. parte del Código Aduanero y arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del C.P.). II. Sobreseer parcialmente en la presente causa Nº 6947 y Definitivamente respecto de Daniel Fernando Peña, Carmelo Alberto Capone y Carlos Alberto Díaz en razón de lo dispuesto precedentemente (arts. 443 y 454 del C.P.M.P.) III. Sin Costas (arts. 143 y 144 C.P.M.P.). Fdo. Gustavo Meirovich. Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2010.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 18/05/2010 Nº 52232/10 v. 26/05/2010

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Carmelo Alberto Capone (DNI 11.350.293) que en fecha 27 de abril de 2010 este juzgado resolvió: I. Declarar extinguida por Prescripción la acción penal emergente de autos y respecto de Daniel Fernando Peña (DNI 5.529.246), Carmelo Alberto Capone (DNI 11.350.293) y Carlos Alberto Díaz (DNI 12.670.238), en orden a los hechos mencionados en el considerando I de la presente resolución. (arts. 864 inc. b), 865 inc. a) y 866 2da. parte del Código Aduanero y arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del C.P.). II. Sobreseer parcialmente en la presente causa Nº 6947 y definitivamente respecto de Daniel Fernando Peña, Carmelo Alberto Capone y Carlos Alberto Díaz en razón de lo dispuesto precedentemente (arts. 443 y 454 del C.P.M.P.) III. Sin Costas (arts. 143 y 144 del C.P.M.P.). Fdo. Gustavo Meirovich. Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2010.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 18/05/2010 Nº 52208/10 v. 26/05/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 64

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, Secretaría nro. 64, notifica a Albina Soledad Miño (DNI. 29.472.078) del decisorio del 12 de febrero de 2010 dictado en la causa nro. 2219, caratulada “Miño, Albina Soledad s/calumnias e injurias” en el cual se resolvió “...Desestimar la presente querella 2219 en orden al delito de calumnias e injurias, por atipicidad y también por aplicación del art. 115 del Código Penal, en el caso de las injurias...” y emplaza a la nombrada a que en el término de tres (3) días desde la última publicación de los edictos se presente ante esta sede a fin de designar abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designarle en caso de incomparecencia de oficio al Sr. Defensor Oficial. Firmado: Ramiro Dillon, Secretario.

e. 19/05/2010 Nº 52924/10 v. 27/05/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO.12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría nro. 23, Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a Paulo Andrés Borda (argentino – dni 26.867.639) y Ricardo Barbero (argentino – dni 10.988.459) de lo dispuesto en la causa nro. 17.147/08 caratulada “Pallavicino, Jorge Roberto y otros s. Encubrimiento (art. 278 CP)” y que a continuación se transcribe: “///nos Aires, 29 de abril de 2010. … requiérase al Sr. Director del Boletín Oficial la publicación del edicto pertinente por el término de cinco días, conforme lo señala el art. 150 del C.P.P.N., en los cuales se haga saber a Paulo Andrés Borda (argentino – dni 26.867.639) y Ricardo Barbero

(argentino – dni 10.988.459) que en el término del tercer día deberán presentarse ante este Tribunal, bajo apercibimiento ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia injustificada… Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal. Ante mi: Diego Javier Slupski, Secretario”
Buenos Aires, 29 de abril de 2010.
e. 20/05/2010 Nº 53676/10 v. 28/05/2010

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24, cita ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a Clara María Rosa Rodríguez (D.N.I. Nº 6.653.295), Ana Karina Bolaño (D.N.I. Nº 22.046.951) y Roberto Emiliano López Vigo (D.N.I. Nº 22.847.495), a efectos de recibirles declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal; Diego Alejo Iglesias, Secretario Federal.
Buenos Aires, 6 de mayo de 2010.
e. 20/05/2010 Nº 53670/10 v. 28/05/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 28

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 28 - Secretaría Nº 142, cita y emplaza por 3 (tres) días a contar desde la primera publicación del presente a Facundo Carlos Esteban Lafit titular del DNI 29.083.959 para que comparezca a estar derecho en la causa nro. 28.827/2007, donde fuera convocado en los términos del art. 294 del CPPN. Publíquese por 3 (tres) días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 2010.
Natalia de Laurentiis, secretaria.
e. 20/05/2010 Nº 53492/10 v. 26/05/2010

Nº 34

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117 (ubicado en Talcahuano 550, piso 3º, oficina 3088 de Capital Federal, Tel.: 4371-1322), cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Juan Francisco Alvarez (titular de D.N.I. Nº 29.313.746, de nacionalidad argentino, nacido el 16 de julio de 1982 en El Palomar, Provincia de Buenos Aires, hijo de Hipólito Argentino Alvarez (f) y de Silvia Isabel Ferro (f), de estado civil soltero, de ocupación mensajero, con último domicilio conocido en Tres Árboles Nº 778, depto. “2”, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires), Facundo Walter Soto (titular de D.N.I. Nº 28.253.149, de nacionalidad argentina, nacido el 6 de enero de 1981, hijo de Demetrio Facundo Soto y de Alicia Gladys Jaimez, de estado civil soltero, instruido, desocupado, con último domicilio conocido en Tres Árboles 778 de Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires) a que comparezcan ante éste Tribunal a los efectos de cumplir con la participación pasiva en el reconocimiento en fila de personas dispuesta en la causa que se les sigue 913/09, bajo apercibimiento de dictar su rebeldía en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por (5) cinco días.
Buenos Aires, 22 de abril de 2010.
Verónica De Rosa, secretaria.
e. 17/05/2010 Nº 51788/10 v. 21/05/2010

Nº 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36, Secretaría Nro. 123, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Rodolfo Omar Paredes (DNI nro. 7.866.592), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por administración fraudulenta. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de abril de 2010.
Agustín Pablo Gossn, secretario.
e. 19/05/2010 Nº 52906/10 v. 27/05/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36 a cargo de la Dra. Guillermina Martínez, Secretaría nro. 123 a cargo del suscripto; cita y emplaza a Roselaida Silva Vallejos a presentarse ante el Tribunal en el marco de la causa Nº 3.941/09 dentro del tercer día de notificada a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 2010.
Agustín Pablo Gossn, secretario.
e. 20/05/2010 Nº 53689/10 v. 28/05/2010

Nº 45

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, Secretaría Nº 122, cita y emplaza a Miguel Angel Gutiérrez, titular del D.N.I. Nº 29.679.026, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, en la causa Nº 15.974/2009 que se le sigue por los delitos de defraudación por retención indebida y hurto simple, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2010.
Linda Lilián García, secretaria.
e. 18/05/2010 Nº 52224/10 v. 26/05/2010

JUZGADOS FEDERALES BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

Nº 1

El Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 1, secretaría Nº 1, en autos “Banco de la Nación Argentina c/Sondon Andrés Alberto y Otra s/Ejecución”, expediente Nº 58189, cita a los herederos del señor Sondon Andrés Alberto y la señora Nilda Berta Bretz, para que en el término de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos y conteste la acción incoada, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.
Bahía Blanca, 26 de abril de 2010.
Ana María Araujo, secretaria federal p/subrogante legal.
e. 20/05/2010 Nº 47993/10 v. 21/05/2010

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría nº 4, en autos: “Banco de la Nación Argentina c/Inchentronn Luis Antonio y Otra s/Cobro de Pesos” (Expte. nº 42.906), cita a la Sra. Paula Gabriela Inchentronn, DNI. 22.053.732. a fin de que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor oficial (arts. 145 y 146 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.
Bahía Blanca, 08 de abril de 2010.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.
e. 20/05/2010 Nº 47813/10 v. 21/05/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos A. Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría “A”, Cita y Emplaza a Zhang Yi (pasaporte chino nro. 151160121) con último domicilio conocido en calle Urquiza 3392 de la ciudad de Rosario; a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados “Zhang Yi-Wu Xiaoen s/falsificación de documento”, Expte. Nro. 1613/06, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: Rosario, 3 de mayo de 2010. Sin perjuicio de surgir de los informes de fs. 90 y 99 que ...Zhang Yi habrían egresado del país en fecha …23/10/05 respectivamente, ante la posibilidad de que hubieren reingresado y para salvar cualquier cuestionamiento, corresponde citarlos por edictos. Atento ello, solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que ...Zhang Yi (pasaporte chino 151160121) comparezcan ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto en el art. 292 y/o 296 del C.P., bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N.
Adolfo Villatte, secretario.
e. 19/05/2010 Nº 52869/10 v. 27/05/2010

El señor Juez Federal Dr. Carlos A. Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría “A”, cita y emplaza a Wu Xioaen (pasaporte chino nro. 150867990), con último domicilio conocido en calle Urquiza 3392 de la ciudad de Rosario; a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados “Zhang Yi-Wu Xiaoen s/falsificación de documento”, Expte. Nro. 1613/06, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: Rosario, 3 de mayo de 2010. Sin perjuicio de surgir de los informes de fs. 90 y 99 que ...y que Wu Xioaen (pasaporte chino nro. 150867990) habrían egresado del país en fecha 20/11/09.. ante la posibilidad de que hubieren re-ingresado y para salvar cualquier cuestionamiento, corresponde citarlos por edictos. Atento ello, solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Wu Xiaoen (pasaporte chino nro. 150867990) ...comparezcan ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto en el art. 292 y/o 296 del C.P., bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N.. Fdo.: Carlos A. Vera Barros, Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villate. Secretario”.
e. 19/05/2010 Nº 53290/10 v. 27/05/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Federal en lo en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 a interinamente a cargo Alfredo Gustavo Bustos, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Viviana Ines Geroldi, sito en la calle 85 Nº 1770, Piso 2º, de San Martin, en los autos caratulados “WD-40 Company c/Fornacier, Luis s/Cese de Uso de marca” (Expte. Nro. 63422/06), cita y emplaza al Sr. Fornacier, Luis, D.N.I. 93.614.289 para que en el termino de quince días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. El presente edicto deber publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial.
San Martín, 4 de diciembre de 2009.
Viviana Inés Geroldi, secretaria.
e. 20/05/2010 Nº 54489/10 v. 21/05/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional, Secretaría Nº 3 de Posadas en los autos caratulados: Molina Mayo, Rodrigo Ignacio s/Infracción Ley 23.737”, resuelve: Autos y Vistos: .... y Considerando.... Resuelvo: I) Declarar la Inconstitucionalidad del Art. 14 segundo párrafo de la ley 23.737 en cuanto reprime la tenencia de estupefacientes para consumo personal, que se realice en condiciones tales que no traigan aparejado un peligro concreto o un daño a derechos o bienes de terceros; en razón de que conculca el artículo 19 de la Constitución Nacional, en la medida que en este caso específico, invade la esfera de la libertad personal excluida de la autoridad de los órganos estatales. II) Declarar atípica la conducta desplegada por Rodrigo Ignacio Molina Moya y por la que fuera sometido a proceso en la presente causa. III) Sobreseer total y definitivamente a Rodrigo Ignacio Molina Moya, chileno, nacido el 24-03-1982 en la ciudad de Santiago, Chile, hijo de Juan Carlos Molina y de Mónica Moya, Pasaporte Chileno Nº 15.336.398-6, domiciliado en Galvarino Gallardo nº 2104, Dpto. 44, Santiago de Chile, Capital, del delito de Tenencia de Estupefacientes para Consumo Personal (Art. 14 2do párrafo de la Ley 23.737) que se le imputara, atendiendo a la declaración de inconstitucionalidad del primer punto dispositivo de la presente, por aplicación del Art. 336 inc. 3) del CPPN, dejando constancia de que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor del que gozara. IV) Procédase a la destrucción total por incineración del estupefaciente secuestrado en autos (Art. 30 de la Ley 23.737); oportunamente, agréguese el acta que certifique su destrucción. V) Regístrese. Notifíquese a las partes, y firme que sea archívese. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chavez, Juez Federal; Dra. María Trinidad Fierro, Secretaria.
e. 18/05/2010 Nº 52347/10 v. 26/05/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	15/09/2009	SUSANA RIOS SCHULTE	52724/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	11/05/2010	SUSANA LAVEZZO	52844/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	11/05/2010	ROBERTO JOSE SOUTO	52967/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	12/05/2010	ROBERTO CARLOS DOS SANTOS	52926/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/05/2010	NORMA OFELIA SANTOS	52740/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	10/05/2010	BLANCA SUSANA BIDANCHON	52689/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	11/05/2010	FERNANDO MARIO MASSAT	52702/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	21/04/2010	PEDRO MANUEL CARREIRA	52690/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	23/04/2010	CONCEPCION VAZQUEZ DOCANDO y EDUARDO GUILLERMO BETANCOR	52848/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	07/05/2010	MARIA GREGORIA GONZALEZ	52771/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	05/05/2010	AURELIO OGANDO VILLAR	52667/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	07/05/2010	MIGUEL DE JESUS TORRES SANCHEZ	52718/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	13/05/2010	EGIDIO RAIMUNDO JOSE TURCHI Y CECILIA PIERMARINI	52682/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	22/02/2010	MIRTA GRACIELA ALASIA	52980/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/04/2010	CARRACEDO ALBERTO ALFREDO	52872/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	12/05/2010	MIGUEL EDUARDO BENITEZ	52672/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	06/05/2010	ANA MARIA GARASTO	52930/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	27/04/2010	LEON KOHAN	52662/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	05/05/2010	FLORDALIS ANA DOMENECH	52732/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	20/04/2010	DAPENA JOSE BENITO	52922/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/05/2010	ROSA MADROWICZ	52657/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/05/2010	NESTOR JOSE DOVAL	52769/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	03/05/2010	MARIA ELISA ALVAREZ	52862/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/05/2010	JOSE FRANCISCO GARCIA	52892/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	11/05/2010	ESTELA SOLER Y/O ESTELA SOLER MAJEWSKI	53009/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	10/05/2010	EMMA ALCIRA ESPINDOLA	52710/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	10/05/2010	EDUARDO GONZALEZ	52775/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/05/2010	TOMAS ALBERTO SALATINO	52983/10
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	26/04/2010	ANDINO CARLOS ALBERTO	53006/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	30/03/2010	OMAR PEDRO BERTOLOTTI	52966/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/04/2010	CLAUDIA SOLARI	52670/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	03/03/2010	CORRAL VERONICA	52799/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	12/05/2010	MOURIÑO GUILLERMO	52810/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/05/2010	ERNESTO CECILIO AVIÑON	52755/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	03/05/2010	ANIBAL JOSE PODIO	52720/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	05/05/2010	STRANG MANUEL y SURIS MARIA	52996/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	13/05/2010	CARLOS MARIA GUIDO Y JULIA MARGARITA MANDRIOCA	52884/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	26/05/2010	MARIA ADELAIDA FERNANDEZ	53138/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	16/04/2010	PABLO RODOLFO GOROSITO	52863/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	07/05/2010	REINALDO JUAN LEVA	52656/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	04/05/2010	GRACIELA SUSANA KIGIEL	52759/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	12/05/2010	MIRNA EDITH OTTATI	52765/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	12/04/2010	RICARDO EMILIO GAWRON	52820/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	12/05/2010	ENRIQUE ANTONIO BETTA	52929/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	07/05/2010	MARIA ALONSO de PRIETO	52741/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	22/03/2010	JOSE LUIS SARABIA	52779/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	07/05/2010	SCORDAMAGLIA SABATINO y GRAVINA ROSA	52721/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	13/05/2010	CERNADAS JORGE DANIEL y LABRUZZO DOLORES	52947/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	07/05/2010	ELENA GOMEZ PEREZ	52791/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/04/2010	ESPINA SUSANA PAULINA	52886/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	10/03/2010	MARIO SACCHI Y MARIA PASCUALA FASSI	52695/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	11/05/2010	MODAFFARI FORTUNATO VICENTE	52780/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	05/05/2010	CAROLINA BUIL	52671/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/03/2010	MARIA ANGELICA ROSSI	52885/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	13/05/2010	SANTOS NAHUM y AMELIA LEVY	52816/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	05/05/2010	JUAN FEODOROVAS Y ANA MARIA ZESZKO	52726/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	10/05/2010	IGNOTO ELSA ZULEMA	52733/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	03/05/2010	JOSE RAMON CASTRO	52784/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	03/05/2010	ENRIQUE ALFREDO DUPLEIX	52669/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	11/05/2010	FEDERICO WAJNGORT	52858/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	10/05/2010	ROSA CRISTINO	52909/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	10/05/2010	ESTEBAN TANZI	52910/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	21/04/2010	ABRAHAM GRACIELA LILIANA	52925/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/05/2010	ESPINOZA JOSE ANTONIO	52962/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/05/2010	SELUCHI ESTELA LAURA	52866/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	19/04/2010	FLORENTINA SIXTA GARDENAL	52705/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	12/05/2010	ALVAREZ JORGE FRANCISCO	52685/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	05/05/2010	GONZALEZ MARIA CONCEPCION	52805/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	07/05/2010	ANTONIO JUAN GARCIA	52916/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	25/03/2010	LUIS SALVADOR CALIYURI	52825/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
104	UNICA	HERNAN L. CODA	07/05/2010	JUAN CARLOS CASTRIOTTI y LUCIA NELIDA CAMISA	52827/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	25/03/2010	TERESA ROTONDO	52828/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	10/05/2010	LUIS MARIO TOMASONE	52745/10

e. 19/05/2010 Nº 1599 v. 21/05/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	04/05/2010	ERNESTO ANIBAL SOULE	53353/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	12/05/2010	MILTON ABELARDO CANTI	53395/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	13/05/2010	DORA BEATRIZ COELHO OLIVERA	53469/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/05/2010	CECILIA EMA ESCUDERO	53603/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	01/07/2009	MARIA MARTA FEIJOO	53658/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTALLO DE VILLA	15/12/2009	GREGOROVICH VICTORIA AMELIA SOFIA	53655/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	26/04/2010	PEREZ LEON	53724/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	03/05/2010	ORGAMBIDE PEDRO EDGARDO	53589/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	09/04/2010	CAROLINA JAIMOVICH	53396/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	14/05/2010	CARLOS JORGE GIACHERO	53705/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	10/05/2010	ALICIA SERGIA COSTALES	53431/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	10/05/2010	HERMINIO OSCAR ONORATO	53427/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	14/05/2010	ADELA DILANDA MARIA BOTTINO RUMILIOTI	53583/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/05/2010	JUAN CARLOS MANUEL HEBER GARCIA	53586/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/04/2010	CARMEN YOLANDA CHIARAMONTE	53441/10
21	UNICA	FRANCISCO DIAZ	11/05/2010	MIGUEL ZAK	53734/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	23/04/2010	DELLA SPERANZA IGNACIO RAFAEL	53564/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	05/05/2010	HUGO OSCAR AULETTA Y BLANCA ESTHER TORRES	53460/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	05/05/2010	IRALOUR MARIO ROGELIO	53378/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	04/05/2010	SARA HAYDEE QUEVEDO	53382/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	06/05/2010	GUEVARA CARLOS HORACIO	53439/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	25/03/2010	FONT OLIVARES CRISTINA	53389/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	05/05/2010	MARTIN BAEZ	53499/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	21/04/2010	MARIA ANGELA GARCIA Y UBALDO PACUAL VOLONTE	53627/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	10/05/2010	JUAN FUENTES	53728/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	09/12/2009	MARTHA ROSA SOLARI	53629/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	16/04/2010	MARIA ESTHER RAMOS Y NESTOR HUGO PALLISE	53592/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/05/2010	ACEVEDO JORGE SAMUEL	53415/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/05/2010	IRENE SCHVARSBERG	53371/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	05/05/2010	ZAPATA NOEMI HAYDEE	53425/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	12/05/2010	ADOLFO RUPERTO MOLERES	53600/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	11/05/2010	NELIDA ELSA FEIJOO de CAVALLARO y JUAN CAVALLARO	53370/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	10/05/2010	LEONARDA SANCHEZ, RAMON CABRERA Y MARCELINA CABRERA	53706/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	15/04/2010	OLGA NELIDA VALDEZ	53685/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	26/04/2010	NORMA MARCHIG Y JORGE NESTOR CAFFARATTI	53498/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	11/05/2010	JUAN SIGBERTO BIALEK	53473/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	12/05/2010	GABINO CRISANTEMO RODRIGUEZ	53626/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	05/11/2009	JUAN PEDRO MICHELOUD	53393/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	10/05/2010	LUIS POMPONIO	53385/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	07/05/2010	SILVEYRA CELIA VENER	53400/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/05/2010	APOLO NEPTUNO EOLO ARNAU	53359/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/02/2010	HONORINA RAQUEL SANTAROSSA	53559/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	03/04/2010	CARLOS ALBERTO GARCIA	53403/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	28/04/2010	MIGUEL JOSE GROSSO	53698/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/05/2010	RAMON BENITO OJEDA	53367/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/05/2010	MARIO D'AGRESTI	53577/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	19/04/2010	LUIS FERNANDEZ	53493/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	27/04/2010	ALICIA CASTRO	53387/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	05/06/2009	RUTH CATALINA REIMANN	53688/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	05/05/2010	ANGEL ROQUE CARAM	53372/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	13/05/2010	GAGGERO CARLOS y MARCHESE JOSEFA	53346/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	12/05/2010	MARCOS BREA	53464/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	14/05/2010	MARIA JOSEFINA BERTAGNI	53591/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	14/05/2010	ANUNCIADA VENTRICE	53633/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	05/05/2010	APOLONIA ESTHER ALVARIÑO	53635/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	10/05/2010	CARLOS ALBERTO CAPALBO	53643/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	26/04/2010	CARLOS AMANCIO FREIRE	53386/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	12/05/2010	ERCILIA ARMONIA CIANCIO	53453/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	07/05/2010	BEATRIZ AMALIA GARCIA	53598/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	14/04/2010	IBERIO LODEIRO	53501/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	11/05/2010	CARMEN GUNDIN , GABRIEL GUNDIN Y MARIA ESTHER GUNDIN	53639/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	21/04/2010	LUCIA TERESA LIBUA	53419/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	05/05/2010	PEÑA LUIS HORACIO	53447/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	13/04/2010	JORGE OSVALDO AMARANTE	53550/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/05/2010	LUJAN MARIA LUISA	53558/10
89	UNICA	JUAN MARTIN IRIBARNE	12/05/2010	ELSA PARISI	53421/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/05/2010	AMADOR MIGUEZ	53457/10
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	29/04/2010	JULIO CESAR CALVO	53449/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	12/05/2010	VITERVA ANGELICA CONDE	53553/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	12/05/2010	FRANCISCO MAGLIARELLA	53555/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/05/2010	OLGA CARMEN ALVAREZ INSUA	53572/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/05/2010	RICARDO PEDRO MEDONE	53596/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	12/05/2010	CLAUDINA GARCIA	53422/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	11/03/2010	NOVOA MARCELO RAUL	53416/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	11/05/2010	FRANCISCO JOSE ORUE	53363/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	12/05/2010	MARIA PORTELA PICO	53483/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	05/05/2010	JOSE ANTONIO BARBERA	53401/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	13/05/2010	RODOLFO LUEGMAYER	53606/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	01/02/2010	MATILDE LUISA GRAÑA	53770/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/04/2010	JOSE MARIA ALARCON	53650/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	06/05/2010	MANUEL KOTLARCZYK	53474/10

e. 20/05/2010 Nº 1600 v. 25/05/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 MAR DEL PLATA

Dr. Eduardo Pablo Jimenez Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Mar del Plata nº 2 Secretaría Civil y Comercial nº 1 Autos "Banco de la Nación Argentina c/Barreiro María Carmen s/Ejecución Hipotecaria Expediente 50494/2001. Hace saber por dos días que el Martillero Víctor Eloy Echeverría, Registro 2637, sito en calle 20 de Septiembre 1714 de Mar del Plata. Rematará al contado y mejor postor el 31 de mayo de 2010 a las 13:00 horas base de venta $ 32.840.05. Si fracasa por falta de postores el 11 de junio de 2010 a las 13:00 horas sin base de venta. Visita los mismos días de las subastas de 09:00 a 10:00 horas. Las dos a realizarse en el Salón de Subastas del Colegio de Martilleros, Bolivar 2958 de Mar del Plata. Un inmueble ubicado en Inmueble ubicado en el Monoblock 17 del edificio sito en la Ciudad de Mar del Plata en el denominado "Barrio Almirante Brown" con frente a la calle Pelayo 1090 y afectado al régimen de la propiedad horizontal mediante plano P.H. 45-264-82. Un departamento del piso tercero designado internamente con el número 13 Unidad Funcional 97, Polígono cero tres-cero uno, con una superficie cubierta de sesenta y dos metros sesenta y cuatro decímetros cuadrados, y superficie semicubierta de cuatro metros sesenta y un decímetros cuadrados. Superficie total de polígono y unidad funcional de sesenta y siete metros veinticinco decímetros cuadrados. Matricula 153.930/97 del Partido General Pueyrredón (45). Nomenclatura Catastral: Circunscrición VI, Sección A, Manzana 12-ac, Parcela 1-a. Unidad Funcional 97. Poligono 03-01. Partida Inmobiliaria: 404.952. Estado de ocupación: mandamiento constatación a fs. 177 deshabitada. Al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 4%. Sellado 5 x 1000 mas el 10% de los honorarios en concepto de aporte previsional a cargo del comprador. Importes abonarse al contado en el acto de la subasta. Deudas M.G.P. 30/04/2010 $ 5.951.72 Rentas 11/04/2010 $ 1.295,60 Servicios Sanitarios 07/04/2010 $ 2.080,43. Expensas: 15/03/2010 $ 16.432,20. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar de asiento del juzgado. Se encuentra prohibido la cesión de derechos y acciones del boleto de compra venta judicial, al igual que la compra en comisión y la indisponibilidad de los fondos de la subasta de conformidad a lo dispuesto en los artículos 598 del CPCN. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Mar del Plata, 14 de mayo de 2010.

Walter David Pelle, secretario federal.

e. 20/05/2010 Nº 54174/10 v. 21/05/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 15, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "Baldovino, Carmen Esther c/Lipara de Jato, Marina Irma s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 55.629/02 que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 1ro de Junio del 2.010, a las 11 horas en punto en la sala de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los bienes sitos en la Avda. Juan B. Alberdi 6267/69, planta baja, Unidades Funcionales Nº: 39, 40, 41 y 42; matrículas: FR 1-9.307/39/40/41 y 42; N.C.: C. 1, S. 74, M. 101, P. 13N, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que miden y adeudan: UF 39: 16,90m2; GCBA $ 669,14 al 27/8/08 (fs. 599), Expensas $ 9.357,- a Marzo/10 (fs. 841); UF 40: 24,41m2; GCBA $ 962,75 al 27/8/08 (fs. 597), Expensas $ 12.640.- a Marzo/10 (fs. 841); UF 41: 20,79m2; GCBA $ 834,26 al 27/8/08 (fs. 601), Expensas $ 11.177,- a Marzo/10 (fs. 841); y UF 42: 20,65m2; GCBA $ 834,26 al 27/8/08 (fs. 603), Expensas $ 11.177.- a Marzo/10 (fs. 841). Adeudan en forma global AYSA $ 29.683,13 al 5/6/08 (fs. 576); Aguas Argentinas $ 232.287,67 al 4/7/08 (fs. 585/87), sin deuda de OSN al 6/10/05 (fs. 234). Del informe del martillero (fs. 692/3) surge que las unidades 39, 40, 41 y 42 están desocupadas. Las unidades son locales comerciales forman parte del "Paseo Galería Alberdi", ubicado en el barrio de Mataderos, con ingreso por la Avda. J. B. Alberdi 6267/69, y también por la calle Cafayate 1636 y 1650. La unidad 39 da al patio central de la galería; El local 40 tienen frente a la calle Cafayate Nº 1630 y también a la entrada al paseo por Cafayate 1636, a la que dan también los locales 41 y 42. Todos los locales se encuentran perfectamente delimitados por sus columnas estructurales y vigas de hormigón. El local 39 posee su puerta y vidriera en buen estado. Los restantes se encuentran en regular estado de uso y conservación por el estado de falta de terminaciones y abandono de los locales desocupados. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Bases UF 39 $ 30.000.-; UF 40: $ 53.250.- UF 41: $ 41.250.- y UF 42: $ 41.250.- Seña 30%, Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%; todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que la sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P. No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. No se admitirán posturas inferiores a $ 500. Quienes concurran a la subasta deberán identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de aquel que se niegue a identificarse. Exhibición: los días hábiles del 26 al 31 de Mayo de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2010.

Adrián P. Ricordi, secretario interino.

e. 20/05/2010 Nº 54302/10 v. 21/05/2010

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 comunica por dos días en autos "Brunello Marcos Alejandro c/Pecker Arturo Adolfo s/Ejec. Hipotecaria" Expte. 15807/2001; que el Martillero Norberto I. A. Cali (CUIT 20-05612505-2) rematará el 28 de mayo de 2010 a las 10:45 hs. en la calle Jean Jaurés Nº 545 de esta Ciudad, el 100% del inmueble ubicado en calle Leopoldo Lugones, hoy Juan XXIII Nº 2359, entre Gervasio J. Méndez y Marcos Sastre, del Barrio La Reja, Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 29397; cuyo lote mide 10 m. de frente al SO por 30 m. de fondo. Superficie 300 m2. Designación Catastral: Circ. IV; Secc. T, Manz. 41, Parc. 24, Partida Inmobiliaria 72225. Se trata de vivienda unifamiliar de construcción humilde, con cerca bajo al frente, donde hay un pequeño local para quiosco, inactivo, jardín al frente y a continuación la vivienda que consta de Living, cocina; 3 habitaciones, lavadero, baño y patio al fondo. Todos los ambientes son de reducidas superficies y altura interior, y las aberturas muy económicas y de baja calidad. Ocupado por Arturo Adolfo Pecker, demandado en autos, en carácter de propietario junto con su esposa Florencia Quetti y dos hijos: Martín y Fernando y un menor de edad. Deudas: A. Argentinas:

fuera de racio s/fs. 184; AySA fuera del área de servicio s/fs. 186; registra deuda de $ 2.983,52 al 6-6-08, a Empresa Gigas SRL, por obra de red de gas, domiciliada en A. del Valle 2815 de Moreno s/fs. 181; Imp. Municipal: $ 59,80 al 6-6-08 s/fs. 190. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPC. No se admitirá la compra en comisión. En caso que el saldo de precio no se integrare dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, a partir de dicho vencimiento el mismo devengará interés y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Remate al contado y mejor postor. Base $ 36.670.-; Seña 30% Comisión 3%; Arancel 0,25%; Ac. 24/00; Sellado fiscal 1%; Exhibición 26 y 27 de mayo de 2010, de 15 a 17 horas. Publicar por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, mayo 14 de 2010.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 20/05/2010 Nº 54293/10 v. 21/05/2010

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 22, Secretaría única (Talcahuano 550, 6to piso), comunica por dos días en el juicio: "Casaubon, Ricardo Héctor c/Vila, Alicia Mabel y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 23.061/07, que el Martillero Miguel A. M. Soaje rematará en la sede de Oficina de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures Nº 545, el día 1ro de Junio del 2010, a las 9,45 horas en punto, el Inmueble ubicado con frente a la calle Bolivia 3140, esquina Nazarre 2602/04/06/08/10, Unidad 7, piso 3ro de esta Ciudad; matricula 15-39.869/7, (partida: 3136911), juntamente con la unidad complementaria XXX; (partida: 3136976) la unidad funcional se identifica con la letra "C" y el edificio tiene entrada a las unidades por Nazarre 2602. Del informe del Martillero surge que se encuentra ocupada por las demandadas propietarias. Se trata de un departamento compuesto de living y comedor el que da a un balcón corrido, cocina con antecocina o comedor diario y lavadero cubierto. Y por un pasillo distribuidor, un dormitorio que da al balcón corrido, un baño completo y un toilette y dos dormitorios más todos con placard, en muy buen estado de uso y conservación. Base $ 270.000,- Seña 30%, Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/2000) 0,25%, y Sellado del GCBA (0,8%), al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. No se admitirá la compra en comisión. Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo –a partir del vencimiento de dicho plazo–, devengara intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. [Deudas] las unidades adeudan: Expensas $ 11.765,- (capital e intereses) al 8/3/10 (fs. 281) y no adeudan suma alguna de OSN al 4/9/09 (fs. 235). La U.F. 7 adeuda: AYSA $ 637,19 al 9/9/09 (fs. 242), GCBA $ 1.362,33 al 17/9/09 (fs. 247), Aguas Arg. $ 0,48 al 2/3/10 (fs. 282), La U.C. 30 adeuda: AYSA $ 46,24 al 9/9/09 (fs.243), GCBA $ 26,83 al 17/9/09 (fs. 249), Aguas Arg. $ 0,04 al 2/3/10 (fs. 283). [Exhibición]: días hábiles del 27 al 31 de mayo de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2010.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 20/05/2010 Nº 54296/10 v. 21/05/2010

Nº 29

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil nº 29, Secretaria única, sito en Talcahuano 490 P:4, Capital, comunica por dos días, en autos Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Monetti Roberto Emilio y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. nº 27260/2003, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, piso 17º "I", Capital, (Te: 4373-0520/4375-2724) rematará el día 14 de junio de 2010, a las 11,15 hs., en punto, en el salón de ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de Capital, el inmueble sito en Herrera 28 de Villa Dominico, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral C.I, S.T., M. 67, P. 18 Matrícula 58 -, edificado s/terreno que mide 8,66m. de frente por 28,64m. de fondo Sup. 248,02 m2 - Se trata de una casa, en buen estado de conservación, que consta de jardín al frente, galería descubierta, living-comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, patio, toilette, galpón y garaje. La superficie cubierta es de ap. 160m2. mientras que la descubierta alcanza a ap. 85m2. Se encuentra ocupada por el demandado, su esposa y un hijo mayor de edad. Base $ 200.000.- Al Contado y al Mejor Postor Seña 30%. Comisión 3%. Iva s/comisión – Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Sellado. Efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuído por los arts. 580 y 584 del CPCC – Se registran los siguientes informes s/deudas: OSN (fs. 203) al 1.03.06. Sin deuda. Imp. Inmobiliario (fs. 229) al 28.02.06 $ 1.659,80, Municipales (fs. 353) al 1.01.10 $ 111,31, Aguas Argentinas (fs. 330) al 18.02.10 Sin deuda – Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac. S/Ejecución hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Se encuentra prohibida la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Exhibición los días 1, 2, 3 y 4 de junio 9 a 13 hs.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2010.
Gustavo P. Torrent, secretario interino.

e. 20/05/2010 Nº 54301/10 v. 21/05/2010

Nº 35

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 35 Secretaría Unica, Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 1º, comunica por 2 días en autos: "Biasoli Mirta Angélica y Otros c/Esperón Elsa y Otros s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 98875/2001 (Reservado), que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 31 de Mayo de 2010 a las 10 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital: el inmueble sito en calle Congreso 4462/64/66 entre Acha y Lugones, Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 53, Manz. 65, Parc. 5, Matr. 16-30616 de esta Capital Federal, mide 9,34 mts. de fte. al NO sobre calle Congreso, igual extensión en el cfte. al SE lindando con fondos del lote 5-c, 17,31 mts. de fdo. al SO, lindando con el lote 6-A 16,92 mts. al NE lindando con terreno del lote 4, Según mandamiento obrante a fs. 1039/40, sin chapas municipales. Edificio entre los Nros. 4444/4472 y consta de 2 accesos a locales y puerta central. Local del lado del acceso 4472 funciona un Centro Cultural: se trata de un ambiente grande a la calle con una puerta que da a un pasillo donde se ingresa a una cocina, un baño, dos ambientes y una escalera que va a una terraza. Local del lado del acceso 4444 ocupado por Elsa Estela Ruiz conjuntamente con su esposo Osvaldo Ramiro Flores y, dos hijos menores de edad: Se trata de un ambiente grande a la calle que da a un pasillo donde se ingresa a una cocina, un baño, dos ambientes y una escalera que va a una terraza. Por la escalera central que da a una escalera que conduce a Planta Alta terminando en un hall de distribución donde se comunican una cocina, un baño, un ambiente, un dormitorio y un living-comedor, estos dos a la calle con balcón, una puerta que comunica con una terraza con un deposito y un lavadero semicubierto. Ocupado por la Sra. Mirta Susana Salinas y su hija Yanina Romano en carácter de propietarias exhibiendo boleto de compraventa a nombre de ésta última.- Al contado y al mejor postor, Base: $ 450.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 0,8% y Arancel 0,25% Acordada 10/99 C.S.J.N. El adquirente deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Cod. Proc. Autorizase al martillero actuante a valerse de la fuerza pública, a los fines de preservar el normal desarrollo del acto de subasta (arts. 563 al 66, 571, 572, 575 al 578 y conc. del Cód. Proc.) En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo deberá exigir de quien resultara comprador, la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Proc. Deudas: AYSA. $ 416,92, al 19-6-09 fs. 1006/8, ABL $ 1966,81 al 22-06-09 fs. 1009/13. Exhibición: 27 y 28 de Mayo de 2010 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2010.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 20/05/2010 Nº 54307/10 v. 21/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 1º piso, Cap Fed, comunica por dos días en autos "Franke Hans Joachim Walter c/Franke Hanns Joachim Andreas s/ejecución" (Expte Nº 65451/2006) que el Martillero Enrique Aníbal Fábregas rematará en la Dirección de Subastas Judiciales Jean Jaures Nº 545, el día 1 de junio de 2010 a las 10,00 hs. en punto, el inmueble sito en la calle Vilela 3077/3079/3081/3083, entre Zapiola y Conesa, U.F. 1, P.B., 1º y 2º piso, matrícula 16-23138/1, de esta Ciudad. Según constatación del Martillero de fs 291/292, El lote tiene 10,60 m de frente por 17,55 m de fondo aprox, con dos unidades tipo "triples", la UF 1 tiene en planta baja, entrada principal, escalera, garage, lavadero con termotanque, habitación y baño de servicio, jardín al fondo, en primer piso, living-comedor, escalera, baño, cocina y comedor diario, escalera a jardín, en segundo piso tiene dos dormitorios en el contrafrente y baño, y un dormitorio al frente con baño en suite. Ocupado por Copropietaria y Familia, sin presentar título y en buen estado de mantenimiento - P.H. Ley 13.512 Sup total 187,87 m2 - Porc 49,82% - fs 368 "... el inmueble de autos será subastado como libre de deudas en concepto de expensas ..." - Deudas: OSN fs 309 al 20/08/09 sin deuda - AArg fs 310 al 20/08/09 $ 0,05 - AySA fs 311 al 20/08/09 $ 0,00 - ABL (GCBA) fs 312 al 31/08/09 $ 660,54 - Subasta: "ad corpus" al contado y al mejor postor Base $ 600.000; seña 30%; comisión 3%; arancel 0,25% (Ac CSJN 24/00); sellado de ley 0,8% - En el acto de suscribir el boleto de compraventa el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art 133 del CPCCN, y deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts 580 y 584 del CPCCN Consultas al 4637-0516. Exhibición: 26 y 27 de mayo de 2010 de 11,00 a 13,00 hs.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2010.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 20/05/2010 Nº 54532/10 v. 21/05/2010

Nº 45

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 45 a cargo de J Dra. Marisa Sandra Sorini, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, 4º piso, CABA, en los autos caratulados "Consorcio de Propietarios Alvarez Jonte 1984/6 c/Milano, Mónica Elena Beatriz y/o Sucesores y Otros s/ Ejecucion de Expensas", Expte. Nº 96653/03 hace saber por (2) días, que el martillero Sr. Guillermo Delgado, (tel. 4372-6551 y 15-5158-0520) subastará el día 01 de junio de 2010 a las 11,15 hs. en punto en el local de la calle Jean Jaurés 545, Capital Federal el semipiso sito en Alvarez Jonte 1984/6, UF 12, 6º piso compuesto de living comedor, tres dormitorios, toilette, baño, cocina, lavadero y balcón, con una superficie total de 87,33 m2, en excelente estado de conservación, ocupado por Claudio Jorge Dibenedetto, DNI 14.157.666, y tres hijos, Matr. FR 15-20476/12 - Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 59, Manz. 27, Parc. 12, CABA. - Base $ 193.600, al contado; seña 30%, comisión 3%, Salón 0,25%, Sellado 0,8%.- Saldo dentro de 5 días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 578 del C.P.C.C.- No resultará procedente la compra por medio de poder otorgado el mismo día de la subasta ni la cesión del boleto de compraventa por considerar el Tribunal que ello comportaría una compra en comisión encubierta, ni la compra en comisión.- En el acto de la subasta el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal.- Deudas por expensas: $ 72.780,41 a febrero de 2010 (fs. 337 y 354), (en autos se reclaman períodos que van de Febrero de 2002 a Diciembre de 2008), Aguas $ 2.995,40 al 22/03/10 (fs. 350); Aysa, $ 39, (fs. 349) al 23/03/10); ABL $ 6.933,70 (fs. 348) al 05/04/10. Exhibicion: 27 y 28 de mayo de 2010 de 11.00 a 13.00 horas.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2010.
Andrea Alejandra Imatz, secretaria.

e. 20/05/2010 Nº 54526/10 v. 21/05/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 1, Secretaría nº 2, sito en Av. R. S. Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos "Colcar Merbus S.A. c/Aretran S.A. s/ejecución prendaria" (Expte 94537) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 10 de junio de 2.010 a las 9,45 hs. en Jean Jaures 545, Cap. Fed., un camión marca Volvo, modelo NL10-340/4250, tipo tractor, año 1993, motor marca Volvo nº TD102FS1308 30297, chasis marca Volvo nº 9BVN2B2A0PE 637811, Dominio RVG 063 y su semirremolque marca Vulcano, año 1995, chasis marca Vulcano nº 10119, dominio ADU 066, en el estado que se encuentran y se exhiben los días 7, 8 y 9 de Junio de 2010 de 9 a 12 hs. en Galileo Galilei esq. Colectora Gaona, Moreno, Pcia. de Bs. As. Base $ 65.106. Seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. En caso de corresponder el pago del IVA deberá adicionárselo al precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Deudas que pudieran registrar serán a cargo del comprador, siendo que los rodados nunca fueron dados de alta en Rentas desde su transferencia por lo que adeudarían la totalidad de las patentes al GCBA Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Se hace constar el nº de CUIT del martillero 20-04370575-0 y del demandado 30-70878001-0.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2010.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 20/05/2010 Nº 54299/10 v. 28/05/2010

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Juez, Secretaría Nº 16 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días en los autos caratulados "Grinfa S.A. s/Quiebra s/Liquidación Inmueble Calle Timoteo Gordillo 1772/76 s/Incidente de Liquidación de Bienes. Exp. Nº 090161, que el Martillero Público Ricardo Hector Nole C.U.I.T. Nº 20-04357427-3 Responsable No Inscripto, (TEL.: 4953-1541), Rematará: El día Miercoles 16 de Junio de 2010, a las 12:00 horas, en punto, en La Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Jean Jaures 545 de esta Capital Federal. El inmueble de la calle Timoteo Gordillo 1772/76 de CABA, FR-1-177458 (NC: Circ. I, Sección: 74, Mz.: 75, P: 26). Características: La propiedad se encuentra totalmente desocupada y vacía. Consta de: En Planta Baja de una puerta de madera y un portón de chapa de altura para ingreso de camiones por la puerta de ingreso posee un hall y a continuación una planta libre sin columna y un baño, posee dos escaleras que comunican su acceso el primer piso cuenta con una sala de espera, dos oficinas un salón separado con doble circulación una cocina, dos baños y en el contra frente un salón comedor y a continuación un depositó con techos chapa de fibra cemento, pisos de cerámicas, balcón frente calle, terraza. Todo en muy buen estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado fisico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 500.000 - Seña: 30% Comisión: 3%; Costo del Salón de Remate 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00) - Sellado CABA: 0,8%. Todo en efectivo y en el acto del remate, a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento de lo previsto por el cpr: 580. El comprador o los compradores deberán abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta de los mencionados inmuebles así como los gastos de escrituración si estos existieran. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto

día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestas, tasas y contribuciones. Exhibición: Los días 2 y 3 de Junio de 2010 de 15:00 a 17:00 hs. Más datos ver el Expediente de 7:30 a 13:30 hs. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2010.
Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 19/05/2010 Nº 53017/10 v. 27/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16, a mi carpo, sito en la calle Libertad 533, Planta Baja, hace saber por cinco días en los autos "Lassalle Carlos Artemio, s/Quiebra, s/Concurso Especial promov. por Bco. Credicoop", Expediente Nº 092.790, L.E. Nº 4.796.231, que el martillero Leonardo Chiappetti, Cuit Nº 23-04810755-9, rematará el día miércoles 02 de junio de 2010, a las 11.- horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal. El inmueble ubicado en la calle Rauch hoy Crisólogo Larralde Nº 975, de la Ciudad y Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Consta de: Jardín al frente, sala de recepción, tres oficinas, baños para ambos sexos, cocina, y patio. Todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por el Dr. Domingo Oscar Lione, quién manifestó hacerlo en caracter de copropietario, explotandolo como Estudio Juridico. Edif. en el Lote 1, que mide: 10 mts. de frente al S.E., por 23m90 de fondo. Sup. total 239 m2.- Nomenc. Catastral: Circuns. I, Sec. A, Manz. 73, Parcela 22. Matrícula 76.465. Base U$S 80.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión mas Iva, el 1% de Imp. Fiscal y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la realización de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580, y deberán abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble, como los gastos de escrituración si estos existieren. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengadas por el mencionado inmueble antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC:32 y ss.; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes que serán objeto de esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC:240 y por ende los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. Se exhibirá los días 27 y 28 de Mayo de 2010, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2010.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 20/05/2010 Nº 55118/10 v. 28/05/2010

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, 5to. piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "Demont SRL. s/quiebra s/inc. de subasta bienes muebles" Expte. 102201, que el martillero Patricio María Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el día 2 de junio de 2010 a las 10 hs. en Jean Jaures 545, Capital Federal, 60 lotes varios compuestos de computadores con monitores LCD, escritorios, impresoras, donde se destaca una impresora HP designjet 110 p/planos, una guillotina, sillas y sillones y artículos varios de oficina, una heladera chica Whirpool tropical, un microondas BGH, todo en muy buen estado de conservación, y lotes de herramientas varias usadas donde se destacan lotes de enroscadoras, agujereadoras, amoladoras, 28 manómetros varios, etc. Al Contado - Al Mejor Postor - Seña 30% -Comisión 10% todo mas IVA 21%. Arancel C.S.J.N: 0.25% - Los bienes se enajenará en el estado en que se encuentran, ya que habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a estado, medidas, características, modelos, numeraciones, series, etc. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de las 48 hs. donde se coordinará con el martillero la fecha de entrega, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en caso de incumplimiento (art. 584 Cód. Proc.). Estarán a cargo del comprador los gastos que demanden el desarme y retiro de los bienes. Exhibición: se deberá coordinar con el martillero a los TE. 4374-1949/15-4539-1466 las visitas, como la entrega de los catálogos con los lotes y las bases o consultar via Internet en www.inforemate.com. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Comercial de la Capital Federal, hasta tres días antes del que fije para el remate en el Tribunal o domicilio del martillero, Avda. Corrientes 1894, piso 3º, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2010.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 20/05/2010 Nº 53687/10 v. 21/05/2010

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 - planta baja - Capital Federal, comunica por tres días en los autos "Maggi, Julio Gabriel s/quiebra" - Expte. 090604, que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo 10 de junio de 2010 a las 11.15 hs. en punto, en la oficina de Subasta Judiciales, Jean Jaures 545 - Capital Federal, una camioneta marca Chevrolet Blazer DLX 2.5 TD 4, dominio CVZ 729. Base $ 20.000.- Al Contado - Al Mejor Postor - En Dinero Efectivo - Comisión 10%, mas IVA. Arancel Oficina de Subastas: 0.25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y coordinar la entrega de los bienes con el martillero. El automotor se entrega en el estado en que se encuentra ya que habiendose exhibido adecuadamente no se aceptarán reclamos en cuanto a sus estado, conservación y características del mismo. De conformidad con lo previsto por el art. 104.6 del reglamento de la Justicia Comercial, se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta el día anterior a la fecha fijada para la subasta, a las 12:00 hs. No se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Exhibición: los próximos 4 de junio de 11 a 13 hs. y el 7 de junio de 15.30 a 17.30 hs. donde se encuentra la camioneta, Luís Viale 1812, Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2010.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 20/05/2010 Nº 53682/10 v. 26/05/2010

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, secretaria Nro. 27, comunica por dos dias en autos "Schammas, Ricardo Darío c/Bertoia, Ercolina s/Ejecutivo" Expediente Nro. 075195, que el martillero Dora Nieves Manfredi, cuit Nº 27-05218563-2, (T.E. 4815-0711), rematará el dia 31 de mayo de 2010 a las 12.00 hs. (en punto) en el salon ubicado en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Jufre 24 entre Estado de Israel y Lavalleja, Unidad Funcional Nro. 19, Piso 4to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 18. Sec. 81. Manz. 60. Parc. 35. Matricula: 18-3481/19. Superficie: 35 mts2. 04 dm2. Porc. 2 con 45 centesimos. El inmueble consta de comedor, dormitorio, baño completo, cocina y lavadero. Se deja constancia que el dormitorio se halla sin habitar y se encuentra en mal estado de conservación por evidente signos de humedad. El resto del inmueble se halla en regular estado de conservación. En el acto de constatación se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Ercolina Bertoia DNI 2.775.273 manifestando que la propiedad la habita unicamente ella en caracter de propietaria. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 27.500,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Deudas: GCBA al 16-3-06 $ 1291,53 Fs. 176. Aguas Arg. al 16-11-05 $ 2230,37 fs. 156. Expensas: libre de deuda Fs. 120. Se admitiran ofertas bajo sobre art 104: 6 del Reglamento del Fuero, las que podrán ser presentadas por ante éste Juzgado y Secretaria y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimeinto de ser postor remiso. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer dia de realizada la subasta el nombre de su comitente. art 571 Cod. Procesal. Las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión del inmueble –la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio–, serán a cargo del adquirente. Para el caso de que el adquirente fuere quién eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de ésta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses a la cotización vigente en ese momento - art 11 de la ley 23.928, con más un interés que se calculará a la tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a 30 dias vencida, y con prescindencia en las circuntancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Exhibición los dias 26 y 27 de mayo de 2010 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2010.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.
e. 20/05/2010 Nº 54289/10 v. 21/05/2010

Nº 21

El Juzgado. Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda Juez, Secretaria Nº 42, sito en M. T. de Alvear 1840 3º Cap. Fed. comunica por 5 días, en los autos caratulados: "Correa Carmon Ramon s/Quiebra S/Incidente de realización de bienes (Reservado Despacho Prosecretaria) Expte. Nº 051341, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé CUIT 20-04357427. Rematara: el día 3 de Junio de 2010 a las 11:15 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% del inmueble sito en la calle Arévalo 2347/57 entre avenida Santa Fe y Paraguay, unidad funcional 6 piso 1 y unidad complementaria XXIX (cochera) ubicada en planta baja; matrícula 17-2452/6 y unidad compl. XXIX; Nomenclatura Catastral: circunscripción 17, sección 35, manzana 120, parcela 4 a; con destino a vivienda familiar; cuyo título obra a fs. 23/46; reglamento de copropiedad a fs. 3/22; y condiciones de dominio a fs. 51. El inmueble consta de un departamento ubicado en el contrafrente del 1er piso, se ingresa a un hall de entrada con un toilette a continuación 4 (cuatro) dormitorios, 2 baños completos, una cocina comedor, (dos) 2 patios una con lavadero y en el contrafrente un amplio patio, que ocupa el ancho del lote de terreno, con una parrilla. El estado general es bueno, el living es en forma de ELE con pisos de mármol y el resto de parket y cerámicos en la cocina y una cochera. El inmueble se encuentra ocupado por la Señora Marilú Cristina Prestes en calidad de inquilina (quien no posee contrato de alquiler), junto a sus hijos Betiana Cristina Prestes de 20 años de edad, Leonel Alejandro Cornaille de 11 años y su señor padre Laurentino Prestes con DNI. 487482914. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 510.000. por las dos unidades funcionales. Seña: 30% - Comisión: 3% - AC. 10/99 CSJN: 0,25%; Sellado CABA: 0,8%. Todo a cargo del comprador en el acto del remate. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría con relación al bien a subastar, hasta el día 1-6-2010, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 11:00 hs.del referido día, con presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la posesión serán a cargo del comprador. Intímese al adquirente para que en el plazo de cinco días de aprobada la subasta deposite el saldo de precio, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (art. 584 CPCCN de aplicación por el art. 278 LCQ). Los compradores deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. Exhibición: los días 28 y 31 de Mayo de 2010, en el horario de 15 a 17 horas. Más datos consultar el expediente días hábiles de 7:30 a 13:30 horas o al Sr. Martillero (Tel.: 4953-1541). El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 19/05/2010 Nº 54367/10 v. 27/05/2010

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de esta Capital, comunica por dos dias que en los autos caratulados: "Plan Rombo S.A. P/F Determinados c/ Zarza Carlos Raúl y Otros s/Ejecución Prendaria" Exp. Nº 28194, el Martillero Liliana Vecchio, rematará el día de Junio de 2010 a las 11,15hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el automotor Marca: Renault, Modelo: Renault 12 TL M 1.6. Año: 1994. Dominio: H0091350. Tipo Sedán 4 puertas. Motor marca Renault, Nº 5923748, chasis marca Renault, Nº. L813-026925. Según constatación: Automóvil color azul. Carrocería completa. En regular estado. La venta es al Contado y al Mejor Postor En dinero efectivo en el acto de la subasta. Base: $ 6.565. Comision: 10% (más IVA). Arancel: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN) Todo a cargo del comprador. De no existir postores, a la media hora se subastará Sin Base. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa, éste estará a cargo del comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. No se admite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra venta. Las deudas actualizadas que pudieren pesar sobre el bien serán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 133 del CPCC. Se fijan para exhibición los días 28 de Mayo y 1 de junio en el horario de 14,00 a 16,00 hs. en la calle La Plata 1380, Loc. San Fernando, Pdo. Tigre, Pcia. Bs. As.

Buenos Aires, abril 30 de 2010.
Ma. Agustina Boyadjian Rivas, secretaria.
e. 20/05/2010 Nº 54294/10 v. 21/05/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2, a cargo del juez Subrogante Dr Ulpiano Martinez, Secretaría Nº 5, de la Dra. Silvia Mónica Fariña, hace saber por dos días en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Girolimini, Roberto y otra, s/Ejecucion Hipotecaria", Expediente Nº 7443, que el Martillero Héctor Osvaldo Redivo, Colegiado 1217 Fº 269, Tº III C.M.B.B. subastará el día 28 de Mayo de 2010 a las 12 hs. sobre el mismo y donde estará su bandera, con visitas para revisar desde ½ hora antes, el inmueble ubicado en la calle Belgrano Nº 631 de la ciudad de Puan, Partido del mismo nombre. Nomenclatura Catastral. Circ. I, Seccion A, Manzana 61, Parcela 4 f, Partida 14.855, Matric. 805. Se hace constar que el inmueble registra deuda por impuestos, tasas, gravámenes y contribuciones, los que estarán a cargo del comprador. Base $ 193.890,22, al contado. Seña 10%. Comisión 1 ½ %, más adic ley 7014 Sellado boleto 1%.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del asiento del Juzgado. Estado de ocupación: Ocupado por el señor Roberto Omar Girolimini y Nélida Elvira Ayral en calidad de depositarios a título Gratuito. Postura Bajo sobre: Se hace saber que las referenciadas ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del Martillero constituído en autos, calle Belgrano 141, Piso 8 Dpto. C de Bahía Blanca, hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado, tamaño oficio que proporcionará el Martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre de la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del público quince minutos antes de remate, leyendo las ofertas en voz alta. La devolución de las señas a los oferentes, cuyas posturas hayan sido superadas por otras, se harán el mismo día, una vez finalizada la misma, debiéndose confeccionar las respectivas planillas, las que serán agregadas a estos autos en el término de cinco días, indicándose las ofertas recibidas y la devolución de las mismas. Compensacion:- Autorízase al Banco actor a compensar hasta la concurrencia de su crédito, eximiéndolo del pago de seña en la eventualidad de ser adquirente en subasta. Nota: El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Bahía Blanca, 23 de abril de 2010.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.
e. 20/05/2010 Nº 46063/10 v. 21/05/2010